

27 de octubre Elecciones Nacionales El artículo 151 de la Constitución del Uruguay establece que el Presidente y el Vicepresidente de la República serán elegidos conjunta y directamente por el cuerpo electoral por mayoría absoluta de votantes. **#EleccionesUruguay**

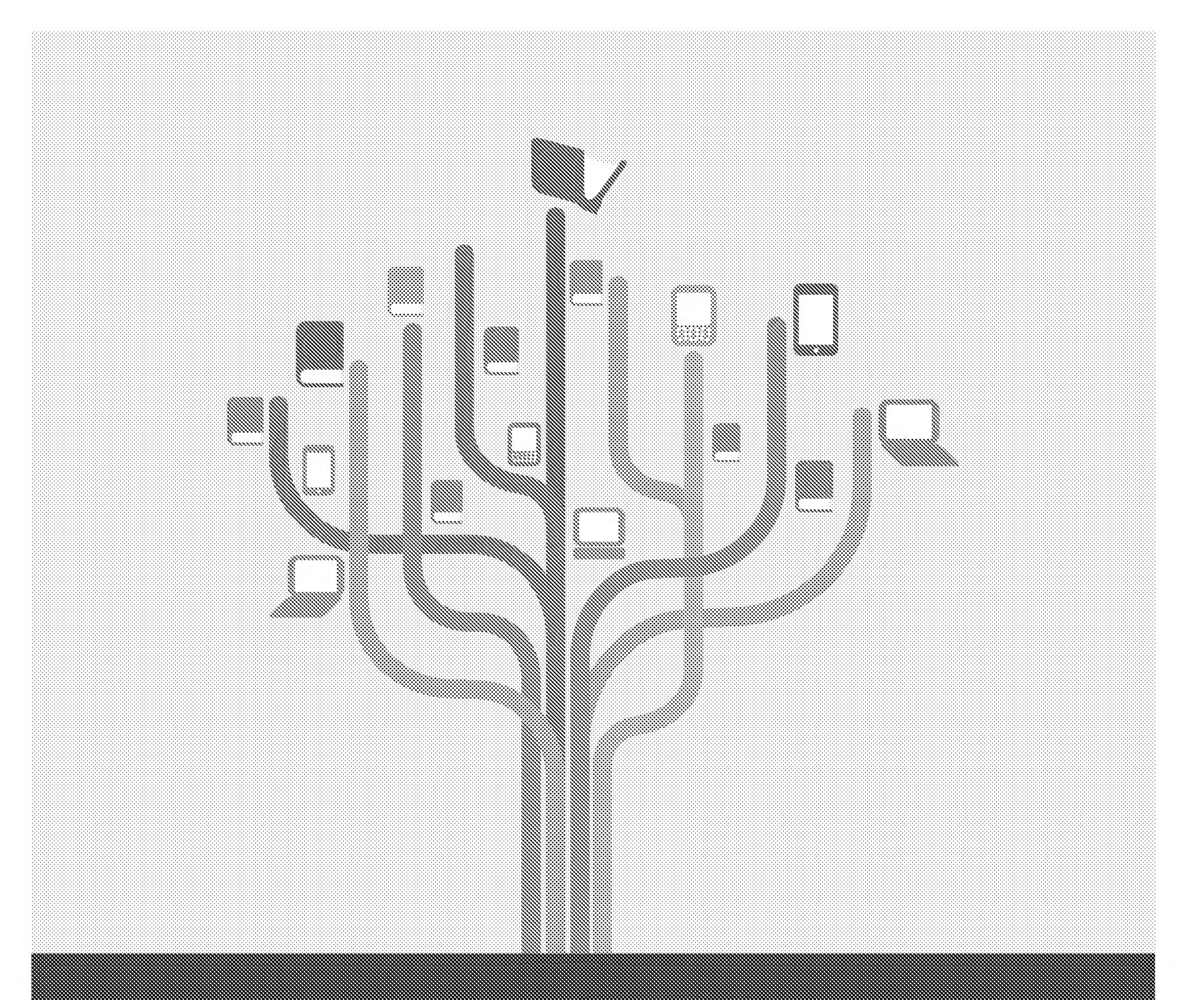
Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXV - Nº 30.300 - Montevideo, martes 22 de octubre de 2019

AVISOS

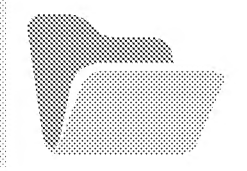
DOCUMENTOS

IMPO DiarioOficial

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 - 2908 5180 - 2908 4923 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Cameriati (mcameriati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) - **Servicios de apoyo:** Sr. Hugo Pereyra. | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) -- **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) -- **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) -- **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDSOA


IMPO DiarioOficial

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 15, 17 y 18 de octubre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
1
Resolución 588/019

Apruébase el proyecto de contrato de Préstamo Nº 4847/OC-UR, a celebrarse entre la República Oriental del Uruguay y el BID destinado a contribuir a la financiación y ejecución del "Programa de Innovación Empresarial y Emprendimiento II", "Segunda Operación Individual de Préstamo bajo la Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP) Nº UR-O1153".

(4.052*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 14 de Octubre de 2019

VISTO: el proyecto de Contrato de Préstamo Nº 4847/OC-UR, a celebrarse entre la República Oriental del Uruguay (ROU) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), destinado a contribuir a la financiación y ejecución del "Programa de Innovación Empresarial y Emprendimiento II", "Segunda Operación Individual de Préstamo bajo la Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP) Nº UR-O1153", así como el correspondiente Convenio de Ejecución y Transferencia de los recursos del Préstamo, entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII).

RESULTANDO: **I**) que el proyecto de Contrato de Préstamo antes referido, se otorga en el marco del Acuerdo de Otorgamiento de Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP) Nº UR-O1153, suscrito entre las partes antes mencionadas con fecha 8 de diciembre de 2017, y el cual fuera debidamente aprobado por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 4 de diciembre de 2017, estableciéndose una línea de crédito por un monto de hasta U$S 100:000.000 (cien millones de dólares de los Estados Unidos de América), con un plazo de utilización de 10 (diez) años, para financiar Operaciones Individuales a través de Contratos de Préstamos Individuales, dirigidas a financiar programas para incrementar la productividad de las empresas mediante una mayor inversión en conocimiento, recursos humanos, innovación y emprendimiento.

II) que el proyecto de Contrato de Préstamo Nº 4847/OC-UR, se incluye dentro de la línea de crédito referida en el Resultando I) de la presente Resolución, utilizando un monto de hasta U$S 30:000.000 (treinta millones de dólares de los Estados Unidos de América), que será amortizado en un plazo de 25 (veinticinco) años, con hasta 66 (sesenta y seis) meses de gracia y con una tasa de interés variable.

III) que el proyecto de Contrato de Préstamo Nº 4847/OC-UR fue formalmente aprobado por el Directorio Ejecutivo del BID en sesión de fecha 28 de agosto de 2019 (Resolución DE-77/19).

IV) que la República Oriental del Uruguay, actuando por intermedio de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), será el Organismo Ejecutor del referido Programa.

CONSIDERANDO: que corresponde proceder a la aprobación de los proyectos de Contrato de Préstamo negociado, y del correspondiente Convenio de Ejecución y Transferencia de los recursos del Préstamo BID Nº 4847/OC-UR, a celebrarse, el primero entre ROU y BID, y el segundo, entre MEF y ANII, así como autorizar que los mismos sean suscritos, en nombre y representación del país, así como de la Secretaría de Estado antes referida, por el Señor Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Danilo Astori o por el Señor Subsecretario de Economía y Finanzas, Cr. Pablo Ferreri, indistintamente.

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 145 de la Ley Nº 15.851, de 24 de diciembre de 1986, y el artículo 33 de la Ley Nº 19.149, de 24 de octubre de 2013,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Apruébase el proyecto de Contrato de Préstamo Nº 4847/OC-UR, a celebrarse entre la República Oriental del Uruguay (ROU) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de hasta U$S 30:000.000 (treinta millones de dólares de los Estados Unidos de América), destinado a contribuir a la financiación y ejecución del "Programa de Innovación Empresarial y Emprendimiento II", "Segunda Operación Individual de Préstamo bajo la Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP) Nº UR-O1153", el cual se incluye dentro de la línea de crédito referida en el Resultando I) de la presente Resolución, cuyo texto constituye parte integrante de la presente Resolución.

2º.- Apruébase el proyecto de Convenio de Ejecución y Transferencia de los recursos del Préstamo BID Nº 4847/OC-UR, a celebrarse entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), cuyo texto constituye parte integrante de la presente Resolución.

3º.- Los contratos referidos en los numerales 1º) y 2º) de la presente Resolución, serán oportunamente otorgados y suscritos, el primero, en nombre y representación de la República, y el segundo, en nombre y representación del MEF, por el Señor Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Danilo Astori o por el Señor Subsecretario de Economía y Finanzas, Cr. Pablo Ferreri, indistintamente.

4º.- Desígnanse, indistintamente, a los Dres. Ricardo Pérez Blanco, Marcos Alvarez Rego, Fernando Scelza y Gonzalo Muñiz Marton, para que expidan por la República los dictámenes jurídicos correspondientes.

5º.- Dese cuenta a la Asamblea General, dentro de los diez (10) días siguientes a la celebración del referido Contrato de Préstamo.

6º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Unidad de Relacionamiento con Organismos Multilaterales del Ministerio de Economía y Finanzas. Cumplido, archívese.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; DANILO ASTORI; RODOLFO NIN NOVOA; MARÍA JULIA MUÑOZ.

Resolución DE-77/19

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 4847/OC-UR

entre la

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

y el

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Programa de Innovación Empresarial y Emprendimiento II
Segunda Operación Individual de Préstamo bajo la Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP) No. UR-O1153

____
(Fecha supuesta de firma)

LEG/SGO/CSC/EZSHARE-1028536987-10990

CONTRATO DE PRÉSTAMO

ESTIPULACIONES ESPECIALES

Este contrato de préstamo, en adelante el "Contrato", se celebra entre la REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, en adelante el "Prestatario", y el BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, en adelante individualmente el "Banco" y, conjuntamente con el Prestatario, las "Partes", el ___ de ________ de ______, en el marco del Convenio de Línea de Crédito Condicional No. UR-O1153, suscrito entre las Partes el 8 de diciembre de 2017.

CAPÍTULO I
Objeto y Elementos Integrantes del Contrato

CLÁUSULA 1.01. Objeto del Contrato. El objeto de este Contrato es acordar los términos y condiciones en que el Banco otorga un préstamo al Prestatario para contribuir a la financiación y ejecución del Programa de Innovación Empresarial y Emprendimiento II, cuyos aspectos principales se acuerdan en el Anexo I.

CLÁUSULA 1.02. Elementos Integrantes del Contrato. Este Contrato está integrado por estas Estipulaciones Especiales, por las Normas Generales y por los Anexos I y II.

CAPÍTULO II
El Préstamo

CLÁUSULA 2.01. Monto y Moneda de Aprobación del Préstamo. En los términos de este Contrato, el Banco se compromete a otorgar al Prestatario, y éste acepta, un préstamo hasta por el monto de treinta millones de Dólares (US$ 30.000.000), en adelante, el "Préstamo".

CLÁUSULA 2.02. Solicitud de desembolsos y moneda de los desembolsos. (a) El Prestatario podrá solicitar al Banco desembolsos del Préstamo, de acuerdo con lo previsto en el Capítulo IV de las Normas Generales.

(b) Todos los desembolsos se denominarán y efectuarán en Dólares, salvo en el caso en que el Prestatario opte por un desembolso denominado en una moneda distinta del Dólar, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo V de las Normas Generales.

CLÁUSULA 2.03. Disponibilidad de moneda. Si el Banco no tuviese acceso a la moneda solicitada por el Prestatario, el Banco, en acuerdo con el Prestatario, podrá efectuar el desembolso del Préstamo en otra moneda de su elección.

CLÁUSULA 2.04. Plazo para desembolsos. El Plazo Original de Desembolsos será de tres (3) años contados a partir de la fecha de entrada en vigencia de este Contrato. Cualquier extensión del Plazo Original de Desembolsos estará sujeta a lo previsto en el Artículo 3.02(g) de las Normas Generales.

CLÁUSULA 2.05. Cronograma de Amortización. (a) La Fecha Final de Amortización es la fecha correspondiente al 15 de [febrero/agosto] de 20_.[1] La VPP Original del Préstamo es de __________ (_____) años.[2]

(b) El Prestatario deberá amortizar el Préstamo mediante el pago de cuotas semestrales, consecutivas y, en lo posible, iguales. El Prestatario deberá pagar la primera cuota de amortización el día 15 de [febrero/agosto] de 20____, y la última el día 15 de [febrero/agosto] de 20___].[3]

(c) Las Partes podrán acordar la modificación del Cronograma de Amortización del Préstamo de acuerdo con lo establecido en el Artículo 3.02 de las Normas Generales.

CLÁUSULA 2.06. Intereses. (a) El Prestatario deberá pagar intereses sobre los Saldos Deudores diarios a una tasa que se determinará de conformidad con lo estipulado en el Artículo 3.03 de las Normas Generales.

(b) El Prestatario deberá pagar los intereses al Banco semestralmente el día quince (15) de los meses de febrero y agosto de cada año. El primero de estos pagos se realizará a partir de la primera de estas fechas que ocurra después de la entrada en vigencia del Contrato, de acuerdo con lo indicado en el Artículo 3.01 de las Normas Generales.

CLÁUSULA 2.07. Comisión de crédito. El Prestatario deberá pagar una comisión de crédito en las fechas establecidas en la Cláusula 2.06(b), de acuerdo con lo establecido en los Artículos 3.01, 3.04, 3.05 y 3.07 de las Normas Generales.

CLÁUSULA 2.08. Recursos para inspección y vigilancia. El Prestatario no estará obligado a cubrir los gastos del Banco por concepto de inspección y vigilancia generales, salvo que el Banco establezca lo contrario de acuerdo con lo establecido en el Artículo 3.06 de las Normas Generales.

CLÁUSULA 2.09. Conversión. El Prestatario podrá solicitar al Banco una Conversión de Moneda, una Conversión de Tasa de Interés y/o una Conversión de Productos Básicos en cualquier momento durante la vigencia del Contrato, de acuerdo con lo previsto en el Capítulo V de las Normas Generales.

(a) **Conversión de Moneda.** El Prestatario podrá solicitar que un desembolso o la totalidad o una parte del Saldo Deudor sea convertido a una Moneda Principal o a una Moneda Local, que el Banco pueda intermediar eficientemente, con las debidas consideraciones operativas y de manejo de riesgo. Se entenderá que cualquier desembolso denominado en Moneda Local constituirá una Conversión de Moneda aun cuando la Moneda de Aprobación sea dicha Moneda Local.

(b) **Conversión de Tasa de Interés.** El Prestatario podrá solicitar, con respecto a la totalidad o una parte del Saldo Deudor, que la Tasa de Interés Basada en LIBOR sea convertida a una tasa fija de interés o cualquier otra opción de Conversión de Tasa de Interés solicitada por el Prestatario y aceptada por el Banco.

(c) **Conversión de Productos Básicos.** El Prestatario podrá solicitar la contratación de una Opción de Venta de Productos Básicos o una Opción de Compra de Productos Básicos.

---

[1] Se incluirá la Fecha Final de Amortización cuando se haya acordado la fecha cierta de la firma del contrato de préstamo. Esta fecha no podrá superar los 25 años contados a partir de la vigencia del contrato de préstamo.

[2] La VPP será recalculada al momento de la firma del Contrato y no podrá exceder de 15,25 años.

[3] Se ajustará la redacción para indicar el mes específico de la primera y última cuota de amortización que será febrero/agosto, según corresponda de acuerdo con la fecha de firma del contrato de préstamo. La primera cuota de amortización se pagará hasta los sesenta y seis (66) meses a contar desde la fecha de firma del contrato de préstamo.

CAPÍTULO III
Desembolsos y Uso de Recursos del Préstamo

CLÁUSULA 3.01. **Condiciones especiales previas al primer desembolso**. El primer desembolso de los recursos del Préstamo está condicionado a que se cumplan, a satisfacción del Banco, en adición a las condiciones previas estipuladas en el Artículo 4.01 de las Normas Generales, las siguientes:

(a) Que haya entrado en vigencia un convenio suscrito entre el Prestatario y la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) para la ejecución de los recursos y las actividades del Programa, en términos satisfactorios para el Banco;

(b) Que se haya presentado evidencia de la entrada en vigencia del Reglamento Operativo del Programa (ROP), en los términos acordados previamente con el Banco; y

(c) Que se haya contratado la consultoría encargada de la verificación externa de resultados, conforme a los términos acordados con el Banco.

CLÁUSULA 3.02. **Uso de los recursos del Préstamo**. Los recursos del Préstamo solo podrán ser utilizados para financiar los gastos relacionados con las actividades necesarias para la obtención de los resultados a que se refieren los incisos (b) a (d) de la Cláusula 3.05 de estas Estipulaciones Especiales, y, en la medida que dichos gastos: (i) estén en concordancia con los objetivos del Programa; (ii) sean efectuados de acuerdo con las disposiciones de este Contrato, lo previsto en el Artículo 6.04 de las Normas Generales, y las políticas del Banco; (iii) sean adecuadamente registrados y sustentados en los sistemas del Organismo Ejecutor, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 6.01 de las Normas Generales; y (iv) hayan sido realizados antes del vencimiento del Plazo Original de Desembolso o sus extensiones

CLÁUSULA 3.03. **Financiamiento Retroactivo con cargo a los recursos del Préstamo**.

(a) El Banco podrá financiar, hasta por el equivalente de cuatro millones quinientos mil dólares (US$ 4.500.000), los resultados referidos en el inciso (b) de esta Cláusula 3.03, siempre que estos hayan sido obtenidos entre el 13 de noviembre de 2018 y la fecha identificada por el Banco en la cual el Prestatario haya cumplido con todas las condiciones previas al primer desembolso de los recursos del Préstamo referidas en la Cláusula 3.01 de estas Estipulaciones Especiales y el Artículo 4.01 de las Normas Generales de este Contrato ("Fecha de elegibilidad del Préstamo"), así como verificado tales resultados por la firma consultora o consultor independiente a que se refiere el inciso (c) de la Cláusula 3.01 de estas Estipulaciones Especiales. En este caso, la ANII deberá presentar al Banco, junto con la solicitud de desembolso, la justificación técnica de los resultados obtenidos, y cómo estos son esenciales para el Programa y que los gastos relacionados con la consecución de dichos resultados están en concordancia con los objetivos del Programa y están adecuadamente registrados y sustentados en los sistemas de la ANII, según corresponda.

(b) Los resultados obtenidos previamente por la ANII y objeto del financiamiento retroactivo del Banco son los siguientes:

(i) Que al menos una (1) solicitud de patente haya sido presentada por instituciones de investigación apoyadas por la ANII;

(ii) Que se haya apalancado inversión de instituciones socias de la ANII para fondos sectoriales por al menos US$ 1.307.896;

(iii) Que se haya apalancado inversión de empresas participantes en el Programa por al menos US$ 1.454.741; y

(iv) Que al menos tres (3) iniciativas de articulación hayan sido diseñadas y aprobadas por la ANII.

CLÁUSULA 3.04. **Desembolso inicial para la obtención de resultados**. (a) No obstante lo previsto en la Cláusula 3.05 de estas Estipulaciones Especiales, el Banco podrá, a solicitud del Prestatario, y una vez se hayan cumplido las condiciones establecidas en la Cláusula 3.01 de estas Estipulaciones Especiales, desembolsar con cargo a los recursos del Préstamo hasta la suma de tres millones de Dólares (US$ 3.000.000) para financiar las actividades y acciones necesarias para la obtención de los resultados de la primera porción a que se refiere el inciso (b) de la Cláusula 3.05 de estas Estipulaciones Especiales. El monto del Préstamo correspondiente al desembolso inicial previsto en esta Cláusula 3.04 será deducido por partes iguales del monto a ser desembolsado en la segunda y tercera porción del Préstamo a las que se refiere el inciso (c) y (d) de la Cláusula 3.05 de estas Estipulaciones Especiales.

(b) Para el supuesto en que, una vez efectuado el desembolso a que se refiere el inciso (a) anterior, el Prestatario opte por cancelar los saldos no utilizados del Préstamo, los montos efectivamente desembolsados y adeudados por el Prestatario, así como los intereses y demás gastos financieros aplicables al presente Contrato, deberán ser reintegrados al Banco mediante un pago único que deberá ser efectuado dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha en que el Prestatario haya solicitado la cancelación de los saldos no utilizados del Préstamo.

CLÁUSULA 3.05. **Desembolsos de las Porciones del Préstamo**. (a) El monto de los recursos del Préstamo será desembolsado en tres (3) porciones, una vez que el Prestatario haya presentado, a satisfacción del Banco, y en adición a los establecido en la Cláusula 3.01 de estas Estipulaciones Especiales, evidencia de que se han cumplido los resultados correspondientes a cada porción del Préstamo previstas en los incisos (b) a (d) de esta Cláusula. La verificación de cada uno de los resultados será realizada por la firma de consultoría o consultor independiente a que se refiere el inciso (c) de la Cláusula 3.01 de estas Estipulaciones Especiales, responsable de la evaluación externa del cumplimiento de los resultados del Programa, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 6.05 de las Normas Generales.

(b) Desembolso correspondiente a la primera porción del Préstamo: El desembolso correspondiente a la primera porción del Préstamo hasta por el monto estimado de catorce millones de dólares (US$ 14.000.000), está supeditado al cumplimiento, a satisfacción del Banco y en adición a lo establecido en la Cláusula 3.01 de estas Estipulaciones Especiales, de los siguientes resultados, a saber:

(i) Que al menos 4 solicitudes de patentes hayan sido presentadas por instituciones de investigación apoyadas por la ANII (hasta US$ 1.000.000);

(ii) Que se haya apalancado inversión de instituciones socias de la ANII para fondos sectoriales por al menos US$ 3.750.000 (hasta US$ 4.000.000);

(iii) Que se haya apalancado inversión de empresas participantes en el Programa por al menos US$ 1.454.741 (hasta US$ 6.000.000);

(iv) Que al menos 10 iniciativas de articulación hayan sido diseñadas y aprobadas por la ANII (hasta US$ 2.000.000); y

(v) Que al menos 46 nuevas empresas sean apoyadas por la ANII (hasta US$ 1.000.000).

(c) Desembolso correspondiente a la segunda porción del Préstamo: El desembolso correspondiente a la segunda porción del Préstamo hasta por el monto estimado de doce millones de dólares (US$ 12.000.000), está supeditado al cumplimiento, a satisfacción del Banco y en adición a lo establecido en la Cláusula 3.01 de estas Estipulaciones Especiales, de los siguientes resultados, a saber:

(i) Que al menos 4 solicitudes de patentes adicionales hayan sido presentadas por instituciones de investigación apoyadas por la ANII (hasta US$ 1.000.000);

(ii) Que se haya apalancado inversión de instituciones socias de

la ANII para fondos sectoriales por al menos US$ 2.000.000 adicionales (hasta US$ 2.000.000);

(iii) Que se haya apalancado inversión de empresas participantes en el Programa por al menos US$ 1.454.741 adicionales (hasta US$ 6.000.000);

(iv) Que al menos 10 iniciativas de articulación adicionales hayan sido diseñadas y aprobadas por la ANII (hasta US$ 2.000.000); y

(v) Que al menos 46 nuevas empresas adicionales sean apoyadas por la ANII (hasta US$ 1.000.000)

(d) Desembolso correspondiente a la tercera porción del Préstamo: El desembolso correspondiente a la tercera porción del Préstamo hasta por el monto estimado de cuatro millones de dólares (US$ 4.000.000), está supeditado al cumplimiento, a satisfacción del Banco y en adición a lo establecido en la Cláusula 3.01 de estas Estipulaciones Especiales, de los siguientes resultados, a saber:

(i) Que al menos 2 solicitudes de patentes adicionales hayan sido presentadas por instituciones de investigación apoyadas por la ANII (hasta US$ 500.000);

(ii) (ii) Que se haya apalancado inversión de instituciones socias de la ANII para fondos sectoriales por al menos US$ 3.500.0000 adicionales (hasta US$ 1.000.000);

(iii) (iii) Que se haya apalancado inversión de empresas participantes en el Programa por al menos US$ 1.454.741 adicionales (hasta US$ 1.500.000);

(iv) (iv)Que al menos 4 iniciativas de articulación adicionales hayan sido diseñadas y aprobadas por la ANII (hasta US$ 500.000); y

(v) (v) Que al menos 46 nuevas empresas adicionales sean apoyadas por la ANII (hasta US$ 500.000).

(e) El Prestatario y el Banco podrán acordar, mediante intercambio de notas, cambios a los indicadores, metas y montos de los desembolsos previstos en esta Cláusula 3.05 siempre que el Prestatario haya presentado, a satisfacción del Banco, una justificación técnica que sea adecuada y sólida para el cambio de que se trate y, a su vez, sea consistente con el Programa.

CLÁUSULA 3.06. Desembolsos parciales del monto del Préstamo. No obstante lo dispuesto en la Cláusula 3.05 anterior, si los resultados correspondientes a cada una de las porciones del Préstamo hubiesen sido alcanzados parcialmente por el Prestatario, el Banco podrá efectuar desembolsos parciales proporcionales a la parte del resultado efectivamente alcanzada para cubrir los costos relacionados con el logro de dichos resultados y, siempre que los mismos hubiesen sido verificados por la firma de consultoría o consultor independiente encargado de realizar la evaluación externa del cumplimiento de los resultados del Programa. El monto remanente correspondiente a la porción del Préstamo de que se trate podrá ser desembolsado durante el Plazo Original de Desembolsos, o cualquiera de sus extensiones, a que se refiere la Cláusula 2.04 de estas Estipulaciones Especiales y una vez se haya verificado el cumplimiento total de dichos resultados por parte de la firma de consultoría o consultor independiente antes mencionado.

CLÁUSULA 3.07. Tasa de cambio para justificar gastos realizados en Moneda Local del país del Prestatario. Para efectos de lo estipulado en el Artículo 4.09 de las Normas Generales, las Partes acuerdan que la tasa de cambio aplicable será la indicada en el inciso (b)(ii) de dicho Artículo. Para efectos de determinar la equivalencia de gastos incurridos en Moneda Local con cargo al Aporte Local, de ser el caso, o del reembolso de gastos con cargo al Préstamo, la tasa de cambio acordada será la tasa de cambio en la fecha efectiva en que el Prestatario, el Organismo Ejecutor o cualquier otra persona natural o jurídica a quien se le haya delegado la facultad de efectuar gastos, efectúe los pagos respectivos en favor del contratista, proveedor o beneficiario.

CAPÍTULO IV
Ejecución del Programa

CLÁUSULA 4.01. Organismo Ejecutor. (a) La ANII será el Organismo Ejecutor del Programa. El Prestatario deja constancia de la capacidad legal y financiera del Organismo Ejecutor para actuar como tal.

(b) El Prestatario se compromete a asignar y transferir al Organismo Ejecutor, con carácter reembolsable, los recursos del Préstamo para la debida ejecución del Programa.

CLÁUSULA 4.02. Reglamento Operativo del Programa (ROP). La ejecución del Programa se regirá por lo dispuesto en el presente Contrato y en las disposiciones contenidas en el ROP, a que se refiere la Cláusula 3.01(b) de estas Estipulaciones Especiales, en el entendido de que podrán introducirse modificaciones en el mismo durante la ejecución del Programa con la previa no-objeción escrita del Banco. Cuando existiera contradicción o falta de consonancia entre las disposiciones de este Contrato y las establecidas en el ROP, prevalecerán las disposiciones contenidas en este Contrato.

CLÁUSULA 4.03. Otras obligaciones especiales de ejecución. El Organismo Ejecutor deberá obtener la previa no objeción del Banco antes de aprobar proyectos específicos por un monto superior a ciento cincuenta mil dólares (US$ 150.000).

CAPÍTULO V
Supervisión y Evaluación del Programa

CLÁUSULA 5.01. Supervisión de la ejecución del Programa. Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 7.02 de las Normas Generales, los documentos que, a la fecha de suscripción de este Contrato, se han identificado como necesarios para supervisar el progreso en la ejecución del Programa son:

(a) Informes semestrales de progreso. Durante el Periodo Original de Desembolso y sus extensiones, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la finalización de cada Semestre, el Organismo Ejecutor deberá presentar al Banco informes semestrales de progreso. Dichos informes deberán incluir, como mínimo, la evolución de los indicadores de seguimiento de productos y actividades del Programa, así como información contable-financiera sobre el manejo de los recursos para alimentar el Reporte de Progreso y Monitoreo (PMR) del Banco. El Informe de Progreso correspondiente al segundo semestre del año calendario deberá presentar una síntesis de los logros alcanzados por componentes, analizando los riesgos del Programa de acuerdo con la Matriz de Riesgo del mismo. Debe presentar también una visión consolidada de las dificultades y lecciones aprendidas, así como las recomendaciones destinadas a retroalimentar el Programa incluyendo, eventualmente, una revisión de las metas para lo que quede del Programa.

(b) Planes Operativos Anuales (POA) del Programa. Como parte integral del informe semestral de progreso correspondiente al segundo Semestre, el Organismo Ejecutor presentará al Banco el POA, incluyendo las actividades, productos y presupuestos estimados para el año siguiente.

CLÁUSULA 5.02. Supervisión de la gestión financiera del Programa. (a) Para efectos de lo establecido en el Artículo 7.03 de las Normas Generales, los informes de auditoría financiera externa y otros informes que, a la fecha de suscripción de este Contrato, se han identificado como necesarios para supervisar la gestión financiera del Programa, son:

(i) los estados financieros auditados del Programa, que deberán presentarse al Banco dentro del plazo de ciento veinte (120) días siguientes al cierre del ejercicio fiscal del Programa, debidamente dictaminados por el Tribunal de Cuentas de la

República o por una firma de auditoría independiente aceptable al Banco. El último de esos estados financieros auditados deberá presentarse al Banco dentro de los ciento veinte (120) días siguientes al vencimiento del Plazo Original de Desembolso o sus extensiones.

(b) Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 7.03(a) de las Normas Generales, el ejercicio fiscal del Programa es el período comprendido entre 1 de enero y 31 de diciembre de cada año.

CAPÍTULO VI
Disposiciones Varias

CLÁUSULA 6.01. Vigencia del Contrato. Este Contrato entrará en vigencia en la fecha de su suscripción.

CLÁUSULA 6.02. Comunicaciones y Notificaciones. Todos los avisos, solicitudes, comunicaciones o informes que las Partes deban realizar en virtud de este Contrato se efectuarán por escrito y se considerarán realizados desde el momento en que el documento correspondiente sea recibido por el destinatario en la respectiva dirección que enseguida se anota, o por medios electrónicos en los términos y condiciones que el Banco establezca e informe al Prestatario, a menos que las Partes acuerden por escrito otra manera.

Del Prestatario:

Dirección postal:

Ministerio de Economía y Finanzas
Colonia 1089, Tercer Piso
Montevideo, CP 11.100
Uruguay

Facsímil: (5982) 17122688

Correo electrónico: organismos.multilaterales@mef.gub.uy

Del Organismo Ejecutor:

Dirección postal:

Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)
Av. Italia 6201, Edificio Los Nogales
Montevideo, Uruguay

Correo electrónico: anii@anii.org.uy

Del Banco:

Para asuntos relacionados con el servicio del Préstamo:

Dirección Postal:

Banco Interamericano de Desarrollo
1300 New York Avenue, N.W.
Washington, D.C. 20577
EE.UU.

Facsímil: (202) 623-3096

Para asuntos relacionados con la ejecución del Programa:

Dirección Postal:

Banco Interamericano de Desarrollo
Representación del Banco en Uruguay
Rincón 640, esq. Bartolomé Mitre
Montevideo, 11000, Uruguay

Facsímil: (598) 2915-4332

Correo electrónico: bidurcorreo@iadb.org

CLÁUSULA 6.03. Cláusula Compromisoria. Para la solución de toda controversia que se derive o esté relacionada con el presente Contrato y que no se resuelva por acuerdo entre las Partes, éstas se someten incondicional e irrevocablemente al procedimiento y fallo del tribunal de arbitraje a que se refiere el Capítulo XII de las Normas Generales.

EN FE DE LO CUAL, el Prestatario y el Banco, actuando cada uno por medio de su representante autorizado, suscriben este Contrato en dos (2) ejemplares de igual tenor en __________ (*lugar de suscripción*), el día arriba indicado.

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
______________	______________
[Nombre y título del representante autorizado]	*[Nombre y título del representante autorizado]*

LEG/SGO/CSC/EZSHARE-1028536987-10989

ANEXO I

EL PROGRAMA

Programa de Innovación Empresarial y Emprendimiento II

I. Objetivo

1.01 El objetivo general del Programa es aumentar la inversión pública y privada en actividades de investigación e innovación.

1.02 Los objetivos específicos del Programa son: (i) aumentar la oferta de conocimiento aplicado orientado a desafíos productivos y sociales; (ii) incrementar la disponibilidad de financiamiento para la innovación empresarial; y (iii) fortalecer las capacidades institucionales de la ANII.

II. Descripción

2.01 Para alcanzar los objetivos indicados en los párrafos 1.01 y 1.02 anteriores, el Programa comprende los siguientes componentes:

Componente 1. **Apoyo a la generación de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos**

2.02 Este componente tiene como objetivo incrementar la generación de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos y su aplicación al sector productivo y la sociedad. Se financiarán los costos de las siguientes actividades: (i) proyectos de investigación científico-tecnológica aplicada; (ii) proyectos de investigación científico-tecnológica sectorial; (iii) adquisición y actualización de equipos científico-tecnológicos complejos, incluyendo la formación de técnicos para su operación; (iv) becas post doctorados en el país; y (v) valorización de conocimientos científicos y tecnológicos mediante distintos instrumentos de protección de la propiedad intelectual. El Reglamento Operativo del Programa (ROP) detallará los criterios de selección de beneficiarios y los aspectos operacionales de este componente.

2.03 **Subcomponente 1.1. Proyectos de investigación científico-tecnológica aplicada.** Esta actividad promueve la generación de nuevo conocimiento científico-tecnológico aplicado que contribuya a la solución de problemas sociales y productivos. Se ofrecerán aportes no reembolsables (ANR) bajo la modalidad de concurso hasta US$ 120.000 por proyecto, los cuales tendrán un periodo de implementación de hasta treinta y seis (36) meses. Los beneficiarios deben ser investigadores jóvenes y o en proceso de consolidación de instituciones científico-tecnológicas de la República Oriental del Uruguay, públicas

y privadas. Los proyectos serán seleccionados en forma competitiva a partir de criterios de novedad, pertinencia y calidad técnica (antecedentes de los investigadores, metodología, plan de trabajo, estrategia de valorización, etc.). Los gastos elegibles para financiamiento incluyen: compra de materiales e insumos, pequeños equipamientos, personal de apoyo y servicios técnicos entre otros. Se estima apoyar cincuenta y seis (56) proyectos aplicada en todas las áreas del conocimiento.

2.04 **Subcomponente 1.2. Proyectos de investigación y científico-tecnológica sectorial**. Esta actividad promueve la generación de un nuevo conocimiento científico-tecnológico orientado a resolver desafíos identificados por comités de agenda sectoriales. Se ofrecerán ANR bajo la modalidad de concurso por hasta US$ 420.000 por proyecto, los cuales tendrán un periodo de implementación de hasta sesenta (60) meses. Los beneficiarios deben ser investigadores pertenecientes a instituciones científico-tecnológicas públicas y privadas de Uruguay. Los proyectos serán seleccionados en forma competitiva a partir de criterios de novedad y pertinencia (atención de los temas prioritarios) y calidad técnica (antecedentes de los investigadores, metodología, plan de trabajo, estrategia de valorización, etc.). Los gastos elegibles para financiamiento incluyen: compra de materiales e insumos, pequeños equipamientos, contratación de personal de apoyo, servicios técnicos entre otros. Se estima apoyar ciento sesenta y un (161) proyectos, todos ellos orientados a resolver los desafíos de las agendas sectoriales definidas por la ANII y sus organizaciones asociadas.

2.05 **Subcomponente 1.3. Equipamiento para la investigación científico-tecnológica**. Esta actividad se orienta a optimizar la compra, disponibilidad, uso y desempeño del equipamiento para la investigación científica-tecnológica. Se financiarán, a través de concursos, tres tipos de proyectos: (i) adquisición de grandes equipos científicos (por ejemplo, microscopios, resonadores magnéticos, láseres, computadoras de alto desempeño, espectrómetros, entre otros), cuyo financiamiento será a través de un ANR que cubrirá hasta el 80% de los costos de los proyectos de adquisición de equipos, hasta un máximo de US$ 500.000; (ii) actualización o mejora de grandes equipos, cuyo financiamiento será a través de un ANR que cubrirá hasta el 80% de los costos de los proyectos con un máximo de US$ 100.000; y (iii) capacitación de personal técnico para la operación y mantenimiento de grandes equipos. El financiamiento será a través de un ANR de hasta de US$ 10.000. Los beneficiarios deben ser unidades de investigación de instituciones científico-tecnológica públicas y privadas de Uruguay. Se financiarán un estimado de veintinueve (29) proyectos, los cuales se seleccionarán a partir de criterios de pertinencia (déficit de equipamiento, necesidad de demanda de equipamiento incremental, etc.) y calidad técnica (justificación, plan de mantenimiento y condiciones de entorno para su uso y operación).

2.06 **Subcomponente 1.4. Becas de postdoctorado**. Esta actividad apoyará la realización de postdoctorados en universidades y centros de investigación nacionales, fortaleciendo sus equipos de investigadores en áreas específicas en el mediano plazo. Serán elegibles para el financiamiento aquellas personas residentes en el país o provenientes del exterior, graduados en carreras universitarias y con formación de doctorado. Se ofrecerán ANR bajo la modalidad de concurso por hasta US$ 60.000 por beca. El plazo máximo de implementación de estas becas será de veinticuatro (24) meses. Los candidatos serán seleccionados según los siguientes criterios: (i) antecedentes académicos: (ii) antecedentes de la institución y del grupo de investigadores donde se llevará a cabo la beca; (iii) plan de trabajo; y (iv) aporte al cierre de brechas de talento en áreas estratégicas. Se financiarán veinticinco (25) profesionales. Se espera que las instituciones que reciban a los becarios los incorporen a sus actividades de investigación y desarrollo, aprovechando el conjunto de incentivos a la investigación y a la innovación disponibles en el país y apoyados por el presente programa.

2.07 **Subcomponente 1.5. Valorización y aplicación de conocimientos**. Esta actividad apoyará la valorización de conocimientos científicos y tecnológicos generados localmente con el objeto de ser transferidos al sector productivo y a la sociedad en general. A través de una ventanilla abierta, se ofrecerán ANR para cofinanciar la preparación y presentación de solicitudes de patente, modelos de utilidad y otros tipos de derechos de propiedad intelectual en el exterior, con un plazo máximo de ejecución propuesto de hasta treinta y seis (36) meses. El monto del beneficio cubrirá hasta el 80% de los costos del proyecto con un máximo de US$ 50.000. Se financiarán doce (12) proyectos.

2.08 **Aspectos generales de la evaluación, selección y seguimiento de proyectos**. Los proyectos que serán financiados en este componente serán evaluados por comités de evaluación y seguimiento de proyectos, conformados por pares externos designados por el Directorio de la ANII y homologados por el Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología (CONICYT). Estos miembros serán seleccionados en base a su idoneidad técnica y profesional, tendiendo a cubrir un amplio espectro de actividades y problemáticas productivas. Todos los proyectos seleccionados por los comités deberán ser aprobados por el Directorio de la ANII. Los investigadores apoyados deberán firmar un contrato con la ANII detallando las obligaciones y responsabilidades de las partes. Los temas de propiedad intelectual se regirán de conformidad con la normativa nacional en la materia, en donde se contemplan previsiones estándar para las bases y condiciones de concursos y ventanillas. La ANII hará el seguimiento de los proyectos y los pagos correspondientes. En el caso de proyectos cuyos periodos de ejecución superen el periodo de desembolso del préstamo (subcomponente 1.2), se asegurará que tales proyectos sean diseñados de manera tal que los resultados necesarios para los desembolsos se alcancen dentro del periodo de desembolsos del préstamo. Una vez vencido dicho periodo, el resto de los aportes de la ANII a tales proyectos serán efectuados con recursos propios. El ROP describirá los detalles operativos aplicables a este componente.

Componente 2. <u>Apoyo a la innovación empresarial</u>

2.09 Este componente tiene como resultado incrementar la disponibilidad de financiamiento para la innovación empresarial. Se financiarán los costos de las siguientes actividades: (i) proyectos de innovación empresarial; y (ii) proyectos o iniciativas de articulación entre empresas, emprendedores e instituciones y centros científicos y tecnológicos para la innovación. El ROP detalla los criterios de selección de beneficiarios y la operación de este componente. Para ello, se financiarán los siguientes subcomponentes:

2.10 **Subcomponente 2.1. Proyectos de innovación empresarial**. Este subcomponente apoyará la mejora de capacidades empresariales para innovar, la validación técnica de ideas innovadoras, el desarrollo de prototipos y lanzamiento de nuevos productos, servicios y procesos al mercado. Para estos fines se cofinanciarán tres tipos de proyectos: (i) proyectos de instalación o mejora de capacidades para la innovación, los cuales podrán incluir acciones de capacitación y asistencia técnica en gestión de la innovación, de inserción de recursos humanos especializados y de validación de ideas tecnológicas, entre otros; (ii) proyectos de innovación en productos (bienes y servicios) o en procesos empresariales; y (iii) proyectos de comercialización de innovaciones, incluyendo pruebas piloto, protección de la propiedad intelectual y profundización de vinculaciones con los mercados.

2.11 Los proyectos serán seleccionados a través de un mecanismo de ventanilla abierta según criterios de viabilidad económica (costo-beneficios del proyecto y capacidad financiera de la empresa) y calidad técnica (capacidad del equipo a cargo

del proyecto, mérito innovativo, viabilidad técnica y plan de negocios). Los proyectos seleccionados serán apoyados a través de un ANR que cubrirá hasta el 80% del costo, con un máximo de US$ 400.000 y en un periodo de ejecución de hasta treinta y seis (36) meses. Las empresas que concluyan exitosamente los proyectos de innovación podrán acceder a la fase de comercialización sin necesidad de llevar a cabo un proceso de evaluación de mérito innovador, sino que se evalúa principalmente la oportunidad de mercado detectada. Los criterios de éxito incluirán, por una parte, la idea validada técnicamente por los evaluadores de la ANII, y por la otra, el análisis de la oportunidad de mercado para la innovación. Se financiarán doscientos treinta y nueve (239) proyectos en las tres modalidades.

2.12 **Subcomponente 2.2. Proyectos o iniciativas de articulación para la innovación.** Este subcomponente busca aumentar el esfuerzo innovador de las empresas mediante una mejor articulación de estas con la oferta de conocimiento tecnológico. Para ello se apoyarán cuatro modalidades de proyectos asociativos: (i) Alianzas: estos proyectos deberán involucrar al menos a una empresa privada y un centro de investigación y desarrollo (I+D) e incluirán actividades para solucionar problemas tecnológicos de las empresas y/o desarrollar procesos o productos innovadores; (ii) Redes Tecnológicas Sectoriales: estos proyectos deberán involucrar a empresas e instituciones pertenecientes a una cadena de valor prioritaria. Los proyectos podrán incluir actividades de detección de cuellos de botella tecnológicos, búsqueda de soluciones a través de I+D, transferencia de nuevas tecnologías, formación de recursos humanos y difusión de buenas prácticas, entre otros. Serán elegibles aquellas redes con al menos tres entidades, incluyendo empresas, cámaras empresariales y/o centros de I+D, que cuenten con un convenio de vinculación y hayan designado un gerente y a un representante legal; (iii) Centros Tecnológicos Sectoriales: se financiarán proyectos de creación o fortalecimiento de centros tecnológicos para mejorar las capacidades de innovación y competitividad de sectores y cadenas productivas priorizadas en el Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PENCTI). Serán elegibles aquellas asociaciones de empresas e instituciones que representen una fracción significativa del valor agregado o las exportaciones sectoriales y que además estén constituidas legalmente y cuenten con un directorio ejecutivo y un gerente con experiencia pertinente; y (iv) Proyectos de Innovación Abierta: a través de estos proyectos se busca el logro de soluciones a problemas y/o demandas planteadas por los sectores público y/o privado en la forma de desafíos.

2.13 Los proyectos, en sus cuatro modalidades, serán seleccionados a través de un mecanismo de ventanilla abierta que tendrá en cuenta criterios de pertinencia, de evaluación económica y financiera (impactos en competitividad, sostenibilidad por venta de servicios y gestión de I+D, capacidad financiera) y de calidad técnica (mérito tecnológico de la asociación, viabilidad técnica, gobernanza y capacidad de gestión, etc.). Los proyectos seleccionados serán apoyados a través de un ANR que cubrirá hasta el 80% del costo de estos con un máximo de US$ 4.000.000. Los plazos máximos de ejecución serán de hasta cuatro años. Se estima financiar treinta y un (31) proyectos.

2.14 **Aspectos generales de la evaluación, selección y seguimiento de proyectos.** Los proyectos que serán financiados bajo este componente serán evaluados por comités de evaluación y seguimiento de proyectos, conformados por evaluadores externos designados por el Directorio de la ANII y homologados por el CONICYT. Estos miembros serán seleccionados en base a su idoneidad técnica y profesional, tendiendo a cubrir un amplio espectro de actividades y problemáticas productivas. Todos los proyectos seleccionados por el comité deberán ser aprobados por el Directorio de la ANII. En el caso de proyectos cuyos periodos de ejecución superen el periodo de desembolso del préstamo (subcomponente 2.2), se asegurará que tales proyectos sean diseñados de manera tal que los resultados necesarios para los desembolsos se alcancen dentro del periodo de desembolsos del préstamo. Una vez vencido dicho periodo, el resto de los aportes de la ANII a tales proyectos serán efectuados con recursos propios. El ROP describirá los detalles operativos aplicables a este componente.

Componente 3. Fortalecimiento de capacidades institucionales

2.15 El resultado de este componente es fortalecer las capacidades institucionales de la ANII, especialmente en los ámbitos de la evaluación de instrumentos de promoción y en la promoción de la innovación en las empresas. Asimismo, se espera que este componente contribuya a mejorar las capacidades para la gestión por resultados del Programa. Se financiarán los costos de las siguientes actividades: (i) acciones de un equipo profesional dedicado a la promoción de los instrumentos de innovación entre las empresas; (ii) diseño e implementación de una metodología para evaluar el impacto de instrumentos de apoyo a la innovación, (iii) auditorías técnicas de verificación de hitos de resultados para desembolsos, atendiendo los requisitos establecidos en el plan de implementación y gestión; y (iv) auditorías financieras.

III. Plan de financiamiento

3.01 La distribución de los recursos del Préstamo por categorías de inversión se resume en el cuadro siguiente:

Costo y Financiamiento
en millones de US$

Componentes	Banco	%
Componente 1. Apoyo a la generación de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos	11,0	36,70
Componente 2. Apoyo a la innovación empresarial	18,5	61,70
Componente 3. Fortalecimiento de las capacidades institucionales	0,5	1,6
Total	**30,0**	**100,0**

IV. Ejecución

4.01 La ejecución de todas las actividades del Programa estará a cargo del equipo profesional de la ANII. El área de operaciones estará a cargo de: (i) la apertura de concursos y ventanillas; (ii) el asesoramiento a los beneficiarios; (iii) la coordinación de los procesos de evaluación de propuestas presentadas por los beneficiarios; (iv) la formalización de los contratos de traspaso de recursos a los beneficiarios; y (v) el seguimiento de los proyectos financiados. Todos los proyectos deberán ser evaluados por comités de expertos externos a la ANII y la aprobación de los mismos estará a cargo del Directorio de la ANII. Las actividades incluidas en los proyectos serán llevadas a cabo por los beneficiarios. La gestión fiduciaria del Programa, que incluye los pagos a los beneficiarios, estará a cargo del área de administración y finanzas de la ANII.

4.02 Coordinación institucional. Para una efectiva ejecución de las actividades del Programa, la ANII, a través de su equipo profesional y sus instrumentos promoverá la coordinación entre los diferentes actores del sistema nacional de innovación. En particular, en el Subcomponente 1.2 del Componente 1, la ANII se coordinará con otras instituciones públicas y privadas para definir agendas temáticas sectoriales y financiar proyectos de investigación orientados a las mimas. Asimismo, en el Subcomponente 2.2 del Componente 2, la ANII promoverá la coordinación entre empresas y centros de investigación y

desarrollo tecnológico. El papel de la AMI en cada uno de los subcomponentes e instrumentos del Programa se describirá con detalle en el ROP.

4.03 Verificación externa de resultados. Será realizada por una firma o consultores especializados que harán la evaluación independiente del cumplimiento de los resultados. Tendrá como responsabilidad dar al Banco un reporte de verificación de resultados en anticipación a cada solicitud de desembolso. La verificación del logro de los resultados se concentrará en dos objetivos: (i) emitir opinión acerca de la exactitud, confiabilidad, validez y consistencia de la información correspondiente a los resultados; y (ii) determinar el valor de los indicadores de resultados establecidos en cada tramo de desembolsos. La firma o los consultores deberán poseer experiencia en la evaluación y monitoreo de proyectos, en el manejo de indicadores de resultados y en la evaluación de la confiabilidad de sus fuentes de información y métodos utilizados para producirlos.

LEG/SGO/CSC/EZSHARE-1028536987-10991

ANEXO II

MATRIZ DE INDICADORES PARA DESEMBOLSO

Indicadores[1]	Año 1		Año 2		Año 3		Monto total (USD)
	Meta	Monto (USD)	Meta	Monto (USD)	Meta	Monto (USD)	
Solicitudes de patentes presentadas por instituciones de investigación apoyadas por la ANII	4	1.000.000	4	1.000.000	2	500.000	**2.500.000**
Inversión apalancada de instituciones socias de la ANII para fondos sectoriales	3.750.000	4.000.000	2.000.000	2.000.000	3.500.000	1.000.000	**7.000.000**
Inversión apalancada de empresas participantes en el programa	1.454.741	6.000.000	1.454.741	6.000.000	1.454.741	1.500.000	**13.500.000**
Iniciativas de articulación diseñadas y aprobadas por la ANII	10	2.000.000	10	2.000.000	4	500.000	**4.500.000**
Nuevas empresas apoyadas por la ANII	46	1.000.000	46	1.000.000	46	500.000	**2.500.000**
Total		**14.000.000**		**12.000.000**		**4.000.000**	**30.000.000**

CONVENIO DE EJECUCIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL PRÉSTAMO BID Nº 4847/OC-UR.-

Entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII).-

En la ciudad de Montevideo. XX de XXX de 2019, **POR UNA PARTE**: el **Ministerio de Economía y Finanzas,** representado en este acto por el Señor Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Danilo Astori, según Resolución del Poder Ejecutivo de fecha XX de XXX de 2019, constituyendo domicilio en la calle Colonia Nº 1089, 3er. Piso, (en adelante "el MEF"); y **POR OTRA PARTE**: la **Agencia Nacional de Investigación e Innovación,** representada por el Ing. Fernando Brum, en su carácter de Presidente del Directorio, constituyendo domicilio a estos efectos en Av. Italia Nº 6201, Edificio "Los Nogales", de la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, **(en adelante "el Ejecutor" o "la ANII"),** quienes acuerdan la celebración del siguiente Convenio de Ejecución y Transferencia de Recursos:

CLÁUSULA PRIMERA - ANTECEDENTES

1.1) Con fecha XX de XXX de 2019, se suscribió el Contrato de Préstamo BID Nº 4847/OC-UR (en adelante "Contrato de Préstamo") entre la República Oriental del Uruguay (en adelante "ROU"), y el Banco Interamericano de Desarrollo (en adelante "BID"), por el cual el BID otorgó financiamiento para la ejecución del "Programa de Innovación Empresarial y Emprendimiento II" (UR-L1158), (en adelante "El Programa").

1.2) El objetivo general del Programa es aumentar la inversión pública y privada en actividades de investigación e innovación. Los objetivos específicos del Programa son: (i) aumentar la oferta de conocimiento aplicado orientado a desafíos productivos y sociales; (ii) incrementar la disponibilidad de financiamiento para la innovación empresarial; y (iii) fortalecer las capacidades institucionales de la ANII.

1.3) Dicho Programa consta de tres componentes:
I. Apoyo a la generación de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos
II. Apoyo a la innovación empresarial
III. Fortalecimiento de capacidades institucionales

En el Anexo I del referido Contrato, se describen las actividades de cada componente, así como el costo de los mismos.

Constituyen parte del presente Convenio, que se entienden por reproducidos y aceptados por las partes, el Contrato de Préstamo al que se hace referencia en el punto 1.1) del presente y sus Anexos.

CLÁUSULA SEGUNDA

Las partes acuerdan que el presente convenio ("el Convenio") habrá de regir en todo lo relativo a las responsabilidades, obligaciones y facultades del MEF y de la ANII vinculadas al cumplimiento de las obligaciones asumidas con el BID.

CLÁUSULA TERCERA

La ANII asume la calidad de Organismo Ejecutor del Programa estipulada en el Contrato de Préstamo, y consiguientemente todas las responsabilidades y obligaciones que dicho contrato le asigna.

CLÁUSULA CUARTA

En la forma y condiciones previstas en las disposiciones siguientes, el MEF transferirá a la ANII, a la cuenta que éste le indique, la suma de US$ 30.000.000 (treinta millones de dólares estadounidenses) para que la ANII pueda cumplir con el objeto del Contrato, suma que corresponde al financiamiento otorgado por el BID, y en todo de acuerdo al cronograma de pagos previsto en el Contrato de Préstamo y las modificaciones que pudieran acordarse posteriormente entre el Prestatario, el Organismo Ejecutor y el BID. Se ha establecido como condición previa a la liberación del primer desembolso del préstamo, la firma del presente convenio.

CLÁUSULA QUINTA

Para que el MEF efectúe cualquier transferencia de fondos será necesario que la ANII haya presentado previamente el Compromiso de Gestión requerido por el artículo 472 de la Ley Nº 18.362, el cual deberá ser suscripto entre el Ministerio de Educación y Cultura, la ANII y el MEF. Las transferencias de fondos se realizarán de acuerdo a los objetivos previstos en el mencionado documento.

[1] La descripción de los indicadores se encuentra detallada en el plan de monitoreo y evaluación del Programa.

CLÁUSULA SEXTA
La ANII se obliga a suministrar al MEF toda la información necesaria para atender las obligaciones contraídas con el BID en el Contrato de Préstamo, así como también las que derivan del presente Convenio.

CLÁUSULA SÉPTIMA
El MEF recibirá de la ANII las solicitudes de desembolsos y verificará su procedencia, dándoles curso ante el BID en la forma más expeditiva posible si no median razones para su oposición. En caso contrario se procurará acordar sin demora las medidas procedentes.

Los fondos provenientes del Contrato de Préstamo se depositarán en el Banco Central del Uruguay (BCU). El MEF solicitará a dicho Banco la apertura de una cuenta corriente especial, cuya denominación y número comunicará a la ANII.

El MEF transferirá los recursos desembolsados por el BID referidos al cumplimiento del Programa, en una cuenta corriente que la ANII abrirá a tales efectos en el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), cuya denominación y número comunicará al MEF.

Las transferencias de fondos de la cuenta del Gobierno Central a la cuenta de la ANII se cumplirán a solicitud de la segunda. Previamente la ANII deberá presentar al MEF el flujo de desembolsos anuales previsto para toda la vida del Programa, el que deberá actualizarse al comienzo de cada ejercicio o toda vez que el MEF así lo requiera.

CLÁUSULA OCTAVA
Si en las revisiones periódicas realizadas por el BID se comprobare que la ejecución no se está efectuando de acuerdo a lo estipulado en el Contrato de Préstamo y sus Anexos, el MEF adoptará las medidas necesarias para corregir las deficiencias comprobadas en el marco del presente Convenio y dicho Contrato de Préstamo y sus Anexos.

CLÁUSULA NOVENA
El presente Convenio entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción y regirá hasta el cumplimiento de todas las obligaciones de la ANII derivadas del mismo, incluyendo el cumplimiento de las obligaciones asumidas con el BID por las partes, en el Contrato de Préstamo. **Para constancia, ambas partes otorgan y firman el presente en el lugar y fecha indicados, en tres (3) ejemplares de idéntico tenor**.

Ing. Fernando Brum
Presidente de la ANII

Cr. Danilo Astori
Ministro de Economía y Finanzas

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

2

Resolución 2.924/019

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Emma Isabel Elgarte Torres como Oficial I Oficio, perteneciente al Centro Departamental de Colonia.

(4.086)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 11 de Junio de 2019

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora Emma Isabel Elgarte Torres, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Señora EMMA ISABEL ELGARTE TORRES, C.I.: 2.837.146-9, como Oficial I Oficio, perteneciente al Centro Departamental Colonia (Unidad Ejecutora 018 - Escalafón "E" - Grado 05 - Correlativo 4440), a partir del 1º de junio de 2019.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada, a Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. : 2924/19
Ref.: 29/018/2/96/2019
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

3

Resolución 3.881/019

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. María Gabriela Delucchi Bottaro como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell.

(4.087)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 8 de Agosto de 2019

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares de la funcionaria Sra. María Gabriela Delucchi Bottaro, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria MARÍA GABRIELA DELUCCHI BOTTARO - C.I.: 1.383.535-7, como Técnico III Médico, Presupuestado, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell (Unidad Ejecutora 004 - Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 4147), a partir del 06 de octubre de 2019.

2)Comuníquese, pase a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res: 3881/19
Ref: 29/004/2/760/2019
/ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

4

Resolución 3.882/019

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Rómulo Marcelo Santoro Ortiz como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Paysandú.

(4.088)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 8 de Agosto de 2019

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares del funcionario Sr. Rómulo Marcelo Santoro Ortiz, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por el funcionario RÓMULO MARCELO SANTORO ORTIZ - C.I.: 2.627.749-7, como Técnico III Médico, Presupuestado, perteneciente al Centro Departamental Paysandú (Unidad Ejecutora 024 - Escalafón "A"- Grado 08 - Correlativo 1482), a partir del 1º de octubre de 2019.

2) Comuníquese, pase a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res: 3882/19
Ref: 29/024/2/67/2019
/ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

5

Resolución 3.894/019

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Mariel Myrna Martínez Carretto como Especialista V Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell.

(4.089)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 8 de Agosto de 2019

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora Mariel Myrna Martínez Carretto, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Señora MARIEL MYRNA MARTÍNEZ CARRETTO, C.I.: 1.752.127-1, como Especialista V Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell (Unidad Ejecutora 004 - Escalafón "D" - Grado 05 - Correlativo 13010), a partir del 1º de setiembre de 2019.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada, a Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. : 3894/19
Ref.: 29/004/2/805/2019
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

6

Resolución 3.895/019

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Mirtha Teresa Colombo Meyer como Técnico III Médico, perteneciente al Hospital Vilardebó.

(4.090)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 8 de Agosto de 2019

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora Mirtha Teresa Colombo Meyer, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Señora MIRTHA TERESA COLOMBO MEYER, C.I.: 1.690.423-0, como Técnico III Médico, perteneciente al Hospital Vilardebó (Unidad Ejecutora 007 - Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 701295), a partir del 1º de setiembre de 2019.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada, a Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. : 3895/19
Ref.: 29/007/2/140/2019
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

7

Resolución 4.821/019

Dispónese el pase a cumplir funciones en la Dirección de Región Norte, de la Sra. Analía Altez Rodríguez, Administrativo II Administrativo, para reforzar los procesos administrativos.

(4.091)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 12 de Setiembre de 2019

Visto: la necesidad de la Dirección de Región Norte, de fortalecer los procesos administrativos;

Resultando: que se solicita el pase a cumplir funciones de la Sra Analía Altéz (C.I. 4.125.032-5), manteniendo la remuneración y carga horaria por el período de 6 meses a partir de la fecha de notificación;

Considerando: que se cuenta con el visto bueno de la Gerencia de Recursos Humanos, por lo que se estima conveniente proceder en consecuencia.

Atento: a lo expuesto, y a la resolución de Directorio N.º 5674/14 de fecha 18/12/14.

La Gerencia General
en ejercicio de atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Pase a cumplir funciones la Sra. Analía Altéz Rodriguez (C.I. 4.125.032-5), Administrativo II - Adm., Presupuestado - Escalafón "C" - Grado 4 - Correlativo 15251, a la Dirección de Región Norte, para reforzar los procesos administrativos, por un período de 6 meses a partir de la fecha de notificación;

2º) Mantiénese la remuneración y carga horaria de la Sra. Altéz;

3º) Comuníquese al Departamento de Personal de la U.E. 068 y a la División Remuneraciones. Tome nota la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. y sus oficinas competentes y la Dirección de Región Norte.

Nota: 7347/2019
Res.: 4821/2019
/sclf
Dra. Gabriela Medina, Gerente Asistencial, A.S.S.E; GERENTE GENERAL, Interino/a, A.S.S.E.

8

Resolución 4.825/019

Prorrógase, por un período de treinta días, la designación de la funcionaria Dra. Filomena Carucci como Apoyo al Equipo de Gestión del Hospital Vilardebó.

(4.092)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 12 de Setiembre de 2019

Visto: que por Resolución de la Gerencia General de A.S.S.E., en ejercicio de atribuciones delegadas, N.º 3650/2019 de fecha 08/07/2019 se resolvió el pase a cumplir funciones de la Dra. Filomena Carucci al Hospital Vilardebó, con tareas de apoyo al equipo de gestión por un período de 60 (sesenta) días a partir del 8 de julio del corriente año;

Considerando: I) que corresponde prorrogar el período establecido en la citada Resolución por 30 (treinta) días;

II) que se cuenta con el visto bueno de la Dirección de Salud Mental y Poblaciones Vulnerables de A.S.S.E.;

Atento: a lo expuesto y a Resolución del Directorio de A.S.S.E. N.º 5674/2014 del 18/12/2014;

La Gerencia General de A.S.S.E.
en ejercicio de atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Prorrógase la designación como Apoyo al Equipo de Gestión del Hospital Vilardebó a la funcionaria Dra. Filomena Carucci por un período de treinta días;

2º) Comuníquese al Hospital Vilardebó U.E. 007 a fin de tomar conocimiento y notificar a la funcionaria interesada y a División Remuneraciones. Tomen nota la Gerencia de Recursos Humanos y la Dirección Salud Mental y Poblaciones Vulnerables de A.S.S.E..

Nota: 7208/2019
Res.: 4825/2019
me
Dra. Gabriela Medina, Gerente Asistencial, A.S.S.E; GERENTE GENERAL, Interino/a, A.S.S.E.

9

Resolución 4.856/019

Acéptase la donación ofrecida por parte del Club de Leones Río Branco - Mauá y la Fundación de Leones del Uruguay, correspondiente a una Servocuna marca MEDIX Modelo SM 401 América, con destino al Centro Auxiliar de Río Branco.

(4.093)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 11 de Setiembre de 2019

Visto: la donación ofrecida por el Club de Leones Río Branco - Mauá y la Fundación de Leones del Uruguay, correspondiente a una Servocuna Marca MEDIX Modelo SM 401 América, con destino al Centro Auxiliar de Río Branco;

Considerando: I) que se cuenta con la conformidad de la Comisión Asesora de Donaciones, de las Gerencias General y Administrativa de A.S.S.E;

II) que en tal sentido corresponde proceder en consecuencia;

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el Artículo 5º de la Ley 18161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Acéptase la donación ofrecida por parte del Club de Leones Río Branco - Mauá y la Fundación de Leones del Uruguay, correspondiente a una Servocuna marca MEDIX Modelo SM 401 América, con destino al Centro Auxiliar de Río Branco.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 052, las Gerencias General, Asistencial y a la Dirección Región Sur. Tomen nota la Gerencia Administrativa, Comercio Exterior y la División Contabilidad Patrimonial, y Comisión de Donaciones de A.S.S.E.

Nota: 6548/2019
Res.: 4856/2019
/ scl
Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

COMISIONES BILATERALES
COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO

10

Resolución 12/019

Establécese un área de prohibición de pesca de arrastre de fondo, en la Zona Común de Pesca, para la protección de peces cartilaginosos.

(4.094*R)

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO

Resolución Nº 12/19

Norma estableciendo un área de prohibición de pesca de arrastre de fondo en la Zona Común de Pesca para la protección de peces cartilaginosos

Visto:

La necesidad de contribuir a la conservación y racional explotación de peces cartilaginosos mediante el establecimiento de áreas de veda que protejan las concentraciones de reproductores y las áreas de cría en la Zona Común de Pesca.

Resultando:
Las recomendaciones efectuadas por el Grupo de Trabajo Condrictios, que sugieren la adopción de medidas de manejo apropiadas para asegurar la sustentabilidad de este recurso.

Atento:
Lo establecido en los artículos 80 y 82 del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo.

LA COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO
RESUELVE:

Artículo 1°) Prohíbese el uso del arte de pesca de arrastre de fondo en el área delimitada por las siguientes referencias geográficas:

a) al Norte, por el paralelo 36°S y su intersección con el Límite Exterior del Río de la Plata;
b) al Sur, por el paralelo 37°S;
c) al Oeste, por el Límite Exterior del mar territorial argentino;
d) al Este, por el meridiano 56°00'W.

Artículo 2°) Fíjese la vigencia de la presente resolución desde el 1 de noviembre de 2019 hasta el 31 de marzo de 2020 inclusive.

Artículo 3°) Considérese la transgresión de la presente Resolución como un incumplimiento grave.

Artículo 4°) Comuníquese al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina y al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

Artículo 5°) Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay y archívese.

Montevideo, 17 de octubre de 2019
Embajador Roberto García Moritán, Presidente; Capitán de Navío (R) Julio Suárez, Vicepresidente.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE RIVERA

11

Decreto 4.147/019

Promúlgase la Ordenanza Nº 8/019 que designa una calle del Barrio Magisterial con el nombre de Tristán Espinosa Viade.

(4.083*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIVERA

Rivera, 9 de octubre de 2019
SESION - ORDINARIA - ACTA N.º 258.-
LA JUNTA DEPARTAMENTAL, RESUELVE:

1. Por unanimidad (29 votos), aprobar el informe de la Comisión de Nomenclatura que antecede, para designar a una calle perteneciente a Barrio Magisterial con el nombre de Tristán Espinosa Viade calle paralela a calle Francisco Cottens que nace en calle Abenero de Carlo, con una longitud de 114 metros.
Se adjunta mapa de ubicación.
2. A sus efectos vuelve al Ejecutivo Departamental, para su promulgación.
EDIL ELIZABETH RODRÍGUEZ, Presidente; ING. AGR. ABILIO BRIZ LUCAS, Secretario General.

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE RIVERA

Rivera, 14 de octubre de 2019

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese y publíquese.
CR. RICHARD SANDER, Intendente; ARQ. JOSÉ MAZZONI, Secretario General.

Rivera, 14 de octubre de 2019

DECRETO N.º 4147/19

VISTO: Acúsese recibo a la Junta Departamental comunicando la promulgación de la **Ordenanza N.º 8/2019 "DESIGNACIÓN DE CALLE PERTENECIENTE AL BARRIO MAGISTERIAL CON EL NOMBRE DE TRISTAN ESPINOSA VIADE"** calle paralela a calle Francisco Cottens que nace en calle Abenero de Carlo, con una longitud de 114 metros.
Comuníquese y pase a la Unidad de Prensa y Relaciones Públicas a efectos de la publicación correspondiente.
Oportunamente siga a la Dirección General de Obras y Tránsito y Transporte a los efectos que correspondan.
Cumplido, archívese.
CR. RICHARD SANDER, Intendente; ARQ. JOSÉ MAZZONI, Secretario General.

12

Decreto 4.154/019

Promúlgase la Ordenanza Nº 9/019, que designa a las escalinatas del Cerro del Marco con el nombre de Albert "Rengo" Etchechury.

(4.084*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIVERA

Rivera, 9 de octubre de 2019.
SESION - ORDINARIA - ACTA N.º 258.
LA JUNTA DEPARTAMENTAL, RESUELVE:

1. Por unanimidad (29 votos), aprobar el informe de la Comisión de Nomenclatura que antecede, para designar a las escalinatas del Cerro del Marco con el nombre de Albert "Rengo" Etchechury, al espacio público ubicado entre las calles Fructuoso Rivera y Nieto Clavera, paralelo a la calle Julio Herrera y Obes, y finaliza en calle 33 Orientales. Lateral al Teatro de Verano.
2. A sus efectos vuelva al Ejecutivo Departamental, para su promulgación.
EDIL ELIZABETH RODRÍGUEZ, Presidente; ING. AGR. ABILIO BRIZ LUCAS, Secretario General.

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE RIVERA

Rivera, 14 de octubre de 2019

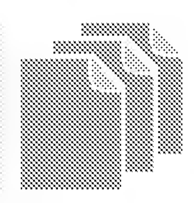
Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese y publíquese.
CR. RICHARD SANDER, Intendente; ARQ. JOSÉ MAZZONI, Secretario General.

Rivera, 14 de octubre de 2019

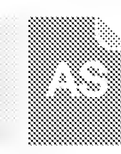
DECRETO N.º 4154/19

VISTO: Acúsese recibo a la Junta Departamental comunicando la promulgación de la **Ordenanza N.º 09/2019 "DESIGNAR A LAS ESCALINATAS DEL CERRO DEL MARCO CON EL NOMBRE ALBERT "RENGO" ETCHECHURY"** al espacio público ubicado entre las calles Fructuoso Rivera y Nieto Clavera paralelo a la calle Julio Herrera y Obes y finalizando en calle 33 Orientales, lateral al Teatro de Verano.
Comuníquese y pase a la Unidad de Prensa y Relaciones Públicas a efectos de la publicación correspondiente.
Oportunamente siga a la Dirección General de Obras a los efectos que correspondan.
Cumplido, archívese.
CR. RICHARD SANDER, Intendente; ARQ. JOSÉ MAZZONI, Secretario General.

Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CAROLINA ARGOITA O CAROLINA ARGOITA BORGES (IUE 2-46719/2019)
Montevideo, 13 de septiembre de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30457 Oct 22- Nov 04

Aida Zuásnabar Amaro (IUE 2-55491/2018)
Montevideo, 20 de febrero de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto, Administrativo III.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30322 Oct 22- Nov 04

CELIA IRENE HILGENBERG STRAUCH Y DECLER DANIEL NOGUÉS PALOMEQUE (IUE 2-47945/2019)
Montevideo, 13 de septiembre de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30103 Oct 18- Oct 31

ETELVINA GONZALEZ PILLADO (IUE 2-51851/2019)
Montevideo, 08 de octubre de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29981 Oct 18- Oct 31

CORA ESMERALDA ULIÁN MARTUSCELLO (IUE 2-41135/2019)
Montevideo, 29 de agosto de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29791 Oct 16- Oct 29

MARCELA KARINA VECINO RIMOLDI (IUE 2-36817/2019)
Montevideo, 28 de agosto de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29689 Oct 16- Oct 29

ARMANDO GUTIÉRREZ BENTANCOURT (IUE 2-49955/2019)
Montevideo, 08 de octubre de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29571 Oct 15- Oct 28

LUIS EDUARDO MIRANDA MORALES (IUE 2-50286/2019)
Montevideo, 08 de octubre de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29464 Oct 14- Oct 25

JULIO CESAR PINTADO BARBOZA Y ALICIA FERNÁNDEZ PÉREZ (IUE 2-35577/2019)
Montevideo, 28 de agosto de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29335 Oct 14- Oct 25

EDGARDO HEIM O EDGARDO HEIM SIGNER Y ASTRID JUTTA ENGEL O ASTRID JUTTA ENGEL DIERK (IUE 2-38719/2018)
Montevideo, 08 de octubre de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29307 Oct 14- Oct 25

ALFREDO PASCUAL ABDO PERALTA (IUE 2-32116/2019)
Montevideo, 26 de agosto de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29263 Oct 11- Oct 24

JUAN ALBERTO BRONZET VIÑA (IUE 2-35201/2018)
Montevideo, 25 de marzo de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto, Administrativo III.
01) $ 6631 10/p 29239 Oct 11- Oct 24

EDISON MARTIN FERRARI (IUE 2-51550/2019)
Montevideo, 08 de octubre de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29134 Oct 11- Oct 24

MARTHA HELGA QUINTANA HENDERSON (IUE 2-53890/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29091 Oct 11- Oct 24

HUMBERTO TAFERNABERRY CASAN, SILVIA MIRELLA TAFERNABERRY DE ARMAS Y EDGAR MARIANO TAFERNABERRY DE ARMAS (IUE 2-34389/2018)
Montevideo, 16 de noviembre de 2018
Alicia Beatriz VARELA NUÑEZ, Administrativo IV.
01) $ 6631 10/p 29081 Oct 11- Oct 24

LORELEY CAMPBELL LEAL (IUE 2-43373/2019)
Montevideo, 29 de agosto de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29076 Oct 10- Oct 23

RICARDO ALBERTO PELUFFO SILVESTRI (IUE 2-32806/2010)
Montevideo, 08 de octubre de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 28902 Oct 10- Oct 23

ALFREDO GUIMARAES O'NEIL U O NEIL (IUE 2-31869/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 28896 Oct 10- Oct 23

SALVADOR RIVOIRA CÁCERES (IUE 2-52726/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 08 de octubre de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 28872 Oct 09- Oct 22

MIGUEL ANGEL NARRERO BENTENCOURT O BENTANCOURT (IUE 2-49084/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 08 de octubre de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 28865 Oct 09- Oct 22

JAIME MOLINA LÓPEZ (IUE 2-23097/2019)
Montevideo, 21 de junio de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28862 Oct 09- Oct 22

AMILCAR ANTONIO ROMERO BISOGNO (IUE 2-39973/2019)
Montevideo, 29 de agosto de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28848 Oct 09- Oct 22

SEGUNDO TURNO

ELIDO RAÚL CHIAZZARO HERNÁNDEZ (IUE 2-29427/2019)
Montevideo, 21 de junio de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30450 Oct 22- Nov 04

ROBERTO EVARISTO VILLAR (IUE 2-53845/2019)
Montevideo, 11 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30293 Oct 21- Nov 01

CARMEN TERESA ALVAREZ GOLAN (IUE 2-18912/2019)
Montevideo, 21 de agosto de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30273 Oct 21- Nov 01

TERESA FAVORITA PALERMO (IUE 2-39900/2019)
Montevideo, 01 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30087 Oct 18- Oct 31

ROSA BLANCA TRIAS (IUE 2-49898/2018)
Montevideo, 17 de diciembre de 2018
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29956 Oct 17- Oct 30

RICARDO PAZ OLIVERA (IUE 2-48380/2019)
Montevideo, 23 de septiembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29813 Oct 17- Oct 30

GUIDO NAPOLI COSULICH (IUE 2-40582/2019)
Montevideo, 13 de agosto de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29429 Oct 14- Oct 25

MARIA HAYDEE CUBA FERRARI (IUE 2-33069/2019)
Montevideo, 08 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29282 Oct 11- Oct 24

JUANA LARROSA (IUE 2-49544/2019)
Montevideo, 23 de septiembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29101 Oct 11- Oct 24

WALTER FRANCISCO ALVAREZ CABRERA y de ELIDES RAMONA TORINO RODRIGUEZ (IUE 2-52481/2019)
Montevideo, 02 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29087 Oct 11- Oct 24

FRANCISCO ROBERTO DE LA FUENTE MURIÑIGO o MURINIGO (IUE 2-48713/2019)
Montevideo, 17 de septiembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28798 Oct 09- Oct 22

CLARA ALONSO GORIN (IUE 2-46922/2019)
Montevideo, 01 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28726 Oct 09- Oct 22

HERMINIA MAZZA CINIELLO (IUE 2-51486/2019)
Montevideo, 01 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28725 Oct 09- Oct 22

TERCER TURNO

HECTOR FREDDY AGOSTI REYES (IUE 2-53553/2019)
Montevideo, 16 de octubre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30443 Oct 22- Nov 04

LUCIA LUISA ESTEVES PENDOLA (IUE 2-54668/2019)
Montevideo, 16 de octubre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30433 Oct 22- Nov 04

GRETTEL MYRNA NAVAS URRUTIA y LILLIAN MARGOT NAVAS URRUTIA (IUE 2-48863/2019)
Montevideo, 14 de octubre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30099 Oct 18- Oct 31

JOSE CARLOS ABREU (IUE 2-39716/2019)
Montevideo, 29 de agosto de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29988 Oct 18- Oct 31

JOSE RICARDO FAGUNDEZ MALISCHEFF (IUE 2-27476/2019)
Auxiliado de pobreza
Montevideo, 16 de octubre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 29980 Oct 18- Oct 31

AIDA DIAZ LOPEZ, JUAN JOSE MAAG DIAZ y DIEGO SEBASTIAN MAAG CASAO (IUE 2-45837/2019)
Montevideo, 17 de septiembre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29954 Oct 17- Oct 30

WALTER LUIS AMARILLA CAPI (IUE 2-35332/2019)
Montevideo, 16 de agosto de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29815 Oct 17- Oct 30

ELBIO GUILLERMO BRAGA ARREGUI (IUE 2-52033/2019)
Montevideo, 14 de octubre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29742 Oct 16- Oct 29

YAMANDU PIREZ NEREITTER (IUE 2-52023/2019)
Montevideo, 14 de octubre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29640 Oct 16- Oct 29

JOSE ANTONIO DURAN PEREZ (IUE 2-46778/2019)
Montevideo, 23 de septiembre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29574 Oct 15- Oct 28

JULIO EDGARDO RODRIGUEZ LABORDA (IUE 2-46070/2019)
Montevideo, 23 de septiembre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29481 Oct 15- Oct 28

MIRTA NIDIA ELIZALDE MIRABALLE (IUE 2-40935/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29466 Oct 15- Oct 28

SANDRA PATRICIA MIRANDA DOROSKEVICH (IUE 2-35065/2019)
Montevideo, 25 de julio de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29430 Oct 14- Oct 25

ANAHI ROSA PORTEIRO IBARRA (IUE 2-39971/2019)
Montevideo, 23 de septiembre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29354 Oct 14- Oct 25

OMAR APOLO RODRIGUEZ MAIO (IUE 2-50305/2019)
Montevideo, 02 de octubre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29183 Oct 11- Oct 24

MARIA TERESA FERNANDEZ o MARIA TERESA FERNANDEZ GARCIA (IUE 2-47713/2019)
Montevideo, 23 de septiembre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29108 Oct 11- Oct 24

RAUL DA COSTA FERNANDEZ (IUE 2-50564/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29075 Oct 10- Oct 23

MARIA GLADYS MARTINEZ BELARRA (IUE 2-46347/2019)
Montevideo, 23 de septiembre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 28965 Oct 10- Oct 23

RUBEN PIRIZ CANTON (IUE 2-39100/2019)
Montevideo, 21 de agosto de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 28914 Oct 10- Oct 23

MARIA DOMINGUEZ MOURE (IUE 2-36821/2019)
Montevideo, 30 de julio de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28889 Oct 09- Oct 22

ALBERTO ANTONIO GUTIERREZ VIERA y JUAN ALBERTO GUTIERREZ (IUE 2-33467/2016)
Montevideo, 28 de agosto de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28742 Oct 09- Oct 22

CUARTO TURNO

WALDEMAR MARTINEZ MEDINA (IUE 2-53053/2019)
Montevideo, 09 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30233 Oct 21- Nov 01

MARIA ELENA ZANANDREA GALVALISI (IUE 2-37051/2019)
Montevideo, 13 de agosto de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30114 Oct 18- Oct 31

HAROLD RUBEN CRUCES VIONE (IUE 2-46750/2019)
Montevideo, 08 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29966 Oct 17- Oct 30

MONA FAYAD ESBER (IUE 2-37686/2019)
Montevideo, 12 de agosto de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29953 Oct 17- Oct 30

MILVA ADILES GONZALEZ SCAGNI (IUE 2-47934/2019)
Montevideo, 08 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29764 Oct 16- Oct 29

ELIDA TEODORA FERNANDEZ BATISTA o ELIDA TEODORA FERNANDEZ CHAVES BATISTA (IUE 2-44989/2019)
Montevideo, 23 de septiembre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29751 Oct 16- Oct 29

LUIS VAZQUEZ REY (IUE 2-46602/2019)
Montevideo, 08 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29580 Oct 15- Oct 28

MEREGILDA SILVERA OLIVERA (IUE 2-50996/2019)
Montevideo, 08 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29572 Oct 15- Oct 28

ROBERTO IGNACIO RODRIGUEZ TRABA (IUE 2-42717/2019)
Montevideo, 28 de agosto de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29487 Oct 15- Oct 28

BLANCA ESTHER CASCO (IUE 2-49784/2019)
Montevideo, 08 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29475 Oct 15- Oct 28

ANA BEATRIZ SANTOS DIANO (IUE 2-28372/2019)
Montevideo, 20 de junio de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29334 Oct 14- Oct 25

QUINTO TURNO

JOSE PEDRO SAN MARTIN y de ALICIA CELESTINA ALANIS DELLARROSA (IUE 2-45570/2019)
Montevideo, 04 de septiembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30291 Oct 21- Nov 01

MARIA CELIA ZULUAGA SALVARREY (IUE 2-31563/2019)
Montevideo, 17 de julio de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA.
01) $ 6631 10/p 30271 Oct 21- Nov 01

REINA TUBI o TUVI PEREIRA,de SAMUEL TUVI PEREIRA,de OMAR TUVI PEREIRA y de ALFREDO TUVI PEREIRA (IUE 2-44641/2019)
Montevideo, 15 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30133 Oct 21- Nov 01

TOMAS DELFINO IRRAZABAL ABELDAÑO (IUE 2-53262/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30074 Oct 18- Oct 31

LILIA MARTA ROMERO RUSSOMANO (IUE 2-52736/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29986 Oct 18- Oct 31

ANISE GAZZANI DIVE (IUE 2-53903/2019)
Montevideo, 15 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29973 Oct 18- Oct 31

CARLOS ALBERTO SPINELLI MARTINO (IUE 2-49742/2019)
Montevideo, 18 de septiembre de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29943 Oct 17- Oct 30

WALTER EUSTAQUIO CHAPPEZ (IUE 2-56162/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 15 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 29804 Oct 17- Oct 30

DANIEL EDUARDO PANCINI COLLA (IUE 2-50946/2019)
Montevideo, 26 de septiembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29786 Oct 16- Oct 29

RUBEN AMELIO SPINELLI (IUE 2-53686/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29687 Oct 16- Oct 29

OSVALDO MARIA PICCION NUNES (IUE 2-50739/2019)
Montevideo, 26 de septiembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29622 Oct 16- Oct 29

CARMEN BREA NIETO y WASHINGTON NIETO BREA (IUE 2-48843/2019)
Montevideo, 18 de septiembre de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29585 Oct 15- Oct 28

EDITH MARY PEREZ LOZANO (IUE 2-52020/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29345 Oct 14- Oct 25

JOSE CARLOS CALLERIZA PAEZ (IUE 2-51850/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29317 Oct 14- Oct 25

ROSARIO RAMON CARDONA ARREJURIA (IUE 2-48306/2019)
Montevideo, 16 de septiembre de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29312 Oct 14- Oct 25

MARIA ROSA SALVIDE FITO (IUE 2-52572/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29260 Oct 11- Oct 24

SEXTO TURNO

Raúl Alberto Castro Alvarez (IUE 2-51768/2019)
Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30296 Oct 21- Nov 01

Maria Angélica Villa Rodríguez, Juan José de la Cruz Silvera Gonzalez y María del Rosario Silvera Villa (IUE 2-53220/2019)
Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30170 Oct 21- Nov 01

Ernestina Lago Iglesias (IUE 2-46707/2019)
Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30134 Oct 21- Nov 01

Reneé Luisa Olascuaga De La Fuente (IUE 2-48457/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
BEATRIZ CÁRMEN PÉREZ ABALO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30094 Oct 18- Oct 31

Elvira CHESSIO RIVERA (IUE 2-51909/2018)
Montevideo, 19 de marzo de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29891 Oct 17- Oct 30

Julio Cesar Road D'Imperio (IUE 2-48036/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
BEATRIZ CÁRMEN PÉREZ ABALO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29614 Oct 16- Oct 29

Julio Eleuterio Gomez Koch (IUE 2-50714/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
BEATRIZ CÁRMEN PÉREZ ABALO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29609 Oct 16- Oct 29

IRENE EUGENIA JARUBAS OLENDER y WASHINGTON GALDOS PELUAGA (IUE 2-47869/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
BEATRIZ CÁRMEN PÉREZ ABALO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29290 Oct 14- Oct 25

Alma Blanca Porta Cazabonnet (IUE 2-50269/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
BEATRIZ CÁRMEN PÉREZ ABALO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29166 Oct 11- Oct 24

Ricardo Rua Codesido (IUE 2-49574/2019)
Montevideo, 08 de octubre de 2019
BEATRIZ CÁRMEN PÉREZ ABALO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29161 Oct 11- Oct 24

Clara María NETTO ALONSO (IUE 2-35679/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
BEATRIZ CÁRMEN PÉREZ ABALO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29160 Oct 11- Oct 24

Carlos Hector DEUS ZUM FELDE (IUE 2-33794/2019)
Montevideo, 05 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 29082 Oct 11- Oct 24

Misael Tomás CARREÑO PARODI y María Celia GONZALEZ GONZALEZ (IUE 2-47275/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
BEATRIZ CÁRMEN PÉREZ ABALO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29017 Oct 10- Oct 23

Francisco Ignacio Soto Sampayo (IUE 2-45552/2019)
Montevideo, 12 de septiembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 28973 Oct 10- Oct 23

Juan Weiss Krenzisky (IUE 2-40183/2019)
Montevideo, 03 de septiembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28888 Oct 09- Oct 22

Lidia Esther Ramos Vivanco y Miguel Angel Gonzalez Valentin (IUE 2-50521/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
BEATRIZ CÁRMEN PÉREZ ABALO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28720 Oct 09- Oct 22

OCTAVO TURNO

ADEMAR FELICIANO SIERRA PORTA y OLGA JUSTA BENTANCOR SPARANO (IUE 2-50754/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30004 Oct 18- Oct 31

NELLY NORMA HERNÁNDEZ VALENZUELA (IUE 2-49624/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29938 Oct 17- Oct 30

BORIS FURMAN SVARTZ O SWARTZ O SVARTY (IUE 2-50884/2018)
Montevideo, 03 de septiembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29889 Oct 17- Oct 30

WALTER HUGO GUISOLFO VEGA (IUE 2-49073/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29837 Oct 17- Oct 30

BALBINA VICTORIA RAMIREZ (IUE 2-51385/2019)
Montevideo, 08 de octubre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29821 Oct 17- Oct 30

OSCAR TORIBIO MARTINEZ LEX LEZCANO u OSCAR TORIBIO MARTINEZ LESCANO y LIBIA LUONGO BOVINO O BOVINA (IUE 2-50565/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29621 Oct 16- Oct 29

LILIANA ROMANA o LILIANA RAMONA PETEAN CECHET O CECHETT (IUE 2-39496/2019)
Montevideo, 29 de agosto de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29578 Oct 15- Oct 28

JUAN PEDRO GONZALEZ PINTOS (IUE 2-51579/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 14 de octubre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 29517 Oct 15- Oct 28

Nira Gómez y Gerardo Antonio Souza Vidal (IUE 2-47891/2018)
Montevideo, 19 de noviembre de 2018
Alicia Beatriz VARELA NUÑEZ, Administrativo IV.
01) $ 6631 10/p 29508 Oct 15- Oct 28

ITALO ALBÉRICO MOGNI SERRA (IUE 2-52743/2019)
Montevideo, 08 de octubre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29304 Oct 14- Oct 25

FACUNDO CANO ARES (IUE 2-34873/2019)
Montevideo, 29 de agosto de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29299 Oct 14- Oct 25

CAREL CARLOS MACAGNO CALCAGNO (IUE 2-52022/2019)
Montevideo, 08 de octubre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29204 Oct 11- Oct 24

BLANCA NILDA KIDD LAZZARINI (IUE 2-48847/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29102 Oct 11- Oct 24

GUSTAVO DANIEL PEDRAGOSA ESTEVES (IUE 2-46340/2019)
Montevideo, 18 de septiembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29077 Oct 10- Oct 23

MARÍA ANGÉLICA TESSURE DELFINO (IUE 2-35869/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29073 Oct 10- Oct 23

GIOCONDA CAVALLO FILARDI (IUE 2-58274/2018)
Montevideo, 21 de febrero de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto, Administrativo III.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28854 Oct 09- Oct 22

DANIEL EDUARDO BORCA CORNIA (IUE 2-46590/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28795 Oct 09- Oct 22

ADOLFO ENRIQUE MORVILLO o ADOLFO ENRIQUE MORVILLO SALGADO (IUE 2-48076/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28766 Oct 09- Oct 22

ANGEL GREGORIO o ANGEL GREORIO SANTOS MONTANO (IUE 2-50290/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28755 Oct 09- Oct 22

NOVENO TURNO

LUIS ALFREDO BONELLI (IUE 2-54561/2019)
Montevideo, 16 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30325 Oct 22- Nov 04

AIDA ESTHER MILLER (IUE 2-36917/2019)
Montevideo, 13 de agosto de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30255 Oct 21- Nov 01

CELICA ELISENDA ESTURLA SILVEIRA (IUE 2-39329/2019)
Montevideo, 26 de septiembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30211 Oct 21- Nov 01

ALCIDES MELLO y DELIA ESTHER FERREIRA (IUE 2-52606/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 30122 Oct 21- Nov 01

ADRIANA LAURA ARTURO LOUREIRO (IUE 2-53573/2019)
Montevideo, 08 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30100 Oct 18- Oct 31

SILVIO PACKER FÜRST (IUE 2-53190/2017)
Montevideo, 02 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29933 Oct 17- Oct 30

MAURO FAGALDE LAURNAGA (IUE 2-48881/2019)
Montevideo, 25 de septiembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29810 Oct 17- Oct 30

RENE EUGENIO PETIT PERCHE o PERCHER y de RENE GILBERT PETIT MEDINA (IUE 2-51877/2019)
Montevideo, 08 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29762 Oct 16- Oct 29

ANTONIO ANTELO VECINO (IUE 2-50591/2019)
Montevideo, 25 de septiembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29459 Oct 14- Oct 25

APOLO MILTON PREGO NALERIO (IUE 2-53471/2019)
Montevideo, 08 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29311 Oct 14- Oct 25

MARIA ZULMA ALBELLANEDA (IUE 2-38846/2019)
Montevideo, 12 de agosto de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29060 Oct 10- Oct 23

MARÍA NATIVIDAD BRAGA CASARETTO y de ARTURO ALFREDO MORATORIO BRAGA (IUE 2-48115/2019)
Montevideo, 16 de septiembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29015 Oct 10- Oct 23

ROSANA RODRÍGUEZ GÓMEZ (IUE 2-44168/2019)
Montevideo, 11 de septiembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 28950 Oct 10- Oct 23

JOSEFA BLANCA PELUFFO MARTINO y de MARIA ANGELICA PELUFFO MARTINO (IUE 2-32134/2019)
Montevideo, 17 de julio de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28717 Oct 09- Oct 22

DÉCIMO TURNO

MABEL NELLY GIMENEZ BERNARDO (IUE 2-41501/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30395 Oct 22- Nov 04

ELIZABETH DIANA ZIGNAGO POSSE (IUE 2-53877/2019)
Montevideo, 15 de octubre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30279 Oct 21- Nov 01

LUIS GABRIEL ALTEZ DELIO (IUE 2-39674/2019)
Montevideo, 29 de agosto de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30164 Oct 21- Nov 01

MIGUEL ANGEL MARTINEZ HERNANDEZ (IUE 2-38313/2019)
Montevideo, 10 de septiembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29822 Oct 17- Oct 30

SYLVIA o SILVIA LOURDES GARCIA BELORA (IUE 2-38777/2019)
Montevideo, 13 de agosto de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29708 Oct 16- Oct 29

AIDA HORTENCIA TRUJILLO (IUE 2-51973/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29676 Oct 16- Oct 29

CARLOS DANIEL BARTABURU AGUIRRE (IUE 2-51286/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29671 Oct 16- Oct 29

RENE CIRILO FAGUAGA HERNANDEZ (IUE 2-41087/2019)
Montevideo, 29 de agosto de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29601 Oct 15- Oct 28

SUSANA LUISA PINTOS DOS SANTOS (IUE 2-50261/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29506 Oct 15- Oct 28

NELSON BELENDA MUÑIZ e IDA JOSEFA GAMBARDELLA MACEDO (IUE 2-36116/2019)
Montevideo, 10 de septiembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29324 Oct 14- Oct 25

JORGE DANIEL ESPINO RODRIGUEZ (IUE 2-50721/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29285 Oct 11- Oct 24

JUAN ALEJANDRO BARBOZA (IUE 2-45523/2019)
Montevideo, 20 de septiembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29254 Oct 11- Oct 24

NIBYA LOLA LAMAS GONZALEZ (IUE 2-50875/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29253 Oct 11- Oct 24

MARCOS BARRETO FUNGI (IUE 2-49906/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29143 Oct 11- Oct 24

MANUEL DAFONTE GONZALEZ (IUE 2-39883/2019)
Montevideo, 29 de agosto de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29078 Oct 11- Oct 24

SERGIO FERNANDO GALLARDO LAPORTA (IUE 2-11673/2019)
Montevideo, 03 de abril de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 28904 Oct 10- Oct 23

FRANCISCO COLLAZO NAYA (IUE 2-49063/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28861 Oct 09- Oct 22

JENNY ANA BARTL OTERO (IUE 2-42391/2019)
Montevideo, 28 de agosto de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28741 Oct 09- Oct 22

RODOLFO JUAN REINBACHER TEDESCHI (IUE 2-52234/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28723 Oct 09- Oct 22

DANIEL GALLENI ABBADIE (IUE 2-49727/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28714 Oct 09- Oct 22

DECIMOPRIMER TURNO

EMILIA LAGO GAYOSO (IUE 2-54132/2019)
Montevideo, 14 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30444 Oct 22- Nov 04

IBERO HUGO ROTTA AMADO (IUE 2-55647/2019)
Montevideo, 16 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30315 Oct 22- Nov 04

JUAN JOSÉ DELGADO JAVIER (IUE 2-43226/2019)
Montevideo, 05 de septiembre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30289 Oct 21- Nov 01

MANUEL CAMBRE PASTORIZA (IUE 2-48617/2019)
Montevideo, 16 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30106 Oct 18- Oct 31

MIGUEL ANGEL BARANZANO REVELES (IUE 2-52340/2019)
Montevideo, 16 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29990 Oct 18- Oct 31

NÉLIDA VIOLETA FERNANDEZ PRADO (IUE 2-54674/2019)
Montevideo, 14 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29985 Oct 18- Oct 31

JUAN CARLOS JURADO ALMEDA (IUE 2-55425/2019)
Montevideo, 14 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29805 Oct 17- Oct 30

ROSINA ELISA SANCHEZ GARCIA (IUE 2-52034/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29803 Oct 16- Oct 29

REGINO MIRANDA NIEVES, ELVIRA SOSA ABREU, JUANA AURORA MIRANDA SOSA, BLANCA MIRANDA SOSA O BLANCA ELVIRA MIRANDA SOSA Y MAURO MIRANDA O MAURO REGINO MIRANDA (IUE 2-53623/2016)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 14 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 29606 Oct 16- Oct 29

ILSE TERESA RUIZ CASAS (IUE 2-49112/2019)
Montevideo, 08 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29584 Oct 15- Oct 28

GUENTHER ACHIM STEINBACH (IUE 2-24671/2018)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29565 Oct 15- Oct 28

ETHEL GLADYS OCCELLI KEMAYD (IUE 2-53048/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29492 Oct 15- Oct 28

YLIO HOMERO RODRÍGUEZ TABEIRA (IUE 2-52802/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29343 Oct 14- Oct 25

OLGA VALERIO FERNANDEZ (IUE 2-45390/2019)
Montevideo, 16 de septiembre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29321 Oct 14- Oct 25

IRMA ESTHER BAUZA (IUE 2-24686/2019)
Montevideo, 29 de agosto de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29079 Oct 11- Oct 24

MARÍA ISABEL SUAREZ SCUARCIA (IUE 2-50573/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 28906 Oct 10- Oct 23

LEONARDO AVILES GARAY (IUE 2-52590/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28863 Oct 09- Oct 22

MARTIN RAMON HARRETCHE BERGMAN (IUE 2-53555/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28773 Oct 09- Oct 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

GUZMAN TELLECHEA ETCHEVERRY (IUE 2-52885/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30394 Oct 22- Nov 04

MARTHA GLADYS IZQUIERDO TEJO (IUE 2-52483/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30390 Oct 22- Nov 04

NELLY MARY COMPANY BAS (IUE 2-51663/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30254 Oct 21- Nov 01

CARMELINA DIAZ (IUE 2-44230/2019)
Montevideo, 04 de septiembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30173 Oct 21- Nov 01

NELLY AGUERRE LACASAGNA, de JULIAN SEGOVIA AGUERRE y de ALBERTO SEGOVIA AGUERRE (IUE 2-54220/2019)
Montevideo, 15 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30072 Oct 18- Oct 31

MARY NIGAIR ROCHA CORREA (IUE 2-54042/2019)
Montevideo, 15 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29989 Oct 18- Oct 31

NELSON SANTIAGO HUMEDES MALACHINE o MELACHINE;ANACLETA JAURECHE REGUEIRA y NELSON BASILIO HUMEDES JAURECHE (IUE 2-33206/2019)
Montevideo, 09 de agosto de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29790 Oct 16- Oct 29

ALICIA PIÑEYRO DURANTE (IUE 2-47331/2019)
Montevideo, 16 de septiembre de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29461 Oct 14- Oct 25

JORGE GERMAN STRUMBOGIANAKIS ZUBIAURRE (IUE 2-43944/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29444 Oct 14- Oct 25

WASHINGTON ULISES NEVES DIAZ (IUE 2-51523/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29104 Oct 11- Oct 24

NORA DEL PILAR GARCIA GARCIA (IUE 2-50862/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29065 Oct 10- Oct 23

WALTER DANIEL ARISTEGUY GOMEZ o GOMES (IUE 2-50221/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 09 de octubre de 2019

IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 28978 Oct 10- Oct 23

DELIA CARBALLO CASSANELLO;HUGO MAGGI RICCARDI y MARIA TERESA MAGGI CARBALLO (IUE 2-53190/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 28953 Oct 10- Oct 23

NELLY REINA ESPIÑEIRA PAEZ (IUE 2-50690/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 28945 Oct 10- Oct 23

HILDERICO LUIS PIÑERO MARRERO (IUE 2-49690/2019)
Montevideo, 26 de septiembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28853 Oct 09- Oct 22

DECIMOTERCER TURNO

Dilia Mabel Espinosa Lagoa (IUE 2-42465/2018)
Montevideo, 26 de marzo de 2019
Beatriz Carmen PEREZ ABALO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30309 Oct 22- Nov 04

María Purificación Fernández Vázquez (IUE 2-51886/2019)
Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30138 Oct 21- Nov 01

Ernesto Alfonso Buenahora (IUE 2-31733/2019)
Montevideo, 18 de septiembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29945 Oct 17- Oct 30

Ernesto Raúl Irigoyen Arbiza (IUE 2-48132/2019)
Montevideo, 02 de octubre de 2019
BEATRIZ CÁRMEN PÉREZ ABALO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29827 Oct 17- Oct 30

JORGE LUIS BROVETTO CRUZ (IUE 2-41650/2019)
Montevideo, 11 de septiembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29611 Oct 16- Oct 29

Héctor René Damasco Macazaga (IUE 2-49861/2019)
Montevideo, 26 de septiembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29370 Oct 14- Oct 25

Alvaro Luis Fernández Maggio (IUE 2-33203/2019)
Montevideo, 06 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 29236 Oct 11- Oct 24

Guillermo Manuel Ferreiro Castro (IUE 2-48898/2019)
Montevideo, 23 de septiembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29137 Oct 11- Oct 24

María del Rosario OLASO IGOA (IUE 2-46657/2019)
Montevideo, 23 de septiembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 28928 Oct 10- Oct 23

María Luisa Pérez Gonda (IUE 2-47514/2019)
Montevideo, 23 de septiembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28857 Oct 09- Oct 22

DECIMOQUINTO TURNO

DIANA LAURA o DINA LAURA PODESTA TABACCHI (IUE 2-53561/2019)
Montevideo, 14 de octubre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30449 Oct 22- Nov 04

WINSTON RAMON CHARQUERO MANZIÑEIRAS (IUE 2-54158/2019)
Montevideo, 14 de octubre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30382 Oct 22- Nov 04

MIGUEL ANGEL ALVES o ALVEZ VILA (IUE 2-51601/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30321 Oct 22- Nov 04

HUGO SANTURIO RAMIREZ (IUE 2-56247/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 18 de octubre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 30299 Oct 22- Nov 04

MARÍA ELIDA IMPERIAL (IUE 2-36977/2019)
Montevideo, 13 de agosto de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30119 Oct 21- Nov 01

ANA MARIA DEBENEDETTI GUIDO (IUE 2-49122/2019)
Montevideo, 14 de octubre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29794 Oct 16- Oct 29

LAURA GLADYS SALSAMENDI SOSA (IUE 2-44997/2019)
Montevideo, 27 de septiembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29653 Oct 16- Oct 29

ALBORADA RAMONA FERNÁNDEZ MORENO (IUE 2-19183/2019)
Montevideo, 15 de mayo de 2019
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29512 Oct 15- Oct 28

PATRICIA YOCELIN o YOCELYN NELSON DIANO (IUE 2-45881/2019)
Montevideo, 11 de septiembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29478 Oct 15- Oct 28

VILMA NAIR EMED RAHME (IUE 2-44108/2019)
Montevideo, 30 de agosto de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29369 Oct 14- Oct 25

WASHINGTON FELIPE ROCHA (IUE 2-47309/2019)
Montevideo, 19 de septiembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29059 Oct 10- Oct 23

WALTER WILSON GUTIÉRREZ BEOVIDE (IUE 2-44512/2019)
Montevideo, 09 de septiembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 28949 Oct 10- Oct 23

DECIMOSEXTO TURNO

Luis Alberto FLANIGUEN GRAMAJO (IUE 2-52285/2019)
Montevideo, 30 de septiembre de 2019
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30292 Oct 21- Nov 01

Hugo Américo SOCA (IUE 2-53243/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30290 Oct 21- Nov 01

Vincenzo ALVINO ALVINO (IUE 2-54625/2019)
Montevideo, 14 de octubre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30288 Oct 21- Nov 01

Luis Alberto CASAL HERBIN (IUE 2-54490/2019)
Montevideo, 16 de octubre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30274 Oct 21- Nov 01

María Angélica LISTA PEREZ o DE MOGNONI, José Roberto MOGNONI LISTA y Ambrosia PÉREZ HERNÁNDEZ (IUE 2-46337/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30171 Oct 21- Nov 01

Glory BOGNI LORENZO (IUE 2-49255/2019)
Montevideo, 18 de septiembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30131 Oct 21- Nov 01

Washington Ruben IRALDE LOSADA (IUE 2-55173/2019)

Montevideo, 16 de octubre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30125 Oct 21- Nov 01

Apolinario SILVA Y MONTI DUTRA (IUE 2-29101/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30091 Oct 18- Oct 31

Nicolás BARSAMANIS CAMPISTROU (IUE 2-55572/2019)
Montevideo, 16 de octubre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30006 Oct 18- Oct 31

Adalberto José o Jesús CORREA SUÁREZ y Ofelia Claudia LANZANI MAGGI (IUE 2-38995/2019)
Montevideo, 04 de septiembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29984 Oct 18- Oct 31

Pura o Pura del Carmen DURAN IGLESIAS (IUE 2-54271/2019)
Montevideo, 14 de octubre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29972 Oct 18- Oct 31

Francisca Silveria FERREIRA o FERREYRA y Alberto Daniel PARENTE FERREYRA o FERREIRA (IUE 2-49923/2019)
Montevideo, 23 de septiembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29853 Oct 17- Oct 30

Ernesto Ramón BARBOSA BIURRA (IUE 2-53887/2019)
Montevideo, 10 de octubre de 2019
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29795 Oct 16- Oct 29

Blanca Lelia RODRÍGUEZ BAISON (IUE 2-54085/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 14 de octubre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 29616 Oct 16- Oct 29

Federico Pedro BRAUSE RUIVAL o RUIBAL (IUE 2-34115/2019)
Montevideo, 06 de agosto de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO.
01) $ 6631 10/p 29587 Oct 15- Oct 28

Juan José GÓMEZ ROEL (IUE 2-53668/2019)
Montevideo, 10 de octubre de 2019
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29476 Oct 15- Oct 28

Ana María VELAZQUEZ MALDONADO y Claudina CAMACHO MARTÍNEZ (IUE 2-50276/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29468 Oct 15- Oct 28

Siro Esteban MARTÍNEZ ÁLVAREZ (IUE 2-58605/2018)
Montevideo, 11 de febrero de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29434 Oct 14- Oct 25

Sixto MARMORA MORENO (IUE 2-48048/2019)
Montevideo, 13 de septiembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29305 Oct 14- Oct 25

Atillio o Attilio MATTIONI FORNELLI (IUE 2-33433/2019)
Montevideo, 04 de septiembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29255 Oct 11- Oct 24

Waldemar Jorge LIWCHITZ FRANCO (IUE 2-46572/2019)
Montevideo, 06 de septiembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29225 Oct 11- Oct 24

Angelita Neris BRACCO BUENO (IUE 2-11878/2019)
Montevideo, 04 de septiembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 28921 Oct 10- Oct 23

Norma Nelly RODRÍGUEZ DERRAGO (IUE 2-43660/2019)
Montevideo, 27 de agosto de 2019
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28887 Oct 09- Oct 22

María Amanda ECHEBENGUA PEREIRA (IUE 2-45737/2019)
Montevideo, 10 de septiembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28724 Oct 09- Oct 22

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MARTHA SUSANA VITOLA FERRETTI (IUE 2-49251/2019)
Montevideo, 27 de septiembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30391 Oct 22- Nov 04

ANGEL CURBELO MARTINEZ (IUE 2-51276/2019)
Montevideo, 15 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30353 Oct 22- Nov 04

MATILDE ROSALIA GRILLO CUBON (IUE 2-48745/2019)
Montevideo, 10 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 29808 Oct 17- Oct 30

MARIA ELENA FREDERICO LEON (IUE 2-53239/2019)
Montevideo, 10 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 29782 Oct 16- Oct 29

ALFREDO RAFAEL FERNANDEZ PEREZ (IUE 2-53639/2019)
Montevideo, 10 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 29610 Oct 16- Oct 29

MERCEDES RODRIGUEZ SANTOS, MIRTHA LYRIA CABALEIRO ALVAREZ Y WASHINGTON CONSTANCIO CABALEIRO RODRIGUEZ (IUE 2-46574/2019)
Montevideo, 11 de septiembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 29386 Oct 14- Oct 25

FRANCISCO ELIZONDO (IUE 2-52918/2019)
Montevideo, 10 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 29292 Oct 14- Oct 25

ELENA OCHOA SALOMON (IUE 2-51704/2019)
Montevideo, 27 de septiembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28715 Oct 09- Oct 22

DECIMOCTAVO TURNO

JORGE JUAN LAKUSTA BRITOS (IUE 2-53843/2019)
Montevideo, 10 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 29888 Oct 17- Oct 30

MARIA CARMEN GARCIA MARTINEZ (IUE 2-52654/2019)
Montevideo, 10 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 29812 Oct 17- Oct 30

MARIA ROSA CARAVIA DIAZ (IUE 2-45946/2019)
Montevideo, 04 de septiembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 29674 Oct 16- Oct 29

WASHINGTON NESTOR DUARTE CABEZA (IUE 2-51934/2019)
Montevideo, 30 de septiembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 29603 Oct 15- Oct 28

RAQUEL CARMEN CROVETTO PEIRANO (IUE 2-30363/2019)
Montevideo, 27 de junio de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 29575 Oct 15- Oct 28

Elsa Taroco da Luz (IUE 2-49684/2019)
Montevideo, 18 de septiembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 29462 Oct 14- Oct 25

María Julia GARCÍA DURÁN (IUE 2-23980/2019)
Montevideo, 28 de junio de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
01) $ 6631 10/p 29435 Oct 14- Oct 25

RUBEN RAMON GAMARRA OLIVERA (IUE 2-53501/2019)
Montevideo, 10 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 29163 Oct 11- Oct 24

WALTER HEBER BALAY ANDRADE (IUE 2-52866/2019)

Montevideo, 10 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 29128 Oct 11- Oct 24

CARLOS ALBERTO BLANCO VILA (IUE 2-53123/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 10 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) (Sin Costo) 10/p 29109 Oct 11- Oct 24

NILSA LILIAM ABADIE PIEDAD (IUE 2-21416/2019)
Montevideo, 13 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 28971 Oct 10- Oct 23

MIGUELITO LANGONE GARRUTA (IUE 2-33726/2019)
Montevideo, 23 de julio de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28856 Oct 09- Oct 22

JUAN CARLOS LARROSA REYES y MIRNAN YOLANDA RIVERO GARCIA (IUE 2-42788/2019)
Montevideo, 23 de agosto de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28781 Oct 09- Oct 22

SEBASTIAN JESUS CASELLA CASAS (IUE 2-49423/2019)
Montevideo, 23 de septiembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28744 Oct 09- Oct 22

DECIMONOVENO TURNO

RUBEN KACEVAS MILNER (IUE 2-52276/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30446 Oct 22- Nov 04

JUAN BAUTISTA MOSSI GARCIA (IUE 2-49571/2019)
Montevideo, 18 de septiembre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30422 Oct 22- Nov 04

NORMA MASCIADRI TULIO (IUE 2-44923/2019)
Montevideo, 30 de agosto de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30410 Oct 22- Nov 04

MARIA DEL CARMEN CUELLO SANGUINET (IUE 2-39902/2019)
Montevideo, 21 de agosto de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30086 Oct 18- Oct 31

ILDA o HILDA SASSI LESCANO O LEZCANO (IUE 2-39686/2019)
Montevideo, 21 de agosto de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29939 Oct 17- Oct 30

MARGARITA SILVA (IUE 2-51304/2019)
Montevideo, 09 de octubre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29852 Oct 17- Oct 30

ANGEL ALFONSO QUINTEIRO (IUE 2-42582/2016)
Montevideo, 07 de febrero de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6631 10/p 29826 Oct 17- Oct 30

SERVANDO CUPERTINO PERAZA o PERAZZA DUQUE (IUE 2-21047/2019)
Montevideo, 22 de mayo de 2019
Andrea Maria CASAL MUZZOLON, Actuario.
01) $ 6631 10/p 29816 Oct 17- Oct 30

JOSE ALBERTO PRIGGIONE SOCA (IUE 2-49728/2019)
Montevideo, 25 de septiembre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29438 Oct 14- Oct 25

HUGO OMAR DEL SUR RODRIGUEZ (IUE 2-34858/2019)
Montevideo, 09 de septiembre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29293 Oct 14- Oct 25

ANGELA MARIS ODDONE CASTELLANOS (IUE 2-42864/2019)
Montevideo, 27 de agosto de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29268 Oct 11- Oct 24

HECTOR PEREGRINO SAENZ MURRÚ Y MARIA LUISA RUIZ AUZQUI (IUE 60-649/2003)
Montevideo, 21 de agosto de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28882 Oct 09- Oct 22

VIGÉSIMO TURNO

NELSON OSCAR GONZALEZ LARREA (IUE 2-49657/2019)
Montevideo, 18 de septiembre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30459 Oct 22- Nov 04

LELIS AMADO BREDA TADDEI (IUE 2-47742/2019)
Montevideo, 13 de septiembre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30448 Oct 22- Nov 04

SILVIA GLORIS COLMAN (IUE 2-54997/2019)
Montevideo, 16 de octubre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30398 Oct 22- Nov 04

NORMA EDITH CLERICI MERIGO (IUE 2-53710/2019)
Montevideo, 10 de octubre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29965 Oct 17- Oct 30

NOEMI ELISA VILLAMAYOR LA TORRE (IUE 2-51607/2019)
Montevideo, 10 de octubre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29937 Oct 17- Oct 30

GUILLERMO FLEURQUIN PEIRANO (IUE 2-54162/2019)
Montevideo, 10 de octubre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29936 Oct 17- Oct 30

ROSA MARIA BONILLA MARTINEZ (IUE 2-52824/2019)
Montevideo, 08 de octubre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29807 Oct 17- Oct 30

ALEGRE SASSON SUKIENNIK (IUE 2-52374/2019)
Montevideo, 27 de septiembre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29660 Oct 16- Oct 29

GREGORIA JIMENEZ LEDESMA (IUE 2-53562/2019)
Montevideo, 10 de octubre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29637 Oct 16- Oct 29

DIONISIO GUILLERMO PESCI NAVARRO (IUE 2-49850/2019)
Montevideo, 23 de septiembre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29602 Oct 15- Oct 28

LIDIA o LYDIA ESTER GARAY HIRIGOYEN (IUE 2-38473/2019)
Montevideo, 14 de agosto de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29480 Oct 15- Oct 28

HILDA PACHECO SANCHEZ (IUE 2-53469/2019)
Montevideo, 08 de octubre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29310 Oct 14- Oct 25

LIDEMAR BARCIA RODRIGUEZ (IUE 2-52061/2019)
Montevideo, 27 de septiembre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29301 Oct 14- Oct 25

ROSA ISIRES TORRES OLIVERA Y LUIS MORENCOS (IUE 2-54539/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 10 de octubre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 29206 Oct 11- Oct 24

MARTHA SUSANA ELENA GARRONE (IUE 2-48644/2019)
Montevideo, 18 de septiembre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29013 Oct 10- Oct 23

PRIMO ORIENTAL BORGHINI MUSETTI (IUE 2-37059/2019)
Montevideo, 08 de agosto de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 28897 Oct 10- Oct 23

CARLOS EDUARDO SILVA (IUE 2-36053/2019)
Montevideo, 08 de agosto de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28868 Oct 09- Oct 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

TEODORA LOPEZ y ABEL GARCIA (IUE 2-51123/2019)
Montevideo, 10 de octubre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30349 Oct 22- Nov 04

MARY LUZ GONZALEZ ARRECHE (IUE 2-50630/2019)
Montevideo, 26 de septiembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30294 Oct 21- Nov 01

JULIO CASTRO CHAMBAREG (IUE 2-36546/2019)
Montevideo, 26 de septiembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30257 Oct 21- Nov 01

ANGELICA BEATRIZ HELGUERA IRISARRI (IUE 2-33311/2019)
Montevideo, 24 de julio de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER.
01) $ 6631 10/p 30102 Oct 18- Oct 31

ANTRANIK KECHICHIAN LAPPAJIAN (IUE 2-54863/2019)
Montevideo, 16 de octubre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29975 Oct 18- Oct 31

BLANCA IRIS SILVA MEDEROS y JORGE RAUL VIDART SILVA (IUE 2-51659/2019)
Montevideo, 10 de octubre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29971 Oct 18- Oct 31

ISABEL PEÑA MELO (IUE 2-45174/2019)
Montevideo, 10 de octubre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29799 Oct 16- Oct 29

NOE MARTINEZ (IUE 2-53520/2019)
Montevideo, 10 de octubre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29796 Oct 16- Oct 29

MARIA DEL CARMEN GIACOSA GARCIA y ABEL MANTEGAZZA PORTESANI (IUE 2-33999/2019)
Montevideo, 02 de septiembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29458 Oct 14- Oct 25

MARIA LILIAN GUICHON VERDE (IUE 2-49905/2019)
Montevideo, 26 de septiembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29353 Oct 14- Oct 25

ANGEL ELOY SAN MARTIN MORENO (IUE 2-51457/2019)
Montevideo, 10 de octubre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29344 Oct 14- Oct 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA CARMELA LAPRATTA SPOSITA o MARIA CARMELA o MARIA CARMELA ANA LAFRATTA SPOSITA o ESPOSITA o ESPÓSITO (IUE 2-13370/2019)
Montevideo, 09 de abril de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30341 Oct 22- Nov 04

ANDRES AVELINO CAPELAN FAZIO (IUE 2-49235/2019)
Montevideo, 10 de octubre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30282 Oct 21- Nov 01

ZELMAR DUTRA Y AMELIE FANNY LEIVAS BUGNES (IUE 2-52202/2019)
Montevideo, 11 de octubre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30220 Oct 21- Nov 01

SUSANA RAQUEL LEITES SOSA (IUE 2-51661/2019)
Montevideo, 11 de octubre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30218 Oct 21- Nov 01

MARIA LUISA CEDRES o CEDREZ ESPINOSA (IUE 2-54049/2019)
Montevideo, 10 de octubre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30180 Oct 21- Nov 01

ANGELINA MUSTO DI VITA o ANGELA MUSTO DI VITA o ANGELICA MUSTO (IUE 2-38943/2019)
Montevideo, 14 de octubre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30010 Oct 18- Oct 31

JUAN CAMPO BESOY y MARIA LOLA GONZALEZ MEIJOMIL (IUE 2-54819/2019)
Montevideo, 14 de octubre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29814 Oct 17- Oct 30

GLADYS RAMONA GOMEZ (IUE 2-53126/2019)
Montevideo, 11 de octubre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29801 Oct 16- Oct 29

DIEGO SEBASTIAN MOREIRA ECHEVERRY (IUE 2-53492/2019)
Montevideo, 10 de octubre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29620 Oct 16- Oct 29

WALTER VALIENTE LLAGOSTERA (IUE 2-53611/2019)
Montevideo, 10 de octubre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29479 Oct 15- Oct 28

RINA TAMMARA CARRIBA ROBLES y de CARLOS PEDRO PEREZ OLIVEIRA u OLIVERA (IUE 2-30017/2019)
Montevideo, 23 de julio de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER.
01) $ 6631 10/p 29402 Oct 14- Oct 25

HILDA o ILDA MENDEZ VILLARREAL (IUE 2-30202/2019)
Montevideo, 26 de septiembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29342 Oct 14- Oct 25

ISIDRO VICTOR ASTARIZ D'ALESSANDRO (IUE 2-48738/2019)
Montevideo, 20 de septiembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29320 Oct 14- Oct 25

ROSA DIRIGO Y HUGO DANIEL CARBAJAL DIRIGO (IUE 2-28429/2019)
Montevideo, 12 de junio de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER.
01) $ 6631 10/p 29153 Oct 11- Oct 24

RAMON GARCIA PEREZ (IUE 2-28833/2019)
Montevideo, 17 de junio de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER.
01) $ 6631 10/p 29072 Oct 10- Oct 23

GUILLERMO RAFAEL AGUIRRE SUAREZ (IUE 2-48160/2019)
Montevideo, 20 de septiembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 28951 Oct 10- Oct 23

MARIA ELEONOR ALDANA DA CRUZ (IUE 2-50860/2019)
Montevideo, 26 de septiembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28880 Oct 09- Oct 22

MILTON CASTILLO (IUE 2-42352/2019)
Montevideo, 29 de agosto de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28855 Oct 09- Oct 22

MARIA SUSANA FIGUEREDO VILA (IUE 2-50507/2019)

Montevideo, 26 de septiembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28849 Oct 09- Oct 22

VIGESIMOTERCER TURNO

MARTA CECILIA HERRERA ALVAREZ (IUE 2-48687/2019)
Montevideo, 26 de septiembre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30413 Oct 22- Nov 04

ELVIO RICARDO CHIRUZO O CHIRUZZO BONIFACIO Y FRANCISCA IZQUIERDO ECHEVESTE (IUE 2-44832/2018)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30204 Oct 21- Nov 01

NELLY NENUFAR SANCHEZ MAROSSI (IUE 2-55825/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 18 de octubre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 30199 Oct 21- Nov 01

NEY MARY CAETANO OLIVERA U OLIVEIRA COSTA (IUE 2-52666/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30126 Oct 21- Nov 01

LUIS ALBERICO PIAS SILVEIRA (IUE 2-53479/2019)
Montevideo, 09 de octubre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30104 Oct 18- Oct 31

ALFREDO MARIÑO DECILLIS (IUE 2-52478/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30007 Oct 18- Oct 31

MARTIN RUPERTO LARROSA ABERMAGER (IUE 2-35629/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 16 de octubre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 29979 Oct 18- Oct 31

PEDRO SATURNINO MARTINEZ LACRUZ (IUE 2-49885/2019)
Montevideo, 26 de septiembre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29817 Oct 17- Oct 30

ANSELMO EDUARDO GALLOSO ENRIQUEZ (IUE 2-44551/2019)
Montevideo, 29 de agosto de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29788 Oct 16- Oct 29

ALFREDO ROMEO CIRIA RODRIGUEZ (IUE 2-54198/2019)
Montevideo, 09 de octubre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29608 Oct 16- Oct 29

MARTA NATIVIDAD SCOPPA MAZZA (IUE 2-51890/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29437 Oct 14- Oct 25

ELIDA IRACEMA GARCIA SAUCEDO Y JULIO CANFALONIERI O CANFALONIERI ROMAN (IUE 2-48152/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29359 Oct 14- Oct 25

JUAN ALEJO SOLADATI (IUE 2-54419/2019)
Montevideo, 09 de octubre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29295 Oct 14- Oct 25

JOSE CONCEPCION REPETTO CAMACHO Y CELIA GONZALEZ FUENTES (IUE 2-52850/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29061 Oct 10- Oct 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

NORMA IRIS D´ALBORA FREIRE (IUE 2-53556/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30442 Oct 22- Nov 04

CARMELO UMPIERREZ CRUZ (IUE 2-50354/2019)
Montevideo, 25 de septiembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30303 Oct 22- Nov 04

ILDA DORA BRIGNONI DEMARCO (IUE 2-51883/2019)
Montevideo, 01 de octubre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30101 Oct 18- Oct 31

MARIA LUISA CASTROMAN (IUE 2-53929/2019)
Montevideo, 14 de octubre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30045 Oct 18- Oct 31

NANCY ESTELA ZELIS OJEDA (IUE 2-54727/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 16 de octubre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 29958 Oct 17- Oct 30

MARIA CARMEN ARIAS VIZCAINO Y SEBASTIAN DEL CARMEN SEDANO BENAVIDEZ (IUE 2-51095/2019)
Montevideo, 25 de septiembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29940 Oct 17- Oct 30

MIRTO PALARIN QUINTANA (IUE 2-49382/2019)
Montevideo, 25 de septiembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29890 Oct 17- Oct 30

ERNESTO VICTOR RECAREY HARISPE (IUE 2-53364/2019)
Montevideo, 01 de octubre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29785 Oct 16- Oct 29

MARIA PURA AGUIRRE CURBELO (IUE 2-48360/2019)
Montevideo, 25 de septiembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29583 Oct 15- Oct 28

SIMON ZEJERMAN TUZMAN (IUE 2-53712/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29440 Oct 14- Oct 25

VICTORIA VIOLETA AGOSTO RIZZO (IUE 2-59544/2018)
Montevideo, 14 de febrero de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29099 Oct 11- Oct 24

MIGUEL ANGEL SERVANDO RODRIGUEZ (IUE 2-46245/2019)
Montevideo, 02 de septiembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29064 Oct 10- Oct 23

NILDA ESTHER CORRALES BURGUEÑO (IUE 2-50801/2019)
Montevideo, 25 de septiembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28789 Oct 09- Oct 22

VIGESIMOQUINTO TURNO

ELIDA CARMEN GONZALEZ FERNANDEZ (IUE 2-55089/2019)
Montevideo, 14 de octubre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30118 Oct 21- Nov 01

ANSELMA SATURNINA FIGUEREDO ALBERRO (IUE 2-43566/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30003 Oct 18- Oct 31

NELLY RENÉE KLEIMAN ESPINDOLA (IUE 2-48412/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29987 Oct 18- Oct 31

JUAN ROQUE ACOSTA COLMAN (IUE 2-41867/2019)
Montevideo, 02 de octubre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29838 Oct 17- Oct 30

MARIA ELSA GUBITOSI BARONIS o BAROMIS (IUE 2-53157/2019)
Montevideo, 10 de octubre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29830 Oct 17- Oct 30

ANTONIO ALCIDES VARELA HERNANDEZ y de OLGA GONZALEZ HERNANDEZ (IUE 2-50603/2010)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29823 Oct 17- Oct 30

GERMAN ENRIQUE SILVA CANOSA (IUE 2-45974/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29811 Oct 17- Oct 30

ELSO DANIEL SILVA RODRIGUEZ (IUE 2-53989/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29797 Oct 16- Oct 29

RUBEN NOYA LINARES y RUBEN TELL NOYA RODRIGUEZ (IUE 2-48151/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29635 Oct 16- Oct 29

JORGE EDUARDO VIVO COATES (IUE 2-41009/2019)
Montevideo, 01 de octubre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29499 Oct 15- Oct 28

NELSON LOUREIRO PARODI Y ROSA ADELA PARODI FERNANDEZ (IUE 2-43250/2019)
Montevideo, 02 de octubre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29465 Oct 15- Oct 28

CÉSAR PABLO MIGUES ALCURI (IUE 2-51913/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29456 Oct 14- Oct 25

NAYA REY JUANA (IUE 2-53807/2019)
Montevideo, 08 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29454 Oct 14- Oct 25

MARY MABEL GUTIERREZ SOSA (IUE 2-39341/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29447 Oct 14- Oct 25

LAURA FÁTIMA SOTO BERRUTTI (IUE 2-45690/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29383 Oct 14- Oct 25

EDUARDO TORRES COSTAS (IUE 2-48912/2019)
Montevideo, 30 de septiembre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29281 Oct 11- Oct 24

ANGEL MIGUEL COSTELA (IUE 2-39168/2019)
Montevideo, 24 de septiembre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29277 Oct 11- Oct 24

ERNESTO FLORENTINO GUEVARA MONTOYA (IUE 2-49231/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29169 Oct 11- Oct 24

BLANCA FINELLI VISCONTI (IUE 2-37720/2019)
Montevideo, 01 de octubre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29162 Oct 11- Oct 24

MARIA LUISA RODRIGUEZ DOS SANTOS (IUE 2-49689/2019)
Montevideo, 02 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29159 Oct 11- Oct 24

PEDRO ANTONIO RENAU RAVA (IUE 2-44411/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29103 Oct 11- Oct 24

ELVIRA RODRIGUEZ FIDALGO (IUE 2-51440/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29063 Oct 10- Oct 23

EMILIA SILVA (IUE 2-38537/2019)
Montevideo, 26 de septiembre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29034 Oct 10- Oct 23

CARLOS ANTONIO LOPEZ VARELA (IUE 2-51098/2019)
Montevideo, 02 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 28936 Oct 10- Oct 23

MIRTHA RAMONA PEREZ MASTROPIERRO (IUE 2-52402/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 28913 Oct 10- Oct 23

ARACELI BAZANO GARCIA (IUE 2-46820/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 28903 Oct 10- Oct 23

GIMENEZ ROSALES JOSE (IUE 2-47330/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 28899 Oct 10- Oct 23

MARIA ESTHER COHEN GONZÁLEZ (IUE 2-50416/2019)
Montevideo, 02 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 28898 Oct 10- Oct 23

PABLO MANUEL AMBROSONI MIRÓ (IUE 2-49445/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28879 Oct 09- Oct 22

ILMA MARINO LOPEZ (IUE 2-40099/2019)
Montevideo, 01 de octubre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28775 Oct 09- Oct 22

ELBA IGLESIAS PEQUEÑO (IUE 2-46257/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28769 Oct 09- Oct 22

GONZALEZ CEA, EUGENIA MARTINEZ URGAL y ELIZABETH GONZALEZ MARTINEZ (IUE 2-50608/2019)
Montevideo, 02 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28750 Oct 09- Oct 22

ALICIA BEATRIZ GUIDA RUCCI (IUE 2-38872/2019)
Montevideo, 02 de octubre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28745 Oct 09- Oct 22

JOSE CLAUDIO DIZ (IUE 2-41402/2019)
Montevideo, 01 de octubre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28736 Oct 09- Oct 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA NELIDA RODRIGUEZ ABALDE (IUE 2-39659/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30326 Oct 22- Nov 04

ALVARO GABRIEL PEREYRA ALVAREZ (IUE 2-2022/2019)

Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30244 Oct 21- Nov 01

ALVARO JAVIER MARTINO GAYOL (IUE 2-54587/2019)
Montevideo, 14 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30093 Oct 18- Oct 31

ALIDA IVVONE MEDINA GONZALEZ (IUE 2-53796/2019)
Montevideo, 15 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30039 Oct 18- Oct 31

DELIA GOMEZ BRITOS (IUE 2-35626/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 30028 Oct 18- Oct 31

JULIO ALFREDO PEREZ RONCHI (IUE 2-54873/2019)
Montevideo, 14 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30013 Oct 18- Oct 31

EDUARDO LUIS MENDIVE MICHELINE (IUE 2-47349/2019)
Montevideo, 02 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29982 Oct 18- Oct 31

ELOY SUAREZ SUAREZ (IUE 2-33219/2019)
Montevideo, 30 de septiembre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29955 Oct 17- Oct 30

MARIA LIDIA RIVARA IMAS (IUE 2-46265/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29825 Oct 17- Oct 30

LILA ESTHER FERREYRA IBARRA (IUE 2-40544/2019)
Montevideo, 27 de septiembre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29802 Oct 16- Oct 29

WALTER HUGO LAIS PUPPI (IUE 2-53124/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29800 Oct 16- Oct 29

CARMEN ACIBO FONTAL (IUE 2-39184/2019)
Montevideo, 27 de septiembre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29798 Oct 16- Oct 29

JUAN EDUARDO FUNES ALTEZ Y MARLENE MARGOT GARCIA CARDOZO (IUE 2-38283/2019)
Montevideo, 09 de septiembre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29793 Oct 16- Oct 29

ELIZABETH MANON MOREIRA BENTANCOR (IUE 2-42210/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29783 Oct 16- Oct 29

NORMA JULIA PEREIRA (IUE 2-33772/2019)
Montevideo, 02 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29759 Oct 16- Oct 29

MARIA SINESIA CARBALLUDE ESTÉVEZ (IUE 2-49244/2019)
Montevideo, 02 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29721 Oct 16- Oct 29

ANTONIO AGUILERA TRAVERSO (IUE 2-53514/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 15 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 29666 Oct 16- Oct 29

Alicia Norma Castro y Roberto Terranova (IUE 2-45676/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29589 Oct 15- Oct 28

BRAULIA HERRERA MAMANI (IUE 2-31961/2019)
Montevideo, 27 de septiembre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29582 Oct 15- Oct 28

MARIA o MARTA EVA MARTINEZ BARRERA (IUE 2-43601/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29573 Oct 15- Oct 28

DANIEL MANUEL BONTI BALESTIE (IUE 2-52671/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29549 Oct 15- Oct 28

JUAN CARLOS YANQUE DIAZ (IUE 2-51949/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29483 Oct 15- Oct 28

INILZIA GUERRA DA GRAÇA (IUE 2-49711/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29436 Oct 14- Oct 25

JULIA ALBITA GOMEZ RAMIREZ (IUE 2-47171/2019)
Montevideo, 02 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29309 Oct 14- Oct 25

María Margarita PIPPO IZUIBEJERES (IUE 2-44470/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29283 Oct 11- Oct 24

PAULA o PABLA ROSA MACIEL (de GARCIA) RABÍN y FELIPE ELEUTERIO GARCÍA MARTINEZ (IUE 2-48441/2019)
Montevideo, 02 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29249 Oct 11- Oct 24

AMANDA ESTHER MACHIOLLI BONILLA (IUE 2-52855/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29224 Oct 11- Oct 24

MAURO JORGE ALONSO BATISTA (IUE 2-52485/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29098 Oct 11- Oct 24

EMILIO VAZQUEZ ALVEDRO Y CARMEN LAGO PASEIRO (IUE 2-41878/2019)
Montevideo, 30 de septiembre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29089 Oct 11- Oct 24

RAQUEL SIRA FERNANDEZ RIVARA (IUE 2-48700/2019)
Montevideo, 02 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29084 Oct 11- Oct 24

CELIA RECIOY PEREZ (IUE 2-43265/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 28954 Oct 10- Oct 23

Irma Dionisia REGUEIRA HUARTE (IUE 2-41257/2019)
Montevideo, 30 de septiembre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28883 Oct 09- Oct 22

Ademar TELESCA (IUE 2-36598/2019)
Montevideo, 30 de septiembre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28719 Oct 09- Oct 22

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

JUAN CARLOS LEMOS GOMEZ (IUE 2-47324/2019)
Montevideo, 11 de septiembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30169 Oct 21- Nov 01

MARIA TERESA PEREIRA FURTADO (IUE 2-53074/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 30018 Oct 18- Oct 31

MARTA MARIA RODRIGUEZ CAMBON (IUE 2-49858/2019)
Montevideo, 24 de septiembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29978 Oct 18- Oct 31

CARLOS EDUARDO BUTIERREZ PEREYRA (IUE 2-51425/2019)
Montevideo, 02 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29935 Oct 17- Oct 30

BLANCA BRITOS GARCIA (IUE 2-22397/2019)
Montevideo, 14 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29787 Oct 16- Oct 29

FERNANDO BEDER OSORIO PAZO (IUE 2-44170/2019)
Montevideo, 11 de septiembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29604 Oct 15- Oct 28

ARTIGAS LOPEZ PINTOS ALVEZ (IUE 2-49686/2019)
Montevideo, 24 de septiembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29071 Oct 10- Oct 23

ALEJANDRO MARINO SANTIN DANELUZ (IUE 2-49440/2019)
Montevideo, 24 de septiembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29068 Oct 10- Oct 23

CRISTINA REVELLO REVELLO (IUE 2-33247/2019)
Montevideo, 26 de julio de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29062 Oct 10- Oct 23

ALVARO CESAR CASALE LOBELLE (IUE 2-50064/2019)
Montevideo, 30 de septiembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29056 Oct 10- Oct 23

JOSE MANUEL DE BRITOS CONCEPCION (IUE 2-13590/2019)
Montevideo, 02 de abril de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29043 Oct 10- Oct 23

VALENTINA ADELA VAZQUEZ DE PERNA Y CARLOS RAFAEL PERNA VAZQUEZ (IUE 2-52831/2019)
Montevideo, 02 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 28935 Oct 10- Oct 23

CARLOS EDUARDO XAVIER GALVAN (IUE 2-48964/2019)
Montevideo, 02 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28881 Oct 09- Oct 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

ARMANDO MARIO CARUSO MACHADO Y ANGELA MUSSO TABELA (IUE 2-47284/2019)
Montevideo, 01 de octubre de 2019
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30453 Oct 22- Nov 04

ELOY EDMUNDO RODRIGUEZ DE LOS SANTOS (IUE 2-55620/2019)
Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30295 Oct 21- Nov 01

MARIA SARA ARAMENDIA ETCHEGARAY (IUE 2-44058/2019)
Montevideo, 29 de agosto de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30212 Oct 21- Nov 01

ENRIQUE BONANNO RODRIGUEZ (IUE 2-53891/2019)
Montevideo, 11 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30207 Oct 21- Nov 01

ENOEMA RANGEL VARGAS Y JUAN CARLOS TORRES YAÑEZ (IUE 2-48480/2019)
Montevideo, 09 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30203 Oct 21- Nov 01

LUIS ALBERTO DUTHU (IUE 2-54251/2019)
Montevideo, 09 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30012 Oct 18- Oct 31

JORGE CARLOS RIVERO RODRIGUEZ (IUE 2-43795/2019)
Montevideo, 24 de septiembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29957 Oct 17- Oct 30

GLORIA MARIA TRILLO LIÑARES (IUE 2-52949/2019)
Montevideo, 11 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29650 Oct 16- Oct 29

JORGE RICARDO VILLAR GORLI (IUE 2-52286/2019)
Montevideo, 02 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29612 Oct 16- Oct 29

ARTURO LORETO MANUEL CACERES PEREZ (IUE 2-53684/2019)
Montevideo, 09 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29470 Oct 15- Oct 28

RAUL GRILLE OZA (IUE 2-47389/2019)
Montevideo, 01 de octubre de 2019
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29439 Oct 14- Oct 25

MARIA DEL HUERTO ESTRADA BARREIRO (IUE 2-53247/2019)
Montevideo, 09 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29325 Oct 14- Oct 25

SUNILDA BERTOLO ANDREOLA (IUE 2-51570/2019)
Montevideo, 09 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29164 Oct 11- Oct 24

PALMIRA PELAZZA RODRIGUEZ (IUE 2-60345/2009)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 09 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 29037 Oct 10- Oct 23

RUBEN QUENON PERUGORRIA Y NILDA BUELA (IUE 2-52519/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 09 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 29031 Oct 10- Oct 23

BLANCA ROSA CONDE (IUE 2-48861/2019)
Montevideo, 27 de septiembre de 2019
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 28900 Oct 10- Oct 23

MIRTHA ELBA VILLA BANCHERO (IUE 2-45777/2019)
Montevideo, 05 de septiembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28884 Oct 09- Oct 22

TERESITA MARIA DEL HUERTO PIÑEYRUA BAUZA (IUE 2-46025/2019)
Montevideo, 27 de septiembre de 2019
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28762 Oct 09- Oct 22

LEOPOLDINA ANTONIA MORANDO LAMAZON (IUE 2-46715/2019)
Montevideo, 27 de septiembre de 2019
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28731 Oct 09- Oct 22

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores

y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

YOLANDA CONSUELO SAN MARTIN FARIAS (IUE 156-674/2019).
Artigas, 4 de octubre de 2019.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29995 Oct 18- Oct 31

RITA IRENE YANNI ZAMORA (IUE 156-563/2019).
Artigas, 13 de setiembre de 2019.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29757 Oct 16- Oct 29

ROBERTO JESUS RODRIGUEZ PAIVA (IUE 156-1027/2018).
Artigas, 10 de setiembre de 2019.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29756 Oct 16- Oct 29

ÉLIDA CELESTE RODRIGUEZ DE LOS SANTOS (IUE 156-621/2019).
Artigas, 3 de octubre de 2019.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29504 Oct 15- Oct 28

TERCER TURNO

EVA ZULMA SANCHEZ y JOSE MARIA COSTA RODRIGUEZ (IUE 461-165/2019).
Artigas, 14 de mayo de 2019.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29997 Oct 18- Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

DANIEL SUAREZ RODRIGUEZ (IUE 157-286/2019).
Bella Unión, 3 de setiembre de 2019.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28729 Oct 09- Oct 22

SEGUNDO TURNO

JORGE JOSE TOLOSA RIBEIRO (IUE 444-276/2019).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 26 de setiembre de 2019.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 30343 Oct 22- Nov 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

ELBIO VICTOR GUTIERREZ GUTIERREZ (IUE 541-334/2019).
Atlántida, 14 de junio de 2019.
Dra. Mariannina Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 30096 Oct 18- Oct 31

TERCER TURNO

OLGA RAQUEL GIL GIL (IUE 541-493/2019).
Atlántida, 10 de setiembre de 2019.
Esc. Alicia Aparain, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 30107 Oct 18- Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JOSÉ ENRIQUE HERNÁNDEZ CORUJO (IUE 179-558/2019).
Ciudad de la Costa, 27 de setiembre de 2019.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29231 Oct 11- Oct 24

EDISON OMAR DOMINGUEZ DOMINGUEZ (IUE 179-542/2019).
Ciudad de la Costa, 16 de setiembre de 2019.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 28991 Oct 10- Oct 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JUAN PEDRO GALAN MARTINEZ (FICHA 175-75/2018).
Pando, 21 de marzo de 2018.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29024 Oct 10- Oct 23

QUINTO TURNO

MARIELA CYNTHIA MARTINEZ ACOSTA (IUE 440-757/2019).
Las Piedras, 11 de octubre de 2019.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 30248 Oct 21- Nov 01

SEXTO TURNO

JOSÉ MARIO SPADA COPPE (FICHA IUE 458-574/2019).
Las Piedras, 26 de setiembre de 2019.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 29913 Oct 17- Oct 30

JORGE MANUEL CASARAVILLA PIRIZ (I.U.E. 458-550/2019).
Las Piedras, 23 de setiembre de 2019.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 29696 Oct 16- Oct 29

MARIA VENUS RUSSO RUSSO (FICHA IUE 458-367/2019).
Las Piedras, 28 de Junio de 2019.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 29695 Oct 16- Oct 29

ERNESTO LUCAS o ERNESTO LUCAS ROLAN (FICHA IUE 458-501/2019).
Las Piedras, 5 de setiembre de 2019.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 29694 Oct 16- Oct 29

WALTER LUCIANO MACHIN CARABALLO (FICHA IUE 458-480/2019).
Las Piedras, 5 de setiembre de 2019.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 29237 Oct 11- Oct 24

MARIA EVELINA NERI (FICHA IUE 458-372/2019).
Las Piedras, 5 de setiembre de 2019.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 29051 Oct 10- Oct 23

MARIA ISABEL CIVITATE GOCHICOA (FICHA IUE 458-531/2019).
Las Piedras, 17 de setiembre de 2019.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 29050 Oct 10- Oct 23

SÉPTIMO TURNO

EDGART OLEGARIO MIGUES GASTELLU (IUE 533-711/2019).
Las Piedras, 8 de octubre de 2019.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 29914 Oct 17- Oct 30

FRANCISCA OLGA u OLGA FRANCISCA MARENALES TEJERA (IUE 533-686/2019).
Las Piedras, 25 de setiembre de 2019.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 29692 Oct 16- Oct 29

GUALBERTO COLINA LEDESMA y BLANCA ROSA PEREIRA o PEREYRA RIVERO (IUE 533-693/2019).
Las Piedras, 26 de setiembre de 2019.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 29052 Oct 10- Oct 23

ARMANDO ENRIQUE OTERO GONZALEZ (IUE 533-645/2019).
Las Piedras, 25 de setiembre de 2019.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28825 Oct 09- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

DIONISIA MARIA BATISTA BATISTA (FICHA 175-449/2019).
Pando, 19 de setiembre de 2019.
Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29925 Oct 17- Oct 30

BLANCA LUZ GOMEZ MUGICA (FICHA 175-392/2019).
Pando, 22 de agosto de 2019.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 29646 Oct 16- Oct 29

MARÍA ACOSTA o MARÍA ACOSTA CORREA (FICHA 888/A/1995).
Pando, 29 de setiembre de 1995.
ENRIQUE MALEL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 29378 Oct 14- Oct 25

HUGO ADAN BORGES PEREIRA (FICHA 175-366/2019).
Pando, 7 de agosto de 2019.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28877 Oct 09- Oct 22

CUARTO TURNO

CONSTANCIO OCTAVIO SOSA; NORMA GLADYS TOLEDO y NORMA SUSANA SOSA TOLEDO (FICHA 176-400/2019).
Pando, 23 de agosto de 2019.
Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29770 Oct 16- Oct 29

NELSON VIERA (FICHA 176-449/2019).
Pando, 3 de setiembre de 2019.
Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29645 Oct 16- Oct 29

JUANA MABEL RODRIGUEZ MARTINEZ (FICHA 176-445/2019).
Pando, 3 de setiembre de 2019.
Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29023 Oct 10- Oct 23

NORMA ISABEL BAEZ ROMERO (FICHA 176-506/2019).
Pando, 26 de setiembre de 2019.
Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 28994 Oct 10- Oct 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARÍA JULIA HERNÁNDEZ MELGAREJO (IUE 207-614/2019).
Melo, 14 de octubre de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 30149 Oct 21- Nov 01

ELBIO CARDOZO FIGUEREDO y JUANA DE DIOS DELGADO RECARTE (IUE 207-493/2019).
Melo, 15 de agosto de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 28925 Oct 10- Oct 23

CUARTO TURNO

MARÍA OLIVERA RIVERO (IUE 208-583/2019).
Melo, 11 de setiembre de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 30148 Oct 21- Nov 01

CARLOS FELIPE ORNES ESTEBAN (IUE 208-624/2019).
Melo, 26 de setiembre de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 30147 Oct 21- Nov 01

MIRTA ROMANA SOSA HERNÁNDEZ y EMELINA SOSA HERNÁNDEZ (IUE 208-655/2019).
Melo, 26 de setiembre de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 29519 Oct 15- Oct 28

CARLOS MARIA GUILLERMO PADRON (IUE 208-615/2019).
Melo, 17 de setiembre de 2019.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 29198 Oct 11- Oct 24

ERNESTO YARZABAL LAVECCHIA (IUE 208-653/2019).
Melo, 26 de setiembre de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 29119 Oct 11- Oct 24

LIA MARGARITA LLANOS VILLAMIL (IUE 208-614/2019).
Melo, 17 de setiembre de 2019.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 28922 Oct 10- Oct 23

QUINTO TURNO

MANUEL IGNACIO FEO LOTITO (IUE 468-379/2019).
Melo, 23 de julio de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30360 Oct 22- Nov 04

LIRA GLADYS PEREZ FARIÑA (IUE 468-372/2019).
Melo, 6 de agosto de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 30145 Oct 21- Nov 01

JUAN ALBERTO PIÑEIRO CUÑA (IUE 468-569/2019).
Melo, 11 de setiembre de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 30144 Oct 21- Nov 01

AURORA DA ROSA OLIVERA (IUE 468-518/2019).
Melo, 11 de setiembre de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 29857 Oct 17- Oct 30

BLANCA NELLY NERVENIS TELIS (IUE 468-587/2019).
Melo, 17 de setiembre de 2019.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 29856 Oct 17- Oct 30

CARLOS MARÍA ALMEIDA RAMIREZ (IUE 468-541/2019).
Melo, 26 de setiembre de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 29197 Oct 11- Oct 24

ROCIO MARGARITA DIEZ GRANDA (IUE 468-108/2019).
Melo, 20 de marzo de 2019.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 29118 Oct 11- Oct 24

CESAR RICARDO PICA FERNANDEZ (IUE 468-193/2019).
Melo, 26 de abril de 2019.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 29116 Oct 11- Oct 24

ILSA MARY DA SILVA SILVEIRA (IUE 468-583/2019).
Melo, 26 de setiembre de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 28926 Oct 10- Oct 23

ANTONIO BAPTISTA ABELLA (IUE 468-433/2019).
Melo, 6 de agosto de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 28923 Oct 10- Oct 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

FERMINA LORENZA DURAN MELGARES (IUE 615-183/2019).
Río Branco, 30 de setiembre de 2019.
Esc. EMELY MESQUITA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 30146 Oct 21- Nov 01

JOSE ROBERT AMARAL FERNANDEZ (IUE 615-22/2019).
Río Branco, 28 de febrero de 2019.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 29117 Oct 11- Oct 24

SEGUNDO TURNO

ONIL OLIVERA MARCOS (IUE 615-78/2019).
Río Branco, 13 de mayo de 2019.
Esc. Maria A. Romero Cuadrado, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29389 Oct 14- Oct 25

PLACIDO BONILLA (IUE 616-149/2019).
Río Branco, 6 de agosto de 2019.
Esc. Maria A. Romero Cuadrado, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29318 Oct 14- Oct 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ALICIA MUSI JORGE (IUE 223-448/2019).

Colonia, 28 de agosto de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30427 Oct 22- Nov 04

RENATO AMARO PEREZ GALVAN (IUE 223-464/2019).
Colonia, 6 de setiembre de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30426 Oct 22- Nov 04

JULIAN WILMAN VIDAL GOZZI y LIRIA ANA FRANCO ALVAREZ (IUE 223-358/2019).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Colonia, 9 de setiembre de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 29836 Oct 17- Oct 30

NOELIA REINA RODRIGUEZ LAURNAGARAY (IUE 223-171/2019).
Colonia, 24 de abril de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Funcionaria Colaboradora.
01) $ 6631 10/p 29739 Oct 16- Oct 29

BLANCA ROSA GONZALEZ ALVAREZ (IUE 223-527/2019).
Colonia, 27 de setiembre de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29735 Oct 16- Oct 29

MARIA LETICIA NABARLATZ SPINELLI (IUE 223-509/2019).
Colonia, 24 de setiembre de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29418 Oct 14- Oct 25

BLANCA RENEE CLAVIJO DIAZ (IUE 223-511/2019).
Colonia, 27 de setiembre de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28838 Oct 09- Oct 22

HEBER ZENON VIERA ESCOBAR (IUE 223-522/2019).
Colonia, 27 de setiembre de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28833 Oct 09- Oct 22

GLORIA AMALIA CHINATTI BERETTA (IUE 223-465/2019).
Colonia, 27 de setiembre de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28829 Oct 09- Oct 22

REINA ELENA CAFFARO SNIDER (IUE 223-466/2019).
Colonia, 6 de setiembre de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28760 Oct 09- Oct 22

TERCER TURNO

GRISELDA RAQUEL BIDART BALL y LENIN DE CASTRO AGUILAR (IUE 508-479/2019).
Colonia, 10 de octubre de 2019.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 30000 Oct 18- Oct 31

WILFREDO CESAR FERNANDEZ PEREIRA (IUE 508-407/2019).
Colonia, 6 de setiembre de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29734 Oct 16- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MILTA MARÍA LACLAU BONÉ (IUE 227-618/2019).
Carmelo, 2 de octubre de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 30262 Oct 21- Nov 01

LUIS ALFREDO SUHR ETCHEVERRITO (IUE 227-582/2019).
Carmelo, 19 de setiembre de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 30076 Oct 18- Oct 31

JULIO CÉSAR SUHR BANCHERO (IUE 227-529/2019).
Carmelo, 5 de setiembre de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 29741 Oct 16- Oct 29

FELICIA PAULA CAPELLINO MALLADA (IUE 227-528/2019).
Carmelo, 10 de setiembre de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 29738 Oct 16- Oct 29

NÉSTOR JOSÉ RICARDO AVELINO BELTRAME y ANGELITA JULIA BELTRAME PESCE (IUE 227-379/2019).
Carmelo, 15 de julio de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 29736 Oct 16- Oct 29

LIRIS LEDO HERNÁNDEZ TORRES (IUE 227-621/2019).
Carmelo, 2 de octubre de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 29732 Oct 16- Oct 29

MARIO ROBERTO ARTIGAS MURIEGA (IUE 227-175/2019).
Carmelo, 15 de julio de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 29596 Oct 15- Oct 28

ELDA PASCUALA CERVANTES COLO y HUGO DAVID GEYMONAT DÁVILA (IUE 227-613/2019).
Carmelo, 2 de octubre de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 29417 Oct 14- Oct 25

CARLOS ABEL ALZOGARAY BANCHERO (IUE 227-629/2019).
Carmelo, 2 de octubre de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28834 Oct 09- Oct 22

RAÚL ISIDRO ANGELONI MACHETTI (IUE 227-519/2019).
Carmelo, 10 de Setiembre de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28609 Oct 09- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDITA ADELA MARTENS MULLER y ARTIGAS MIGUEL MENESES RODRIGUEZ (IUE 225-559/2019).
Rosario, 4 de setiembre de 2019.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 29999 Oct 18- Oct 31

LILIANA BEATRIZ PEREZ HERNANDEZ (IUE 225-735/2019).
Rosario, 23 de setiembre de 2019.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 29740 Oct 16- Oct 29

WALTER EDISON GUERRERO DI MAGGIO y ELIDA JULIETA CABRERA PINO (IUE 225-560/2019).
Rosario, 4 de setiembre de 2019.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 29256 Oct 11- Oct 24

MARIA TERESITA VELAZQUEZ GUTIERREZ (IUE 225-672/2019).
Rosario, 4 de setiembre de 2019.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 29046 Oct 10- Oct 23

MARÍA AMELIA MARTINEZ LOPEZ (IUE 225-796/2019).
Rosario, 23 de setiembre de 2019.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 29045 Oct 10- Oct 23

JESÚS SALVADOR BRASSETTI BERGARA (IUE 225-129/2019).
Rosario, 7 de octubre de 2019.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28837 Oct 09- Oct 22

BETTI MAURIN CALERO (IUE 225-775/2019).
Rosario, 23 de setiembre de 2019.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28836 Oct 09- Oct 22

LUCIA DIONISIA DREYER LECOR y AMERICO FRANCISCO FONTES DREYER (IUE 225-776/2019).
Rosario, 23 de setiembre de 2019.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28831 Oct 09- Oct 22

JORGE AROLDO RAMOS GUTIERREZ (IUE 225-665/2019).

Rosario, 23 de setiembre de 2019.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 27825 Oct 15- Oct 28

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FERNANDO DANILO BESSONART IDIARTE (IUE 242-569/2019).
Durazno, 23 de setiembre de 2019.
Esc. DANIELA HUELMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 29538 Oct 16- Oct 29

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BRATSCHI GARCIA, SONIA ISABEL (IUE 254-411/2019).
Trinidad, 2 de octubre de 2019.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 29868 Oct 18- Oct 31

ISAAC RUDESINDO o RUDECINDO BENTANCOR GARCIA, MARIA AZUCENA GARCIA MOREIRA Y RICHARD DANILO BENTANCOR GARCIA (IUE 254-422/2019).
Trinidad, 10 de octubre de 2019.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 29727 Oct 16- Oct 29

JUAN LUIS OHOLEGUY MORO (IUE 254-532/2019).
Trinidad, 25 de setiembre de 2019.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 29124 Oct 11- Oct 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DARIO MARCEL LEMA SUAREZ (FICHA IUE 260-915/2019).
Florida, 23 de setiembre de 2019.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30192 Oct 22- Nov 04

DOMINGO DIONISIO VEGA ORLANDO (FICHA IUE 260-904/2019).
Florida, 30 de setiembre de 2019.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30188 Oct 22- Nov 04

MIGUEL EULOGIO VAZQUEZ (FICHA IUE 260-866/2019).
Florida, 11 de setiembre de 2019.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 28943 Oct 11- Oct 24

ROBERTO MIGUEL LANS URIA (FICHA IUE 260-564/2019).
Florida, 18 de junio de 2019.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 28940 Oct 11- Oct 24

TERCER TURNO

AMERICO DE VITA o DE VITTA CORTAZO y MARIA ELIDA ALCOBA ROCHA (IUE 260-860/2019).
Florida, 2 de octubre de 2019.
MARIA NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 29184 Oct 14- Oct 25

PAOLA VANESA o VANESSA DEL CASTILLO (IUE 261-850/2019).
Florida, 2 de octubre de 2019.
ESC. MARIA NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 28939 Oct 11- Oct 24

BLANCA LUCIA RODRIGUEZ LANZ y LAURO ANDRES CATTANEO TEPERINO (IUE 261-826/2019).
Florida, 2 de octubre de 2019.
MARIA NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 28938 Oct 11- Oct 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELBIO HUGO MARTINEZ ARELLANO (IUE 274-467/2019).
Minas, 11 de setiembre de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30387 Oct 22- Nov 04

GLADYS MARGOT SEJAS SEJAS (IUE 274-498/2019).
Minas, 18 de setiembre de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30386 Oct 22- Nov 04

VIOLETA LILIA o LILIA VIOLETA CORREA ESTEFAN (IUE 274-541/2019).
Minas, 23 de setiembre de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 30051 Oct 18- Oct 31

GUILLERMO CARLOS ALMANDOS BARREIRO (432-305/2019).
Minas, 20 de setiembre de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 29894 Oct 17- Oct 30

NEPOMUCENO DEFFORGES JULIAN (IUE 274-318/2019).
Minas, 27 de junio de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 29242 Oct 11- Oct 24

RODOLFO RELLES CORREA (IUE 274-439/2019).
Minas, 30 de agosto de 2019.
Dra. ERIKA RUBI SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 29241 Oct 11- Oct 24

WILSON MARIO VILA LEMOS (IUE 274-235/2018).
Minas, 13 de agosto de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 29049 Oct 10- Oct 23

MUNIZ MUNIZ, EFRAIN (IUE 274-477/2019).
Minas, 13 de setiembre de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28844 Oct 09- Oct 22

ENEFF LESCANO, ROSA (IUE 274-429/2019).
Minas, 13 de setiembre de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28841 Oct 09- Oct 22

TERCER TURNO

VIOLETA CARMEN PEREIRA BATISTA (IUE 432-424/2019).
Minas, 13 de setiembre de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 29893 Oct 17- Oct 30

IRMA IRIS BERTOCCHI PRIETO (IUE 432-423/2019).
Minas, 25 de setiembre de 2019
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA
01) $ 6631 10/p 29551 Oct 15- Oct 28

NORBERTO IVO FERNANDEZ SENOSIAIN (IUE 274-271/2019).
Minas, 29 de agosto de 2019
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 29550 Oct 15- Oct 28

MARÍA CONCEPCIÓN MARTINEZ PALAVECINO (IUE 432-463/2019).
Minas, 13 de setiembre de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 29243 Oct 11- Oct 24

LORETO IRINIEO GONZALEZ MACHADO (IUE 432-415/2019).
Minas, 27 de agosto de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28842 Oct 09- Oct 22

ELISA ROMAY ROMERO (IUE 432-368/2019).
Minas, 29 de agosto de 2019.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28840 Oct 09- Oct 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DANIEL CARMELO ACOSTA BONILLA (FICHA 284-751/2019).
Maldonado, 30 de agosto de 2019.
ESC. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 6631 10/p 29883 Oct 17- Oct 30

SOFÍA TASCENCO IGMATENCO o INGÁTICO (FICHA 284-760/2019).
Maldonado, 2 de setiembre de 2019.
ESC. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 6631 10/p 29591 Oct 15- Oct 28

OSCAR RAÚL GONZALEZ LAPORT (FICHA 284-581/2019).
Maldonado, 12 de agosto de 2019.
ESC. VERONICA FIAMENE PÉREZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 6631 10/p 29588 Oct 15- Oct 28

TERCER TURNO

ESTHER AIDA, GONZALEZ BATISTA (IUE 285-132/2019).
Maldonado, 31 de julio de 2019.
ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30397 Oct 22- Nov 04

MIRTA ESTELA, GONZALEZ DIAZ (IUE 285-299/2019).
Maldonado, 11 de junio de 2019.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 29188 Oct 11- Oct 24

OCTAVO TURNO

HÉCTOR BLANCO (IUE 286-786/2019).
Maldonado, 2 de octubre de 2019.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30461 Oct 22- Nov 04

MARÍA del CARMEN PAEZ DE ARMAS (IUE 286-735/2019).
Maldonado, 25 de setiembre de 2019.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 30239 Oct 21- Nov 01

ERNESTO FEDERICO CARABALLO DIAZ y ARIEL RAYMUNDO CARABALLO DIAZ (IUE 286-597/2019).
Maldonado, 29 de agosto de 2019.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 29544 Oct 15- Oct 28

HEBER ALFONSO ESCANDA RIOS (IUE 286-670/2019).
Maldonado, 6 de setiembre de 2019.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 29543 Oct 15- Oct 28

LUIS ALBERTO GREBLIUNAS PACHECO (IUE 286-412/2019).
Maldonado, 19 de agosto de 2019.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 29364 Oct 14- Oct 25

RICARDO MARIO CURBELO TAMMARO (IUE 286-429/2019).
Maldonado, 29 de agosto de 2019.
ESC. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 6631 10/p 29270 Oct 11- Oct 24

ALICE MARIA BERNINI RUVERTONI (IUE 286-651/2019).
Maldonado, 29 de agosto de 2019.
ESC. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 6631 10/p 29194 Oct 11- Oct 24

ANGEL SEGUNDO MEDINA LAVEGA (IUE 286-129/2018).
Maldonado, 29 de mayo de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 29192 Oct 11- Oct 24

GUSTAVO NUÑEZ GONZALEZ (IUE 286-588/2019).
Maldonado, 19 de agosto de 2019.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 29187 Oct 11- Oct 24

MARIA CRISTINA ISNARDI DELGADO (IUE 286-475/2019).
Maldonado, 19 de agosto de 2019.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28791 Oct 09- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

WALDEMAR WILFREDO ALONSO (FICHA 503-534/2018).
San Carlos, 6 de diciembre de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 30238 Oct 21- Nov 01

SEGUNDO TURNO

JOSE PEDRO OLIVERA LEMES, JULIA ELBA CASTRO SANTELLAN y CARLOS ALFONSO OLIVERA DE LEON (FICHA 505-239/2019).
San Carlos, 30 de julio de 2019.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 30178 Oct 21- Nov 01

HUGO MAGNANI, ANA MARIA MAGNANI y BEATRIZ AMNERIS MAGNANI (FICHA 505-116/2019).
San Carlos, 30 de abril de 2019.
ESC. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 29191 Oct 11- Oct 24

VICTOR ARIEL TORTEROLA COSTA (FICHA 503-278/2019).
San Carlos, 18 de junio de 2019.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 29186 Oct 11- Oct 24



PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE PEDRO DARQUIER PORRI y AURORA MARIA DARQUIER PORRI (IUE 300-501/2019).
Paysandú, 2 de octubre de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 29869 Oct 17- Oct 30

ANA MARIA DOTTI ZAPATA (IUE 300-393/2019).
Paysandú, 5 de agosto de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 29215 Oct 11- Oct 24

OLIVO PEREZ ARROYO (IUE 300-495/2019).
Paysandú, 2 de setiembre de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 29213 Oct 11- Oct 24

CABRERA COPPOLA BABEL RENEE (IUE 300/459/2019).
Paysandú, 10 de setiembre de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28871 Oct 09- Oct 22

TERCER TURNO

DANIEL PESTAÑA PEREIRA o PEREYRA (IUE 301-505/2019).
Paysandú, 3 de octubre de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 29662 Oct 16- Oct 29

RAFAEL ANTONIO CHECHILE NUÑEZ (IUE 301-242/2019).
Paysandú, 13 de junio de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 29428 Oct 14- Oct 25

VICTARO o VICTOR ALVAREZ (IUE 301-623/2015).
Paysandú, 8 de octubre de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 6631 10/p 29427 Oct 14- Oct 25

ANA TORRES COSTA (IUE 301-454/2019).
Paysandú, 27 de setiembre de 2019.
Esc. GABRIELA SILVA LEONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 29387 Oct 14- Oct 25

HECTOR ANTONIO GOMEZ GARCIA DA ROSA (IUE 301-381/2019).
Paysandú, 20 de setiembre de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 29216 Oct 11- Oct 24

SÉPTIMO TURNO

LOGIURATO BOFFANO, MARIA OFELIA (IUE 501-470/2019).
Paysandú, 5 de agosto de 2019.

Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 29214 Oct 11- Oct 24

RODOLFO PEYRE BONINO y ANA MARIA o ANA MARIA CLOTILDE UBAL PEREYRA (IUE 501-167/2019).
Paysandú, 12 de abril de 2019.
DRA. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 29212 Oct 11- Oct 24

JESUS MARIA URRUTTI o URRUTTY MENDEZ (IUE 501-532/2019).
Paysandú, 2 de setiembre de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 29211 Oct 11- Oct 24

GRAU ROVIRA, ENRIQUE FERNANDO (IUE 501-584/2019).
Paysandú, 24 de setiembre de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 29210 Oct 11- Oct 24

NIKITIN KOSLOV, CATALINA (IUE 501-553/2019)
Paysandú, 5 de setiembre de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 29209 Oct 11- Oct 24

PRANTL BUCHNER ó BÜCHNER, ILSA LUISA (IUE 501/525/2019).
Paysandú, 10 de setiembre de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28870 Oct 09- Oct 22

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRINO YAQUES CAMPOS (IUE 317-817/2019).
Fray Bentos, 23 de setiembre de 2019.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 6631 10/p 28997 Oct 10- Oct 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

LUISA ESTHER VAN LOMMEL LAENEN y HORACIO VICTORIO STEMPHELET MARCHETTI (IUE 445-310/2019).
Young, 8 de octubre de 2019.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 30143 Oct 21- Nov 01

EUGENIO ALFREDO MOREIRA (IUE 445-289/2019).
Young, 23 de setiembre de 2019.
Dra. Mary Gil Paveleski, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29557 Oct 15- Oct 28

HONORIA BANEGA SOSA (IUE 445-256/2019).
Young, 4 de setiembre de 2019.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29122 Oct 11- Oct 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALICIA PEREIRA PEREIRA (FICHA IUE 329-439/2019).
Rivera, 10 de setiembre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29027 Oct 10- Oct 23

MANUEL JANDO DA SILVA TRIA (FICHA IUE 329-721/2018).
Rivera, 30 de noviembre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 28908 Oct 10- Oct 23

CUARTO TURNO

ALVORINA ROSA DA CUÑA y ANAURELINO MATILDE NUÑEZ (FICHA IUE 330-383/2019).
Rivera, 12 de agosto de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 30251 Oct 21- Nov 01

ASDRUBAL MELLO CAMARGO (IUE 330-519/2019).
Rivera, 2 de octubre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29407 Oct 14- Oct 25

ORDALIO GONZALEZ MARTINEZ y ELVIRA COSTA MENESES (FICHA IUE 330-319/2019).
Rivera, 16 de julio de 2019.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 29232 Oct 11- Oct 24

ROMAN DA ROSA DA COSTA (FICHA IUE 330-428/2019).
Rivera, 21 de agosto de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29029 Oct 10- Oct 23

MARY ELISA GUTIÉRREZ CORREA (FICHA IUE 330-508/2019).
Rivera, 10 de setiembre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29028 Oct 10- Oct 23

QUINTO TURNO

ABDO EDELVEIS CUADRO RODRIGUEZ o ALDO EDELVEIS CUADRO RODRIGUEZ (FICHA IUE 462-326/2019).
Rivera, 7 de octubre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 30250 Oct 21- Nov 01

MARIA JACINTA BARCELLOS PEREIRA (FICHA IUE 462-183/2019).
Rivera, 19 de setiembre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29910 Oct 17- Oct 30

JOSE VICTOR MARTÍNEZ GALLOSO (FICHA IUE 462-617/2019).
Rivera, 8 de octubre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29909 Oct 17- Oct 30

LUIS DOS SANTOS MACHADO (FICHA IUE 462-561/2019).
Rivera, 9 de octubre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29908 Oct 17- Oct 30

SANTA ISABEL RODRIGUEZ (FICHA IUE 462-541/2019).
Rivera, 7 de octubre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29406 Oct 14- Oct 25

RIVADAVIA PALOMBO PINTOS (IUE 462-566/2019).
Rivera, 16 de setiembre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29026 Oct 10- Oct 23

NELIDA MIRTA LA PAZ MARTINEZ (IUE 462-616/2019).
Rivera, 2 de octubre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 28909 Oct 10- Oct 23

SEXTO TURNO

ROBERTO FERNANDO CALDERON CASTRO (FICHA IUE 477-521/2019).
Rivera, 8 de octubre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 30253 Oct 21- Nov 01

ADRIANO RODRIGUEZ (IUE 477-243/2019).
Rivera, 2 de octubre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29233 Oct 11- Oct 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JULIAN SANCHEZ ROCHA (IUE 341-418/2019).
Rocha, 2 de octubre de 2019.
Esc. Graciela Diaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29867 Oct 18- Oct 31

RICHARD ALEXANDER PEREYRA SAN MARTIN (IUE 342-548/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Rocha, 23 de julio de 2019.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 29566 Oct 15- Oct 28

CUARTO TURNO

MARIA ISABEL PIZZANI y EUSEBIA PIZZANI TECHERA (IUE 342-642/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Rocha, 3 de setiembre de 2019.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 29726 Oct 16- Oct 29

LAURA BEATRIZ FALCONI UHALT (IUE 342-446/2019).
Rocha, 23 de setiembre de 2019.

Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 29178 Oct 14- Oct 25

NIRIS INES MORENO ACOSTA (IUE 342-447/2019).
Rocha, 23 de setiembre de 2019.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 28756 Oct 10- Oct 23

QUINTO TURNO

JOSE ANTONIO OLIVERA e IRIS MABEL PICCA GONZALEZ (IUE 525-450/2019).
Rocha, 17 de setiembre de 2019.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29420 Oct 14- Oct 25

ALBA LUISA MIRANDA SOLARI (IUE 525-385/2018).
Rocha, 24 de setiembre de 2019.
Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29246 Oct 11- Oct 24

DOROTEO BONIFACIO LUCERO GUTIERREZ (IUE 525-462/2019).
Rocha, 19 de setiembre de 2019.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 29180 Oct 14- Oct 25

IGNACIO BENITO GONZALEZ FONSECA (IUE 525-480/2019).
Rocha, 19 de setiembre de 2019.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 6631 10/p 29111 Oct 11- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

OCTAVIO ALMADA PEREIRA (IUE 343-187/2019).
Chuy, 17 de junio de 2019.
Esc. Bernardo Gleizer, Actuario.
01) $ 6631 10/p 30241 Oct 21- Nov 01

MANUEL GALLEGO RUBI (IUE 343-223/2019).
Chuy, 19 de julio de 2019.
Esc. BERNARDO GLEIZER, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 29423 Oct 14- Oct 25

SEGUNDO TURNO

LAURO CARDOSO TERRA (IUE 448-312/2019).
Chuy, 18 de setiembre de 2019.
Esc. Maria A. Romero Cuadrado, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29866 Oct 18- Oct 31

ELISEO AMADEO LIMA CRUZ, MONICO VENTURA LIMA CRUZ y JUAREX o JUAREZ NETTO LIMA (IUE 448-268/2019).
Chuy, 21 de agosto de 2019.
Esc. BERNARDO GLEIZER, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 29422 Oct 14- Oct 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MIROSLAO HOUSKA, MARÍA AMELIA HOUSKA MENONI y GUSTAVO FERNÁNDEZ HOUSKA (IUE 352-761/2019).
Salto, 7 de octubre de 2019.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 29898 Oct 17- Oct 30

MARÍA MARTHA COSTA ROZA (IUE 352-874/2019).
Salto, 13 de setiembre de 2019.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 29503 Oct 15- Oct 28

RAMÓN EDUARDO MALAQUINA PANISSA (IUE 352-894/2019).
Salto, 27 de setiembre de 2019.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 29413 Oct 14- Oct 25

MATÍAS MACHADO da SILVA SILVA (IUE 352-814/2019).
Salto, 6 de setiembre de 2019.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28860 Oct 09- Oct 22

JOSÉ AMADO PERUCHENA DÁVILA (IUE 352-871/2019).
Salto, 13 de setiembre de 2019.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28859 Oct 09- Oct 22

OROSINDO VIERA, CATALINO ORISI VIERA USTRA, NELLY TERESITA VIERA GONZÁLEZ y ELBA MABEL VIERA GONZÁLEZ (IUE 352-852/2019).
Salto, 13 de setiembre de 2019.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28845 Oct 09- Oct 22

TERCER TURNO

BLANCA IRACELI SOSA BERNASCONI (IUE 353-829/2019).
Salto, 1 de octubre de 2019.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30139 Oct 21- Nov 01

SARA OCTAVIA DONDO HARRIAGUE (IUE 353-866/2019).
Salto, 11 de octubre de 2019.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29996 Oct 18- Oct 31

LILA DOS SANTOS VARGAS (IUE 353-722/2019).
Salto, 9 de setiembre de 2019.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29410 Oct 14- Oct 25

CARMEN LUJÁN FERREIRA GABRIELLI (IUE 353-794/2019).
Salto, 27 de setiembre de 2019.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28858 Oct 09- Oct 22

SÉPTIMO TURNO

MARÍA IRENE SALLES VAZQUEZ o IRENE SALLES VAZQUEZ (IUE 509-709/2019).
Salto, 23 de setiembre de 2019.
Dr Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30142 Oct 21- Nov 01

WALTER PAULINO ZUNINI (IUE 509-840/2019).
Salto, 8 de octubre de 2019.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 30141 Oct 21- Nov 01

RAMONA ARELLANO VARESE (IUE 509-638/2019).
Salto, 3 de setiembre de 2019.
Dr Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29899 Oct 17- Oct 30

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTA ELIDA FERNANDEZ MENYOU (IUE 370-306/2019).
San José, 30 de julio de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 30246 Oct 21- Nov 01

WALTER OROSMAN ECHEDO VITURRO (IUE 370-448/2019).
San José, 7 de octubre de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 29404 Oct 14- Oct 25

ERNESTO MIGUEL BOZZOLASCO PUIG y MARIA DEL CARMEN LARREA BRANDO (IUE 370-365/2019).
San José, 30 de agosto de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 29221 Oct 11- Oct 24

PEDRO MARCELINO o PEDRO MARTINEZ DE LA ASCENSION o DE LA ASCENCION (IUE 370-436/2019).
San José, 7 de octubre de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 29218 Oct 11- Oct 24

TERCER TURNO

IGNACIO REYNALDO ROBAINA PERDOMO (IUE 371-474/2019).
San José, 17 de setiembre de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30439 Oct 22- Nov 04

FERMÍN ELADIO FERRER BARANDA (IUE 510-371/2019).
San José, 30 de setiembre de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 29554 Oct 15- Oct 28

NELSON OSCAR LEÓN de LEÓN o DE LEÓN (IUE 371-487/2019).
San José, 30 de setiembre de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 29042 Oct 10- Oct 23

PEDRO PABLO LOYOLA GALLI, ELSA NIDIS PARADISO PATTETA y MARY MARGARITA LOYOLA PARADISO (IUE 371-59/2019).
San José, 6 de marzo de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 29041 Oct 10- Oct 23

BLANCA INÉS GASCO PELAEZ (IUE 371-458/2019).
San José, 17 de setiembre de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 29039 Oct 10- Oct 23

CUARTO TURNO

SHIRLEY MARIANELA SEGREDO CAETANO (IUE 510-402/2019).
San José, 15 de octubre de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30436 Oct 22- Nov 04

JOSE MARCOS CEDREZ LUY y DIOLANDA LUY BATISTA (IUE 510-314/2019).
San José, 16 de setiembre de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 29556 Oct 15- Oct 28

MARGOT MARIA QUINTELA CEDRES o CEDREZ (IUE 510-246/2019).
San José, 21 de junio de 2019.
Nibya Ordeig Di Leone, Escribana Publica.
01) $ 6631 10/p 29220 Oct 11- Oct 24

ALVARO FABIAN MARTINEZ DE/ de ARMAS (IUE 510-375/2019).
San José, 1 de octubre de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 29219 Oct 11- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

LOURDES CARINA BENITEZ HERNANDEZ (IUE 530-651/2019).
Libertad, 17 de setiembre de 2019.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 30247 Oct 21- Nov 01

CASTELLO QUINTANA SERGIO TEOFILO (IUE 530-14/2019).
Libertad, 12 de agosto de 2019.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 30020 Oct 18- Oct 31

JUANA GARCIA ALONZO o ALONSO y JOSÉ AMADO NAYA (IUE 530-610/2019).
Libertad, 4 de setiembre de 2019.
Dra. Veronica Iglesias, ACTUARIA COLABORADORA.
01) $ 6631 10/p 29555 Oct 15- Oct 28

JORGE ARIEL GOYENI RAYMON o RAIMON (IUE 530-653/2018).
Libertad, 16 de octubre de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 29053 Oct 10- Oct 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

RITA PERDOMO MONTESDEOCA (IUE 382-269/2019).
Dolores, 7 de octubre de 2019.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 29393 Oct 14- Oct 25

SEGUNDO TURNO

ELENA DULCIRIA GIMENEZ MESA y EDUARDO LAURINDO GRAJALES (IUE 443-235/2019).
Dolores, 27 de agosto de 2019.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 29547 Oct 15- Oct 28

UBERFIL BENITEZ GALIO ó GALLO (IUE 443-224/2019).
Dolores, 4 de octubre de 2019.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 29395 Oct 14- Oct 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

FANY ELIZABETH PEREZ OHACO (IUE 381-577/2019).
Exonerado Ley Nº 18078.
Mercedes, 10 de octubre de 2019.
Esc. Ricardo Dutra Díaz, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 30380 Oct 22- Nov 04

FERMÍN OSCAR OLGUIN BARGAS (IUE 381-641/2019).
Mercedes, 3 de octubre de 2019.
Esc. Ricardo Dutra Díaz, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 30227 Oct 21- Nov 01

HUGO CESAR BIRRIEL CABRERA (IUE 381-633/2019).
Mercedes, 10 de octubre de 2019.
Esc. Ricardo Dutra Díaz, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 30224 Oct 21- Nov 01

DANIEL CALY LOJURATTO (FICHA IUE 381-529/2019).
Mercedes, 27 de setiembre de 2019.
Esc. Ricardo Dutra Díaz, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 29399 Oct 14- Oct 25

NORMA ERIS FERNANDEZ PERRONE (IUE 381-695/2019).
Mercedes, 3 de octubre de 2019.
Esc. Ricardo Dutra Díaz, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 29398 Oct 14- Oct 25

JOSÉ LUIS BARATELLI (FICHA IUE 381-715/1994).
Mercedes, 3 de octubre de 2019.
Esc. Ricardo Dutra Díaz, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 29170 Oct 11- Oct 24

AVELINA JOSEFA BLANCO DE DE BIASE y ELIAS TOMAS DE BIASE LOWE (IUE 381-660/2019).
Mercedes, 30 de setiembre de 2019.
Esc. Ricardo Dutra Díaz, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 29005 Oct 10- Oct 23

ALCIDES AURELIO HALLER AYRE (IUE 381-664/2019).
Mercedes, 25 de setiembre de 2019.
Esc. Ricardo Dutra Díaz, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 29003 Oct 10- Oct 23

TERCER TURNO

ADEMAR ZUBI DE LEON MARTINEZ y ELER VIOLETA LUZARDO MARTINEZ (IUE 431-726/2019).
Mercedes, 18 de setiembre de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 30228 Oct 21- Nov 01

LUIS DARDO SAGARDIA OTERO (IUE 431-710/2019).
Mercedes, 1 de octubre de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 30226 Oct 21- Nov 01

NERIS o NERY LEONARDO MARTINELLI TECHERA (IUE 431-1161/2018).
Mercedes, 21 de marzo de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 30225 Oct 21- Nov 01

MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ (IUE 431-553/2019).
Mercedes, 4 de setiembre de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29907 Oct 17- Oct 30

MANUEL HERNÁNDEZ CABRERA y MARÍA MARCELINA MARTÍNEZ FAJARDO (IUE 431-693/2019).
Mercedes, 9 de octubre de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29729 Oct 16- Oct 29

ELENA BENTANCOR VIÑOLES (IUE 431-737/2019).
Mercedes, 18 de setiembre de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29548 Oct 15- Oct 28

JULIO LEONEL FERNANDEZ MER (IUE 431-800/2019).
Mercedes, 2 de octubre de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29397 Oct 14- Oct 25

ESTHER MARGOT AROCENA CORREA (IUE 431-661/2019).
Mercedes, 19 de setiembre de 2019.

Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29394 Oct 14- Oct 25

HUGO ALBERTO GARCIA BUENO (IUE 431-887/2018).
Mercedes, 2 de octubre de 2018.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29172 Oct 11- Oct 24

RAMÓN GASPAR ARBALLO RODRÍGUEZ y EMA VIERA RODRÍGUEZ (IUE 431-793/2019).
Mercedes, 7 de octubre de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29171 Oct 11- Oct 24

AIDA ILDA ó ADA ILDA SELIOS CASTRO (IUE 431-791/2019).
Mercedes, 27 de setiembre de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29004 Oct 10- Oct 23

MARIA ANGELICA ABELANDO ERRECART (IUE 431-500/2019).
Mercedes, 22 de agosto de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28874 Oct 09- Oct 22

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PETRONA da SILVA LAXALDE (IUE 396-519/2019).
Tacuarembó, 27 de setiembre de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30362 Oct 22- Nov 04

NORMA GLADIS CASCO AREZO o NORMA GLADYS CASCO AREZO (IUE 396-88/2019).
Tacuarembó, 4 de octubre de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 30024 Oct 18- Oct 31

FERNANDO OMAR TACORONTE FUELLIS (IUE 396-538/2019).
Tacuarembó, 20 de setiembre de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 29713 Oct 16- Oct 29

MIRTA BEATRIZ OLIVERA SEMPER (IUE 396-598/2019).
Tacuarembó, 10 de octubre de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 29711 Oct 16- Oct 29

JUAN CARLOS AQUISTAPACCE VIVAS (IUE 396-558/2019).
Tacuarembó, 28 de setiembre de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 29525 Oct 15- Oct 28

JULIA EDITH GERLACH (IUE 396-382/2017).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 9 de octubre de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 29208 Oct 11- Oct 24

JOAQUIN BARBOZA y ANITA CORREA PORTELA (IUE 396-530/2019).
Tacuarembó, 23 de setiembre de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 29203 Oct 11- Oct 24

MARIA ANDREA GONZALEZ MOREIRA (IUE 396-424/2019).
Tacuarembó, 27 de setiembre de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28813 Oct 09- Oct 22

TERCER TURNO

DELIA MOREIRA VALDES (IUE 397-598/2019).
Tacuarembó, 30 de setiembre de 2019.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 29524 Oct 15- Oct 28

CUARTO TURNO

ZULMA ROSADO CORREA y CARLOS ARIEL VASSALLUCCI ROSADO (IUE 469-431/2019).
Tacuarembó, 24 de setiembre de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 30023 Oct 18- Oct 31

WILSON BICA GONZALEZ (IUE 469-579/2019).
Tacuarembó, 8 de octubre de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 29385 Oct 14- Oct 25

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ISABEL FRANCO IGUINI (FICHA 412-607/2019).
Treinta y Tres, 9 de octubre de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 30429 Oct 22- Nov 04

ALFREDO RUBEN RAMIREZ BAZ (FICHA 412-696/2018).
Treinta y Tres, 28 de junio de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29682 Oct 16- Oct 29

PEDRO MENDEZ RIVERO (FICHA 412-287/2019).
Treinta y Tres, 18 de junio de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 29244 Oct 11- Oct 24

TERCER TURNO

GLADYS MARTINEZ ABEJACE (FICHA 449-497/2019).
Treinta y Tres, 6 de setiembre de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 30079 Oct 18- Oct 31

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EZEQUIEL CARLOS SALA y CARLOS ADOLFO SALA (FICHA 284-241/2019).
Maldonado, 13 de junio de 2019.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 30240 Oct 21- Nov 01

ATILIO HÉCTOR SANTIAGO SANGUINETTI (FICHA 284-616/2019).
Maldonado, 30 de setiembre de 2019.
ESC. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 6631 10/p 29753 Oct 16- Oct 29

MARTÍN IRAOLA (FICHA 284-834/2019).
Maldonado, 30 de setiembre de 2019.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 29542 Oct 15- Oct 28

TERCER TURNO

MABEL BEATRIZ, FERNANDEZ (IUE 285-665/2019).
Maldonado, 27 de setiembre de 2019.
ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 29193 Oct 11- Oct 24

ESTEFANÍA HOLANDA, FERNANDEZ VENIER (IUE 285-1051/2017).
Maldonado, 27 de setiembre de 2019.
ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 29190 Oct 11- Oct 24

ERIKA, SECKELSON (IUE 285-231/2019).
Maldonado, 16 de mayo de 2019.
ESC. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 6631 10/p 29189 Oct 11- Oct 24

HUGO, ALBERTO SIERRA (IUE 285-549/2019).
Maldonado, 12 de setiembre de 2019.
ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28790 Oct 09- Oct 22

OCTAVO TURNO

CARLOS JOSÉ LORES (IUE 286-739/2019).
Maldonado, 25 de setiembre de 2019.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 30237 Oct 21- Nov 01

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

MARTA ELENA MORALES TRUCIDO (IUE 618-252/2019).
Paso de los Toros, 9 de setiembre de 2019.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 28754 Oct 10- Oct 23

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "CHASSALE SCAFFO, LYDIA SUCESION" IUE 2-33494/2018, se hace saber que por auto 4256/2019, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de LYDIA ROMA CHASSALE SCAFFO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 03 de octubre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 29643 Oct 16- Nov 26

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "BERARDI ROLANDO, ENZO HERENCIA YACENTE" IUE 2-31699/2019, se hace saber que por auto 2614/2019, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ENZO BERARDI ROLANDO , emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 20 de agosto de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 27396 Set 27- Nov 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Atlántida, Dra. Ana Bueno, dictada en autos "TABOADA GARCÍA, JORGE CARLOS. HERENCIA YACENTE" IUE: 541-135/2019, se hace saber la APERTURA JUDICIAL de la sucesión de JORGE CARLOS TABOADA GARCÍA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede.
En fe de ello, signo y firmo en la Ciudad de Atlántida a los veintiocho días del mes de marzo, dos mil diecinueve. Dra. Mariannina Álvarez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Cta. Cte.) 30/p 25328 Set 11- Oct 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: "HERRERO GÓMEZ, NORMA CRISTINA - HERENCIA YACENTE" IUE: 223-389/2017, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de Norma Cristina HERRERO GÓMEZ, se cita y emplaza a los interesados a deducir sus derechos dentro del término de noventa días.
Colonia, 22 de agosto de 2019. Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 26744 Set 23- Nov 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión testamentaria de: DANIELA FRANCISCA DIANO BINTANCUR IUE 432-648/2018, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 22 de febrero de 2019 Esc. Patricia Martinez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 29348 Oct 14- Oct 25

SUCESIÓN

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión de: MANUELA SORIA O MANUELA SORIA DE RÍOS O MANUELA DE RÍOS - IUE 274-266/2018, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 16 de julio de 2019. Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 25850 Set 16- Oct 25

TERCER TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las Sucesión Testamentaria de Esteban Fransisco LOPEZ; IUE 432-261/2019 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 18 de setiembre de 2019. Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 28843 Oct 09- Oct 22

SORIANO

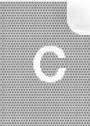
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, se cita, llama y emplaza a los herederos de Sigifredo SALVO y Margarita MAGALLANES MAGALLAN, incluyendo a Eduardo Eriberto SALVO MAGALLANES, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho dentro del término de 90 días, en los autos caratulados: "SALVO, SIGIFREDO Y MAGALLANES MAGALLAN, MARGARITA. SUCESIÓN". IUE 443-208/2018, a fin de que ratifiquen la solicitud de declaratoria de herederos realizada en autos, y manifiesten si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de nombrarles curador de bienes que los representen y acepten por ellos la herencia bajo beneficio de inventario de acuerdo al artículo 1071 del Código Civil.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 10 de octubre de 2019. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 29730 Oct 16- Oct 29

Convocatorias



CO.FU.BA.CE. Coop. Ahorro y Crédito Funcionarios B.C.U.

CO.FU.BA.CE., Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Funcionarios del Banco Central del Uruguay, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 19 de noviembre del 2019, en 1era convocatoria

16:30 hs y en 2da convocatoria 17.30 hs en la sala de Seminarios del B.C.U., sito en el subsuelo de Juan P. Fabini 777,
Orden del Día:
1º APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN FISCAL.
2º APROBACIÓN INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.
3º APROBACIÓN MEMORIA DEL CONSEJO DIRECTIVO.
4º APROBACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES PERIODO 01.07.2018 AL 30.06.2019
5º APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMITE DE CRÉDITO.
6º APROBACIÓN DEL INFORME DE LA C.E.F.I.C.
7º APROBACIÓN DE LAS RENUNCIAS DE LOS SOCIOS COMPRENDIDAS EN EL EJERCICIO.
8º APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES PREVIAS DEDUCCIONES LEGALES (LEY 18.407) Y/O ABSORCIÓN DE PÉRDIDAS.
9º DESIGNACIÓN DE TRES SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.

Primera Publicación

03) $ 3984 3/p 30465 Oct 22- Oct 24

DABALIR SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

Fecha: 11/11/2019.
Hora: 9 hs. 1er. llamado.
10:00 hs. 2do. llamado.
Lugar: Avda. Giannasttasio Km 22.200, Canelones.
Orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Designación del Directorio de Dabalir S.A.
3) Designación de accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Primera Publicación

03) $ 1494 3/p 30464 Oct 22- Oct 24

SIRVART S.A.
Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

Fecha: 31/10/2019.
Horario: 12:00 hs.
Lugar: Rincón 610, Piso 4, Oficina 410, Montevideo, Uruguay.
Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la presente Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.
2. Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 28/02/2019.
3. Tratamiento de la constitución de la reserva legal.
4. Designación de un accionista para firmar el acta.

Primera Publicación

03) $ 1992 3/p 30460 Oct 22- Oct 24

A.D.I.M.A.U
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Lugar: Yi 1597 Montevideo, 25 de noviembre de 2019
Hora: 19:00
Reunido en el domicilio mencionado anteriormente, la comisión directiva de A.D.I.M.A.U designada, decide llamar a Asamblea General Ordinaria, cumpliendo con el artículo 24º del Estatuto, el día 25 de noviembre de 2019 a la hora: 19:00, siendo el segundo llamado a la hora: 19:30 en la sede de la Asociación a fin de considerar los siguientes puntos:
1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2.- Aprobar Memoria de las actividades realizadas en el ejercicio comprendido entre 01/07/2018 y el 30/06/2019
3.- Aprobar el Balance General del ejercicio cerrado al 30/06/2019 el cual se incorporará al Acta Ordinaria.
Este llamado será enviado por la secretaría de la asociación a los socios intervinientes y a su vez será publicado en dos diarios de Montevideo cumpliendo con el articulo nº 20 del Estatuto.
Comisión Directiva (firman todos los integrantes de dicha comisión).

Única Publicación

03) $ 1328 1/p 30447 Oct 22- Oct 22

CARRASCO POLO CLUB
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el Estatuto Social, se convoca a los Señores Socios del Carrasco Polo Club para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la Sede: Cno. Brig. Gral. Servando Gómez 2749, el Jueves 31 de octubre de 2019, a las 18:30 horas en primera citación y a las 19:00 en la segunda citación, en este último caso señalado se sesionará cualquiera sea el número de Socios presentes. Se considerará el siguiente: -
ORDEN DEL DÍA
1) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) presentados por la Comisión Directiva e Informe de Comisión Fiscal, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.-
3) Designación de la Comisión Electoral (artículos 28º y 29º) para las Elecciones del próximo año.-
4) Designación de dos socios que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.-
Pablo Oribe, Presidente; Pedro Vecino, Secretario.

Primera Publicación

03) $ 2988 2/p 30365 Oct 22- Oct 23

ELECCIONES EN SERVICIO MUTUO

La Comisión Electoral del Servicio Mutuo de Bienestar Social de Funcionarios y Ex Funcionarios de la Intendencia de Montevideo, comunica que procederá a realizar el día 30 de Octubre del presente y en el horario de 10:00 a 17:00 el Acto Eleccionario de acuerdo a las disposiciones vigentes para la renovación de cargo en el Consejo Directivo, Órgano de Contralor y Alzada y Comisión Electoral.
Consultas en nuestro local social de Ejido 1235.

03) $ 3320 5/p 30286 Oct 21- Oct 25

SANATORIO RIVERA SOCIEDAD ANÓNIMA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Sanatorio Rivera S.A. convoca a sus accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la Sede de la Institución ubicada en Artigas 288, en primera convocatoria el día miércoles 30 de octubre de 2019 a la hora 19, con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno del capital accionario; y en segunda convocatoria el día sábado 9 de noviembre de 2019 a la hora 11, cualquiera sea el número de accionistas presentes.
Orden del día: 1) Designar el Presidente y Secretario de la Asamblea; 2) Considerar los informes de tasación emitidos por Jardín Inmobiliaria S.R.L. e Inmobiliaria Bertrin respecto del inmueble padrón No. 19313 ubicado en la calle Joaquín Suárez 483, parte de la manzana 131, localidad Catastral Rivera; 3) Resolver en relación a la propuesta del CENTRO ASISTENCIAL MEDICA DE RIVERA IAMPP - CASMER para la adquisición del inmueble padrón No. 19313 ubicado en la calle Joaquín Suárez 483 y demás aspectos vinculados como precio, forma de pago, etc.; 4) Designación de accionistas para firmar el acta.
Con por lo menos tres días de anticipación a las fechas respectivas, los accionistas deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad ubicado en la calle Artigas 288, Departamento de Rivera, o comunicar por escrito su intención de concurrir, a efectos de que se los inscriba en el libro correspondiente.
El Directorio.

03) $ 5976 3/p 30252 Oct 21- Oct 23

MAPA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Noviembre de 2019, que se celebrará en el local de la Avenida Uruguay Nº 1139, Montevideo, Uruguay, a las 14.00 y 15.00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Elección del Presidente y del Secretario de la Asamblea.
2) Ratificación de anticipos de dividendos.
3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2019.
4) Destino de los Resultados.
5) Aprobación de la gestión del Directorio.
6) Elección de Directorio, número de miembros y su remuneración.
7) Designación de uno o varios Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Se previene que la Asamblea en segunda convocatoria sesionará cualquiera sea el número de accionistas presentes.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de celebración de la asamblea.
El Directorio.

03) $ 4482 3/p 30182 Oct 21- Oct 23

Club Sol del Este II S.A.
Convocatoria Asamblea Extraordinaria

Conforme lo previsto por los artículos 22, 23 y 24 del Estatuto Social, el Directorio de Club

Sol del Este II S.A., convoca a los señores accionistas para la Asamblea Extraordinaria, que se llevará a cabo el día, Sábado 09 de Noviembre de 2019, en la Sede de Av. Roosevelt esq. Motivos De Proteos, parada 12,5 Punta del Este, Maldonado.
La primera convocatoria será a las 10:00 hs; En caso de no alcanzarse el quórum requerido por los Estatutos, la Asamblea Extraordinaria sesionará en segunda convocatoria el mismo día, a las 11:00 hs.
Orden del día de la Asamblea Extraordinaria:
1- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea Extraordinaria.
2- Escisión de la Sociedad.
3- Autorización para trámites.
3- Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea Extraordinaria.

Última Publicación

03) $ 3984 3/p 30053 Oct 18- Oct 22

MASSEILOT INMOBILIARIA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 11 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local social de la calle Montevideo 964 de la ciudad de Paysandú, el día 30 de octubre de 2019 a las 19 horas, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea, y de un accionista firmar el Acta.
2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.
3) Destino de los Resultados correspondientes al ejercicio 01/07/2018 - 30/06/2019.
4) Elección del Directorio.
5) Asuntos varios.
Se previene que de acuerdo al art. 14 de los Estatutos Sociales para intervenir en la Asamblea los Señores Accionistas deberán inscribirse en la Administración de la Sociedad, calle Montevideo 964 de la ciudad de Paysandú, a partir del día 22 de octubre de 2019 y hasta el día 27 de octubre de 2019 a las 19 horas.
EL DIRECTORIO.

Última Publicación

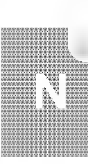
03) $ 4482 3/p 30031 Oct 18- Oct 22

COPAMHI ASOCIACION CIVIL
(Medicare)
Convocatoria a Asambleas

Se convoca a los socios para la Asamblea General Ordinaria en su Sede de J. Canning 2385, el día 6 de noviembre de 2019 Hora 19:30
ORDEN DEL DIA:
1- Lectura y aprobación Acta anterior
2- Memoria anual y balance ejercicio 2017-2018
3- Designación de dos Asambleistas para firmar el Acta.
Asamblea General Extraordinaria, 1er Convocatoria: Hora 20:30 - 2da. Convocatoria: Hora 21.
ORDEN DEL DIA:
1- Informe del Presidente de la Comisión Directiva en relación a la evolución de la Institución.
2- Propuestas para el futuro.
3- Designación de dos Asambleistas para firmar el Acta.
LA COMISION DIRECTIVA.

03) $ 2988 3/p 29998 Oct 21- Oct 23

Dirección de Necrópolis



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE NECRÓPOLIS

Por disposición del Art. 19º de la Ordenanza de Necrópolis Nº 95/15, se hace saber que: Betty, Oscar y Martín Claudio GUERRA CAPOBIANCO; María Dorys y Oroniel Gabriel GUERRA VIROGA; Nilda Sixta CAPOBIANCO GARCÍA y Edda Alix GONZÁLEZ SISTO, solicitan título del Panteón Nº 52 Sector C del Cementerio de la ciudad de Tala, en razón de carecer del mismo por extravío.-
Se emplazará a todo interesado para que concurra en un plazo de 15 días corrido, contados a partir de la presente publicación, a deducir derechos ante Necrópolis de Municipio Tala.-
2019-81-1270-00086.-
ALBA ALICIA GARRETA
DIRECTORA NECRÓPOLIS.

Última Publicación

04) $ 3619 5/p 29720 Oct 16- Oct 22

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA NOEL BENVENUTTO SUAREZ y CESAR SABANI FERREIRA (IUE 2-16821/2019)
Montevideo, 02 de septiembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.

05) $ 11288 10/p 29926 Oct 17- Oct 30

SEXTO TURNO

ALVARO FEDERICO RODRIGUEZ MÉNDEZ y PATRICIA HEINRICH TIRONE (IUE 2-12184/2019)
Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

05) $ 11288 10/p 30452 Oct 22- Nov 04

HORACIO BELTRÁN BALSEIRO PEDEMONTE y GABRIELA BEATRIZ RODRÍGUEZ TUDURI (IUE 2-46459/2019)
Montevideo, 26 de septiembre de 2019
BEATRIZ CÁRMEN PÉREZ ABALO, Actuario Adjunto.

05) $ 11288 10/p 29789 Oct 16- Oct 29

GUILLERMO MARTÍN MORATORIO SILVEIRA y MARÍA EUGENIA PREVE DAMIANI (IUE 2-40311/2019)
Montevideo, 16 de septiembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

05) $ 11288 10/p 29744 Oct 16- Oct 29

NOVENO TURNO

CINTIA VALERIA CHAVES ARABADJI y GERARDO CONDE UDOY (IUE 2-42325/2019)
Montevideo, 14 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

05) $ 11288 10/p 29748 Oct 16- Oct 29

GONZALO IGNACIO CUIÑAS ISOLA y VALENTINA EUGENIA CENTURIÓN AÑORGA (IUE 2-46632/2019)
Montevideo, 01 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

05) $ 11288 10/p 28864 Oct 09- Oct 22

DÉCIMO TURNO

JULIO MARTINEZ RACEDO y MARIA VIRGINIA ANDERE DUFORT Y ÁLVAREZ (IUE 2-48660/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

05) $ 11288 10/p 30210 Oct 21- Nov 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

HECTOR NIN RODRIGUEZ ALVES y CLAUDIA MABEL PENZOTTI MENDOZA (IUE 2-38000/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 17 de octubre de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.

05) (Sin Costo) 10/p 30066 Oct 18- Oct 31

VICTOR FRANCISCO BENAVIDES PONGRACZ y DANIELA HEBE CARPANZANO BARACCA (IUE 2-45702/2019)
Montevideo, 04 de septiembre de 2019

IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 29308 Oct 14- Oct 25

DECIMOQUINTO TURNO

JORGE ROLY MOTA MALATTES y MARÍA MERCEDES MELGAREJO FIORE (IUE 2-47677/2019)
Montevideo, 27 de septiembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 11288 10/p 28779 Oct 09- Oct 22

DECIMOCTAVO TURNO

FERNANDO GABRIEL REGENSBURGER ROMERO y VERONICA KARINA MENCHACA GARBARINO (IUE 2-40499/2019)
Montevideo, 24 de septiembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
05) $ 11288 10/p 29567 Oct 15- Oct 28

DECIMONOVENO TURNO

MARTIN JULIO STAGNARI y ADRIANA PATRICIA BONILLA (IUE 2-44414/2019)
Montevideo, 15 de octubre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 30222 Oct 21- Nov 01

JUAN ANDRES DUTRA MUÑOZ y LUCIANA MARIA PALADINO STAPFF (IUE 2-43906/2019)
Montevideo, 30 de septiembre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 11288 10/p 28763 Oct 09- Oct 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

DANIEL KAITAZOFF LAGO y ROSSANA VERDIAS SANTA CRUZ (IUE 2-44353/2019)
Montevideo, 02 de septiembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 29613 Oct 16- Oct 29

ALEJANDRO DANIEL VIERA y MARIA NOEL SORENSEN (IUE 2-37624/2019)
Montevideo, 22 de agosto de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN.
Última Publicación
05) $ 11288 10/p 28712 Oct 09- Oct 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

PABLO DANIEL ESQUERRÉ MACHADO y ERIKA NATALIA VIOLANTE PEREZ (IUE 2-54456/2019)
Montevideo, 14 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 29639 Oct 16- Oct 29

MARIA MERCEDES LAITANO RODRIGUEZ y EDWARD ATANASILDO TAPIA FABRA (IUE 2-32514/2019)
Montevideo, 04 de septiembre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 11288 10/p 28885 Oct 09- Oct 22

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

PABLO DANIEL LOSTORTO VIDICH y LAURA BEATRIZ COMBIS MARCHISIO (IUE 2-45339/2019)
Montevideo, 30 de septiembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 29100 Oct 11- Oct 24

MARIA GRACIELA OTTONELLO CAPRILE y JAVIER OSCAR ROSAS GALVAN (IUE 2-42342/2019)
Montevideo, 30 de septiembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 11288 10/p 28770 Oct 09- Oct 22

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

TERCER TURNO

OBELAR SORIA, OSCAR ARTIGAS y PEREIRA TRIAS, MARIA DEL ROSARIO (IUE 459-568/2015).
Canelones, 24 de febrero de 2016.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 11288 10/p 28819 Oct 09- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

MARIA ALEJANDRA CHELES HERNANDEZ y PABLO DANIEL RIZZO CARABALLO (IUE 533-308/2019).
Las Piedras, 28 de mayo de 2019.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
05) $ 11288 10/p 29693 Oct 16- Oct 29

JOSÉ EDUARDO SANTOS MARTINEZ y MÓNICA ELENA DELGADO BADAN (IUE 533-587/2019).
Las Piedras, 25 de setiembre de 2019.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
Última Publicación
05) $ 11288 10/p 28818 Oct 09- Oct 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

LEONARDO GIMENEZ OLIVERA y MARISA MARGARITA SANTOS LARROSA (IUE 468-590/2019).
Melo, 26 de setiembre de 2019.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 11288 10/p 28927 Oct 10- Oct 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

WALTER PESCE y ROSSANA ZORDAN (IUE 227/378/2019).
Carmelo, 26 de agosto de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 11288 10/p 29415 Oct 14- Oct 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ZULLY ANAIR DUARTE DIAZ y SERGIO DUSTIN DAVEREDE MENY (IUE 225-709/2019).
Rosario, 30 de setiembre de 2019.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 11288 10/p 29047 Oct 10- Oct 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

SABRINA D'AGROSSI y RYAN ADAM HAMILTON (FICHA 286-562/2019).
Maldonado, 4 de setiembre de 2019.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 11288 10/p 29195 Oct 11- Oct 24

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

LUCIANO DIAZ CARDOZO y ROSARIO JOSEFINA GONZALEZ MARTINEZ (IUE 445-319/2019).
Young, 1 de octubre de 2019.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 11288 10/p 28816 Oct 09- Oct 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PEDRO DANIEL CABRAL ACOSTA y ANA MARIA GEYMONAT ATILIO (IUE 341-142/2019).
Exoneración Ley Nº 18078.
Rocha, 3 de setiembre de 2019.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
05) (Sin Costo) 10/p 29677 Oct 16- Oct 29

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FREDDY AVELINO CAMETO DÍAZ y NOELIA BENTANCUR MORALES (IUE 370-394/2019).
San José, 18 de setiembre de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 11288 10/p 29916 Oct 17- Oct 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EVELYN JANET DAVID RODRIGUEZ y VICTOR ANDRES PIZZORNO BIGOLIN (IUE 530-537/2019).
Libertad, 4 de octubre de 2019.
Dra. Verónica Iglesias, ACTUARIA COLABORADORA.
05) $ 11288 10/p 29534 Oct 16- Oct 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

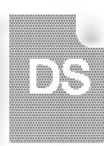
PRIMER TURNO

GRACIELA EROSTARBE ANSELMI y JOSÉ LUIS FERNANDEZ CORREA (IUE 382-154/2019).
Dolores, 12 de setiembre de 2019.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

05) $ 11288 10/p 28598 Oct 09- Oct 22

Disoluciones de Sociedades Comerciales



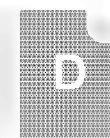
PAUHAI INVESTMENTS S.A.

Cancelación Art. 19 Ley 19.288
Asamblea: 30/09/2018
Registro: 18/06/2019, Nº 8118.

Única Publicación

06) $ 1471 1/p 30364 Oct 22- Oct 22

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BENITEZ ALVAREZ, EDGAR C/ DUTRA ORTIS, MARIA DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-52420/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MARÍA DE LOS ANGELES DUTRA ORTIS bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 08 de octubre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 28749 Oct 09- Oct 22

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "ARREDONDO PEREYRA, CALINA C/ GOMEZ SAEZ, MARCELO DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-50054/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MARCELO GOMEZ SAEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 15 de octubre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 29746 Oct 16- Oct 29

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ GONZALEZ PRICILA C/ PASOS DANIEL - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-23392/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. DANIEL ALBERTO PASOS bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 16 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 29875 Oct 17- Oct 30

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "ARAUJO GARCIA GLADYS C/ MARTINEZ MIGUEL ANGEL DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-28392/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 60 días al/a Sr/a. MIGUEL ANGEL MARTINEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 10 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
07) $ 3619 10/p 29511 Oct 15- Oct 28

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "ALBERTI UMPIERREZ, PATRICIA C/ OLIVERA, JOSE MARIA DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-54779/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JOSE MARIA OLIVERA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 21 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 30440 Oct 22- Nov 04

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos

caratulados: "DENIS AIRES, AMPARITO C/ FERNANDEZ BENTANCUR, NELSON DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-54965/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. NELSON FERNANDEZ BENTACUR bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 18 de octubre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 30202 Oct 21- Nov 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "PAGANELLI, FABIANA C/ QUEIMADA, SERGIO DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-51267/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. SERGIO NICOLAS QUEIMADA DEVITTA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 09 de octubre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 29010 Oct 10- Oct 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "DA ROSA RODRIGUEZ, CRISTINA C/ BARROSO CAMARGO, MARIANO DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-41840/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MARIANO ESTEBAN BARROSO CAMARGO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 21 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 30383 Oct 22- Nov 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "FALERO AGUIAR, JENNY C/ GONZALEZ RODRIGUEZ, WILSON -DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD-", IUE 2-48638/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. WILSON GONZALEZ RODRIGUEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 09 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 29012 Oct 10- Oct 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "FRANCISCO FERREIRA, MERCEDES CAROLINA C/ VELAZQUEZ SARACHO, MOISES JESUS -DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO", IUE 440-330/2019; se cita, llama y emplaza a la Sra. MOISES JESUS VELAZQUEZ SARACHO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es TRAMITADOR POR DEFENSORIA DE OFICIO (Ley 18.078).
Las Piedras, 30 de julio de 2019.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 29760 Oct 16- Oct 29

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "FERNÁNDEZ, ANA LAURA C/ RETAMOSO, ISMAEL ORLANDO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", ficha IUE 458-483//2019; se cita, llama y emplaza a: ISMAEL ORLANDO RETAMOSO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.
Las Piedras, 26 de Septiembre de 2019.- Se tramita por Defensoria de Oficio de Familia. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
07) (Sin Costo) 10/p 29641 Oct 16- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo de 2º Turno Dra. Soledad Nin, dictada en autos "LARROSA HOSTA ANA MARIA C/ ORTIZ DIAZ RODOLFO- DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO" IUE 576-382/2019, se dispuso por auto Nº 2708/2019 de fecha 12 de agosto de 2019, se EMPLAZA a la Sr. Rodolfo Ortiz Diaz emplazándolo a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS PRESENTES ACTUACIONES SON TRAMITADAS POR DEFENSORÍA PÚBLICA POR LO QUE ESTÁN EXONERADAS DE TRIBUTACIÓN. TOLEDO EL DIA 14 DE AGOSTO DE 2019. Esc. VALENTINA ROTELA, ACTUARIA PASANTE.
07) (Sin Costo) 10/p 29033 Oct 10- Oct 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, en autos "BENÍTEZ CUELLO, VIRGINIA JOANA C/ BARBOZA PERALTA, LUIS ALBERTO. DIVORCIO. FA. 503-251/2019", se cita y emplaza al SR. LUIS ALBERTO BARBOZA PERALTA, a estar a derecho en estos autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.
San Carlos, 20 de junio de 2019. Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
Última Publicación
07) $ 3619 10/p 28851 Oct 09- Oct 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.

Por Decreto Nº 2951/2019 de fecha 02/09/2019, dictado por la Sra. Juez Letrada de Quinto Turno, Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados: "SAROBA SILVERA CARMEN C/ CORRALES RIPPA EDISON HERIBERTO. DIVORCIO POR CAUSAL. IUE 525-154/2019", se hace saber: que se EMPLAZA al Sr. EDISON HERIBERTO CORRALES RIPPA, cuyo domicilio se desconoce, a los efectos que comparezca a deducir sus derechos por el termino de 90 días.
Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio. Y a tales efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los nueve días del mes de Setiembre del año dos mil diecinueve. Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 29743 Oct 16- Oct 29

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, dictada en autos:

"JORGE ALVEZ, FELICIA- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 469-138/2018 SE EMPLAZA al Sr MANUEL ALONZO por el término de 30 días (TRASLADO DE DEMANDA) art. 127.3 del CGP bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Se deja constancia que se encuentra Auxiliado de Pobreza.
EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello y firmo en la ciudad de Tacuarembó, el once de febrero de 2019. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
07) (Sin Costo) 10/p 30015 Oct 18- Oct 31





PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

*** CEBALLOS RODRÍGUEZ, Luis Michel (Exp. 2019-11-0001-1841)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".
08) (Cta. Cte.) 10/p 30005 Oct 21- Nov 01

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

División Gestión Humana del Consejo de Educación Inicial y Primaria, EMPLAZA en Diario Oficial conforme al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929 (Legislación Escolar Tomo X, Pág. 234), tendiente a lo dispuesto en el Acta Ext. Nº 83, Res. Nº 68 del 16 de agosto de 2019 donde se dispone terminados de pleno derecho, por abandono de cargo, los vínculos administrativos del Sr. PABLO DANIEL HERNÁNDEZ, C.I. 4.536.145-3, Auxiliar de Servicio, Grado 1, Escalafón "F", contratado, adscripto a la Escuela Nº 210 dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de la publicación de éste Emplazamiento a notificarse, bajo apercibimiento de que en caso omiso se lo tendrá por notificado.
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 30331 Oct 22- Oct 24

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

Emplazamiento: A fin de notificar a la promitente compradora Sra. Elvira Duarte Cardoso y/o sucesores a cualquier título, que por resolución de la División Seguimiento y Recuperación de Activos de fecha 11.05.2018 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 20.10.1992 con el Banco Hipotecario del Uruguay, respecto de la unidad 103 block A-01, Programa 709, CH 149, padrón 3226/A-1/103, Sector Ejecuciones y Rescisiones. Banco Hipotecario Del Uruguay. REF. EXP. 2016-52-1-11106.
08) $ 7200 10/p 29625 Oct 17- Oct 30

Emplazamiento: A fin de notificar a los promitentes compradores Sres. Guerino Bartolomeo Pugliese Castro, María del Carmen Zunino Martínez y/o sucesores a cualquier título, que por resolución de la División Seguimiento y Recuperación de Activos de fecha 10.09.2019 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 24.07.1989 con el Banco Hipotecario del Uruguay, respecto de la unidad 206 block K-11, Programa 651, CH 099, padrón 416976/K-11/203, Sector Ejecuciones y Rescisiones. Banco Hipotecario Del Uruguay. REF. EXP. 2019-52-1-00810.
08) $ 7200 10/p 29182 Oct 14- Oct 25

Emplazamiento: A fin de notificar a la promitente compradora Sra. Lujan Ramona Mazzola Mora y/o sucesores a cualquier título, que por resolución de la División Seguimiento y Recuperación de Activos de fecha 24.09.2019 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 24.06.1998 con el Banco Hipotecario del Uruguay, respecto de la unidad 801 block A-1, Programa 137, CH 204, padrón 400362/A1/801, Sector Ejecuciones y Rescisiones. Banco Hipotecario Del Uruguay. REF. EXP. 2018-52-1-10327.
08) $ 7200 10/p 29181 Oct 14- Oct 25

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

EDICTO. Por disposición de la Suprema Corte de Justicia dictada en autos caratulados: "GOICOECHEA BENTANCUR, RAMIRO C/ SENTENCIA NRO. 23, DICTADA EL 23 DE MAYO DE 2014 EN EL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 12º TURNO - RECURSO DE REVISIÓN", IUE: 1-75/2017, según providencia No. 3081/2018 de fecha 17 de octubre de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos dentro del término de NOVENTA DIAS a todas las personas que se consideren con derecho y sus sucesores o caushabientes a cualquier título, y a los titulares de los padrones

linderos que se dirán, respecto del Padrón No. 100.762, ubicado en la Décima Segunda Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, según plano de mensura para prescripción del Ingeniero Agrimensor Enrique Moreni de diciembre de 2007, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 18 de diciembre del mismo año, con el número 981 (solar catastral 23), tiene una superficie de 272 metros 67 decímetros que se deslinda: 9 metros 31 centímetros de frente al Sur-Oeste a la calle Dr. Roberto Koch No. 3870, distando el punto extremo de su frente 33 metros con 26 centímetros a la esquina formada con la Avda. Gral. San Martín; 29 metros 73 centímetros con Nor-Oeste lindando con padrón número 100.761; 9 metros con 3 centímetros al Nor-Este lindando con padrón número 81.262 (parte), y 29 metros con 77 centímetros al Sur-Este lindando con los padrones 81.261, 100.764 y 130.020, y a los titulares y sucesores a cualquier título de los referidos padrones linderos: Padrón No. 100.761: los cónyuges María Mercedes Cambra Cambra y Jacinto Alano Eguilior; padrón No. 81.262: Promitente vendedor "TEYMA S.A.", promitente comprador "MVOTMA", cesionario Banco de Previsión Social; Padrón No. 81.261: Héctor Braudakis Amado (heredero de Delia Amado Ambrois) y el arrendatario de dicho bien "NOEL Ltda."; Padrón No. 100.764: José Ramón Miguez Vazquez casado con Rosa Bello; Padrón No. 130.020: cónyuges Mónica Raquel Pannone Nocetti y Marcos Passerini Barretto, para que comparezcan a deducirlos en estos autos. Se deja constancia que por providencia número 1831 dictada por la Corporación con fecha cinco de setiembre de dos mil diecinueve en los autos caratulados: "Goicoechea Bentancur, Ramiro - Auxiliatoria de Pobreza", IUE: 1-55/2019, la Suprema Corte de Justicia declaró auxiliado de pobreza al gestionante, Sr. Ramiro Goicoechea Bentancur, a los efectos del libramiento del presente edicto. EN FE DE ELLO: expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Montevideo, a los veintitrés días del mes de setiembre de dos mil diecinueve. DR. EDUARDO TURELL ARAQUISTAIN, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. GUSTAVO NICASTRO SEOANE, SECRETARIO LETRADO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

08) (Sin Costo) 10/p 28801 Oct 10- Oct 23

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 8º Turno, dictada en autos: "EDIFICIO GERMAN BARBATO 1569 c/ SUCESORES O HEREDEROS O INTERESADOS DE CASTRO MESA, GLADYS - EJECUCIÓN DE HIPOTECA EJECUCION DE HIPOTECA" IUE 2-15731/2017, por resolución Nº 1858/2019 de fecha 07/06/2019, se cita, llama y emplaza a Herederos, sucesores o interesados de Gladys Teresa Castro Mesa por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 18 de septiembre de 2019
MARÍA MARLENE MARTÍNEZ QUINTANA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) $ 10800 10/p 28894 Oct 09- Oct 22

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 9º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ URUSALVO SRL y otro - DESALOJO OCUPANTE PRECARIO (Art. 36 DEL D. Ley 14.219) DESALOJO OCUPANTE PRECARIO (ARTICULO 36 DE DECRETO LEY 14.219)" IUE 2-43328/2012, por resolución Nº 1358/2019 de fecha 13/05/2019, se cita, llama y emplaza a herederos y/o sucesores a cualquier título de Augusto Ancer Portillo Castro, a saber Marcos Augusto PORTILLO ALBORJA, Florencia Soraya PORTILLO ALBORJA, y demás herederos, así como de la cónyuge supérstite, o el curador de la herencia yacente -en su caso-, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 14 de junio de 2019
ANDREA FERRARI CAETANO, Actuario Adjunto.

08) (Cta. Cte.) 10/p 29105 Oct 11- Oct 24

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 11º Turno, dictada en autos: "EDIFICIO CENTRO c/ SUCESORES DE ORJES MENDEZ, ELVIRA y otro - INTIMACIÓN DE PAGO" IUE 2-23493/2018, por resolución Nº 1764/2019 de fecha 21/06/2019, se cita, llama y emplaza a herederos y/o Sucesores a cualquier título de NICTOR RODRIGUEZ GEIFITZ y ELVIRA ORJES MENDEZ, así como a todos quienes se consideren con derechos sobre el Inmueble Padrón 11906/1002 de Montevideo, sito en calle Angel Floro Costa 1511 de esta ciudad por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 09 de octubre de 2019
ROSANA ESPINO ZECCHI, Actuario Adjunto.

08) $ 12600 10/p 30021 Oct 18- Oct 31

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 18º Turno, dictada en autos: "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CUTCSA c/ CUADRADO, NORA Y O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO - INTIMACIÓN DE PAGO" IUE 2-16049/2019, en Auto 1606/2019 del 20/6/2019 se dispuso intimar a los Sucesores a cualquier título de Nora Iris CUADRADO y a todos quienes se consideren con derechos en el Inmueble de Autos, Padrón 172065/004, que forma parte del Conjunto Habitacional CUTCSA, Montevideo, el pago de la suma adeudada en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de soliicitar Rescisión judicial de contrato de Uso y Goce otorgado el 6/7/2012.-

Montevideo, 03 de octubre de 2019
ROSANA ESPINO ZECCHI, Actuario Adjunto.

08) $ 12600 10/p 29358 Oct 14- Oct 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 18º Turno, dictada en autos: "COSTA VIERA, NORSA c/ BARRABINO, ALEJANDRA y otros - DAÑOS Y PERJUICIOS" IUE 2-48892/2017, por resolución Nº 1483/2018 de fecha 18/06/2018, se cita, llama y emplaza a SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO DE ALCIDES LÓPEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 09 de octubre de 2019
ROSANA ESPINO ZECCHI, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 29097 Oct 11- Oct 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 22º Turno, dictada en autos: "EDIFICIO PALACIO TAPIE c/ FERNÁNDEZ ARAUJO, ALEJANDRO Y SUCESORES DE MARIA MARLENE , ARAUJO LIMA - EJECUCION DE HIPOTECA RECÍPROCA" IUE 2-51311/2018, por resolución Nº 1197/2019 de fecha 29/04/2019, se cita, llama y emplaza a Alejandro José FERNÁNDEZ ARAUJO y sucesores a cualquier título de MARÍA MARLENE ARAUJO LIMA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 20 de junio de 2019
ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) $ 10800 10/p 30431 Oct 22- Nov 04

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 31º Turno, dictada en autos: "PIAGGIO MAZZARA, RAQUEL - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-56886/2018, se hace saber que se presentó ante esta Sede RAQUEL MARGARITA PIAGGIO MAZZARA promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble ubicado en la localidad Catastral La Floresta, departamento de Canelones,

padrón Nº 1446, el que según plano de mensura (Prescripción) de la Agrimensora Valeria Domínguez, levantado en abril de 2019, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio con el número 976, el 23/05/2019, tiene una superficie de 650 metros 70 decímetros y se deslinda así: 15 mts al Noreste de frente a la calle Yamandú; 46,04 mts al Sureste lindando con padrones 1447 y 1448; 15,91 mts al Noroeste lindando con padrón 1437; y 40,72 mts al Noroeste lindando con padrón 1445. Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble referido, y en especial al último titular de dicho inmueble, "Balnearios de La Floresta S.A." y/o sus sucesores a cualquier título, a oponerse a la presente acción bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirá estos procedimientos.

Montevideo, 12 de agosto de 2019
JOSÉ MARÍA MOLLER FIGUEROA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) $ 19800 10/p 28721 Oct 09- Oct 22

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 33º Turno, dictada en autos: "ANEP c/ OLIVERA LARZÁBAL, BRIAN - COBRO DE PESOS" IUE 2-37168/2019, POR DECRETO 1663/2019 DEL 26/07/2019 SE CITA Y EMPLAZA A BRIAN NICOLAS OLIVERA LARZÁBAL O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, EN EL TÉRMINO DE 90 DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO.

Montevideo, 10 de octubre de 2019
CARLOS ELADIO D'ANDREA ARIJON, Actuario Adjunto.

08) (Cta. Cte.) 10/p 30243 Oct 21- Nov 01

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 36º Turno, dictada en autos: "OFICINA BALDOVINO SRL c/ MENDEZ GROTIUZ, CARLOS y otros - EJECUCIÓN DE HIPOTECA" IUE 2-46959/2018, por resolución Nº 2589/2019 de fecha 29/07/2019, se cita, llama y emplaza a herederos y/o sucesores a cualquier título de Arturo Méndez González y de Rosa Grotiuz o Grotius Praiz y en especial a Rosa Mireya, Carlos Artigas, Teresita del Alba y Oscar Enrique Méndez Grotiuz por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 01 de octubre de 2019
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario Adjunto.

08) $ 10800 10/p 29874 Oct 17- Oct 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos: "GOMEZ, ARMELINDO RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA Y DISOLUCION" IUE 2-1201/2019, se dispuso emplazar por edictos a los descendientes del Sr.ARMELINDO GOMEZ ARAUJO, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 18 de septiembre de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.

08) $ 3619 10/p 28917 Oct 10- Oct 23

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "ALTAMIRANO SANCHEZ, HÉCTOR Y OTRO RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-36057/2019, se dispuso emplazar por edictos a MARTHA BEATRIZ SILVEIRA MOREIRA, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 16 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

08) $ 3619 10/p 30124 Oct 21- Nov 01

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "GOMEZ PEREIRA, MICAELA C/ GAMARRA, BRIAN PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-41466/2019, se cita, llama y emplaza a estar a derecho con plazo de 60 días al Sr. BRIAN STEVE GAMARRA bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se continuarán los presentes.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 11 de septiembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 60/p 25628 Set 12- Dic 04

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "ALCALDE, DANIELA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-54389/2019, se cita, llama y emplaza a César TOKARSKY por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 14 de octubre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 29533 Oct 15- Oct 28

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "CARVAJAL O CARBAJAL BOSCH, HELENA DECLARACION DE AUSENCIA" IUE 2-49104/2019, se hace saber a los interesados, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 59 del Código Civil, que se ha solicitado la declaración de ausencia de Helena Carvajal o Carbajal Bosch

Montevideo, 03 de octubre de 2019
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.

08) $ 7200 10/p 29977 Oct 18- Oct 31

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ ISLAS, MARIA DE LAS MERCEDES C/ SILVA OLIVERA, RAMON DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-52829/2019, se dispuso emplazar por edictos a RAMON DENIS SILVA OLIVERA, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 15 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.

08) (Sin Costo) 10/p 29688 Oct 16- Oct 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "TORRES, ESTEFANY C/ MELGAREJO , SEBASTIAN PERDIDA PATRIA POTESTAD.-" IUE 2-48330/2019, se cita, llama y emplaza a SEBASTIAN ROBERTO MELGAREJO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 11 de octubre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 29425 Oct 14- Oct 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ HERRERA, RODOLFO RECTIFICACION DE

PARTIDA" IUE 2-39458/2019, se cita, llama y emplaza a CRISTINA MARYS SOSA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 16 de octubre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29934 Oct 17- Oct 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "ALVAREZ, ROBERTO C/ REYES, ELIZABETH RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA CON OPOSICION" IUE 2-36922/2019, se dispuso emplazar por edictos a interesados en el reconocimiento de union concubinaria, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 01 de octubre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) $ 3619 10/p 29200 Oct 11- Oct 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ SOTTO, JESUS POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 2-35934/2019, SE EMPLAZA LOS INTERESADOS POR EL PLAZO DE 90 DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO DE SEGUIR LAS ACTUACIONES CON DEFENSOR DE OFICIO.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 30 de septiembre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 30/p 27715 Oct 01- Nov 11

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "MARQUEZ MENDOZA, SUSANA SOLICITUD DE INFROMACIÓN" IUE 2-19831/2019, se cita, llama y emplaza a EDUARDO y JORGE MÁRQUEZ MENDOZA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 16 de agosto de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
08) $ 7200 10/p 29767 Oct 16- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 11º Turno, dictada en autos: "PINNEJAS BAHARLIA, LYLIAN y otro c/ SARUTTE DOMINGUEZ, MARIA y otro.EJECUCION DE HIPOTECA" IUE 2-33867/2019, Por decreto 1314/2019 de fecha 29/7/19 y decreto 1708/2019 de fecha 16/9/19, dictados por la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 11º Turno en autos caratulados "Pinnejas Baharlia, Lylian y otro c/ Sarutte Domínguez, María y otro Ejecución de hipoteca" IUE 2-33867/2019, se ordenó emplazar por edictos a estar a derecho en estos autos, a los sucesores de ABRAHAM o ABRAHAN ALBERTO SARUTTE FONTANA, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, por el termino de 90 días.-

Montevideo, 23 de septiembre de 2019
LUISA PEGGY MAICH ELIEZER, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 12600 10/p 30456 Oct 22- Nov 04

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 13º Turno, dictada en autos: "DELISA FAJARDO, STEPHANIE y otros c/ DIOGO, CRISTINA. CESACION DE CONDOMINIO DE ORIGEN CONTRACTUAL (ART. 370 CGP)" IUE 2-39389/2019, por Decreto Nº 2746/2019 de fecha 25/09/2019 y Decreto Nº 2815/2019 de fecha 1/10/2019 se cita, llama y emplaza a Cristina Diogo por el término de 90 días corridos a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 17 de octubre de 2019
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Actuario Adjunto.
Única Publicación
08) $ 900 1/p 30314 Oct 22- Oct 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 13º Turno, dictada en autos: "REPÚBLICA AFISA c/ INDUMAS S.A. Y OTROS - EJECUCIÓN HIPOTECARIA Y OTROS EJECUCION HIPOTECARIA" IUE 2-300/2006, EDICTO. Por disposición de la Señora Juez letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno en autos caratulados "República AFISA c/ INDUMAS y Otros– Ejecución Hipotecaria" IUE 2-300/2006, se hace saber que por Decreto Nro. 1396/2019 del 29/05/2019 se cita, llama y emplaza por termino de 60 días a los sucesores a cualquier título de Raúl Horacio Soria García, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Montevideo, 09 de septiembre de 2019
MARTIN STEVE SOSA BARRAGÁN, Actuario Adjunto.
08) $ 10800 10/p 29878 Oct 17- Oct 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 13º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ SUCESORES DE MARÍA CÉLICA TORRES - RESCISIÓN DE ADQUISICIÓN RESCISION DE ADJUDICACION" IUE 2-52557/2015, EDICTO: POR LO DISPUESTO POR EL SR. JUEZ LETRADO CIVIL DE 13º TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: INTENDENCIA DE MONTEVIDEO C/ SUCESORES DE MARÍA CELICA TORRES – RESCISIÓN DE ADJUDICACIÓN. IUE 2-52557/2015. SE LE DA TRASLADO DE LA DEMANDA DE RESCISIÓN DE ADJUDICACIÓN (DECRETO 2365/2019 CON FECHA 27/08/2019) RESPECTO DEL PADRÓN NUMERO 29.133 SITO EN AVENIDA RIVERA NUMERO 3192 APTO. 107 DE MONTEVIDEO, A LOS SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO DE MARÍA CELICA TORRES, EMPLAZÁNDOSE POR EL TÉRMINO DE 30 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 2 DE SETIEMBRE 2019.

Montevideo, 02 de septiembre de 2019
MARTIN STEVE SOSA BARRAGÁN, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 29818 Oct 17- Oct 30

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 16º Turno, dictada en autos: "LAKIEROVICH SPALTER, PABLO - CESACION DE CONDOMINIO DE ORIGEN CONTRACTUAL (ART. 370 CGP)" IUE 2-5514/2019, EDICTO Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos: "LAKIEROVICH SPALTER, PABLO - CESACIÓN DE CONDOMINIO DE ORIGEN CONTRACTUAL (ART. 370 CGP), Ficha 2-5514/2019, se cita, llama y emplaza a SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO de los demandados Rolando Omar IBARBURU PODESTÁ y Graciela Rosario FIORI BARRETO, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 26 de septiembre de 2019

Montevideo, 26 de septiembre de 2019
ANDREA VANINA VILA LECHINI, Actuario Adjunto.
08) $ 12600 10/p 29055 Oct 10- Oct 23

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 17º Turno, dictada en autos: "EHLERS, SHIRLEY LUCY Y LORELEY C/ IRIGOIN, MARINAEJECUCION HIPOTECARIA CREDITO HIPOTECARIO" IUE 2-48400/2006, se CITA LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores Marina Norma Irigoin Manfrini, fallecida el día 13 de marzo de 2013, por el término de

90 días, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos en autos, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio.

Montevideo, 02 de septiembre de 2019
MARTÍN LUIS MOLLER CAL, Actuario Adjunto.
08) $ 9000 10/p 30088 Oct 18- Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ -, PADRON 49638 - MONTEVIDEO - - EXPROPIACIÓN -" IUE 2-3153/2019, por resolución Nº 1831/2019 de fecha 09/09/2019, se cita, llama y emplaza a Fontana Omar S.A., a todos los que tuvieren interés en el padrón 49638; sus titulares o sucesores a cualquier título por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 25 de septiembre de 2019
MARIAM GABRIELA FIERRO YABADIAN, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 30221 Oct 21- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO - ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-52566/2018, por resolución Nº 2028/2019 de fecha 03/10/2019, se cita, llama y emplaza a todos los que tuvieren interés en el padrón 153.410 (fracción "A" del ex padrón 89.810); sus titulares o sucesores a cualquier título por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 14 de octubre de 2019
MARIAM GABRIELA FIERRO YABADIAN, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 30154 Oct 21- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ PROPIETARIOS DESCONOCIDOS PADRON 75485 - EXPROPIACIÓN" IUE 2-41612/2019, por resolución Nº 1785/2019 de fecha 02/09/2019, se cita, llama y emplaza a los titulares del padrón 75485, sus sucesores a cualquier título o todo interesado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 25 de septiembre de 2019
MARIAM GABRIELA FIERRO YABADIAN, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 29106 Oct 11- Oct 24

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 3º Turno en autos caratulados: "LACHAGA, GABRIEL c/ COR, ALEJANDRO Y OTROS" - PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18.572) - IUE 2-31622/2018, se cita, llama y emplaza a CRAPLIQUET ARC & CONSTRU S.A. a que comparezca a estar derecho en estos autos por el término de 90 días atento a lo dispuesto por Decreto Nº 1761/2018 de fecha 05 de Setiembre de 2018.-
Se deja constancia que atento a lo dispuesto por el art. 89 del CGP la parte está amparada de derecho de Auxiliatoria de Pobreza.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los siete días del mes de Setiembre del año dos mil dieciocho.- ENRIQUE MADRUGA, ACTUARIO.
08) (Sin Costo) 10/p 29205 Oct 14- Oct 25

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 6º Turno, dictada en autos: "PORTILLO ARRUDA, CARLA C/ LUIS OMAR LEYES Y OTRO. MENOR CUANTIA (LEY 18.572)" IUE 2-18707/2019, por resolución Nº 2842/2019 de fecha 17/10/2019, se cita, llama y emplaza a Luis Omar Leyes por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.

Montevideo, 18 de octubre de 2019
ANA ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 30191 Oct 21- Nov 01

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Trabajo de la Capital de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "BERRUTTI, HECTOR C/ BISCAYNE CAPITAL SOCIEDAD ANONIMA- Proceso Laboral Ordinario (Ley 18.572)" IUE 2-55952/2018, según providencia 1412/2019 de fecha 6/09/2019, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a BISCAYNE CAPITAL SOCIEDAD ANONIMA a COMPARECER Y ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Publicándose en forma gratuita conforme disposición del artículo 28 de la Ley 18.572.
MONTEVIDEO, 26 DE SETIEMBRE DE 2019.
Esc. ANA MARÍA PORTAS, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 28941 Oct 11- Oct 24

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia del Sacramento, Dra. Nicole Sturla, dictada en autos: "BASANTA JULIO y WHITE, EVELYN C/ CHONG HEC AN. CESACION DE CONDOMINIO CONTRACTUAL. Ficha 508-549/2015, y según providencia Nº 2359/2016 del 02/09/2019, la cual se transcribe a continuación: "Al petitorio Nº 1 y 2 se provee: Por presentada la Sra. Evelyn White y por ratificado todo lo actuado, con noticia a la defensora de oficio designada, Dra. Agustina Durquet. Al petitorio Nº 3 se provee: Líbrese el edicto de estilo para su publicación a efectos de que se cite y emplace a estar a derecho por el término de 90 días (art 89 y 127 del CGP) al Sr. Jun Gap Cho.", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Ud. Sr. JUN GAP CHO, por el término de NOVENTA DIAS (art. 89 y 127 del C.G.P.), a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.
Colonia del Sacramento, 25 de setiembre de 2019.- Dra. Nicole Sturla, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
08) $ 16200 10/p 30078 Oct 18- Oct 31

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Tercer Turno, en autos "ALTEZ MORENO, MIRTA MELANIA; ALTEZ, DOMINGO RAMON Y ALTEZ, WILFREDO FLORENTINO C/ ALTEZ, ORLANDO Y SUCESORES DE HERMES WASHINGTON ALTEZ MORENO. PARTICION". IUE 274-815/2018, se dispuso citar y emplazar por el terminó de 90 días a los sucesores de Hermes Washington ALTEZ MORENO para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán las actuaciones
Minas, 16 de Julio de 2019. Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 9000 10/p 29513 Oct 15- Oct 28

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos: "MATTON William, Acción posesoria IUE 298-80/2019", se hace saber que ante este Juzgado se ha promovido acción posesoria, por parte de William Adrian MATTON PIMENTEL, cédula de identidad Nº 4.765.504-0 . con respecto al bien inmueble Padrón 20346, Solar Nº 15, ubicado en la Quinta

Sección del Departamento de Maldonado, Localidad Catastral Punta Colorada, señalada en el Plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Sarandí ASUAGA en setiembre de 1955, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 2231 el 2/4/1956 consta de una superficie de 645 m2, por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 dias, a todos los que se consideren con derecho sobre el bien cuya posesión se solicita, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Piriápolis, 30 de setiembre de 2019. Dr. Juan Pablo NOVELLA HELLMANN Juez de Paz.

08) $ 14400 10/p 29363 Oct 14- Oct 25

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO

Por Disposición de la Sr. Juez de Paz Departamental de Chuy, dictada en autos caratulados: "MEVIR C/ PEREZ AMARILLA, ALICIA Y OTROS - RESCISION DE CONTRATO" Ficha IUE 345-321/2019", por decreto Nº 595/2019 de fecha 07/08/2019, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS, a los SUCESORES DE JOSE LUIS FERNANDEZ a estar a derecho sobre la demanda entablada en los presentes autos.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Chuy el día veinte de agosto de dos mil diecinueve.- Saluda muy atte: Dr. RAFAEL GOMEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

08) $ 9000 10/p 29245 Oct 11- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 2729/2019 de fecha 19/08/2019, dictado por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Quinto Turno, Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados: "NIEVES MARTINEZ GLORIA ENILDA. DILIGENCIA PREPARATORIA. IUE 525-221/2015", se HACE SABER: que se ha dispuesto EMPLAZAR por el término legal de 90 días, y bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones, a todos aquellos interesados que pudieran existir en los presentes en carácter de sucesores de Victor Fabián Viera, para que comparezca en autos a deducir sus derechos.

Se deja constancia que el presente es un tramite patrocinado por Defensoría de Oficio.

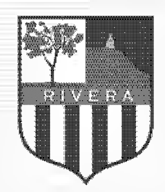
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintisiete días del mes de Agosto del año dos mil diecinueve. Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta.

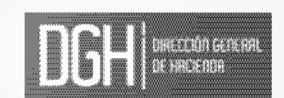
08) (Sin Costo) 10/p 29663 Oct 16- Oct 29

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE RIVERA





Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y/o sucesores a cualquier título de los inmuebles y muebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Tributos que mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Agraciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.

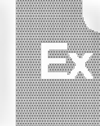
NOMBRE	PAD.CONT. / PAT.	EXP. / RES.	EJERCICIO	MONTO
LUIS EDUARDO PAIS FERREIRA Y/O SUCESORES	AA 18348	2019-8970/ 3925	1era. Cta. ej. 2015 2da. Cta. ej. 2019	$ 54.665,64
ARTHUR DE LA VEGA ARZENO Y/O SUCESORES	AA 685	2019-2034/ 923	4ta. Cta. ej. 2016 a 4ta. Cta. ej. 2018	$ 97.242,28
JUAN ALBERTO TORRES NOGUEIRA Y/O SUCESORES	AA 10046 APTO. 1	2018-7430/ 4329	1era. Cta. ej. 2011 a 2da. Cta. ej. 2018	$ 77.464,28
MARIO FISHER y MARIA ELENA BARRAGAN Y/O SUCESORES	AA 6738	3562/ 3849	2da. Cta. ej. 1997 a 8va. Cta. ej. 2019	$ 302.658,72
MARIA HAYDEE VIERA SANDIN Y/O SUCESORES	AA 3410	3641/ 3846	7ma. Cta. ej. 2012 a 2da. Cta. ej. 2019	$ 478.708,87
JOAQUIN PEREIRA Y/O SUCESORES	AA 6210	3567/ 3847	2da. Cta. ej. 2002 a 2da. Cta. ej. 2019	$ 278.180,38.

ep

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 30389 Oct 22- Oct 24

Expropiaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

Se hace saber a quienes interese, que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 4993 de fecha 14 de octubre de 2019, se deja sin efecto la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 3978 de fecha 7 de agosto de 2017 que concierne a la designación a expropiar de Padrón Nº 11.354, ubicado en la Décima Sección Catastral del departamento Florida, se deja sin efecto la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 4243 de fecha 16 de abril de 2018 que concierne a la designación a expropiar de Padrón Nº 6.658 (p) rural, ubicado en la Décima Sección Catastral del departamento Florida, se deja sin efecto la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 4614 de fecha 7 de diciembre de 2018 que concierne a las designaciones a expropiar de los Padrones números 3.078, 3.083 y 5.491, ubicado en la Décima Sección Catastral del departamento Florida y los Padrones números 2.449, 3.119 y 3.120, ubicado en la Localidad Catastral Sarandí Grande del departamento de Florida y se deja sin efecto la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 4732 de fecha 28 de febrero de 2019 que concierne a la designación a expropiar de Padrón Nº 11.355, ubicado en la Décima Sección Catastral del departamento Florida, para la obra "Readecuación del trazado de Vía Férrea Montevideo - Paso de los Toros".- Los antecedentes se hallan de manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón Nº 575 3er. Piso - Tel. 2915-79-33 - 2916-75-22 internos: 20314 - 20315 y 20316.-

Departamento RRHH y Administrativos EDICTOS.

Única Publicación

09) (Cta. Cte.) 1/p 30232 Oct 22- Oct 22

Se hace saber a quienes interese, que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 4994 de fecha 14 de octubre de 2019, ha sido designada para ser expropiada, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación,

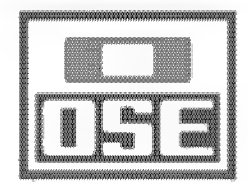
Padrón Nº 9.847(p) urbano, ubicada en la Localidad Catastral Florida del Departamento de Florida, para la obra "Readecuación del trazado de Vía Férrea Montevideo - Paso de los Toros".-
Los antecedentes se hallan de manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón Nº 575 3er. Piso - Tel. 2915-79-33 - 2916-75-22 internos: 20314 - 20315 y 20316.-
Departamento RRHH y Administrativos Edictos.

Única Publicación

09) (Cta. Cte.) 1/p 30167 Oct 22- Oct 22

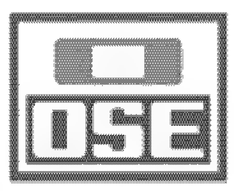
SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a María Graciela Estecha o Esteche Zanabria o Sanabria, Julio Reboiras, Park Sociedad Anónima, Héctor Cesar Gallo Toledo, Alicia Nogueira González y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión, que por Resolución del Directorio de OSE Nº 543/19 de fecha 15/V/2019 se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a una Estación de Bombeo, empadronada con el Nº 7.035 (p) ubicada en la localidad catastral Barros Blancos del Departamento de Canelones, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. .Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Cuidad de la Costa), el 12/04/2019, con el Nº 2.500, tiene una superficie de 600 m², y se deslinda de la siguiente manera: al Noreste, 15 m de frente a la calle Alitalia, al Sureste 40 m lindando con padrón Nº 7.034; al Suroeste 15m lindando con parte del padrón Nº 11.159 y al Noroeste 40m lindando con el padrón Nº 7.036.
El bien fue tasado en UR 431,7381
Expediente Nº 470/2019
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

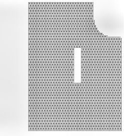
09) (Cta. Cte.) 8/p 30008 Oct 21- Oct 30



EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a María Angélica Ordeig Corrales, Jacinta Pereira, Clementina Eugenia Ordeig Corrales, Intendencia de Montevideo y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 834/19 de fecha 24/07/2019, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a red de Agua Potable, Troncal Interbalnearia, empadronada con el Nº 60.196(p), ubicada en la Localidad Catastral Montevideo, del Departamento de Montevideo, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 21/VI/2019, con el Nº 51013, tiene una superficie afectada de 115 m² 23 dm² y se deslinda de la siguiente manera, al Noroeste 5 m 45 cm de frente a Camino Maldonado, al Noreste línea quebrada compuesta de dos tramos rectos de 15 m 43 cm y 4 m 66 cm cada uno lindando con resto del mismo Padrón, al Sureste 6 m 70 cm y al Suroeste 20 m, lindando por los dos lados con Área sin empadronar.
El bien fue tasado en UR 1949,5600
Expediente Nº 742/2019
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 29537 Oct 16- Oct 25

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos: "ULFE PAVLETICH, MARYLIAM INCAPACIDAD", IUE 2-58594/2018, se hace saber que por Resolución Nº 4563/2019 de fecha 05/09/2019, se declaró en estado de incapacidad a Maryliam Ulfe Pavletich, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Homero Cèsar Ruggiero Ulfe, quien aceptó el cargo el 17/09/2019.

Montevideo, 20 de septiembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

10) $ 3619 10/p 29887 Oct 17- Oct 30

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "FERREIRA TAMAREO, CRISTINA INCAPACIDAD", IUE 2-32324/2017, se hace saber que por Resolución Nº 5310/2019 de fecha 09/10/2019, se declaró en estado de incapacidad a CRISTINA MICAELA FERREIRA TAMAREO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. RUBEN FERREIRA RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el 09/10/2019.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 18 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 30196 Oct 21- Nov 01

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "BUSTELO ARADAS, JULIO INCAPACIDAD" IUE 2-23870/2016, se cita, llama y emplaza a MARÍA PÍA BUSTELO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 14 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.

10) $ 3619 10/p 29714 Oct 16- Oct 29

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "GARCIA MERA, WILLIAMS. INCAPACIDAD" IUE Nº 2-31117/2015, por Providencia Nº 994/2018 de fecha 18/03/2018, se ha declarado en estado de incapacidad a Williams Nahuel GARCIA MERA nacido el día 13/06/1997 e inscripto el día 30/06/1997, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 11 de Montevideo, Acta Nº 4541, designandose curador definitivo a Nelly Serrana MERA CASTRO
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoría de Familia
Montevideo, 18 de abril de 2018 Esc. Gustavo Gutiérrez Fernández, ACTUARIO.

10) (Sin Costo) 10/p 29158 Oct 14- Oct 25

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ PELAEZ, MARIA INCAPACIDAD" IUE 2-9529/2018, se cita, llama y emplaza a DANIEL, LUIS FELIPE, JHONATAN , ANGEL NICOLAS Y SANDRA TEDESCO FERNANDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 31 de julio de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO.
10) $ 3619 10/p 29131 Oct 11- Oct 24

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "DIPOLITO EDUARDO INCAPACIDAD", IUE 2-56070/2018, se hace saber que por Resolución Nº 4925/2019 de fecha 18/09/2019, se declaró en estado de incapacidad a EDUARDO DIPOLITO MARTINEZ , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. NELLY MARY MARTINEZ RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el 10/10/2019.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 15 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
10) (Sin Costo) 10/p 29698 Oct 16- Oct 29

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno en autos: "ANGELOTTO OLIVRA, MIRTHA INCAPACIDAD", IUE 2-16581/2019, se hace saber que por Resolución Nº 2830/2019 de fecha 23/07/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. EDUARDO IZQUIERDO FRANCHI del denunciado MIRTHA SUSANA ANGELOTTO OLIVERA, quien aceptó el cargo con fecha 27/09/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 15 de octubre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 29806 Oct 17- Oct 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno en autos: "SOSA, MAURO INCAPACIDAD", IUE 2-45067/2018, se hace saber que por Resolución Nº 3056/2019 de fecha 08/08/2019, se declaró en estado de incapacidad a MAURO GASTON SOSA LOPEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ESTER SILVANA LOPEZ MARTINS, quien aceptó el cargo el 08/08/2019.
Montevideo, 26 de agosto de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 29330 Oct 14- Oct 25

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente caratulado: "RODRIGUEZ ACOSTA BRUNO WANDERLEY s/ INCAPACIDAD" (I.U.E 156-801/2017), y por Resolución Judicial Nº 4944/2019 de fecha 27/8/2019, se ha declarado el estado de incapacidad a Bruno Wanderley RODRIGUEZ AGOSTA designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. Zulma VENTANCOURTE. Artigas, 20 de setiembre de 2019. Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
10) (Cta. Cte.) 10/p 30223 Oct 22- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, en los autos caratulados: "CORREA SILVEIRA, ROMINA YAQUELIN - INCAPACIDAD", IUE: 159-48/2007 hace saber que fue declarada incapaz ROMINA YAQUELIN CORREA SILVEIRA y se designó curadora de la incapaz a la Sra. MARIA GLADYS SILVEIRA OLIVERA. Se hace constar que tramita con Auxiliatoria de pobreza, estando el presente edicto al amparo de la publicación de la ley Nª 18.078. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día treinta de setiembre de dos mil diecinueve. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 28767 Oct 09- Oct 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en autos: "PONS LEAL, MARIA LAYDES -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. Nº 168-230096/1993 se hace saber que por Resolución 566/1997 de fecha 28 de febrero de 1997, se declaro en estado de incapacidad a MARIA LAYDES PONS LEAL, C.I. 4.200.969-6 y por auto 4108/2019 de fecha 01 de agosto de 2019 se designó CURADOR definitivo de la misma al Sr. EUCLIDES PONS LEAL, C.I. 3.883.754-4 quien quedó discernido en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 10 de Setiembre de 2019. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 5555 de fecha 23 de agosto de 2000.
Canelones a los diez días de setiembre de dos mil diecinueve. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 30073 Oct 18- Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "COSTA RODRIGUEZ, KAIKE DAMIAN - INCAPACIDAD" FICHA 440-521/2018, se hace saber que: por auto Nº 7247/2018 de fecha 13 de Noviembre de 2018 se declaró la incapacidad de KAIKE DAMIAN COSTA RODRIGUEZ, designándose por el mismo auto curador definitivo del incapaz al Sr. JORGE LEONARDO COSTA DA SILVA, quién aceptó el cargo con fecha 13 de Noviembre de 2018. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 03 de setiembre de 2019.- Esc. LUIS G. MAQUEIRA VERAZA, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 30249 Oct 21- Nov 01

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "SOSA, MARIO-INCAPACIDAD", ficha 171-179/2000 se hace saber que por auto Nº 4639/2019, de fecha 7 de Agosto de 2019, se designó nuevo curador definitivo del incapaz MARIO SOSA DOMINGUEZ a MARIA LORENA POSSE GOMEZ, en sustitución de la anterior curadora; habiendo aceptado el cargo con fecha 22 de Agosto de 2019.-
Las Piedras, 27 de Agosto de 2019.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
10) $ 3619 10/p 29266 Oct 11- Oct 24

EDICTO: Por disposición del la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "ZELIS MARTINEZ, MARIA IRENE - INCAPACIDAD" Ficha IUE: 440-873/2018, se hace saber que por auto Nº 5958/2019, de fecha 23 de Setiembre de 2019, se declaró la incapacidad de la Sra. MARIA IRENE ZELIS MARTINEZ, designándose por el mismo auto curador definitivo del incapaz a la Sra. JACQUELINE CRISTINA MARTINEZ, sirviendo dicha providencia de suficiente discernimiento, habiendo aceptado el cargo con fecha 23 de Setiembre de 2019. Se deja constancia que el presente es tramitado por DEFENSORIA DE OFICIO.-
Las Piedras, 26 de Setiembre de 2019.- Esc. LUIS G. MAQUEIRA VERAZA, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 28966 Oct 10- Oct 23

SEXTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "ROMAN, ELISA NOEMI - INCAPACIDAD", FICHA IUE 440-187/2019, se hace saber que la

Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, por auto Nº 4803/2019, de fecha 05 de Septiembre de 2019, se declaró en estado de incapacidad a ELISA NOEMI ROMAN, designándose por el mismo auto curadora del incapaz al Sr. MARCO GARCIA ROMAN, quién aceptó el cargo con fecha 05/09/2019.-
Las Piedras, 27 de Septiembre de 2019. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
10) $ 3619 10/p 29522 Oct 15- Oct 28

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en los autos: "FERNANDEZ, LUIS MARCELO - INCAPACIDAD", ficha 458-1636/2009, se hace saber que por auto auto Nº 3067/2019, de fecha 6 de Junio de 2019 se designo a la Sra. DEBORAH LOURDES LEITES nueva Curadora del incapaz de autos LUIS MARCELO FERNANDEZ ROTTA, quién aceptó el cargo el día 27 de Agosto de 2019. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 19 de Setiembre de 2019.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 28967 Oct 10- Oct 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3o Turno, en autos caratulados "MOREIRA DA SILVA, SOLEDAD -INCAPACIDAD- AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha: 175-530/2017, se hace saber que por auto Nº 4748/2019, de fecha 21/8/2019, se declaró en estado de incapacidad a SOLEDAD MOREIRA DA SILVA C.I. Nº 5.357.904-4, habiéndose designado curadora definitiva a LOURDES BEATRIZ RODRIGUEZ CARDOZO C.I. Nº 3.162.557-0, quien aceptó el cargo el 21/8/2019, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 30 de Setiembre de 2019. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 28988 Oct 10- Oct 23

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º turno, dictada en los autos: "SOSA, MONICA - SUSTITUCION DE CURADOR", IUE 533-284/2015, se hace saber que por auto auto Nº 4878/2015, de fecha 16 de Setiembre de 2015 se designo a la Sra. Mónica Sosa, nueva Curadora definitiva del incapaz de autos ELBIO SOSA, quien aceptó el cargo con fecha 20 de Octubre de 2015
Las Piedras, 17 de Noviembre de 2015.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
10) $ 3619 10/p 28826 Oct 09- Oct 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos caratulados: "BORBA REYES, JESÚS ALBERTO. INCAPACIDAD. 207-174/2016", por Auto Nº 3659/2018 del 24/07/2018, se declaró en estado de incapacidad a JESÚS ALBERTO BORBA REYES CI: 4.013.900-9, habiéndose designado Curadora Definitiva a la Sra. LUISA VICENTA REYES ROCHA CI: 3.374.402-1 quién aceptó el cargo el día 24 de Julio de 2018, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento y fijó domicilio en la ciudad de Melo. TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA. Melo, 18 de setiembre de 2019. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 30419 Oct 22- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco de Primer Turno en autos caratulados: CRUZADO OLIVERA, MARIO MARCELO / INCAPACIDAD / IUE 489-150/2016, se hace saber que por decreto Nº 2192 de fecha 01/10/2019, se designó curadora definitiva del denunciado incapaz MARIO MARCELO CRUZADO OLIVERA a NILZA MIRTA OLIVERA quien tomo aceptación del cargo el día 01 de oCTUBRE de 2019.-
Trámite patrocinado por Defensoria de Oficio.- Rio Branco, 09 de Octubre de 2019.- Esc. Emely Mesquita, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 29849 Oct 17- Oct 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. Turno, en autos DIAZ SILVERA, MARCOS DAMIAN-IUE 432-662/2015 se hace saber que por decreto nro. 4890 de fecha 16/09/2019 se declaró en estado de incapacidad a MARCOS DAMIAN DIAZ SILVERA, habiéndose designado curadora a la Sra. MARIANELA LILIANA SILVERA OLIVERA.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE ES TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.
Minas, 26 de setiembre de 2019 Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 30014 Oct 18- Oct 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "PEREIRA BENAVENTE, MANUEL ANDRES.- INCAPACIDAD" Fa. 284-329/2017 se hace saber que por Auto Nº 3333/2019 de fecha 10/06/2019, se ha DECLARADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD a MANUEL ANDRES PEREIRA BENAVENTE, habiéndose nombrado curador definitivo de la misma por dicho Auto a la Sra. ROCIO DEL VERDUM BENAVENTE CEDRES.
El presente es librado al amparo de lo establecido en la Ley 18.078.
Maldonado, 29 de Agosto de 2019. ESC. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA PASANTE.
10) (Sin Costo) 10/p 29222 Oct 11- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, dictada en autos caratulados "OLIVEROS FIALHO, MARIA ESTELA. INCAPACIDAD. FA. 175-581/1997", se hace saber que por auto Nº 3236 de fecha 22,8,2019, se dispuso el CESE del estado de incapacidad de la Sra. MARIA ESTELA OLIVEROS FIALHO, habiéndose rehabilitado a la interdicta y decretándose el cese de la curatela del Sr. Alfredo Heber Fialho.
San Carlos, 12 de setiembre de 2019.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoría de Oficio. ESC. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 28987 Oct 10- Oct 23

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "OLIVERA CANALES, EMILY AGUSTINA. INCAPACIDAD" IUE 301-754/2018, se hace saber que por Nº 4507/2019 de fecha 10 de setiembre de 2019, se declaró en estado de incapacidad a EMILY AGUSTINA OLIVERA CANALES, C.I: 5.026.263-0, habiéndose nombrado curadora a la SRA. LAURA MARISOL CANALES DE LOS SANTOS, C.I: 3.767.463-0, quien aceptó el cargo conferido el día 10/09/2019, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú,

16 de octubre de 2019.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 30363 Oct 22- Nov 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 2597/2019 de fecha 25/06/2019, dictado por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Tercer Turno Dr. Jose Luis Nicola, dictado en autos caratulados: "ROCHA BARBOZA, HUGO CARLOS - INCAPACIDAD IUE 341-38/2001", SE HACE SABER: que por Decreto Nº 2597/2019 de fecha 25/06/2019, se ha designado como NUEVA CURADORA del incapaz de autos HUGO CARLOS ROCHA BARBOZA C.I. 3,188,480-7, a la Sra. LUZ DEL ALBA COLI MARTINEZ C.I. 1,806,966-8.
Por Decreto Nº 1295/2019 de fecha 18/04/2001, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los seis días del mes de Agosto del año dos mil diecinueve.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO
Rocha, 06 de Agosto de 2019. Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 29654 Oct 16- Oct 29

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de cuarto Turno, Dra. Paula Irastorza, dictada en autos: "PEREYRA MARIO EUGENIO - INCAPACIDAD", IUE: 342-13/2001, SE HACE SABER: Que por Resolución Nº 3368/2019 de fecha 25/6/2019, se ha declarado el Cambio de Curador Definitivo de la incapaz, Sra. MARIO EUGENIO PEREYRA, C.I.: 3.222.726-4; habiendo sido removido el Sr. CARLOS CARDOZO, C.I.: 3.681.464-8; y aceptando el Cargo con fecha 24/7/2019, la Sra. ANA LUISA OLIVERA, C.I.: 4.131.579-5.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los cinco días del mes de agosto de año dos mil diecinueve.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 29655 Oct 16- Oct 29

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de cuarto Turno, Dra. Paula Irastorza, dictada en autos: "ALEGRE MENDEZ PABLO ENRIQUE - INCAPACIDAD", IUE: 342-103/2018, SE HACE SABER: Que por Resolución Nº 1382/2019 de fecha 22/3/2019, se declaró en estado de INCAPACIDAD a PABLO ENRIQUE ALEGRE MENDEZ, C.I.: 4.322.121-9, domiciliado en Julio J. Martínez 266, de la ciudad de Rocha, Departamento de Rocha; siendo designada Curadora Definitiva la Sra. SANDRA YANET MATTOS MENDEZ, C.I.: 4.910.727-7, quien aceptó el cargo que se le confiriera con fecha 17/7/2019.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veinticinco días del mes de julio de año dos mil diecinueve.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 29600 Oct 15- Oct 28

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de 4º Turno, Dra. Paula Irastorza, dictada en autos: "OLIVERA ACOSTA DIEGO FERNANDO INCAPACIDAD" IUE: 342-212/2017, SE HACE SABER: Que por Resolución Nº 4385/2019 de fecha 21/8/2019, se declaró en estado de INCAPACIDAD a DIEGO FERNANDO OLIVERA ACOSTA, C.I. . 4.894.541-4, domiciliado en Rincón s/n y calle 35, Lascano, Departamento de Rocha; siendo designado Curador Definitivo el Sr. JULIO CESAR OLIVERA GONZALEZ, C.I. . 3.368.641-1, quien aceptó el cargo que se le confiriera con fecha 30/9/2019.
Por Decreto Nº 2105/2017 de fecha 27/6/2017, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los dos días del mes de octubre de año dos mil diecinueve. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 29338 Oct 14- Oct 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "MIQUELARENA LOPEZ, FRANCO DANIEL. INCAPACIDAD" - IUE 353- 887/2015, se hace saber que, se declaró en estado de Incapacidad a Franco Daniel MIQUELARENA LOPEZ, C.I: 5.158.257-0, designándose curadora a su madre legítima Sandra Teresita LOPEZ BARRIOS, cuya aceptación jurada se verificó con fecha primero de octubre de 2019, a la que se exonera de la obligación legal de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes, y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento quedando investida de las facultades y sujeta a las responsabilidades que le impone la ley, así como rendir cuentas cada tres años como manda la ley.- Dicho trámite se realiza al amparo de la ley 18.078, por ser patrocinado por Defensoría de Oficio.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día tres de octubre de dos mil diecinueve.- Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 29125 Oct 11- Oct 24

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "OLIVERA MONTERO, JORGE ADEMAR. INCAPACIDAD" IUE 509-1244/2017, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Jorge Ademar Olivera Montero, cédula de identidad número 3.422.034-3, designándose curadora a la Sra. Susy Nair Freitas Pérez, cédula de identidad Nº 3.860.490-3, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 20 de marzo de 2019, a la que se le impondrá de las obligaciones legales.- A LOS EFECTOS LEGALES, SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día diez de abril de dos mil diecinueve.- TRAMITE PATROCINADO POR INAU. Dr Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 30163 Oct 22- Nov 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BIANCHI, TERESA GLADYS - INCAPACIDAD - IUE: 381-745/2017", por Decreto Nº 4198/2019 de fecha 26/06/2019, se declaró en estado de Incapacidad a TERESA GLADYS BIANCHI, C.I. Nº 3.020.230-7, designándose curador a IRMA DEL LUJAN ROMERO BIANCHI, C.I. Nº 3.137.893-5, quien aceptó el cargo el día 23/07/2019, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. En fe de ello y de Mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Mercedes, el día 14 de Agosto de 2019.- Dr. Esc. Carlos Nieves Suárez, ACTUARIO.

10) $ 3619 10/p 29006 Oct 10- Oct 23

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Mercedes de 3er Turno, dictada en autos "SANTOS, CARLOS - INCAPACIDAD - AUXILIATORIA DE POBREZA - IUE: 431-920/2018", por Decreto Nº 3132/2019 de fecha 30/05/2019, se declaró en estado de Incapacidad a CARLOS SANTOS, C.I. Nº 3.651.735-2, designándose curador al Sr. ALVARO SANTOS, C.I. Nº 3.651.736-8, quien aceptó el cargo el día 03/09/2019, sirviendo esta providencia de

suficiente discernimiento. En fe de ello y de Mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Mercedes, el día 10 de Octubre de 2019.- Se deja constancia que la parte gestionante es patrocinada por Defensoría de Oficio. Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 30384 Oct 22- Nov 04

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "BATISTA ALVEZ, GABRIELA AGUSTINA - INCAPACIDAD" IUE 397-438/2018; SE HACE SABER QUE POR RESOLUCION Nº 4705/2019 DE FECHA 04/09/2019, SE DESIGNÓ AL SR. MIGUEL OSCAR BATISTA MESA CURADOR DEFINITIVO DE LA INCAPAZ GABRIELA AGUSTINA BATISTA ALVEZ, SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO, A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA. TACUAREMBO, 13 DE SETIEMBRE DE 2019,- DRA. DANILA LUQUE, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 30234 Oct 21- Nov 01

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de CUARTO Turno, en los autos: "AQUINO BEVANS SANTOS CRUZ INCAPACIDAD IUE 469-624/2018 se hace saber que por decreto Nº 4571/2019 DEL 27-8-2019 se declaró en estado de INCAPACIDAD a SANTOS CRUZ AQUINO BEVANS CI 3.759.507-5, designándose CURADOR DEFINITIVO del incapaz a CAROL AQUINO ROSA CI 3.691.628-7 quien aceptó el cargo con fecha 17-9-2019 Tacuarembó, 19 de setiembre de 2019. EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Tacuarembó el 19 de setiembre de dos mil diecinueve. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.

10) $ 3619 10/p 29712 Oct 16- Oct 29

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en los autos: "GONZALEZ OLIVERA ERIKA YAMILA INCAPACIDAD Y AUX DE POBREZA" IUE 469-595/2018 se hace saber que por decreto Nº 3140/2019 del 18-6-2019 se declaró en estado de incapacidad a ERIKA YAMILA GONZALEZ OLIVERA Y se designó CURADOR DEFINITIVO del denunciado incapaz a MARIA ESTHER OLIVERA quién aceptó el cargo el día 5-9-2019 siendo el trámite auxiliado de pobreza. Tacuarembó, 1º de octubre de 2019 -EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Tacuarembó el 1º de octubre de dos mil diecinueve. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.

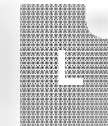
10) (Sin Costo) 10/p 29157 Oct 11- Oct 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en los autos: "RODRIGUEZ MARIA CECILIA - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA" IUE 175-112/2009 se hace saber que por decreto Nº 5909/2017 del se declaró en estado de incapacidad a MARIA CECILIA RODRIGUEZ BARBACHAN CI 4.059.550-4 designándose CURADOR del denunciado incapaz a JOSE EDUARDO ROMERO CI 4.059.550-4 quién aceptó el cargo como curador definitivo el día 16-08-2018. Tacuarembó, 24 de agosto de 2018. Se deja constancia que este trámite goza del beneficio de auxiliatoria de Pobreza para gozar en esta litis.-EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Tacuaremó el veinticuatro de agosto de dos mil dieciocho. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 29123 Oct 11- Oct 24

Licitaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Licitación Pública Nº 59/2019

"Llamado a OSCs, Fundaciones y/o Cooperativas de Trabajo para proveer equipos técnicos multidisciplinarios para los Dispositivos que conforman la Red de Servicios por una Vida libre de Violencia de Género en todo el país, según pliego de bases y condiciones particulares."
APERTURA ELECTRÓNICA: lunes 11 de noviembre de 2019
HORA: 11:00
El pliego no tendrá costo. Podrá ser consultado en las páginas Web de Compras Estatales
(www.comprasestatales.gub.uy).

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 30151 Oct 22- Oct 22

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA Nº PU 2019-3
EXPEDIENTE 2019-81-1020-02696

OBJETO: La presente Licitación pública tiene por objeto convocar a empresas constructoras para la construcción de 12 viviendas en la ciudad de La Paz para los beneficiarios de realojos, en concordancia con el ámbito de aplicación, los alcances, instrucciones generales, todas las bases y condiciones que integran este Pliego.
APERTURA: La apertura de propuestas se efectuará el día 30 de octubre de 2019 a la hora 11:00, en la sala de Actos de la Dirección de Recursos Materiales, sita en la calle Florencio Sánchez Nº 158 de la ciudad de Canelones.
Toda oferta presentada luego de la hora fijada para la recepción de propuestas, cualquiera sea la causa de la demora, será devuelta sin abrir el sobre.
RECEPCION DE PROPUESTAS: Se recibirán las propuestas hasta la hora, fecha y lugar indicado para la apertura de propuestas.
PLIEGO PARTICULAR Y PLIEGO GENERAL: Todo oferente deberá adquirir el presente Pliego de Condiciones Particulares, el mismo se encuentra a la venta en el Congreso Nacional de Intendentes, sito en el 2º piso de la Intendencia de Montevideo y en la Sección Ingresos Varios de la Intendencia de Canelones, calle Tomás Berreta 370 de la ciudad de Canelones, previo pago de la suma de $ 2.000.
CONSULTAS: Las consultas o aclaraciones sobre el presente llamado así como la solicitud de prórroga de apertura, se efectuarán vía e-mail a: licitaciones@imcanelones.gub.uy, con acuse de recibo, hasta diez (10) días hábiles antes de la fecha fijada para la apertura.
Canelones, octubre de 2019.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 30347 Oct 22- Oct 22

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

GERENCIA DE COMPRAS
SERVICIO DE COMPRAS
LICITACIÓN PÚBLICA Nº: 368850/1

OBJETO: OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES DE LA ZONA DE URBANIZACIÓN "LA QUINTA", EN EL BARRIO "ALMEIDA PINTOS"
RECAUDOS: LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN
DE LOS INTERESADOS EN EL SERVICIO DE COMPRAS, UBICADO EN EL
SECTOR SANTIAGO DE CHILE DEL EDIFICIO SEDE CON ACCESO SOBRE
LA AVENIDA 18 DE JULIO, LOS DÍAS HÁBILES DE 10:15 A 15:30 HS.
PUEDE ACCEDER AL PLIEGO PARTICULAR DE CONDICIONES EN NUESTRA
PAGINA WEB:

www.montevideo.gub.uy/aplicacion/cartelera-de-compras
RECEPCIÓN DE OFERTAS: SALA DE APERTURA DEL SERVICIO DE COMPRAS.
DÍA DE APERTURA: 18/11/2019 HORA: 14:00
VALOR DEL PLIEGO: $25800 (VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100.).

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 30378 Oct 22- Oct 22

GERENCIA DE COMPRAS
SERVICIO DE COMPRAS
LICITACIÓN PÚBLICA Nº: 365288/1

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL PROGRAMA DE MEJORA URBANA DE LA DIVISIÓN TIERRAS Y HÁBITAT DE LA IM
RECAUDOS: LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN
DE LOS INTERESADOS EN EL SERVICIO DE COMPRAS, UBICADO EN EL
SECTOR SANTIAGO DE CHILE DEL EDIFICIO SEDE CON ACCESO SOBRE
LA AVENIDA 18 DE JULIO, LOS DÍAS HÁBILES DE 10:15 A 15:30 HS.
PUEDE ACCEDER AL PLIEGO PARTICULAR DE CONDICIONES EN NUESTRA
PAGINA WEB:
www.montevideo.gub.uy/aplicacion/cartelera-de-compras
RECEPCIÓN DE OFERTAS: SALA DE APERTURA DEL SERVICIO DE COMPRAS.
DÍA DE APERTURA: 15/11/2019 HORA: 14:00
VALOR DEL PLIEGO: $10000 (DIEZ MIL CON 00/100.).

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 30377 Oct 22- Oct 22

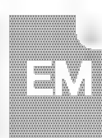
GERENCIA DE COMPRAS
SERVICIO DE COMPRAS
LLAMADO A EXPRESIÓN DE INTERÉS 771/2019

OBJETO: CONVOCATORIA A EMPRESAS INTERESADAS EN LA VENTA DE FILTROS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS ATENDIDOS POR LA GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE FLOTA DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
APERTURA: 05/11/2019 Hora: 14:00
RECEPCION DE PROPUESTAS: La recepción y apertura de propuestas se realizará en el local del Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Edificio Sede, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, en la fecha y hora establecidos.
REPARTICION SOLICITANTE: GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE FLOTA
RECAUDOS: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el sitio web de la I.M. (www.montevideo.gub.uy entrar en Institucional- Compras- Cartelera de Compras y buscar el número de la licitación) ó al sito web de Compras Estatales www.comprasestatales.gub.uy
VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 30371 Oct 22- Oct 22

Edictos Matrimoniales



Montevideo, octubre 22 de 2019
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CARLOS ALFREDO ALMADA MONTENEGRO, 53 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio WILSON VESONI 40 y ISABEL SUSANA MARADEO VARELA, 51 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio WILSON VESONI 40.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 30339 Oct 22- Oct 24

JOHAN PAUL DUARTE FERNANDEZ, 41 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MALLORCA 4451 AP 701 y MARIELA EIZAGUIRRE SOSA, 41 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio MALLORCA 4451 AP 701.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 30338 Oct 22- Oct 24

DIEGO MAURICIO HERNÁNDEZ PRIETO, 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio RAFAEL 4407 y NADIA LIZET ESPINOSA CASTERIANA, 30 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 30334 Oct 22- Oct 24

WALTER HUGO de los SANTOS LATORRE, 44 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO LAS TROPAS 2450 AP 16 y NANCY GRICELDA MARTINEZ RODRIGUEZ, 51 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO LAS TROPAS 2450 AP 16.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 30313 Oct 22- Oct 24

OFICINA No. 2

JORGE MAXIMILIANO BARRIOS CLAVIJO, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CALLE 3 - PASAJE 2 Nº 5354 y VICTORIA DAYANA POSE ZAS, 26 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CALLE 3 - PASAJE 2 Nº 5354.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 30356 Oct 22- Oct 24

ROMINA NATALIA BAUTE BARRIOS, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BOIZO LANZA 4802 y NÉSTOR ENRIQUE MOLETTA ROSADO, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio BOIZO LANZA 4802.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 30333 Oct 22- Oct 24

OFICINA No. 3

ANDRÉS MARTÍN CABRERA ECHEVERRI, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CALLE 12 METROS 4871 - CASA 15 - MONTEVIDEO y VERÓNICA BEATRIZ OSORIO NICOLINI, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CALLE 12 METROS 4871 - CASA 15 - MONTEVIDEO.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 30336 Oct 22- Oct 24

JONATHAN MATHÍAS CUBERO RIETA, 25 años, soltero, DEPORTISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio DINAMARCA 3931 y ROMINA NICOLE DUPONT da ROSA, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DINAMARCA 3931.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 30329 Oct 22- Oct 24

TANIA CIBULIS BARRIOS, 31 años, soltera, PSICÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio ORINOCO 5103 BIS, APARTAMENTO 2 y FABRICIO ARIEL SÁNDEZ GARÓFALI, 33 años, soltero, CONTADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio ORINOCO 5103 BIS, APARTAMENTO 2.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 30311 Oct 22- Oct 24

GUSTAVO ENRIQUE COLMENARES PLAZ, 29 años, soltero, CONSULTOR, VENEZOLANO R/L, lugar de domicilio VÁZQUEZ LEDESMA 2869/302 y LIANNI ESTEFANÍA ANGERIS LING, 29 años, soltera, DISEÑADOR GRÁFICO, VENEZOLANA N/U, lugar de domicilio VÁZQUEZ LEDESMA 2869/302.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 30306 Oct 22- Oct 24

OFICINA No. 4

FERNANDO GABRIEL GARCÍA BARRERE, 54 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DUFORT Y ÁLVAREZ 3224 y GRACIELA MÓNICA ABOU-NIGM MILA, 52 años, divorciada, ODONTÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio DUFORT Y ÁLVAREZ 3224.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 30357 Oct 22- Oct 24

BRYAN DANIEL GÓMEZ SUÁREZ, 27 años, soltero, LIC. EN ENFERMERÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio IRUN 2426 y ESTEFANY CAROLINA FAZIO RIVERA, 24 años, soltera, AUXILIAR DE ENFERMERÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio HELVECIA 4006.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 30340 Oct 22- Oct 24

VALENTINA NOELIA GARCÍA ARRÚA, 28 años, soltera, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio MATÍAS ÁLVAREZ 3884/603 y NADIA MELIZA RODRÍGUEZ

BONFRISCO, 33 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio MATÍAS ÁLVAREZ 3884/603.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 30323 Oct 22- Oct 24

JEAN CARLOS LIMA FIGUERA, 37 años, soltero, TÉCNICO EN RELACIONES INDUSTRIALES, VENEZOLANO, lugar de domicilio TEOFILO COLLAZO 2582 y YORYANA YEIRINEE CABEZA BETANCOURT, 29 años, soltera, TÉCNICA EN RELACIONES INDUSTRIALES, VENEZOLANA, lugar de domicilio TEOFILO COLLAZO 2582.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 30310 Oct 22- Oct 24

OFICINA No. 5

CARLOS ENRIQUE MACHÍN ARANDA, 56 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN PÉREZ DE MARCHENA 5205 BIS y MARÍA YALBÍT BERRÍAS ALVAREZ, 48 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN PÉREZ DE MARCHENA 5205 BIS.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 30402 Oct 22- Oct 24

GERARDO AGUSTÍN MARICHAL ALVEZ, 41 años, divorciado, PRODUCTOR AUDIOVISUAL, URUGUAYO, lugar de domicilio DR. BOLÍVAR BALIÑAS 2623 APARTAMENTO 101 y DANIELA VÁZQUEZ CORREA, 40 años, soltera, LICENCIADA EN COMUNICACIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. BOLÍVAR BALIÑAS 2623 APARTAMENTO 101.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 30400 Oct 22- Oct 24

ALEJANDRO DAMIÁN MAIDANA BARRETO, 43 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AGUSTÍN MUÑOZ 4828 y ROMY LETICIA COSELLA FERREIRA, 39 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AGUSTÍN MUÑOZ 4828.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 30324 Oct 22- Oct 24

GONZALO MORENO JORGE, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ASAMBLEA 4482 APARTAMENTO 3 y DAIANA ROMINA TRINIDAD BOTASSO, 31 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ASAMBLEA 4482 APARTAMENTO 3.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 30317 Oct 22- Oct 24

OFICINA No. 6

ANDREA CAROLINA SANTOS PERÉZ, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE 506 3192 APTO 301 BLOCK 21 y CHRISTAN PABLO FERREIRA, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE 506 3192 APTO 301 BLOCK 21.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 30424 Oct 22- Oct 24

JONATHAN ISMAEL SALMANTÓN MURIA, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DOMINGO ARENA 4917 y CAROLINA SOLEDAD CARRASCO BENTANCUR, 40 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DOMINGO ARENA 4917.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 30408 Oct 22- Oct 24

MICHEL SCHNEIDEREIT KRUMREY, 26 años, soltero, EMPRESARIO, ALEMÁN, lugar de domicilio CNO. CHIAPPELLA, RUTA 6, KM 29.500, SAUCE, DPTO. CANELONES y PATRICIA COSTANZO COLINA, 33 años, soltera, LIC. en ECONOMÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio TTE. GALEANO 3941.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 30328 Oct 22- Oct 24

FRANCO RUBIO MONTAÑO, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EDUARDO ACEVEDO 1301/15 y FLORENCIA MACHÍN GAMBOA, 22 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio EDUARDO ACEVEDO 1301/15.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 30327 Oct 22- Oct 24

CELIO SATTLER RODRÍGUEZ, 52 años, soltero, TRAB INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS REYLES 1267 y BEATRIZ IVONE GÓMEZ ALVEZ, 54 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio YATAY 1420.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 30307 Oct 22- Oct 24

RICHARD DANIEL RODRÍGUEZ ROTELA, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE 121 1190 y ROMINA VERONICA MENDEZ BERMUDEZ, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE 121 1190.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 30304 Oct 22- Oct 24

PABLO ANDRES RODRIGUEZ RAMIREZ, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LORENZO BATLLE PACHECO 4367 y ELIANA CAROLINA ASCHERI RODRIGUEZ, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LORENZO BATLLE PACHECO 4367.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 30297 Oct 22- Oct 24

OFICINA No. 7

MARCELO GUSTAVO PÉREZ PERERA, 34 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio ALFÉREZ REAL 2556 y VANESSA RUIZ DIAZ OLIVERA , 34 años, soltera, COTADORA PUBLICA , URUGUAYA , lugar de domicilio ALFÉREZ REAL 2556.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 30468 Oct 22- Oct 24

ESTEBAN JAVIER PORFIRIO CORREA , 28 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYA , lugar de domicilio MARRUECOS 3766 y EMA ELENA SEGUESSA LÓPEZ , 31 años, divorciada, LABORES , URUGUAYA, lugar de domicilio SIERRA LEONA 3860/1.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 30466 Oct 22- Oct 24

DANIELA ELISA PORTUGAL TELLEZ, 43 años, soltera, ABOGADA , BOLIVIANA , lugar de domicilio AVDA. BOLIVIA 1907 y JESÚS GRILLE VILACOBA , 42 años, soltero, EMPLEADO , ESPAÑOL , lugar de domicilio AVDA. BOLIVIA 1907.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 30320 Oct 22- Oct 24

MARÍA de la ASUNCIÓN NAYA DÍAZ, 71 años, divorciada, JUBILADA, ESPAÑOLA, lugar de domicilio JOSÉ ELLAURI 1267 BIS y JULIO ANTONIO JAUREGUY MARTIRENE, 76 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ ELLAURI 1267 BIS.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 30319 Oct 22- Oct 24

FRANCISCO RAFAEL PALUMMO HERRERA , 33 años, soltero, ELECTRICISTA , URUGUAYO , lugar de domicilio EUSEBIO CABRAL 4430 y NOELIA DAIANA BRAZ PIORI , 29 años, soltera, LABORES , URUGUAYA , lugar de domicilio EUSEBIO CABRAL 4430.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 30318 Oct 22- Oct 24

ONIEL PÉREZ GÓMEZ, 43 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio AVDA. LEZICA 6321 APTO. 3 y YUDELKIS ELÍAS FLORES, 38 años, soltera, LABORES, CUBANA, lugar de domicilio AVDA. LEZICA 6321 APTO. 3.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 30316 Oct 22- Oct 24

RAFAEL NARANCIO FERRÉS, 39 años, soltero, BIOQUÍMICO, URUGUAYO, lugar de domicilio SANFUENTES 4725 y SARAH LEANNE CHAMBERLAIN, 40 años, soltera, PROFESORA, AUSTRALIANA, lugar de domicilio SANFUENTES 4725.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 30312 Oct 22- Oct 24

GUSTAVO FABIÁN VEIGA ISERN , 35 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio COSTANERA ARROYO PANTANOSO 1637 y MARÍA VALERIA TORRADO CRUZ, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio COSTANERA ARROYO PANTANOSO 1637.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 30308 Oct 22- Oct 24

NÉSTOR MÁXIMO VIANA GONZÁLEZ, 52 años, divorciado, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. O'HIGGINS 8802 y ELIZABETH MARGARITA VARELA NORIA, 37 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. O'HIGGINS 8802.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 30301 Oct 22- Oct 24

Montevideo, octubre 21 de 2019

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ANDREA AMARAL VALDEZ, 32 años, soltera, INFORMÁTICA, URUGUAYA, lugar de domicilio HIPÓLITO YRIGOYEN 1403/505 y CARLOS ENRIQUE NAVAS del PINO, 33 años, soltero, ANALISTA DE SISTEMAS, URUGUAYO, lugar de domicilio HIPÓLITO YRIGOYEN 1403/505.
14) $ 560 3/p 30150 Oct 21- Oct 23

LUIS EDUARDO DUARTE LEDESMA, 34 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO, lugar de domicilio HUMBOLTD 4424 y VALENTINA SAAVEDRA AGUIRRE, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.
14) $ 560 3/p 30137 Oct 21- Oct 23

SEVERIANO DANIEL DÁVILA FAGUNDEZ, 54 años, divorciado, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS GARDEL 969/1 y ADRIANA LITZ ODELA CURBELO, 50 años, divorciada, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS GARDEL 969/1.
14) $ 560 3/p 30121 Oct 21- Oct 23

OFICINA No. 2

EDWARD LEONARDO BASSIERES CARRO, 43 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS TELLIER 4255 y VIVIÁN PAOLA RODRIGUEZ PEREIRA, 38 años, soltera, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS TELLIER 4255.
14) $ 560 3/p 30193 Oct 21- Oct 23

CARLOS DANIEL FERNÁNDEZ MACIEL , 34 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio DURAZNO 1391 y LURDES VIRGINIA ACOSTA RAMIREZ, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DURAZNO 1391.
14) $ 560 3/p 30159 Oct 21- Oct 23

FIORELLA MARÍA BELLO CUROTTO, 35 años, soltera, LIC. EN GERENCIA Y ADM. DE EMPRESAS, URUGUAYA, lugar de domicilio ALEJANDRO FLEMING 1686 y PABLO MARCELO ERRICO ECHAGÜE, 41 años, soltero, OPERADOR DE JUEGOS ELECTRÓNICOS, URUGUAYO, lugar de domicilio ALEJANDRO FLEMING 1686.
14) $ 560 3/p 30127 Oct 21- Oct 23

GABRIEL RAÚL FIGUEROA PEÑA, 44 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MENA 380/303, BLOCK B y LORENA FERNANDA LÓPEZ ESTEVEZ, 38 años, divorciada, VETERINARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio MENA 380/303, BLOCK B.
14) $ 560 3/p 30123 Oct 21- Oct 23

OFICINA No. 3

RAFAEL OSCAR COLL, 57 años, viudo, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. CARRASCO 4490 y BEATRIZ GRACIELA ROLDAN PRÓSPERO, 57 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. CARRASCO 4490.
14) $ 560 3/p 30160 Oct 21- Oct 23

IÑAKI PEDRO IZACELAYA MARTÍNEZ, 29 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN RODRÍGUEZ CORREA 1480 y MARÍA LAURA BANFI BERAZATEGUI, 32 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN RODRÍGUEZ CORREA 1480.
14) $ 560 3/p 30156 Oct 21- Oct 23

PEDRO JOAQUÍN ETCHEGARAY BENTANCOR, 29 años, soltero, EMPLEADO Y ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO VIDAL 677 APARTAMENTO 401 y MARÍA ANDREINA FAZZIO PIQUEREZ, 23 años, soltera, PSICÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. CARLOS VAZ FERREIRA 3547.
14) $ 560 3/p 30132 Oct 21- Oct 23

MICHEL JAVIER CASTRO SÁNCHEZ, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LOS PINOS 399 y NATALIA DAIANA ACOSTA GONZÁLEZ, 22 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DÁMASO ANTONIO LARRAÑAGA 4589, VIVIENDA P3.
14) $ 560 3/p 30115 Oct 21- Oct 23

OFICINA No. 4

MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ JORGE, 67 años, soltero, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS ALBERTO DE HERRERA 2728/ 1201 y ROSA ESTELA RODRÍGUEZ ARIAS, 74 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS ALBERTO DE HERRERA 2728/ 1201.
14) $ 560 3/p 30206 Oct 21- Oct 23

MARIA NOEL GOMEZ DE LEON, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio Santiago Figueredo 4367 y JORGE LUIS CASTRO VAZQUEZ, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Santiago Figueredo 4367.
14) $ 560 3/p 30201 Oct 21- Oct 23

JOSÉ JAVIER GARCÍA ALONSO , 38 años, soltero, LIC. EN ECONOMÍA, CUBANO , lugar de domicilio 18 DE JULIO 1485/501 y EVELYN QUIROGA GONZÁLEZ, 28 años, soltera, ODONTÓLOGA, CUBANA , lugar de domicilio 18 DE JULIO 1485/501.
14) $ 560 3/p 30161 Oct 21- Oct 23

GLENDYS YUSNEY GARCÍA MAVAREZ, 32 años, soltera, INGENIERA INDUSTRIAL, VENEZOLANA, lugar de domicilio ADOLFO PEDRALBES 2374 y DIEGO MARTÍN MUNIZ MALLO, 39 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ADOLFO PEDRALBES 2374.
14) $ 560 3/p 30158 Oct 21- Oct 23

EDGARDO MARCELO GAUDÍN DAMACENA, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Euskalerria 3780/17 y LAURA VANESA ARISTEGUI CABRAL, 27 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio Euskalerria 3780/17.
14) $ 560 3/p 30155 Oct 21- Oct 23

OSVALDO JOHNY GARCÍA LÓPEZ, 42 años, divorciado, TRAB. INDEPENDIENTE, URUGUAYO , lugar de domicilio EULOGIO CABALLERO 769 y KATHERIN DAHIANA TELIZ AROSTEGUI, 34 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio EULOGIO CABALLERO 769.
14) $ 560 3/p 30153 Oct 21- Oct 23

JONATHAN PAOLO GIL LARRE BORGES, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio 8 DE OCTUBRE 4642 y LORENA PAOLA TOLEDO GUTIERREZ, 33 años, soltera, VENDEDORA, URUGUAYA, lugar de domicilio 8 DE OCTUBRE 4642.
14) $ 560 3/p 30152 Oct 21- Oct 23

OFICINA No. 5

YUBER DAMIAN MARTINEZ GUERRA, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SANTOS VEGA 7431 y THALIA YESLEINE PEREIRA FERNANDEZ , 23 años, soltera, LABORES , URUGUAYA , lugar de domicilio SANTOS VEGA 7431.
14) $ 560 3/p 30215 Oct 21- Oct 23

SARA GRACIELA MARTÍNEZ NOVAS, 59 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio COMODORO COE 3945 APARTAMENTO 103 y SERGIO COORE AZZIZ, 58 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio COMODORO COE 3945 APARTAMENTO 103.
14) $ 560 3/p 30117 Oct 21- Oct 23

OFICINA No. 6

JUAN PEDRO ROMBYS AGUZZI, 32 años, soltero, LIC. en GESTIÓN AGROPECUARIA, URUGUAYO, lugar de domicilio P. VÁZQUEZ y VEGA 1028/601 y TATIANA KLAPPENBACH ZUCCHI, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio P. VÁZQUEZ y VEGA 1028/601.
14) $ 560 3/p 30214 Oct 21- Oct 23

SANTIAGO ARIEL RODRIGUEZ GIORDANO, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ LERENZO 797 y AGUSTINA PAZ IGLESIAS, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EMILIO RAVIGNANI 2665.
14) $ 560 3/p 30136 Oct 21- Oct 23

BERNARDO RAMIRO RUIZ CORREA, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BESNES IRIGOYEN 5304 AP 2 y ISBELY MARIA YEPEZ YEPEZ, 31 años, soltera, EMPLEADA, VENEZOLANA, lugar de domicilio BESNES IRIGOYEN 5304 AP 2.
14) $ 560 3/p 30116 Oct 21- Oct 23

OFICINA No. 7

MARIO EDUARDO ZUNINO PEYRALLO , 43 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio MAGALLANES 940 y VERÓNICA FERRÍN KABZANES , 45 años, soltera, EDUCADORA PRESCOLAR , URUGUAYA , lugar de domicilio MAGALLANES 940.
14) $ 560 3/p 30256 Oct 21- Oct 23

EMANUELL PEREZ DE MELLO , 20 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio PASTEUR 5013 y NANCY

VIRGINIA OTERO BURGUEÑO , 21 años, soltera, LABORES , URUGUAYA , lugar de domicilio PASTEUR 5013.
14) $ 560 3/p 30135 Oct 21- Oct 23

Montevideo, octubre 18 de 2019
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HELENA JULIET DAVIS BONE, 28 años, soltera, MÉDICA, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO BUSTAMENTE 1215 y IVAN LYRA GONZALEZ, 33 años, divorciado, MÉDICO ONCOLOGO, MEXICANO, lugar de domicilio PEDRO BUSTAMENTE 1215.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 30016 Oct 18- Oct 22

MARÍA EUNICE DORTTA PIMIENTA, 31 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio LAS AMAPOLAS 5271 y MATIAS ADRIAN RODRIGUEZ ARAUJO, 31 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 29994 Oct 18- Oct 22

OFICINA No. 2

CLAUDIO FABIAN BONILLA DE MATTOS, 43 años, soltero, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE PITA 5346 A y SILVANA VERENICE MEDINA MORELI, 36 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE PITA 5346 A.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 30063 Oct 18- Oct 22

OFICINA No. 3

DIAN CHRISTIAN CORREA LAVEGA, 46 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio OFICIAL 2 357 y MIRIAN BEATRIZ ALVEZ BORGES, 45 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio OFICIAL 2 357.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 30061 Oct 18- Oct 22

GERMÁN ANDRÉS CRAPUCHETTI HURTADO, 33 años, soltero, ING. ELÉCTRICO, URUGUAYO, lugar de domicilio ANZANI 1512 BIS, APARTAMENTO 2 y LILIANA QUIROGA PÉREZ, 30 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ANZANI 1512 BIS, APARTAMENTO 2.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 30017 Oct 18- Oct 22

JAVIER FABIÁN CASTRO BAKLAYAN, 33 años, soltero, ARQUITECTO, URUGUAYO, lugar de domicilio FELICIANO RODRÍGUEZ 2699/106 y FERNANDA MAGDALENA DEMICHELI HERAKARIS, 34 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio FELICIANO RODRÍGUEZ 2699/106.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 29993 Oct 18- Oct 22

FERNANDO ALBERTO CARBAJALES CACHARRÓN, 43 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EMANCIPACIÓN 4781 y CECILIA LILIÁN BARBOZA GARAZA, 29 años, soltera, MAESTRA, URUGUAYA, lugar de domicilio EMANCIPACIÓN 4781.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 29992 Oct 18- Oct 22

OFICINA No. 4

WILMAN CLAUDIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, 62 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Turquia 4148 y SILVANA GARCÍA MUSA, 40 años, soltera, MAESTRA, URUGUAYA, lugar de domicilio Turquia 4148.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 30050 Oct 18- Oct 22

NADIA FLORENCIA GUTIERREZ GUTIERREZ, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio Feliberto Hernadnez 3712 y WILLIS HUMBERTO SOUZA GONZALEZ, 36 años, divorciado, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio Feliberto Hernadnez 3712.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 30044 Oct 18- Oct 22

OFICINA No. 5

DANIELA GABRIELA MEJÍAS DE NOBREGA , 25 años, soltera, ESTUDIANTE , VENEZOLANA R/L, lugar de domicilio GRAL MANUEL FREIRE 1224/103 y PABLO SERGIO VIERA GIL , 29 años, soltero, DISEÑADOR GRAFICO, VENEZOLANO N/U, lugar de domicilio GRAL MANUEL FREIRE 1224/103.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 30082 Oct 18- Oct 22

WASHINGTON DAVID MACHADO LUCAS, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TIMOTE 5261/7 y MARÍA JOSÉ GENDRA DURÁN, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TIMOTE 5261/7.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 30040 Oct 18- Oct 22

ANTONIO MEDEROS MOREIRA, 25 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio SARANDÍ 637 y AILEN AIMEÉ HERNÁNDEZ PINO, 27 años, soltera, LABORES, CUBANA, lugar de domicilio SARANDÍ 637.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 29991 Oct 18- Oct 22

CHARLIE GABRIEL OLIVERA, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEABODY 1824 BLOCK C APARTAMENTO 013 y VIRGINIA GISEL BARRERA LEMOS, 42 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PEABODY 1824 BLOCK C APARTAMENTO 013.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 29983 Oct 18- Oct 22

OFICINA No. 6

NICOLÁS ROQUE GONZÁLEZ, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TOLÓN 5624/1 y PAOLA BEATRÍZ PIGNALOSA RAMÍREZ , 34 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio TOLÓN 5624/1.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 30071 Oct 18- Oct 22

ALAN SILVA WLODEK, 20 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio PRUSIA 1763 y BEATRIZ TRIANA BARRACHINA BENTANCOR, 21 años, soltera, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio PRUSIA 1763.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 30056 Oct 18- Oct 22

ENRIQUE IVAN RODRÍGUEZ PASTORINO, 52 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ MARMOL 957 y GRACIELA ELIZABETH SILVERA, 50 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ MARMOL 957.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 29976 Oct 18- Oct 22

OFICINA No. 7

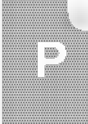
MARCELO ALEJANDRO VALDEZ, 48 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RAMÓN ANADOR 3681 APTO. 1 y TANIA VERÓNICA BAGNASCO SILVA, 45 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYO, lugar de domicilio RAMÓN ANADOR 3681 APTO. 1.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 30069 Oct 18- Oct 22

LEONARDO GASTON PEREIRA PIZARRO , 40 años, soltero, COCINERO, URUGUAYO , lugar de domicilio CARAFÍ 987 y DALBA GRACIELA PAULA RODRÍGUEZ , 47 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio CARAFÍ 987.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 30062 Oct 18- Oct 22

PABLO EZEQUIEL NUÑEZ RIJO, 19 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio GUARAPIRÚ 4012 y KIMBERLY LEISLALY SILVA ARAUJO, 20 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS BOTTARO 3561.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 30001 Oct 18- Oct 22

MICAELA PASTORINO CABALLERO, 25 años, soltera, PSICOPEDAGOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANDRÉS 5782 y JAVIER COZZANI PRIETO, 30 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS DE LA VEGA 3993.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 29974 Oct 18- Oct 22

Prescripciones



PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOPRIMERA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Juez de Paz de la 11ª Sección del Departamento de Canelones, Dra. Carolina Bird dictada en autos caratulados: "QUARTINO CAMEJO ENRIQUE ANTONIO MARIA -PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 195-316/2016, se hace saber que en este Juzgado se inició acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el Inmueble: fracción de campo con construcciones y mejoras que le acceden, sito en la zona rural de la 11ª Sección Judicial y Catastral del Departamento de Canelones, localidad San Ramón, empadronado con el Nr. 15153 que según plano de mensura del Agrimensor Guillermo Mullin Wenzel, inscripto el 22 de junio de 2016, en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Canelones, con el número 565, consta de una superficie de 8 hás 4783 m2 y se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste 194 metros 9 decímetros lindando con Padrón Nº 2582, al Noreste 435 metros, lindando con Padrón Nº 13839, al Sureste 162 metros 2 decímetros con Padrón Nº 14425 existiendo servidumbre de paso de 10 metros de ancho que da salida a Camino Vecinal a Ruta 63), al Sur, 34 metros 7 decímetros lindando con Camino Vecinal a Ruta 63 y al Suroeste 425 metros 9 decímetros lindando con Camino Vecinal. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derrechos y especialmente a los sucesores de Juan Ramón Larrañaga y María Teresa Masaguez, quienes fueron los últimos propietarios sobre el Bien cuya prescripción se solicita, a fin de que comparezcan a deducirlos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. En fé de ello, expido el presente que sello y firmo en San Ramón a los cuatro días del mes de setiembre del año dos mil diecisiete.- Dra. Carolina Bird, Juez de Paz.

16) $ 31521 10/p 30022 Oct 18- Oct 31

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "LARROCA RODRIGUEZ, MARIA VIRGINIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. IUE: 205-41/2019" según providencia Nro 535 del 11 de junio de 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos, al ultimo titular y a sus herederos del Padron Nº 1793, ubicado en la 23º Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad catastral Balneario Argentino, sito en la calle 14, manzana 92, solar 8, que según plano del Agrimensor Silvia Conti, de fecha 11/1/2019 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 945, consta de una superficie de 442 mc 95 dmc

Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos, Nº 1794, 1800 y 1792 bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

La Floresta, 21 de junio de 2019. Dra. Valentina Rivadavia. Juez de Paz.

16) $ 15760 10/p 29771 Oct 16- Oct 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "FERNÁNDEZ RAMOS, MARIA NELIDA. PRESCRIPCION ADQUISITVA. IUE: 205-243/2015." según prrvidenica Nro 295 del 26 de marzo de 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos, al ultimo titular y a sus herederos bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, de los Padrones Nº 246 y 247 ubicado en la localidad Catastral Santa Ana, los que según plano del Agrimensor Ignacio M Rivero inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 7/5/2013 con el Nº 142 constan de una superficie de 495 mc 30 dc y 434 mc 40 dc respectivamente.

Padrón 246 se deslinda así: 14 metros de frente al noreste a la Avenida Diagonal Este, 32 metros 29 centímetros al sureste con padrón 247, 15 metros 32 centímetros al sureste con el padrón 251 y 38 metros 50 centímetros al noroeste con el padrón 245.

Padrón 247 se deslinda así: 15 meros de frente al noreste a la Avenida Diagonal Este, 25 metros 63 centímetros al sureste con el padrón 248, 16 metros 41 centímetros al sureste con el padrón 250 y 32 metros 29 centímetros al noroeste con el padrón 246.

Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos, 245, 246, 247, 248, 250 y 251.

La Floresta, 29 de abril de 2019. Dra. Valentina Rivadavia. Juez de Paz.

16) $ 25611 10/p 29586 Oct 15- Oct 28

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "OURENS NOVO, JUAN JOSE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL IUE: 205-42/2019" según providencia Nro 550 del 21 de junio de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos, al ultimo titular y a sus herederos del Padron Nº 1800, ubicado en la 23º Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad catastral Balneario Argentino, sito en la calle Nº 36, manzana 92, solar 8, que según plano de la Agrimensora Silvia Conti inscripto en la Dirección General de Catastro el 29/1/2019 con el Nº 950, consta de una superficie de 442 mc 95 dmc

Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos, Nº 1799, 1793 y 1801 bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

La Floresta, 16 de julio de 2019. Dra. Valentina Rivadavia. Juez de Paz.

Última Publicación

16) $ 15760 10/p 28891 Oct 09- Oct 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando Dra. Alicia Meneses, en autos caratulados: BONDIUK, LIDYA Y OTROS. PRESCRIPCION TREINTENARIA. IUE 479-1328/2016 y según providencia Nº 3342 de fecha 13 de diciembre de 2018 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares Darwin Carlos Díaz Peluffo, Arturo Pedro Dubra Díaz, Elsa Dubra Díaz, Pedro Ignacio Dubra Díaz, Wallace Alfredo Díaz Peluffo, Spencer Heriberto Díaz Peluffo y a sus sucesores a cualquier título sobre el siguiente bien inmueble: padrón Nº 37744 (P), ubicado en la 7º sección catastral del departamento de Canelones, Lámina J-28-d, cuadrícula A-2, que según plano del Ing. Agrimensor Juan Esteve de junio de 2010 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delegada de Pando con el Nº 1107 el 12 de julio de 2010, tiene una superficie de 2 Há 8623 mc y se deslinda así: 343,95 mts al Sur a Sevidumbre de Paso de 10 mts. de ancho, por donde tiene salida; 118,18 al Oeste Nor Oeste con parte del padrón Nº 20.419; 339,50 mts. al Norte con el padrón Nº 37.743y 51,21 al Este Sur Este con el padrón Nº 59.212, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo en Pando a los 31 de julio de 2019. ALICIA ADRIANA MENESES RAMIREZ, Juez Paz Dptal. Int.

16) $ 25611 10/p 29718 Oct 16- Oct 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO

Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos "SCHROEDER RIUS, MARIA ADELA Y OTRO. Prescripcion Adquisitiva" IUE 487-125/2019, en los que surge que con fecha 01 de Febrero de 2019 se inicio en esta Sede acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble ubicado en la 18ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral de Marindia, Padrón Nº 15 (antes en m/á Nº 11.257) ubicado en la manzana 6 señalado como el solar Nº 8, el que según plano del Ing. Agr. Leopoldo Weinberguer de setiembre de 1996 fué inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 10 tiene una superficie de 840 mts. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes, se consideren con derechos sobre el referido inmueble, y en especial al ultimo titular registral del mismo, o sus sucesores, y a los titulares de los padrones linderos: Padrón Nº 14, propiedad de Verónica Jaurena Raffo y Padrón Nº 16, propiedad de Luis Silvano Infanti y Padrón Nº 13 propiedad de Alfredo Santos Montero; para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P.) EN FE DE ELLO, expido los presentes edictos en Atlántida, a los veintiún días del mes de Marzo de dos mil diecinueve. Dra. Hílide Noha DOMINIONI, Juez de Paz.

16) $ 23641 10/p 29719 Oct 16- Oct 29

EDICTO
Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos "RIVERO PELLEJERO, LUIS MARIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 487-981/2018, en los que surge que con fecha 31 de Mayo de 2018 se inicio en esta Sede acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto de la mitad del bien inmueble ubicado en la 18ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral de Pinamar, Padrón Nº 1901, señalado como solar 7 de la manzana 88, frente a la calle Nº 69 al N.E., el que según plano de la Ing. Agr. Jimena Operti Rocca de Diciembre de 2017 fué inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Ciudad de la Costa, con el Nº 812 el 21 de marzo de 2018 tiene una superficie de 300 mts. 69 dms. y se deslinda así: de frente al este 6 m 85 con calle Pública Nº 69, al Sur linea quebrada en 2 tramos de 25 m 39 y 14 m 05 con resto del padrón Nº 1901 y padrón Nº 1902, al Oeste 10 m 71 con padrones Nº 1910 y 1911, cuatro tramos con padrón Nº 1901 resto que se deslindan de la siguiente forma: al Norte 10 m 69, al este 5 m 77, al Norte 11 m 83, al Oeste 4 m 24 y al Norte 16 m 65. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes, se consideren con derechos sobre el referido inmueble, y en especial al ultimo titular registral del mismo, o sus sucesores, y a los titulares de los padrones linderos: Padrón Nº 1902:, propiedad de Miguel Ruiz, Padrón Nº 1900: propiedad de Enrique fernandez Vita, Padrón Nº 1910: propiedad de Nicolás Da Trindade y Padrón Nº 1911: propiedad de Patricia Gandaria; para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P.) EN FE DE ELLO, expido los presentes edictos en Atlántida, a los doce días del mes de Setiembre de dos mil diecinueve. Dra. FLORENCIA SORRONDEGUY, Juez de Paz Departamental.
16) $ 35461 10/p 29392 Oct 14- Oct 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa en autos caratulados "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" IUE 467.131.2017 y según providencia D. 1181/2019 de fecha 23 de noviembre del 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular María Clotilde Amelia García Lagos y sus sucesores a cualqier título, sobre el Padrón Nº 22.759 manzana 333 solar 18, de la Seccional Judicial de 7º- que según plano Agrimensor Carlos Hughes, inscripto en Catastro con el Nº 1750 Folio 709 del Libro 71 del año 1974, todo según última información registral en el año 1974, tiene una superficie de 678,86 m2, se deslinda así: al S.E. a calle Stella Maris, lindero a los padrones Nº 22.758 titular BELEMIX S.A. en Avda. 18 de Julio 2082/305, Montevideo y padrones Nº 22.761 y 22.762, ambos con único titular Walter Garrido en Félix Olmedo N 3646, Montevideo. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Ciudad de la Costa, 19 de setiembre del 2019.- Dr. BENJAMIN RAIMONDO, JUEZ DE PAZ DPTAL.
16) $ 19701 10/p 29658 Oct 16- Oct 29

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CIUDAD DE LA COSTA DE 2º TURNO dictada en autos: LEONCINI TOBÍAS, NICOLAS, PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. Ficha 187-961/2017, y según providencia No 1.953 de 2 de Setiembre de 2019 se CITA, LLAMA, Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular del padrón lindero Nº 36.634 solar 61, sobre el padrón Nº 36.633 de la de la localidad catastral Ciudad de la Costa del Departamento de Canelones, que según plano del agrimensor Heber Rebufello, inscripto en Catastro con el Nº 2.613 el 30 de Marzo de 1967, se señala como solar 59 y tiene una superficie de 405 metros cuadrados, y se deslinda así: al Noroeste 15 metros de frente a la calle "E", entre las calles "A" y "B", al Noreste 27 metros lindando con el solar 61 (padrón Nº 36.634), al Sureste 15 metros lindando con el solar 60 (padrón 36.642), al Suroeste 27 metros lindando con el solar 57 (padrón 36.632); bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Ciudad de la Costa, 9 de Setiembre de 2019. Dr. BENJAMIN RAIMONDO, JUEZ DE PAZ DPTAL.
Última Publicación
16) $ 19701 10/p 28878 Oct 09- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados "SEMPERENA HERNANDEZ, GERARDO SEBASTIAN -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.- IUE: 187-1158/2018" según providencia Nº 3615/2018 de fecha 10 de Diciembre de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos en especial al ultimo titular o a sus sucesores a cualquier titulo sobre el inmueble: parte solar de terreno baldío empadronado con el Nº 18671, ubicado en la 9ª Sección Judicial, zona suburbana, Localidad Catastral Ciudad de la Costa, Departamento de Canelones, Manzana Nº 9184, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Juan Fernando Esteve, de Abril de 2011, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de la Ciudad de la Costa, Registro Provisorio, el día 11 de Mayo de 2018 con el Nº 837, consta de un área total de 766 m2, 02 dm. Se deslinda de la siguiente manera: 23,82 metros de frente al Noroeste sobre la calle Estados Unidos en tres rectas de: 14,14 metros; 8,63 metros y 1,05 metros respectivamente; al Noreste 5,20 metros lindando con Padrón Nº 41.280 y 36,68 metros lindando con Padrón Nº 18.671 (parte); al Sureste 15,7 metros lindando con Padrón Nº 18.671 (parte); al Suroeste 36,59 metros lindando con Padrón 18.670.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN CIUDAD DE LA COSTA, EL OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE. Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 27581 10/p 28788 Oct 10- Oct 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Pando, dictada en autos: "SANCHEZ JAVIER -PRESCRIPCION", IUE 470-78/2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a SANDILINO ONESTI ROGGERO, MARY CABRERA, MIGUEL ANGEL ONESTI ROGGERO, LILIAN ACUÑA, ADHEMAR ONESTI ROGGERO, MARIO ARMANDO REYES ZETTARO, JUSTINA PASTORINO; y a quienes se consideren con derechos al inmueble padrón número 5082 ubicado en la localidad catastral Pando, Departamento de Canelones, con frente a Ruta Nacional Nº 8 Brig. Juan A. Lavalleja y que se compone de un área de 588 m 12 dm de acuerdo al plano para prescribir del Ing. Agrimensor Juan Fernando Esteve, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, con el Nº 534 el día 20 de junio de 2016; y a los PROPIETARIOS DEL PADRÓN Nº 5087 DE LA 7º SECCIÓN JUDICIAL DE CANELONES, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Pando, diez de abril de dos mil diecinueve. VIRGINIA SERVENTE BORGES, Actuaria Adjunta.
16) $ 19701 10/p 29173 Oct 11- Oct 24

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno Dra. Yamel Tabárez; dictada en autos "SANTOS IRIGOYEN, JUANA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE: 210-214/2015. Se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble urbano: padrón No. 3393, ubicado en la zona urbana de la ciudad de Melo, manzana catastral No. 461, ubicado en la Primera Sección Judicial y Catastral de Cerro Largo, el que según plano del Agrimensor Oscar Rivero Colmán el 2 de diciembre de 2014, inscripto en la Dirección General de Catastro en la oficina delegada de Melo, el día 2 de diciembre de 2014, con el No. 627 consta de una superficie de 394 m2, 96 dc. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA al último titular del bien mueble mencionado y/o sus sucesores y/o sus herederos, en especial a Mauro Santos y/o sus sucesores y/o sus herederos y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción

se solicita, y a todos los que se consideren con derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL expido el presente en la ciudad de Melo, a los dieciseis días del mes de agosto del año dos mil diecinueve. Dra. YAMEL TABAREZ, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) $ 23641 10/p 29859 Oct 17- Oct 30

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Cerro Largo, Dra. Yamel Tabárez, dictada en autos "LLUGDAR, RICHARD ALAN. PRESCRIPCDION ADQUISITIVA": IUE 207-445/2011, se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno baldío ubicada en el Departamento de Cerro Largo, Localidad catastral Ciudad de Melo, manzana Nº 390, padrones 4.305 (parte) y 11.724 (parte), que según plano del Agrimensor Ernesto Silveira Pérez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Cerro Largo con el Nº 405 el 13 de junio de 2014, se compone de un área total de 332 metros cuadrados 82 decímetros cuadrados, con la Fracción "A" con una superficie de 34 metros 70 decímetros (padrón 11.724 -parte-) y la Fracción "B" con una superficie de 298 metros 12 decímetros (padrón 4.305 -parte-), con frente a calle Reconquista.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles urbanos 11.724 y 4.305 que se pretenden prescribir y en especial a "SUC: SOUZA APARICIO", y a HORTENCIA DUTRA, última propietaria del predio empadronado con el Nº 4.304, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán las presentes actuaciones.-
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL expido el presente en la ciudad de Melo, el diecinueve de noviembre de dos mil dieciocho.- DRA. YAMEL TABÁREZ, Juez de Paz Departamental.

Última Publicación

16) $ 25611 10/p 28728 Oct 09- Oct 22

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, Dr. Diego Ruiz en autos caratulados: "CHARBONNIER GRIOT CLOE ASTRID Y OTROS- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA- I.U.E. 235-105/2018"; por Resolución Nº 430 de fecha 17 de Setiembre de 2019 se CITA y EMPLAZA al ULTIMO TITULAR REGISTRAL, AL ULTIMO TITULAR MUNICIPAL Sr. Julio Greising Y/O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, A LOS PROPIETARIOS DE LOS PADRONES LINDEROS NÚMEROS: 6285, 10357 y 6733 TODOS DEL BALNEARIO SANTA ANA Y A TODO AQUEL QUE SE CONSIDERE CON DERECHO SOBRE EL SIGUIENTE INMUEBLE PADRÓN: SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES (6283) DE LA LOCALIDAD CATASTRAL SANTA ANA, NOVENA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA, carpeta catastral 3 de la manzana 92 en el Plano del Agrimensor Washington Torterolo Segovia inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el numero 1489 el día 16 de Octubre de 1956, según el cual tiene una superficie de Setecientos metros cuadrados y se deslinda así: Al Oeste 20,00 metros de frente a Calle Cipreses, Al Norte 35,00 metros linda con padrón 6733, al Este 20,00 metros linda con padrones 6733 y parte del 10357 y al Sur 35,00 metros linda con padrón 6285; para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, conforme a los artículos 89, 127 y 129 del C.G.P. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.
Juan L. Lacaze, 23 de Setiembre de 2019.- Dr. Diego Ruiz, Juez de Paz.

16) $ 27581 10/p 30270 Oct 21- Nov 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos CARRO ELOLA MARIO RAÚL Y OTRA. PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA. IUE 230-84/2019 y según providencia 643 de fecha 5-6-2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble padrón Nº 304, sito en la manzana catastral nº 23 de la localidad catastral Conchillas, 7ª sección judicial del departamento de Colonia, con una superficie de 885 metros 79 decímetros, según plano de mensura del Ing. Agrimensor Edmundo Pisciottano. A los titulares y terceros interesados respecto de los padrones linderos números 303 y 298, así como a todos los interesados en los mismos, a Esteban Moreira o sucesores a cualquier título, Neumáticos S.A., a Mario Raúl Peirano o sucesores, a Norma Graciela Carro o sucesores, a Ivana Yolanda, Ivan Raúl, Mario César Peirano Almada o sucesores, a cualquier título a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del CGP). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 17 de junio de 2019. Dra. Alejandra Corbo Gómez, Juez de Paz Departamental.

16) $ 21671 10/p 29737 Oct 16- Oct 29

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Segunda Sección de Florida, dictada en autos: "MARTINEZ, Sixto y otra. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA." Fa. 264-013/2017 y según providencia Nº 088/2019 del 9 de mayo del 2019, se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a los herederos y/o sucesores a cualquier título de Juan Hernandez Peña y Gregoria Fontes, últimos propietarios y a todos los que se consideren con derecho, sobre el bien inmueble Padrón Nº 530 (parte) Manzana Nro. 64 de la localidad catastral de Fray Marcos Segunda Sección Judicial de Florida, que según plano Agrimensor Sergio Gil Lerena, inscripto en el Catastro Oficina Delegada de Florida con el Nº Provisorio 322, el 18 de febrero del 2016 , consta de una superficie 3709 m2 19 dm2 y deslinda así: hacia el este y de frente a la calle pública Acuña de Figueroa 40, 46 mts.; al Norte con los Padrones Nros 1057, 1395 y 1210 respectivamente en un total de 86,64 mts de largo; al Sur con el Padrón Nro. 530 (parte) en 95, 87 mts. Y hacia el Oeste con el Padrón Nro. 532 en 41, 91 mts. . Y a todo el que se considere con derechos sobre el bien Padrón 1395 de Fray Marcos; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Fray Marcos, 11 de Junio del 2019. DRA. MARÍA DEL C. WATOREK. JUEZ DE PAZ.

16) $ 23641 10/p 29829 Oct 18- Oct 31

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, Dra. Paula MARCH, dictada en autos: "BOCCOMINO Josefa y otro Prescripción Adquisitiva Treintenal IUE 298-328/2017", se hace saber que ante este Juzgado se ha promovido prescripción adquisitiva treintenal, por parte de Josefa María BOCCOMINO ORTIZ cédula de identidad Nº 5.630.788-4 y Hugo Ider SALUM CORONEL cédula de identidad Nº 5.630.801-0, con respecto al bien inmueble Padrón Nº 511 de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, Localidad Catastral Playa Grande, por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho y especialmente a la Sra. Cecilia Mariela DA FONSECA y María de los Ángeles VIANA MORALES y sus sucesores a cualquier titulo a los titulares de los linderos, Padrón Nº 510, Sr. José Ignacio PAZ GARI; al último titular registral del Padrón Nº 512, Sr. Ruben FIGUEREDO PIMIENTA y Sra. Cecilia ANANDEZ AVERAL, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Piriápolis, 20 de setiembre de 2017. Dra. Paula MARCH, Juez de Paz.

Primera Publicación

16) $ 17731 10/p 30235 Oct 22- Nov 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos caratulados "DE LEÓN, Gustavo y otros. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL." IUE 460-257/2013 se hace saber que ante esta Sede se presentaron: a) Gustavo Andrés DE LEÓN CORREA y Karina Sandra MACHADO GONZÁLEZ deduciendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble ubicado en la 2da. sección judicial del

Departamento de Maldonado, localidad catastral San Carlos, manzana catastral 51, padrón 2571, que según plano del Ingeniero Agrimensor Adolfo Segovia inscripto el 12 de marzo de 2012 con el número 1228 consta de una superficie de 470 metros 2 decímetros, tiene 8,64 mts. de frente al Sur a la calle Carlos Reyles y linda al Oeste, tres tramos de 9,55 mts., 12,69 mts. y 29,94 mts., respectivamente, con padrón 633; al Norte, 9 mts. 27 cm. con parte del padrón 641; y al Este, tres tramos de 29,94 mts., 17,15 mts. y 5,04 mts., respectivamente, con el padrón 2572; y b) Ana Silvia de LEÓN MESSANO y Carmen Bettina CORREA VIROGA, deduciendo la acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble ubicado en la misma sección, localidad y manzana catastrales que el anteriormente descripto, padrón 633, que según plano del citado Ingeniero Agrimensor inscripto el 12 de marzo de 2012 con el número 1227 consta de una superficie de 503 metros 43 decímetros, tiene 10,01 mts. de frente al Sur a la calle Carlos Reyles y linda al Oeste, dos tramos de 22,33 mts. y 29,91 mts, respectivamente, con los padrones 3848, 7792, 3799 y parte del padrón 645; al Norte, 8 mts. 94 cm. con parte del padrón 641; y al Este, tres tramos de 29,94 metros, 12,69 mts. y 9,55 mts., respectivamente, con el padrón 2571. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todo aquel sujeto con interés en deducir oposición en la presente litis, al último titular de los padrones objeto de autos, números 2571 y 633, a Manuela Pérez Herrera, Teófila Guerra, Sixta Ferreira Techera, Valerio Irala Pérez Herrera, Heriberto Cassinelli Durán, Alejandrina Ipata Fernández y/o a sus sucesores a cualquier título; y a los titulares del padrón lindero 2572, para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. San Carlos, 27 de setiembre de dos mil diecinueve. FABIO ENRIQUE ASSIR SAVINO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 39401 10/p 30036 Oct 18- Oct 31

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto de Turno de Paysandú dictada en autos "BARTH, JOSE PEDRO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 306-189/2018 y según providencia Nº 2600/2019 de fecha 01/08/2019, se EMPLAZA a estar a derecho por el término de 90 días al último titular registral del inmueble a prescribir padrón 9594, localidad catastral Paysandú, del Departamento de Paysandú, manzana 317; al Sr. Leo Barth y/o los sucesores, la Sra. Ana Heit Perg y/o sucesores, linderos propietarios de los padrones Nº 4786 y 49507 de la localidad catastral de Paysandú Sres. José Heit, Graciela Beatriz, Nelson Francisco, Wilson Omar, Amalia Sonia y Estela Elizabet Ferrero Loza y/o sucesores así como cualquier interesado en deducir derechos en el presente trámite, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio por sus incomparecencias. Paysandú, 11 de Setiembre de 2019. Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.

16) $ 15760 10/p 29426 Oct 14- Oct 25

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Rocha - Lascano, dictada en autos: "GEYMONAT MICHELIN, DANILO Y OTROS. - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (I.U.E. 347-90/2018) se han presentado Danilo, Sonia Ethel, Mirta Mariangel y Luciana Geymonat promoviendo acción de prescripción treintenal respecto del siguiente bien inmueble: solar de terreno con mejoras que le acceden, ubicado en zona urbana de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Rocha, Localidad Catastral Lascano, empadronada con el Nº 665 que según plano de la Agrimensora Juana M. Barrios inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Rocha con el Nº 1153 el 22 de febrero de 2017, tiene una superficie de mil metros cuadrados, Se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre el inmueble detallado, al último titular registral y a los vecinos linderos TANIA KARINA SILVERA SORIA Y CELICA, JUAN, ETHEL, GERTRUDES Y MARGOT SILVERA CORREA, Por ser el último titular del padrón lindero Nº 666, OCTACILIA RODRIGUEZ Y CELIA, JUAN, ETHEL, GERTRUDES Y MARGOT SILVERA CORREA, PADRON Nº 668; CELICA, JUAN, ETHEL, GERTRUDES Y MARGOT SILVERA CORREA, PADRON Nº 671 Y GONZALO PINO SAGASTIBERRY PADRONES Nº 1971, 1972 y 1848 todos para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Lascano, Setiembre 30 de 2019 Dra. Dina Salim Molina, juez de Paz.

16) $ 23641 10/p 29505 Oct 15- Oct 28

CUARTA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta. Sección de Rocha Dr. William Harguindeguy Figueroa en autos caratulados: "CALIMARIS, Bernabe; IZQUIERDO MOLINA, Mirian Eva =PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA= IUE 348/158/2013 SE HACE SABER QUE POR DECRETO No. 376 de fecha 07/08/2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días todos los que se consideren con derechos, en especial a Hugo San Martín Gómez y María Elena San Martín Gómez y/o sucesores por los padrones No. 2820 y 481 Localidad Catastral Castillos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Castillos 10 de setiembre de 2019 Dr. WILLIAM HARGUINDEGUY FIGUEROA, JUEZ DE PAZ.

Primera Publicación

16) $ 11820 10/p 30428 Oct 22- Nov 04

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO: La suscrita Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Rocha, en autos caratulados "PEREYRA NUÑEZ, ELIBERTO Y OTRA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL." IUE 351-54/2016, según lo dispuesto por auto Nº 937, de fecha 04 de Setiembre de 2019, HACE SABER que en estos autos han comparecido Eliberto Pereyra Nuñez y Delicia Faustina Lemos Portela, solicitando se declare la prescripción adquisitiva treintenaria en su favor del siguiente bien inmueble: padrón Nº 20, sito en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Rocha, la localidad Catastral Costa Azul, el que según plano del Agrimensor Lumber Corradi inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el Nº 8876, el día 9/02/1990, consta de una superficie de 742 m 13 dm, con 18 metros de frente a camino La Paloma al Suroeste; al Noreste 39 metros por medio con el bien padrón Nº 19; al Noreste 18 m 54 dm con padrones 69 y 258 y al Sureste 43 m 14 cm limitado con padrones Nos. 9 y 10. En consecuencia, la suscrita Juez CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS, a ALPER S.A. o sus sucesores a cualquier título en calidad de titular del padrón lindero así como a titulares del padrón Nº 19, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en su representación.

La Paloma, 5 de setiembre de 2019. Dra. Esc. Andrea De los Santos López, Juez de Paz Balneario La Paloma Rocha.

16) $ 25611 10/p 29424 Oct 14- Oct 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. De Rocha, Dr. Juan Manuel Cabrera, en autos: "TAMSOL Sociedad Anónima - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA -". IUE 344-378/2018, y según providencia Nº 1231 de fecha 24 de julio de 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a Antonio AUGUSTINCIC KUNEJ y Slavka SREBOT y/o a sus sucesores a cualquier título, en virtud de la demanda de prescripción adquisitiva cuyo objeto es el inmueble empadronado con el Nº 1852, ubicado en la localidad catastral Balneario La Paloma, del Departamento de Rocha, solares 38, 39 y 40 del plano de los Agrimensores Mario A. Bula y Carlos Borotra, regitrado em la Oficina de Catastro con el nº 1556 el 16/3/1959; y que según plano provisorio del Agrimensor Pedro Luna, de 29 de noviembre de 2017, inscripto con el nº 1204 en la Dirección Nacional de Catastro, oficina delegada de Rocha, se compone de una superficie de mil ochocientos veintinueve metros veintiún decímetros, y se deslinda así: al SUR recta de 41 metros 93 centímetros de frente a Rambla; al ESTE recta de 29 metros 85 centímetros de frenta a avenida y uniendo ambos frentes recta de 10 metros dando frente a la esquina de la Rambla y la Avenida; al NORTE recta de 57 metros 38 centímetros lindando con el padrón nº 5875; y al Oeste recta de 35 metros lindando también con el padrón 5875.-; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

No siendo para más se expide el presente en la ciudad de Rocha a los 26 días del mes de Julio de 2019. Dr. Juan Manuel Cabrera Dalchiele, Juez de Paz Departamental.
16) $ 29551 10/p 29110 Oct 11- Oct 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Dptal. De Chuy, dictada en autos "SILVA, ALFREDO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha 345-16/2014 en cumplimiento de lo dispuesto por auto N.º 717 de fecha 15 de mayo de 2015, se CITA LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS: a los titulares del padrón identificado con el Nº 27832, Localidad Catastral "Punta del Diablo" Departamento de Rocha; a los Sres. JESUS EDUARDO BEYHAUT NARVAEZ, ANA MARIA TRIAS LOPEZ y NILSA ESTHER DUPRE CASEREAS o sus sucesores a cualquier título; A LOS SUCESORES DE CORINA ORFILIA GONNET RIVOOIR, en particular REGINALDO WALTER, ENRIQUETA, RAFAELA, BLANCA, ESTELA, RICARDO, WOODEER y AMILDA GONNET, o sus sucesores a cualquier título a los sucesores de AMILDA GONNET, en particular SERRANA RUIZ GONNET y DIONISIO RUIZ TRINDADE y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita: Solar de terreno con mejoras que le acceden sito en la quinta sección Judicial y Catastral del Departamento de Rocha, Balneario Punta del Diablo, zona rural, empadronado con el número QUINCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO (15.241), señalado como el solar Nº 12 de la manzana señalada con el Nº 258 en el plano del Agrimensor Nelson Soria inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 20 de mayo de 1949 con el Nº 846, el cual consta de una superficie de 642 metros 60 dm. Y se deslinda de la siguiente manera: al Norte 20 mts. de frente a la calle Caribe, al Suroeste, 20 mts. Lindando con los solares señalados con los números 2 y 10, al Sureste, 32 Mts. 48 cm, lindando con el solar señalado con el Nº 11 y al Noroeste, 31 metros 78 cm., lindando con el solar señalado con el Nº 1.-
Y a los efectos legales para realizar las publicaciones, se expide el presente en la ciudad de Chuy a los trece días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.- Dra. Dina Salim Molina, Juez de Paz subrogante.
16) $ 33491 10/p 30037 Oct 18- Oct 31

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Salto de 1er Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "FERREIRA de los SANTOS, MARIA ANGELA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" - IUE: 358-475/2017, se ha iniciado trámite de prescripción adquisitiva respecto del inmueble ubicado en el departamento de Salto, localidad catastral Salto, padrón Nº 7915, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Salto con el Nº 774 el 04/07/2016, consta de una superficie de 437 metros cuadrados 99 decímetros cuadrados, y se deslinda así: al OESTE 9 m 54 cm de frente a calle E. Pratti, al NORTE 47 m 24 cm linda con el padrón 15339, ESTE 9 m linda con padrón 15353, y al SUR 47 m 28 cm linda con padrones 10436 y 10430. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares registrales, sus sucesores a título universal y/o particular, y todos quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, a que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.- Salto, veinticinco de abril de dos mil diecinueve.- DRA. ROSEMARIE FLORES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SALTO DE 1er TURNO.
16) $ 21671 10/p 29121 Oct 11- Oct 24

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto de Tercer Turno Dra Natalia Pilar Lopez Rodriguez y en los autos caratulados: "TEYZE, ELSA LUCIA PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 360-457/2018, tramitados ante esta sede se hace saber que: Se ha presentado ante esta sede la Sra Elsa Lucia Teyze Pisacco promoviendo prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble padrón urbano Nº 23831 antes en mayor área fracción 1 del padrón 18.030 y antes del padrón 1944, manzana catastral 1155 de la localidad catastral Salto del Departamento de Salto en el plano confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Paulo Martinez Delgue inscrito en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio de la Oficina Delegada de Salto con el Nº 885 el día 13/9/18, el que consta de una superficie de 443 mts 75 dms y deslinda así al Norte, 41,46 metros y ochava de 5 mts que une a calle 1, al Este 10.00 lindando con padrón 26085, al Sur 45 metros lindando con padrón 27477, Al Oeste 6,46 metros frente a calle Nº 2. En mérito a ello se cita y emplaza por el término de 90 días al último titular Y/o sucesores a cualquier titulo, así como a todos lo que se consideren con derechos sobre dicho bien, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Se expide en la ciudad de Salto a los 18 días del mes de octubre de dos mil diecinueve. Dra Natalia Pilar Lopez Rodriguez Juez de Paz Dptal de Salto de Tercer Turno.

Primera Publicación

16) $ 25611 10/p 30435 Oct 22- Nov 04

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL. EDICTO

Este Juzgado de Paz Departamental de San José, en autos caratulados: "SELLANES SOTO, VILMA RENÉE - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 507-603/2019, se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado Vilma Renée Sellanes Soto promoviendo prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble rural empadronado con el número tres mil trescientos setenta y nueve (3379), sito en la Séptima Sección Catastral del Departamento de San José, compuesto de una superficie de 11 has. 7894 metros cuadrados según plano levantado a los efectos de esta acción de prescripción adquisitiva por el Ing. Agrimensor Gustavo Cornelius inscripto en la Dirección General de Catastro el 18 de febrero del 2019 con el No. 933 y se deslinda de la siguiente forma: 117.9 metros de frente al Noreste a calle Chacras al Camino de la Costa; al Este en 3 líneas rectas de 277.7 metros, 116.4 metros y 572 metros, todos lindando con padrón rural No. 19.231, corriendo la línea 1 y 3 de noreste a suroeste y la línea 2 de noroeste a suroeste; al SUR con Arroyo Castellanos que se separa del padrón rural No. 3389; y al OESTE en 915 metros con padrón rural No. 3378. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS DE DOÑA Sofía Dorotea Valle Travieso; Don Salvador Trabieso y Don Eduardo Valles o sucesores a título universal o partícular y a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, a cualquier título, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
San José, 4 de octubre de 2019- Dra. Lourdes Calcerrada, Juez de Paz Departamental.
16) $ 29551 10/p 30075 Oct 18- Oct 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos "CAMELO GONZALEZ, ELVIO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA", I.U.E. 473-279/2019, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia Nº 359/2019 de fecha 24/07/2019, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, sobre inmueble padrón nº 200, localidad catastral del Balneario Kiyú del Departamento de San José y que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor José A. Calvo de fecha 20 de febrero de 2019, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de San José con el nº 944 el día 20/03/2019. El padrón tiene una superficie de 450 metros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: al noroeste tramo recto 15 metros con frente a calle Ibirapitá; al noreste tramo recto de 30 metros lindando en su totalidad con el padrón nº 201; al suroeste tramo recto de 30 metros lindando en su totalidad con el padrón nº 199 y al suroeste tramo recto de 15 metros lindando en su totalidad con la calle Mbiguá, especialmente al último titular del cual no surge información registral y a la Sra. Gladys Figueredo Reyes, y/o sus sucesores a cualquier título así como también a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble

de autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Libertad, 1º de agosto de 2019.- Dra. Judith Álvarez, Juez de Paz Departamental.
16) $ 25611 10/p 29915 Oct 17- Oct 30

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos "PLACERES FACAL, HÉCTOR. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" I.U.E. 473- 426/2017, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia Nº 337/2019 de fecha 03/07/2019, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, especialmente al último titular registral el Banco Industrial y Comercial de San José y especialmente al lindero inmueble padrón nº 86 y/o sus sucesores a cualquier título, así como también a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón nº 85, ubicado en la localidad catastral "Balneario Kiyú", zona urbana, del Departamento de San José, y que según Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor José Calvo Rojo, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de San José con el nº 854 el día 05/09/2017, el mismo consta de una superficie total de trescientos cincuenta y siete metros, y se deslindan de la siguiente manera: al noreste 24 metros de frente a calle Mbigua, al sureste 5,40 metros lindando con padrón 86, al sur línea irregular correspondiente al borde superior de la barranca, y al noroeste 17,50 metros con padrón 84. Todos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Libertad, 25 de julio de 2019.- Dra. Judith Álvarez, Juez de Paz Departamental.
16) $ 23641 10/p 29038 Oct 10- Oct 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Segundo Turno, en autos caratulados "GEYMONAT BERTON, WALTER ROBERTO. PORLEY SERRA, TERESA MIRIAM.- PRESCRPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 370-433/2018-, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado los Sres. WALTER ROBERTO GEYMONAT BERTON y TERESA MIRIAM PORLEY SERRA promoviendo prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble: 3/5 avas partes del Padrón Nro. 625, área total 54 has 2542 mts, fracciones Nro Uno -con un área de 52 has 7264 mts. y la Nro Dos con un área de 0 has 6970 mts, zona rural de la 5ª sección catastral y judicial de San José, y que según plano del Agrimensor Gustavo Curutchet Hölm inscripción provisoria Nº 825 de 11/5/2017 en Dirección Nal. Catastro, Of. San José; se deslindan: Fraccion Uno: al SE dos llíneas rectas de 301,08 mts y 187,01 mts, de frente a camino vecinal que une Ecilda Paullier - Mal Abrigo y las separan, la primera de la fraccion 2 del plano y la segunda de parte de los padrones 7974 y 18443, al NE 1372,95 mts lindando con padrón 618, NO al Arroyo Pantanoso que la separa del padrón 542, y al SO tres líneas rectas de 90,98 mts, 56,66 mts, 1003,09 mts, y las separa del padrón 16758; Fracción DOS: es de forma triangular y linda NO 300,98 mts, de frente a camino vecinal Ecilda Paullier - Mal Abrigo, al SO 46,45 mts con parte padrón 12614, y SE 301,09 con padrón 7974. Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio y en especial a sus presuntos últimos titulares o sucesores a cualquier titulo llamados:, MARIA PEÑA, IGNACIO; ANTONINO AMADOR Y GREGORIA VERDE PEÑA y/o sucesores a cualquier título
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 09 de septimebre /2009 NIBYA E. ORDEIG, ESC. ACT. ADJ.
16) $ 33491 10/p 29419 Oct 14- Oct 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3º. Turno, dictada en autos: "AQUISTAPACHE CABRERA, OROSBIL ADALBERTO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA - IUE: 431-888/2015". Se hace saber que ante esta Sede se ha presentado OROSBIL ADALBERTO AQUISTAPACHE CABRERA promoviendo el trámite de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del Inmueble rural padrón Nº 2265 ubicado en el Paraje "Paso La Machuca" de la 1º Sección Catastral de Soriano. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos aquellos que se puedan considerar con derechos, sobre el padrón 2265 de la 1º Sección Catastral de Soriano especialmente a los sucesores de Gerónima Doval de Lares, y a los linderos padrones 2299 y 3311 para comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Mercedes, seis de Setiembre de 2019.- Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
16) $ 15760 10/p 29008 Oct 10- Oct 23

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos "GONCALVEZ CORREA, REYNALDO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL IUE 396-658/2017, SE CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días a: el último titular si correspondiere y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, Padrón Nº 5220 UNIDAD 401 sito en la localidad Catastral Tacuarembó, ubicado frente a calle 18 de julio Nº 180, Departamento de Tacuarembó.- PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 18 de junio de 2018. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Tacuarembó, el dieciocho de junio de dos mil dieciocho. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
16) $ 13790 10/p 28812 Oct 09- Oct 22

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "PRAETORIUS, CARLOS ROBERTO - PRESCREIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 397-552/2019; Se EMPLAZA al último o los últimos titulares, a los siguientes poseedores y/o sucesores: FRANCISCO ANTONIO FORMOSO PELUFFO, HEBE CAVALLERI BOSSI, EDUARDO FORMOSO PELUFFO, FANNY ALICE MAJFUD, FRANCISCO ANTONIO FORMOSO CAVALLERI, LILIAN FORMOSO CAVALLERI, JUAN ANTONIO CUELLO NICOLA, BEATRIZ LILIAN, CRISTINA CECILIA Y GRACIELA MATILDE CUADRO FORMOSO; JORGE JUAN Y MARIO LUIS SANCHEZ RODRIGUEZ, MABEL LORENZO RIAL, MARTA LOPEZ DE HARO Y MARIA DEL CARMEN TORENA DI CRISTOFARO, y a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes cuya prescripción se solicita; inmuebles rurales: Padrón Nº 5730 con una superficie total de 282 hectáreas con 0270 metros cuadrados, Padrón Nº 5732 con una superficie de 126 hectáreas 9600 metros cuadrados y Padrón Nº 5736 con una superficie de 23 hectáreas 6421 metros cuadrados; por el término legal de 90 días, a efectos de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones. Emplazándose asi mismo a los linderos: Padrón Nº 1924: FLAVIO WALMARATH AVILA, ISABEL BARROS AVILA y JULIANA OLIVEIRA CORREA; Padrón Nº 5736: CARLOS BESENDA; Padrón Nº 10816: LAGO VISTA S.A. y Padrón Nº 6471: FRIGORÍFICO MODELO S.A. - Dra. Esc. Blanca Luz Rodriguez Araujo-Actuaria Adjunta - Tacuarembó, 8 de Octubre de 2019. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 25611 10/p 29202 Oct 11- Oct 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, por

decreto Nº 2139/2019 del 1/8/2019, dictado en autos caratulados "PEREZ GONZALEZ ELBA MIREYA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA.- I.U.E. 413-238/2012".- SE HACE SABER: se ha presentado Elba Mireya PÉREZ GONZÁLEZ, C.I. 2.520.764-9, promoviendo acción de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre los siguientes BIENES INMUEBLES: solar de terreno, ubicado en el departamento de Treinta y Tres, localidad catastral "Treinta y Tres", zona urbana, manzana 393, padrón número TRECE MIL QUINIENTOS UNO (13501), que según plano de la Agrimensora Marianella Méndez, inscripto en Dirección Nacional de Catastro con el Nº 217, el 10/12/2009, consta de una superficie de 50 m2 05 dm2, y se deslinda: frente al OESTE en 35,76 m a la calle Ignacio Nuñez y también al NORTE 14,80 m a calle Juan Alvarez por ser esquina; al ESTE 37,13 m lindando con padrones 9636, 9184, y 13502, y al SUR 13,62 m linda con parte del padrón 9630. 3 Solares de terreno, ubicados en el departamento de Treinta y Tres, localidad catastral "Treinta y Tres", zona urbana, manzana 393, los que según plano de mensura prescripción de la Agrimensora Marianella Méndez, inscripto en Dirección Nacional de Catastro Provisorio de la Oficina Delegada de Treinta y Tres, con el Nº 216, el 10/12/2009, se deslindan y describen: Fracción B, PADRÓN actual 13503, consta de una superficie de 491 m2 65 dm2, y da frente al SUR a calle Andrés Echeveste en 21 m 26 cm distando 13,88 m su punto más próximo de la esquina hacia el oeste con calle Ignacio Nuñez; al OESTE linda con fracción A en 28,35 m; al NORTE linda con parte del padrón 13502 en 16,08 m; y al ESTE linda con la fracción C en 29,08 m. Fracción A, PADRÓN actual 9630 parte, consta de una superficie de 67 m2 92 dm2, y da frente al SUR a calle Andrés Echeveste en 26 cm distando su punto más próximo 13,62 m de la esquina hacia el oeste con Ignacio Nuñez; al OESTE linda con parte del padrón 9630 en 28,34 m; al NORTE linda con padrón 13502 en 4,54 m; y al ESTE linda con Fracción B en 28,35 m. Fracción C, PADRÓN actual 4161 parte, con una superficie de 58 m2 84 dm2, y da frente al SUR a calle Andres Echeveste en 2,80 m distando su punto más próximo 32,08 m de la esquina formada hacia el oeste con calle Ignacio Nuñez; al OESTE linda con fracción B en 29,08 m; al NORTE linda con parte del padrón 13502 en 1,25 m; y al ESTE linda con parte del padrón 4161 en 29,25 m.- En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular, especialmente a Ramón Adrián Niche y/o sucesores a cualquier título, a Ramón López Bustamante y/o sucesores a cualquier título, a Guillermo Rodriguez y/o sucesores a cualquier título, así como a los titulares de los padrones linderos Nos. 13502 y 4161, y a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles padrones 13501, 13503, parte del padrón 9630 y parte del padrón 4161 de Treinta y Tres, cuya prescripción se solicita, por el término de (90) NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Treinta y Tres, 1/8/2019.- Dra. Esc. Selva SIRI THOVE - JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y.

16) $ 57132 10/p 30258 Oct 21- Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

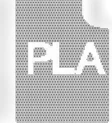
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del Departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados "MARTINEZ, WASHINGTON y OTROS- PRESCRIPCIÓN TREINTENAL" IUE 449-730/2015, se hace saber que se presentaron Washington Martinez, Jorge Sebastian Rodriguez Gonzalez y Richard Anthonny Rodriguez Gonzalez, solicitando la prescripción de una fracción de terreno y demás mejoras que le acceden, ubicado en la ciudad y departamento de Treinta y Tres, manzana 283 del padrón Nº 3033. Según plano de mensura se compone; una parte con área de 493 m2 y 94 dm. que se deslinda así: al norte tres tramos de línea recta de 31 m, 30, 0 m. 61 y 16 m 44 lindando con parte del padrón 3033, al Este y Sureste arco de circunferencia de desarrollo 27 m 56 con frente a la calle José Enrique Rodó, al Sur y Suroeste dos tramos de línea recta de 11 m. 00 y 31 m. 25 lindando con el padrón 3055 y al Oeste 9 m 35 lindando con el padrón 9171. Otra parte de 872 m2, 05 que se deslinda así: al Norte línea recta de 52 m. 52 de frente a la calle Felipe Carapé, al Este y Noreste arco de circunferencia de desarrollo 14 m 61 de frente a la calle José Enrique Rodó, al Sur tres tramos de línea recta de 16 m. 44, 0 m, 61 y 31 m 30 lindando con parte del padrón 3033 y al Oeste 20 m 83 lindando con el padrón 9171. Por auto Nº 2931/2019 de fecha 14/06/2019, se dispuso el EMPLAZAMIENTO a Washington Martinez, Jorge Sebastian Rodriguez Gonzalez, Richard Anthonny Rodriguez Gonzalez (últimos titulares registrales) a los linderos padrón Nº 3035 Sr. Alberto Martinez Pascual y padrón Nº 9171 Sr. Antonio Gonzalez Diaz y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Treinta y Tres, 24 de julio de 2019". Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

16) $ 33491 10/p 29112 Oct 11- Oct 24

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Marianela Sabornín Gómez, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"ON THE WALL", (Guión drama), de la/s cual/es se declara/n autora.
Montevideo, 21 de octubre de 2019.

Única Publicación

17) $ 187 1/p 30415 Oct 22- Oct 22

Jorge Jardím D'Alessandro, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"JUEGO DE ALMAS", (Obra literaria), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 21 de octubre de 2019.

Única Publicación

17) $ 187 1/p 30399 Oct 22- Oct 22

Carlos Eduardo Rodríguez Helbuch, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Siendo su niño, Abrazo sincero, Seguir el hilo", (Letras), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 21 de octubre de 2019.

Única Publicación

17) $ 187 1/p 30388 Oct 22- Oct 22

Daniela Pauletti e Inés Iglesias, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"DIALOGANDO CON EL MITO- Una historia posible sobre la Escuela Multidisciplinaria de Arte Dramático "Margarita Xirgú" de Montevideo", (Tesis de investigación), de la/s cual/es se declara/n autoras.
Montevideo, 21 de octubre de 2019.

Única Publicación

17) $ 187 1/p 30370 Oct 22- Oct 22

Belén Papa Monestier, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Caretas", (Ficción), de la/s cual/es se declara/n autora.
Montevideo, 21 de octubre de 2019.

Única Publicación

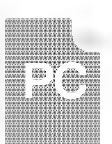
17) $ 187 1/p 30351 Oct 22- Oct 22

Miguel Ángel Aguirre Charamelo, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"ACTIVIDADES PARA NIÑOS DE 3 A 5 AÑOS", (Educación), de la/s cual/es se declara/n Autor.
Montevideo, 21 de octubre de 2019.

Única Publicación

17) $ 187 1/p 30350 Oct 22- Oct 22

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO

Por auto Nº 2531/2019 de fecha 10/10/2019 dictado por el Sr./la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, en los autos caratulados: "BORELAN S.A. CONCURSO LEY 18.387 INCIDENTE DE CALIFICACION", IUE 40-120/2019, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 2031/2019 de fecha 27/08/2019, dictado en los autos: "BORELAN S.A. CONCURSO LEY 18.387", IUE: 2-58369/2014

el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).

EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, diecisiete de octubre de dos mil diecinueve.
LYDIA ANA RUSCONI ZABALA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 30058 Oct 18- Oct 22

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por auto Nº 3047/2019 de fecha 10/10/2019 dictado por el Sr./la Sra. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, en los autos caratulados: "CLUB NEPTUNO CONCURSO LEY 18.387 INCIDENTE DE CALIFICACION", IUE 41-103/2019, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 1475/2019 de fecha 30/05/2019, dictado en los autos: "CLUB NEPTUNO -CONCURSO LEY 18387", IUE: 2-39690/2018 el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).

EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, diecisiete de octubre de dos mil diecinueve.
LYDIA ANA RUSCONI ZABALA, Actuario Adjunto.

18) (Sin Costo) 3/p 30130 Oct 21- Oct 23

EDICTO
Por auto Nº 3049/2019 de fecha 10/10/2019 dictado por el Sr./la Sra. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, en los autos caratulados: "LORYSER S.A. CONCURSO LEY 18.387 INCIDENTE DE CALIFICACIÓN", IUE 41-106/2019, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 2876/2019 de fecha 26/09/2019, dictado en los autos: "LORYSER S.A.-CONCURSO LEY 18387", IUE: 2-23799/2018 el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).

EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, diecisiete de octubre de dos mil diecinueve.
LYDIA ANA RUSCONI ZABALA, Actuario Adjunto.

18) (Sin Costo) 3/p 30129 Oct 21- Oct 23

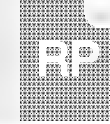
EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ROKET S.A. CONCURSO NECESARIO LEY 18387", IUE 2-14530/2018, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 3126/2019 de fecha 16/10/2019, se declaró el CONCURSO NECESARIO de ROKET S.A., Nº de RUT 215393790011, con domicilio en 21 de setiembre 2993 apto 404. Se dispuso suspender la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, conforme a lo dispuesto por el Art. 45 Numeral 2 de la Ley 18.387. Se designó Síndico a ASOCIACIÓN DE PERITOS CONTADORES DEL URUGUAY (APCU), quien administrará y dispondrá de los bienes. Se decretó la moratoria provisional (Arts. 56 y siguientes de la Ley 18.387). Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES 14 de mayo de 2020 a las 15:00 horas., en esta Sede ubicada en la calle San José 1132 3er Piso, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).

EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, diecisiete de octubre de dos mil diecinueve.
LYDIA ANA RUSCONI ZABALA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 30059 Oct 18- Oct 22

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "RUIZ OLIVERI, UBALDO RECTIFICACIóN DE PARTIDA", IUE 2-30292/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: UBALDO RUIZ, inscripta el día 06/10/2004, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1957, en el sentido que: DONDE DICE " VIUDO" DEBE DECIR "DIVORCIADO" por así corresponder.

Montevideo, 09 de octubre de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 28976 Oct 10- Oct 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "RUIZ OLIVERI, UBALDO RECTIFICACIóN DE PARTIDA", IUE 2-30292/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: CLARIS OLIVERI MARTINEZ, inscripta el día 21/09/1992, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1139, en el sentido que: DONDE DICE " CASADA" DEBE DECIR "DIVORCIADA" por así corresponder.

Montevideo, 09 de octubre de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 28974 Oct 10- Oct 23

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VARELA DE OLIVEIRA, NAIRA RECTIFICACIóN DE PARTIDA", IUE 2-53590/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NAIRA SOFIA VARELA DE OLIVEIRA , inscripta el día 14/08/1991, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1344, en el sentido que: en donde dice el estado civil del Sr. José Alberto Varela casado debe decir divorciado; en donde dice el estado civil de la Sra. Neusa de Oliveira casada debe decir soltera; y en donde refiere al nacimiento de la interesada como hija legítima debe decir hija natural del declarante y de Neusa de Oliveira por así corresponder.

Montevideo, 14 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 29518 Oct 15- Oct 28

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ALMEIDA DE LIMA, EDUARDO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-51344/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: YURI ALMEIDA PACHECO, inscripta el día 10/07/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1134, en el sentido que: donde dijo "Eduardo Lima" debe decir "Eduardo Almeida de Lima" por así corresponder.

Montevideo, 14 de octubre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29619 Oct 16- Oct 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "SCALICE, ROSA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-8947/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ROSA TERESA SCALICE, inscripta el día 02/01/1948, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 12, en el sentido que: donde figura como apellido paterno "SCALICE" debió decir "SCALISE" por así corresponder.

Montevideo, 14 de octubre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29617 Oct 16- Oct 29

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "SANGIOVANNI OYHENART, GONZALO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-51296/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: GONZALO DANIEL SAN JUAN , inscripta el día 30/08/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º sección del Departamento de Paysandú del Departamento de Paysandú, Acta Nº 134, en el sentido que: donde dice que su apellido paterno es San Juan debe decir SANGIOVANNI por así corresponder.

Montevideo, 14 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29607 Oct 16- Oct 29

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "BOETTNER ZANOTTI CAVAZZONI GILDA - RECTIFICACION DE PARTIDA -", IUE 2-53373/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Gilda María BOETTNER ZANOTTI CAVAZZONI, inscripta el día 21/04/1960, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 762, en el sentido que: se padeció error en el apellido materno, donde dice "María Luisa Zanotti" debe decir "María Luisa Zanotti Cavazzoni" por tratarse de apellido compuesto, asimismo sea corregido el nombre del abuelo por línea materna, el cual debe ser "Amadeo Zanotti Cavazzoni" por así corresponder.

Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 30041 Oct 18- Oct 31

OCTAVO TURNO

Edicto:

En autos caratulados: "ECHEVERRÍA RIEIRO, ROMINA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-46971/2017, el Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, atento al auto Nº 113/2018 de fecha 05/02/2018, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificacion de Partida, de NACIMIENTO de ROMINA ECHEVARRÍA RIEIRO, nacida en Mercedes, el dia 10/07/1983 e inscripto el día 13/07/1983 ante el Oficial de Estado Civil de la 1º Seccion del Departamento de Soriano, Acta Nº 619, en el sentido que donde dice "ROMINA ECHEVERRÍA RIEIRO" debe decir "ROMINA ECHEVARRÍA RIEIRO", por asi corresponder.
Montevideo, 13 de Junio de 2018. Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 29489 Oct 15- Oct 28

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ BENTANCOR BERTA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-24909/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARIA ALEJA GIACOSA, inscripta el día 14/01/1911, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13 del Departamento de Canelones, Acta Nº 2, en el sentido que: DONDE DICE: "QUE LA COMPARECIENTE ES FRANCISCA GIACOSA" DEBE DECIR "QUE LA COMPARECIENTE ES MARIA ALEJA GIACOSA", ASI COMO EN EL MARGEN, DONDE DICE: "FRANCISCA GIACOSA" DEBE DECIR: "MARIA ALEJA GIACOSA" por así corresponder.

Montevideo, 18 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 30302 Oct 22- Nov 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ BENTANCOR BERTA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-24909/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: JULIA MARIA IBERIA BENTANCOR GIACOSA, inscripta el día 24/03/1945, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12 del Departamento de Canelones, Acta Nº 140, en el sentido que: DONDE DICE: "MARIA IBERIA ES HIJA DE FRANCISCA GIACOSSA" DEBE DECIR: "MARIA IBERIA ES HIJA DE MARIA ALEJA GIACOSA" por así corresponder.

Montevideo, 18 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 30300 Oct 22- Nov 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ BENTANCOR BERTA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-24909/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JULIA MARIA IBERIA BENTANCOR GIACOSA, inscripta el día 27/10/1920, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13 del Departamento de Canelones, Acta Nº 127, en el sentido que: DONDE DICE: "HIJA LEGÍTIMA DE FRANCISCA GIACOSSA" DEBE DECIR:"HIJA LEGÍTIMA DE MARIA ALEJA GIACOSA" por así corresponder.

Montevideo, 18 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 30298 Oct 22- Nov 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ BENTANCOR BERTA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-24909/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA ALEJA GIACOSA, inscripta el día 23/07/1883, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Canelones, Acta Nº 194, en el sentido que: DONDE DICE: "QUE SU PADRE ES JOSE IACOSA" DEBE DECIR: "JOSE GIACOSA" por así corresponder.

Montevideo, 18 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 30219 Oct 21- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ BENTANCOR BERTA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-24909/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: IRMA HAYDÉ CIRIACA BENTANCOR , inscripta el día 15/02/1997, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13 del Departamento de Canelones, Acta Nº 8, en el sentido que: DONDE DICE: "IRMA ES HIJA DE FRANCISCA GIACOSSA" DEBE DECIR: "IRMA ES HIJA DE MARIA ALEJA GIACOSA" por así corresponder.

Montevideo, 18 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 30217 Oct 21- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ BENTANCOR BERTA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-24909/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: IRMA HAYDÉ CIRIACA BENTANCOR, inscripta el día 17/08/1992, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13 del Departamento de Canelones, Acta Nº 106, en el sentido que: DONDE DICE: "ES HIJA LEGÍTIMA DE FRANCISCA GIACOSSA" DEBE DECIR: "ES HIJA LEGÍTIMA DE MARIA ALEJA GIACOSA" por así corresponder.

Montevideo, 18 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 30213 Oct 21- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ BENTANCOR BERTA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-24909/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ALICIA FERNANDEZ BENTANCOR, inscripta el día 04/09/1954, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13 del Departamento de Canelones, Acta Nº 86, en el sentido que: DONDE DICE: "NIETA POR LINEA MATERNA DE FRANCISCA GIACOSA" DEBE DECIR: "NIETA POR LINEA MATERNA DE MARIA ALEJA GIACOSA" por así corresponder.

Montevideo, 18 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 30209 Oct 21- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ BENTANCOR BERTA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-24909/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: VERONICA SANCHEZ BENTANCOR, inscripta el día 12/02/1957, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13 del Departamento de Canelones, Acta Nº 14, en el sentido que: DONDE DICE: "NIETA POR LINEA MATERNA DE FRANCISCA GIACOSA" DEBE DECIR: "NIETA POR LINEA MATERNA DE MARIA ALEJA GIACOSA" por así corresponder.

Montevideo, 18 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 30208 Oct 21- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ BENTANCOR BERTA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-24909/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: BERTA MABEL SANCHEZ BENTANCOR, inscripta el día 29/01/1951, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13 del Departamento de Canelones, Acta Nº 8, en el sentido que: DONDE DICE "ES NIETA POR LINEA MATERNA DE FRANCISCA GIACOSSA" DEBE DECIR "ES NIETA POR LINEA MATERNA DE MARIA ALEJA GIACOSA" por así corresponder.

Montevideo, 18 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 30205 Oct 21- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "RAñALEBU, MARIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-47927/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA NATALIA COITIÑO, inscripta el día 30/03/1983, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1947, en el sentido que: donde dice "REÑALEBU" debe decir "RAÑILEBU" por así corresponder.

Montevideo, 14 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29523 Oct 15- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "RAñALEBU, MARIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-47927/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SEBASTIAN SANCHEZ REÑALEBU, inscripta el día 23/06/2004, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 975, en el sentido que: "REÑALEBU" debe decir "RAÑILEBU" por así corresponder.

Montevideo, 14 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29520 Oct 15- Oct 28

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "SCHERTZ NUDELMAN, JEANNETTE Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-48466/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARY NUDELMAN LIPZYC, inscripta el día 01/07/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1096, en el sentido que: donde dice "VIUDA" debe decir "DIVORCIADA" por así corresponder.

Montevideo, 16 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29968 Oct 17- Oct 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "RABUFFETTI BAEZ, DIONISIA CONTESTACION DE LEGITIMIDAD", IUE 2-51094/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: DIONISIA MARÍA DEL CARMEN RABUFFETTI BAEZ, inscripta el día 23/08/1983, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1189, en el sentido que: DONDE DICE QUE EL ESTADO CIVIL DE LA SRA DIONISIA BAEZ ES "CASADA" DEBE DECIR "SOLTERA" Y DONDE DICE "ADELA BERNAL" DEBE DECIR "ANTOLIANA ACOSTA" El presente tramite se encuentra tramitado por Consultorio Jurídico de Facultad de derecho, de asistencia gratuita. por así corresponder.

Montevideo, 16 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29902 Oct 17- Oct 30

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ LORENZINI, BEATRIZ Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-36378/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: IGNACIO HERIBERTO AMOR COSTA, inscripta el día 19/03/1987, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 299, en el sentido que: DONDE DICE "IGNACIO HERIBERTO COSTA" DEBERIA DECIR "IGNACIO HERIBERTO AMOR" por así corresponder.

Montevideo, 10 de octubre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29240 Oct 11- Oct 24

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, HELENA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-53673/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUA SOFIA SIUTTO RODRIGUEZ, inscripta el día 20/12/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-2577, en el sentido que: donde dice, Abuelo Rodolfo Rodríguez, "de nacionalidad uruguayo", debe decir: "de nacionalidad español", por así corresponder. por así corresponder.

Montevideo, 10 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
19) (Sin Costo) 10/p 29139 Oct 11- Oct 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "ARISPE RODRIGUEZ, SANDRA Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-55535/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: DIEGO MASSEY ARISPE, inscripta el día 15/02/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 147, en el sentido que: donde dice que: "NIETO POR LINEA PATERNA DE JOSE MARIA MASSEY, FALLECIDO Y DE SELVA LERIDA RODRIGUEZ, VIUDA, ORIENTALES" debe decir: "NIETO POR LINEA PATERNA DE JOSE MARIA MASSEY, ESPAÑOL, FALLECIDO Y DE SELVA LERIDA RODRIGUEZ, ORIENTAL, VIUDA" por así corresponder.

Montevideo, 14 de octubre de 2019

VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29615 Oct 16- Oct 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "FIDALGO CAPRILE NORMA GLADYS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-38517/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: NORMA GLADYS FIDALGO APRILE, inscripta el día 27/09/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1509, en el sentido que: donde dice "Caprile" debe decir "Aprile"; y en su estado civil donde dice "divorciada" debe decir "viuda" por así corresponder.

Montevideo, 09 de octubre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 28964 Oct 10- Oct 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "FIDALGO CAPRILE NORMA GLADYS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-38517/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NORMA GLADYS FIDALGO APRILE, inscripta el día 23/10/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 ª del Departamento de Montevideo, Acta Nº 3176, en el sentido que: Donde dice como apellido materno "Caprile" debe decir " Aprile" por así corresponder.

Montevideo, 09 de octubre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 28937 Oct 10- Oct 23

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "CHAVEZ, ORIBE Y OTRO RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-55065/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: YULIANA, inscripta el día 09/12/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1023, en el sentido que: SE RECTIFIQUE EL APELLIDO MATERNO" BENTANCUR" QUE LUCE EN LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE LA MENOR MENCIONADA POR EL DE " DE BRITOS" por así corresponder.

Montevideo, 21 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 30417 Oct 22- Nov 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "CHAVEZ, ORIBE Y OTRO RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-55065/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ANGELINA , inscripta el día 26/04/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1322 , en el sentido que: SE RECTIFIQUE EL APELLIDO MATERNO " BENTANCUR" QUE LUCE EN LAS PARTIDA DE NACIMIENTO DE LA MENOR POR EL DE " DE BRITOS" por así corresponder.

Montevideo, 21 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 30416 Oct 22- Nov 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "FIORITO FUENTES, MIRTA Y OTRO -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-", IUE 2-4697/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JOEL INFANTE FIORITTO, inscripta el día 20/09/2001, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 15 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1792, en el sentido que: donde dice "JOEL INFANTE FIORITTO" debe decir "JOEL INFANTE FIORITO", donde dice "MIRTA ELIZABETH FIORITTO" debe decir "MIRTA ELIZABETH FIORITO" y donde dice "ROBERTO FIORITTO" debe decir "ROBERTO FIORITO", por así corresponder.

Montevideo, 14 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29595 Oct 15- Oct 28

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "CAPO FAVALE JORGE DAVID Y PONTE RODRIGUEZ LILIANA MARISOL S/ RECTIFICACION DE PARTIDA" (I.U.E. 156-583/2019), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Jorge David CAPO FAVALE y la Sra. Liliana Marisol PONTE RODRIGUEZ, promoviendo la Rectificación de Partida de Nacimiento de su hijo Franco Rafael CAPO PONTE, nacido el día 12/2/2019 Acta Nº 82 de fecha 18/2/2019, en el cuerpo de la misma donde dice: "nieto de Edilio David Capó" debe decir: "nieto de Elio David Capó" por asi corresponder.
Artigas, 20 de setiembre de 2019.- Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 30165 Oct 22- Nov 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "BENITEZ CARDOZO, MARINA ETEL. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. IUE: 493-461/2019", se hace saber que con fecha 01/08/2019, se presentó ante esta Sede de Familia la Sra. MARINA ETEL BENITEZ CARDOZO, a solicitar la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido que donde dice "y doña MARINA ETHEL BENITEZ" debe decir "y doña MARINA ETEL BENITEZ" por así corresponder. La partida de matrimonio fue expedida el día 27/03/2007 por el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 14 del Departamento de Canelones, Acta Nº 143. Se emplace en el mismo acto a los interesados a oponer observaciones al presente en el plazo de quince (15) días.
Ciudad de la Costa a los veiniun días del mes de agosto de dos mil diecinueve.-
EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA.- Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 28910 Oct 11- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, 1er Turno dictada en autos "BAZALO WALDER PATRICIA ALEJANDRA -RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE_: 574-328/2019 se hace saber que se solicitó Rectificación de Partida de Nacimiento de BRANDON FABIAN RODRIGUEZ BAZALO nacido el día veintisiete de marzo de 2003, siendo inscripto el día nueve de abril de dos mil tres Oficial de Estado Civil oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2628, en el sentido que donde dice BAZZALO debe decir BAZALO por así corresponder.
SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE SE TRAMITA POR DEFENSORÍA PÚBLICA POR LO QUE SE ENCUENTRA EXONERADO DE TRIBUTACIÓN.
TOLEDO EL DÍA 31 DE JULIO DE 2019.
Esc. VALENTINA ROTELA, ACTUARIA PASANTE.
19) (Sin Costo) 10/p 29011 Oct 10- Oct 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "PIEDRA WARNER STHEFANI SOLANGE,

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. IUE 468-440/2019, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de STHEFANI SOLANGE PIEDRA WARNER, C.I 5.378.688-9, nacida el 6 de mayo de 1994 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la primera sección del departamento de Cerro Largo, el 23 de mayo de 1994, ACTA Nº 613, pues en la misma donde dice: "WARNER", debe decir: "WAGNER", por ser lo correcto. Plazo de Publicación 15 días. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 13 de agosto de 2019. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 15/p 27959 Oct 02- Oct 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados: "DELGADO FONTES DANIEL JOSE. RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE: 225-752/2019, por decreto No. 6052/2019 de fecha 06/09/2019, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido DANIEL JOSE DELGADO FONTES iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACIÓN DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: de matrimonio de sus bisabuelos Augusto Remigio INGOLD y Genoveva Mariotta Picca, en el sentido que donde dice "Lucía Pica" debe decir "Lucia Picca" por así corresponder; de la partida de nacimiento de su hermano legítimo Andres Marcelo Delgado Fontes, en el sentido que donde dice "Alicia Genoveva Fontes, oriental, de veintitres años" debe decir "Alicia Genoveva Fontes, oriental, de veintidos años"; y partida de nacimiento de su hijo Sebastián Martín Delgado Buceta en el sentido que donde dice "nieto por línea paterna de Aurelio José Delgado y Genoveva Fontes" debe decir "nieto por línea paterna de Aurelio José Delgado y Alicia Genoveva Fontes";.-

Rosario, 12 de Setiembre de 2019.- ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 30441 Oct 22- Nov 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados "ALLES, Gabriel y LOPEZ, Ma. Virginia - RECTIFICAC. DE PARTIDAS", IUE 225-206/2003 se hace saber que ante esta Sede han comparecido los Sres: Gabriel Fernando ALLES BARIDON y Marìa Virginia LOPEZ LORENES solicitando la rectificación de las siguientes partidas:

A) de MATRIMONIO de Gabriel Fernando ALLES BARIDON y Marìa Virginia LOPEZ LORENES, en el sentido que donde dice el nombre de la madre del contrayente "Libia Eda" debió decir "EDDA", por así corresponder.-

B) de NACIMIENTO de Facundo Andrès ALLES LOPEZ, en el sentido que donde figura el nombre de la abuela materna como "Libia Eda", debió decir: "EDDA" por así corresponder.-

C) de NACIMIENTO de Marìa Eugenia ALLES LOPEZ en el sentido que donde figura el nombre de la abuela materna como "Libia Eda" debió decir "EDDA" y donde figura el apellido de la abuela materna como "Lorens", debió decir "LORENES", por así corresponder.-

Rosario, 9 de Setiembre de 2014.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 29631 Oct 16- Oct 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: "GALLI BROMBAUER Elba Beatriz.- RECTIFICACION DE TESTIMONIO DE PARTIDA.- Ficha 241-714/2018 por decreto Nº 7528/2018 de fecha 1/11/2018 se ordenó expedir Edictos haciendo saber que se ha ordenado la publicación por el plazo de 15 días de la solicitud de RECTIFICACIÓN de la Partida de defunción de Enestor Pedro GALLI PACHECO, Acta Nº 217 de fecha 4/07/2017 librada por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno, emplazándose a cualquier persona a oponerse en el término de 45 días conforme lo dispone el art. 72 de la Ley 1.430 en su redacción dada por el art. 1º de la Ley 4.050, habiéndose omitido el estado civil del fallecido, DEBIENDO DECIR: de estado civil "DIVORCIADO", por así corresponder.- Durazno, 10/09/2019.- RAFAELA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 15/p 30352 Oct 22- Nov 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MELGAREJO NOVOA, GEORGINA GIMENA; MELGAREJO NOVOA, EDUARDO JAVIER - RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 300-178/2019, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: 1) NACIMIENTO de GEORGINA GIMENA MELGAREJO NOVOA, extendida el 03 de marzo de 1989 por el Oficial del Estado Civil de la 1ª Sección del departamento de Paysandú, Acta Nro 400, en el sentido que tanto en el texto como en el margen de dicha acta donde dice: "NOVOAS", debe decir: "NOVOA", por ser lo correcto y 2) NACIMIENTO de EDUARDO JAVIER MELGAREJO NOVOA, extendida el 02 de julio de 1986, por el Oficial del Estado Civil de la 1ra Sección de departamento de Paysandú, Acta Nro 115, en el sentido que tanto en el texto como en el margen de dicha acta donde dice: "NOVOAS", debe decir: "NOVOA", por ser lo correcto.- Paysandú, 03 de octubre de 2019.- Dra. Fedra DOMENECH CARBONI, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 29356 Oct 14- Oct 25

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "PEZZATI VALLEJOS ALICIA MARGOT. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 501-570/2019, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ALICIA MARGOT PEZZATI VALLEJOS, extendida el 26/08/1946 en la 1º Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 693, en el sentido que donde dice "ALICIA MARGOT PEZZATI", debe decir: "ALICIA MARGOT PEZZATTI", por ser lo correcto; donde dice "comparece EDUARDO EUGENIO PEZZATI", debe decir: "comparece EDUARDO EUGENIO PEZZATTI" por ser lo correcto y en donde dice "que es nieta por línea paterna de PEDRO PEZZATI", debe decir: "que es nieta por línea paterna de PEDRO PEZZATTI", por ser lo correcto.- Paysandú, 1º de octubre de 2019,.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DRA. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 28970 Oct 10- Oct 23

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º turno, en los autos caratulados: "HERRERA FERREIRA, KEVIN MARCELO. RECTIFICACIÓN PARTIDA NACIMIENTO." FICHA 317.775/2019, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de KEVIN MARCELO HERRERA FERREIRA, acta nº 136 otorgada el 25 de marzo de 1999 ante el Oficial de Estado Civil de la primera sección del Departamento de Rio Negro- Fray Bentos, donde dice en cuerpo y margen de la partida "FERREYRA" como apellido del menor y de la madre" debe decir "FERREIRA" por así corresponder. Fray Bentos, 2 de octubre del año 2019. Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 29132 Oct 11- Oct 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "AREYANO DE MELLO, LILIANA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE Nº 343-303/2019, se hace saber que por decreto Nº 2317/2019, de fecha 30 de Agosto de 2019 se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio correspondiente a CARLOS VALDIR AREYANO Y DASILA SABINA DE MELLO, celebrado el día ocho de Setiembre de mil novecientos sesenta y siete, ante el Oficial del Estado Civil de la 1era. Sección del Departamento de Treinta y Tres, ciudad de Treinta y Tres, Acta Nº 153, debiendo hacer constar en ella en el cuerpo de la misma que donde dice: "...Carlos Valdir Areyano, de nacionalidad oriental", debe decir "...Carlos Valdir Areyano, de nacionalidad brasileña", y en la partida de nacimiento correspondiente a LILIANA AREYANO DE MELLO, nacida el día cuatro de Octubre de mil novecientos sesenta y seis, inscripta el día ocho de Setiembre de mil novecientos sesenta y siete, ante el Oficial del Estado Civil de la 1era. Sección del Departamento de Treinta y Tres, ciudad de Treinta y Tres, Acta Nº 544, debiendo hacer constar en el cuerpo de la misma que donde dice: "...Carlos Valdir Areyano, de nacionalidad oriental", debe decir "...Carlos Valdir Areyano, de nacionalidad brasileña", por así corresponder. SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS PUBLICACIONES DEBERÁN EFECTUARSE POR EL PLAZO DE QUINCE DÍAS Y LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 6 de Setiembre de 2019.
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADOS UT SUPRA. Esc. BERNARDO GLEIZER, ACTUARIO.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 15/p 27993 Oct 02- Oct 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Salto,, en autos caratulados "PAOLINI, María del Rosario. RECTIFICACION de PARTIDA." - IUE 352-593/2019, se hace saber que se presentó ante esta Sede MARÍA DEL ROSARIO PAOLINI, C.I. 3.815.268-7, solicitando la rectificación de partida de DEFUNCIÓN, Acta No. 659 de fecha siete de agosto del año 2017, de la 1ª Sección Judicial de Salto, en la partida se realizó la inscripción en el cuerpo de la misma como estado civil de la fallecida "viuda" cuando debe decir "soltera" por ser ésto lo correcto.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día cuatro de octubre del año dos mil diecinueve.- Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 29846 Oct 17- Oct 30

TERCER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados "MARTINEZ AGUIRRE, VERONICA Y JORGE, KELLI. RECTIFICACION de PARTIDA", IUE 353-826/2019", se hace saber que se presentó ante esta sede la Señora: VERONICA MABEL MARTINEZ AGUIRRE, titular de la Cédula de Identidad 4.411.090-4 y el Sr. KELLI JORGE solicitando la rectificación de la partida de MATRIMONIO celebrado entre ambos, ACTA Nº 157 de fecha 19 de mayo de 2017, inscripto por el oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Salto, en el cuerpo de la partida donde dice "RUIZ" debe decir "MARTINEZ" y en el margen, donde dice "RUIZ" debe decir "MARTINEZ", por así corresponder y las partidas de NACIMIENTOS de MAICOL NICOLAS y YAZMIN MILAGROS JORGE RUIZ, ocurridos el 17 de mayo de 2012 y el 13 de abril de 2008, ACTAS Nº 964 y 963, respectivamente, ambas de fecha 19 de mayo de 2017, inscriptos por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Salto, en el cuerpo de la partida donde dice "RUIZ" debe decir "MARTINEZ", y en el margen, donde dice "RUIZ" debe decir "MARTINEZ", por así corresponder.- Se deja constancia de que este tramite es patrocinado por defensoria de oficio, por lo que se encuentra exonerado de tributos, ley 18.078. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día tres de octubre de dos mil diecinueve.- Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 28942 Oct 10- Oct 23

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2º Turno, en autos caratulados "RICCI RODRIGUEZ, CARLA IRIS- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 530-101/2016, se solicitó la Rectificación de Partida de Nacimiento inscripta por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 6ta. Sección de Montevideo el día 28 de junio de 2004 en Acta Nº 1008 en el sentido que en todos los lugares donde dice "CARLA IRIS RODRIGUEZ", deberá decir "CARLA IRIS RICCI RODRIGUEZ" y donde dice "y como 2º apellido RODRIGUEZ", debe decir "y como 2º apellido RICCI". Libertad dieciséis de setiembre de dos mil diecinueve. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 30467 Oct 22- Nov 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º Turno, en autos: "MARCHAND DUARTE, SUSANA BEATRIZ. Rectificación de partida". IUE. 443-254/2019, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede la Sra. Susana Beatriz MARCHAND DUARTE, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento; en el sentido que donde dice "MARCHAND", debe decir "MARCHÁN"; por así corresponder.
Dolores, 24 de setiembre de 2019 Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 29048 Oct 11- Oct 24

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, en autos: "VALERIO ROMERO, MARIA FATIMA - RECTIFICACION DE PARTIDA IUE 396-578/2019 se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACIÓN de la PARTIDA DE NACIMIENTO de VALERIO ROMERO JESUS MARIA ACTA Nº 899 del 30-12-1952, de la 6º sección de Tacuarembó, pues en el nombre de su madre donde dice "SECUNDINA" debe decir "SEGUNDINA" por ser lo correcto
"PARTIDA DE NACIMIENTO DE: VALERIO ROMERO, NELSON RAMON ACTA Nº 936, del 7-12-1954 de la sección de Tacuarembó, pues en el nombre de su madre donde dice "SECUNDINA" debe decir "SEGUNDINA" por ser lo correcto.
"PARTIDA DE NACIMIENTO DE VALERIO ROMERO PEDRO CAYETANO ACTA Nº 775 de la 1º sección de Tacuarembó, del 4-10-1956, pues en el nombre de su madre donde dice: "SECUNDINA" debe decir "SEGUNDINA" por ser lo correcto
"PARTIDA DE NACIMIENTO DE VALERIO ROMERO, MARIA FATIMA ACTA Nº 567 de la 1º sección de Tacuarembó, del 24-7-1958 pues en el nombre de su madre donde dice: "SECUNDINA" debe decir "SEGUNDINA" por ser lo correcto
"PARTIDA DE NACIMIENTO DE VALERIO ROMERO, ANA MARIA DEL CARMEN ACTA Nº 743 de la 1º sección de Tacuarembó, del 30-8-1960 pues en el nombre de su madre donde dice: "SECUNDINA" debe decir "SEGUNDINA" por ser lo correcto
"PARTIDA DE NACIMIENTO DE VALERIO ROMERO, JUAN MARIA ACTA Nº 675 de la 1º sección de Tacuarembó, del 30-7-1962 pues en el nombre de su madre donde dice "SECUNDINA" debe decir "SEGUNDINA" por ser lo correcto
"PARTIDA DE NACIMIENTO DE VALERIO ROMERO, JOSE MARIA ACTA Nº 311 de

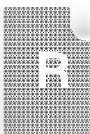
la 1º sección de Tacuarembó, del 1º-04-1964 pues donde dice el nombre de su madre "SECUNDINA" debe decir "SEGUNDINA" por ser lo correcto
"PARTIDA DE NACIMIENTO DE VALERIO, JULIO CESAR ACTA 243 de la 1º sección de Tacuarembó, del 8-3-1978 pues en el nombre de su abuela donde dice "SECUNDINA" debe decir "SEGUNDINA" por ser lo correcto
"PARTIDA DE NACIMIENTO DE VALERIO LUIS ALBERTO ACTA Nº 527 de la 1º sección de Tacuarembó, del 14-5-1979 pues en el nombre de su abuela donde dice "SECUNDINA" debe decir "SEGUNDINA" por ser lo correcto
PARTIDA DE MATRIMONIO ACTA Nº 15 DE VALERIO VALERIO, JUAN ALBERTO Y ROMERO SECUNDINA de la 6º sección de Tacuarembó, del 5-4-1952 pue donde dice "SECUNDINA ROMERO" debe decir "SEGUNDINA ROMERO" por ser lo correcto.
(en el cuerpo del acta y en el margen)
Tacuarembó 2 de octubre de 2019 -EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Tacuarembó, el dos de octubre de dos mil diecinueve.-
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 29156 Oct 11- Oct 24

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "RODRIGUEZ SUM, PATRICIA Y DAVILA DIAZ, HECTOR EDUARDO - RECTIFICACION DE PARTIDAS". IUE 397-640/2019; se hace saber que con fecha veinte de setiembre de dos mil diecinueve se ha presentado PATRICIA RODRIGUEZ SUM y HECTOR EDUARDO DAVILA DIAZ, SOLICITANDO RECTIFICAR LAS PARTIDAS DE NACIMIENTO DE SUS MENORES HIJOS BRUNO SEBASTIAN y EMILIANO BAUTISTA, ACTAS Nº 334 y 665 DE FECHAS 20/03/2007 y 02/07/2012, respectivamente, de la 1º Sección del departamento de Tacuarembó, solicitando establecer donde dice "DÁVILA MATTOS" diga "DÁVILA RODRÍGUEZ"; por ser lo correcto. Dra. Esc. Blanca Luz Rodriguez - Actuaria Adjunta.- Tacuarembó 7 de Octubre de 2019. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 29553 Oct 15- Oct 28

Remates



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

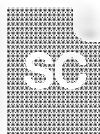
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 19º Turno, dictada en autos: "BANCO DE PREVISION SOCIAL C/ PASSADORE CARRAU Y MUTIO S.A.. PROCESO EJECUTIVO JUICIO EJECUTIVO" IUE 2-613/2008, se hace saber que el 7 de noviembre de 2019, a partir de las 15y30 horas, en el local de la ANRTCI, Avda. Uruguay 826, el Martillero Julio Pérez Castellanos (Matrícula 5351, Rut 213696270018), en acto que presidirá la Señora Alguacil de la Sede, rematará en pública subasta, sin base al mejor postor y en Dólares Estadounidenses, el siguiente bien inmueble: fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en Montevideo, localidad catastral Montevideo, antes Novena Sección Judicial, zona urbana, empadronada con el número 403.701, antes con el número 46.129 fracción 1, la que según plano de fraccionamiento del Agrimensor Hugo Dall'Orto inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 8/11/1943 con el número 9511 se compone de una superficie de 20.500m2 y se deslinda: 129mts 61cms al SO frente a Camino Colman, distando el punto extremo de su frente 211mts 20cms de la Avda. Eugenio Garzón; 153mts 30cms al NO con padrón 46133 (MSP); 258mts 13cms en la línea del NE lindando (159mts 23cms) con fracción 4 y (98mts 90cms) con fracción 2, cuya línea termina en la Avenida Garzón; 148mts 10cms al SE partiendo del Camino Colman hacia el fondo, lindando con padrón 171135 en cuyo punto terminal forma un ángulo recto con otra línea de 130mts 99cms de longitud, que va de NO a SE y termina en la Avenida Garzón, lindando también con el padrón 171135; y línea de 5mts 57cms frente al Este sobre Avenida Garzón, comenzando a contar a los 166mts 8cms de la esquina formada con Camino Colman. Se previene: 1) Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse así como la existencia y regularidad estructural y fiscal de las construcciones que hubiera en ella. 2) Sólo podrá descontarse del precio de remate la deuda que existiera por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria, pudiéndose imputar al mismo la deuda generada por tales conceptos hasta la fecha de la subasta. 3) Se desconoce si existen deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria a la fecha del remate. 4) En la Sede se encuentran depositados los antecedentes dominiales originales del bien. El remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente y documentación y certificados registrales presentados por el ejecutante. 5) El mejor postor deberá depositar a la bajada del martillo mediante letra de cambio cruzada, cheque certificado cruzado no a la orden, o transferencia bancaria de una entidad bancaria de plaza, el 30% de su oferta como seña y pagar la comisión del Rematador más Iva: 3,66%. Asimismo, deberá abonar el saldo de precio dentro de los 20 días corridos a contar a partir del siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, plazo que no se interrumpirá por la Feria Judicial ni por la Semana de Turismo. Todos los pagos mencionados deberán realizarse y documentarse en un todo de acuerdo a lo dispuesto por las normas de Inclusión Financiera, leyes 19210, 19478 y 19732, y sus Decretos Reglamentarios 351/2017, 132/2018 y 78/2019, debiéndose cumplir asimismo con lo que pueda corresponder en cuanto a las previsiones de la ley 19574. 6) Soportará la demandada la comisión vendedora más Iva (1,22%). 7) Los antecedentes están a disposición de los interesados en la Sede Judicial, ubicada en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 segundo piso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones

Montevideo, 18 de octubre de 2019
MARTÍN LUIS MOLLER CAL, Actuario Adjunto.
Única Publicación
20) $ 6324 1/p 30348 Oct 22- Oct 22

Segundas Copias



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

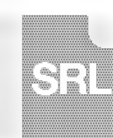
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 16º Turno, en autos caratulados, "ZAVALA, SUSANA - EXPEDICIÓN DE SEGUNDAS O ULTERIORES COPIAS", IUE 2-47971/2019, se hace saber que se ha solicitado la expedición de la Segunda Copia de la Escritura de CANCELACION DE HIPOTECA, otorgada por BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, que fuera autorizada en MONTEVIDEO, el día 23/10/1996 por el/la Esc. Mario RODRIGUEZ URBIN, la que nunca fue inscripta. En consecuencia se emplaza a quienes se consideren con derecho a oponerse a la gestión referida, por el término de 90 días bajo apercibimiento de seguir los trámites sin su intervención.

Montevideo, 03 de octubre de 2019
ANDREA VANINA VILA LECHINI, Actuario Adjunto.
21) $ 3619 10/p 28907 Oct 10- Oct 23

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



"FEBO Sociedad de Responsabilidad Limitada"
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACIÓN

Contrato: 21/06/2019.
Inscripción: Nº 8932 del 27/06/2019.
Cedente: Eduardo Rafael BOGORJA (94 cuotas).
Cesionario: Fernando BOGORJA RODRIGUEZ (94 cuotas).
Administración: exclusiva del socio Fernando BOGORJA RODRIGUEZ.
Única Publicación
22) $ 2478 1/p 30463 Oct 22- Oct 22

NEUGAP S.R.L.

Contrato: 22/08/2019.
Inscripción: 12688 (26/08/2019).
Socios/ Cuotas:
TATIANA MILANO ASTOR.
MATIAS CONSONNI DE LEÓN.
DIEGO MACEDO BREVENTANO.
HEBER LOPEZ CARNALES.
Cuotas: 5 c/u.
Capital: $ 80.000.
Objeto: La sociedad tendrá por objeto: I) Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros de forma telefónica y/o personal: recupero de deudas, gestión de mora, compra y venta de carteras de deudores, asesoramiento para recupero de pasivos, promoción y venta del servicio II) La prestación de servicios jurídicos de toda clase o especie; III) Compraventa, arrendamiento, comercialización, importación y exportación de artículos de cualquier naturaleza, mercaderías y bienes en general a efectos de cumplir con el objeto social. IV) Formar parte de otras sociedades cuya finalidad esté comprendida en este objeto social y en cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración/ Representación: DIEGO MACEDO BREVENTANO y/o HEBER LOPEZ CARNALES indistintamente.
Única Publicación
22) $ 9912 1/p 30462 Oct 22- Oct 22

BONILLA Y RODRIGO SRL

Cesión de Cuotas.
Contrato: 25/03/2018
Inscripción: Nº 4907 19/04/2018
Cedente: Héctor Eduardo BONILLA IRIGOYEN (ciento cuarenta (140 cuotas)
Cesionario: María del Rosario CUEVASANTA AMARO (ciento cuarenta (140 cuotas).
Única Publicación
22) $ 2478 1/p 30458 Oct 22- Oct 22

CAMPUS GROUP URUGUAY LTDA.
Aclaración

En el aviso Nº 19235 publicado en Diario Oficial el 24 Julio 2019; se padeció error, donde se lee: CONTRATO: 16/05/19, debe leerse: 20/05/2019, por así corresponder.
Única Publicación
22) $ 187 1/p 30454 Oct 22- Oct 22

GRUPO LAB S.R.L.

Contrato: 12/09/2019
Inscripción: 13692/2019
Objeto: Comercialización en telefonía de todo tipo, celular, línea, compraventa, reparación.
Socios: Juan Martín KAUKE GONZALEZ, Agustín MUJICA ARAUJO (60 CUOTAS C/U).
Administración: indistinta
Plazo: 30 años
Capital: $ 120.000
Domicilio: Montevideo.
Única Publicación
22) $ 2478 1/p 30451 Oct 22- Oct 22

RUTA CADEL S.R.L.

Contrato: 22/5/2019
Inscripción: 13512 (13/9/2019)
Socios/ Cuotas: Alejandro Daniel CALO RODRIGUEZ (10), Gerardo DE LEON RAMOS (10), Aníbal Guzmán DE LEON RAMOS (10)
Objeto: Transporte de bienes y mercaderías
Capital: $ 30.000
Administración: Alejandro Daniel CALO RODRIGUEZ
Plazo: 30 años.
Domicilio: San José.
Única Publicación
22) $ 3717 1/p 30438 Oct 22- Oct 22

LA ARACHANA SRL

Contrato: 3/5/2019
Registro: 6302 de 10/5/2019
Cedentes: Ana Sara Casas Martínez (98 cuotas) Dardo Martín Casas Martínez y María Giovanna Bozzolasco Díaz (2 cuotas)
Cesionarios: Dardo Abel Casas Menditeguy Marianella Benzano Pérez
Modificación: la administración y representación será ejercida por cualquiera de los socios actuando indistintamente.
Única Publicación
22) $ 3717 1/p 30437 Oct 22- Oct 22

PERYLAS S.R.L.

Contrato: Cesión de Cuota Social y Modificación de Contrato Social de fecha 1/7/2019
Inscripción Registro Comercio: Nº 11870 el 6/8/2019
Cedente: Juan Pablo Pereira Sellanes, cede el total de su participación o sean 75 cuotas.
Cesionario: Gabriela Fabiana Bogliacino Hernández.
Administradores actuales: Gabriela Bogliacino y Gabriela Lastreto en forma indistinta.
Socios actuales: Gabriela Fabiana Bogliacino Hernández con 75 cuotas y Gabriela Lastreto Urrutia con 25 cuotas. Total de cuotas 100.
Única Publicación
22) $ 4956 1/p 30425 Oct 22- Oct 22

SYAUY SRL

CONTRATO: 11/09/2019
INSCRIPCION: Nº 13496, 13-09-2019
SOCIOS: Mauricio SNIADOVER FRUTOS (99 cuotas)
Carolina RAMIS EYHERALDE (1 cuotas)
CAPITAL: $ 60.000
PLAZO: 2 años prorrogable automáticamente
DOMICILIO: Montevideo
ADMINISTRACION: Mauricio SNIADOVER FRUTOS
OBJETO: Producción de software y prestación de servicios de desarrollo de software y servicios vinculados.
Única Publicación
22) $ 3717 1/p 30406 Oct 22- Oct 22

URUFLEPAR SRL

CONTRATO: 29/5/2019
INSCRIPCIÓN: 7391, 31/5/2019
CEDENTE: GABRIELA YOFFE (98 cuotas)
AGUSTINA PEÑA 1 CUOTA
CESIONARIOS: GUILLERMO YOFFE (98 cuotas)
GABRIELA YOFFE (1 cuota)
MODIFICACIÓN: Administración y representación EXCLUSIVA DE GUILLERMO YOFFE.
Única Publicación
22) $ 2478 1/p 30405 Oct 22- Oct 22

OBRAS ELECTRICAS SRL
CESION CUOTAS

CONTRATO 26/7/2019
Registro 11934/2019
Cedente: Daniel Gustavo Levaggi Colina (20 Cuotas) y Patricia Marcela Fagian Levaggi (10 Cuotas)
Cesionaria: Lucia Levaggi Silva (30 Cuotas).
Única Publicación
22) $ 2478 1/p 30404 Oct 22- Oct 22

IMEF SRL
(ANTES GIMNASIOS SRL)
Modificación- cesión de cuotas

Contrato: 23/07/2019
Inscripción: 12136/2019
Cedente: Daniel Raúl Leite Nada (50 cuotas)
Cesionaria: Valentina Fernanda Leite Cardozo (50 cuotas)
Objeto: formación técnico-docente en las áreas de desarrollo y gestión de la educación física, el deporte y la recreación; desarrollo de la educación física, el deporte y la recreación en centros de enseñanza, centros de acondicionamiento físico, empresas y espacios públicos; organización de eventos de educación física, deporte y recreación; compra, venta, distribución, importación, exportación, representación de empresas nacionales o extranjeras, intermediación (excepto financiera), fabricación y transformación de cualquier clase o tipo de mercadería. Asimismo se comprende en el objeto la realización de cualquier tipo o clase de acto jurídico o material civil o comercial, directa o indirectamente necesario o útil a juicio de los socios para la consecución del objeto social.
Única Publicación
22) $ 8673 1/p 30403 Oct 22- Oct 22

ABELJUANACAMILA SRL

CONTRATO: 24/5/2019
INSCRIPCION: 7392, 31/5/2019
SOCIOS: ABEL MARTIN DA COSTA SEPE. 99 CUOTAS Y JACKSON ALBERTO MARTINEZ MORENO 1 CUOTA
CAPITAL: $ 160.000
PLAZO: 20 AÑOS

DOMICILIO: MONTEVIDEO
ADMINISTRACION: AMBOS SOCIOS
OBJETO: comercialización de servicios de peluquería y barbería, y exportación, industrialización importación y comercialización de materia prima y mercaderías relacionadas a peluquería y barbería.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 30401 Oct 22- Oct 22

SIPAI URUGUAY SRL
Cesión de Cuotas Sociales

Contrato: 04/01/2019.
Inscripción: Nº 368 el 11/01/2019.
Cedente: Luciana Milagros Capece Buenahora (50 cuotas)
Cesionarios: Francisco Felipe Cabillón Einati (adquiere 49 cuotas) Wilson Javier Báez (adquiere 1 cuota)
Integración actual: Francisco Felipe Cabillón Einati (99 cuotas) y Wilson Javier Báez (1 cuota).
Administración y representación: Francisco Felipe Cabillón Einati, exclusivamente y con las mas amplias facultades.

Única Publicación

22) $ 4956 1/p 30385 Oct 22- Oct 22

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Denominación: PROU S.R.L.
Contrato: 05/04/2019
Inscripción: Nº 6804 el 21/05/2019
Modificación: La administración y representación de la sociedad quedará a cargo del socio MARIO DARIO RODRIGUEZ VERDE, en forma exclusiva.

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 30381 Oct 22- Oct 22

GIALAND LTDA. CESION DE CUOTAS

Contrato: 23/4/2019
Inscripción: Nº 7281/1/2019
Cedentes: Teresita TORRES, Roberto SCATTONE
Cesionario: Juan Martín BORSANI
Cuotas cedidas: 50.

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 30369 Oct 22- Oct 22

DROGUERIA DEL NORTE LTDA

MODIFICACION DE CONTRATO 26/03/2018
Complemento publicación
Inscripción Nº 14286 25/10/2018.

Única Publicación

22) $ 1239 1/p 30361 Oct 22- Oct 22

PANIZZA HERMANOS LIMITADA
Cesión de Cuotas Sociales

Fecha: 1/8/2019
Inscripción: Nº 11789 (5/8/2019)
Cedente: José Eduardo TOMÁS ALONZO (2 cuotas)
Cesionario: Marcelo Daniel TOMAS CARRERO.

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 30190 Oct 22- Oct 22

California Importaciones S.R.L.

Inscripción Registro de Comercio No 13136 - 5/9/2019
Socios: Guillermo Willys Giani Mega y María Angélica Mega Acosta.
Capital; $ 30.000. Se divide en 100 cuotas de $ 300, corresponden 99 cuotas a Guillermo Willys Giani Mega y 1 cuota a María Angélica Mega Acosta.
Objeto; Comercialización al por menor y mayor. Importación y exportación. Construcción, tienda y transporte.
Plazo; 30 años con prorrogas automáticas por igual periodo.
Administración: Guillermo Giani
Domicilio; Florida.

Única Publicación

22) $ 4956 1/p 30187 Oct 22- Oct 22

FEDUSAOS SRL

8/8/2019. Cesión
Cedente: Fabiana Lopez Viera
Cesionario: Sandra Martínez Torres
Inscripción: Comercio No 12616. 23/8/2019.

Única Publicación

22) $ 1239 1/p 30185 Oct 22- Oct 22

COMPROMISO DE FUSION "CHEMESTRY S.R.L." - "FARMACIA CALERO S.R.L."

Fecha: 17/9/2019
Modalidad: Fusión por absorción
Sociedad absorbida: CHEMESTRY SRL
Capital: $ 39.579
Sociedad absorvente: FARMACIA CALERO SRL
Capital: $ 6.253.952
Compromiso de fusión y balances especiales a disposición socios, acreedores e interesados en sede de cada sociedad: Brasil 601 - Salto y Uruguay 1099 - Salto, convocándoselos a justificar derechos y créditos y deducir oposición plazo 20 días desde la última publicación.

22) $ 49560 10/p 29569 Oct 15- Oct 28

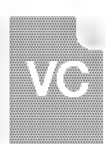
MELI URUGUAY S.R.L.

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada en Montevideo, a los 30 días del mes de Junio de 2019, se resolvió reducir voluntariamente el capital social.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en el local de Dr. Luis Bonavita 1294, Oficina 807, Montevideo de 12:00 a 16:00 hs.
El Directorio.

22) $ 49560 10/p 29560 Oct 15- Oct 28



Venta de Comercios



VENTA COMERCIO LEY 2904

ASIS Y CIA LTDA. PROMETIO VENDER el 9 de octubre de 2019 (Promesa Inscripta con el número 14453 el día 10 del mismo mes y año) a JUAN M. GONCALVEZ Y CIA S.R.L., Tienda, Zapatería y afines "Magazin", sito en 19 de abril 353 esquina Treinta y Tres de la ciudad de Carmelo.-
ACREEDORES a la misma dirección.

25) $ 3619 20/p 29733 Oct 16- Nov 12

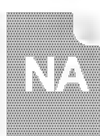
Ley 2904. Fideman S.A. prometió vender "MEN'S FACTORY" ubicado en Francisco Acuña de Figueroa 1753 de Montevideo a Marsantex Ltda.-
Acreedores presentarse en Charrúa 2837, Montevideo, de lunes a viernes de 13 a 16 horas, en el término legal.

25) $ 3619 20/p 27973 Oct 02- Oct 29

Ley 2.904. Teresa Elvira Pacilio Bordoli y Enrique Valentín Zubiaurre Pereira prometimos vender a Javier Nicolás González Bentancur "Farmacia del Oeste", sita en Rivera y de Castro y Careaga, Mercedes, Soriano. Acreedores allí.

25) $ 3619 20/p 27580 Set 30- Oct 25

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SORIA AGUILAR, MARIA Y OTRO C/ COTTO ZAMORA, CAREN Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-9167/2019, se cita, llama y emplaza a Caren Gisel Cotto Zamora, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.

Montevideo, 09 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29080 Oct 11- Oct 24

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "LAVALLE, DANIELA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-53477/2019, se cita, llama y emplaza a RUDY JAVIER ROLON, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 17 de octubre de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 30065 Oct 18- Oct 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA, MAYRA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-52451/2019, se cita, llama y emplaza a LUIS ANTONIO VARELA BORDES , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 17 de octubre de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 30064 Oct 18- Oct 31

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 6º TURNO, dictada en autos caratulados: "ZANCANARO RODRIGUEZ, CAROLINA. RATIFICACION DE TENENCIA-" Fa. Nº 2-19621/2018, por Providencia Nº 2438/2018 de fecha 25/05/2018, se NOTIFICA mediante edictos a PABLO NICOLAS YANIBELLY SILVA como parte interesada no compareceinte (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA) Se deja constancia que se trata de autos tramitados por Consultorio Jurídico de la UDELAR (ley 18078)
Montevideo, 18 de octubre de 2018. Dra. ANDREA RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29854 Oct 18- Oct 31

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA BRAIVANTE, MAYRA - RATIFICACIóN DE TENENCIA", IUE 2-49261/2019, se cita, llama y emplaza a EDUARDO FABIAN GARCIA CASTRO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 07 de octubre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 28713 Oct 09- Oct 22

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ, ANALIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-50782/2019, se cita, llama y emplaza a LUIS NESTOR URRETAVIZCAYA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 16 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29845 Oct 17- Oct 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ, FLORENCIA C/ PIRIZ, JONATHAN PéRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-53491/2019, se cita, llama y emplaza a JONATHAN PIRIZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 09 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29058 Oct 10- Oct 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "FIGUEIRA MARTINEZ SANDRA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-46313/2019, se cita, llama y emplaza a AGUSTINA PAOLA PEÑA FIGUEIRA Y MIGUEL SANTIAGO LA CRUZ CORREA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 08 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 28796 Oct 09- Oct 22

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ, MARIA C/ AGARRAYUA SANCHEZ, WILLIAM PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-56237/2019, se cita, llama y emplaza a WILLIAM AGARRAYUA SANCHEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 21 de octubre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 30412 Oct 22- Nov 04

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "CASELLA MONTIEL SILVANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-10919/2018, se dispuso notificar al Sr/a. JORGE DEIVIS SOSA LIMA, del decreto Nº 2551/2019 de fecha 20/05/2019 que se transcribe: "Por presentada, teniéndose presente lo manifestado en el escrito que antecede, emplazándose al demandado a estar a Derecho dentro del término legal (90 días) , bajo apercibimiento de designársela Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones. Expídanse edictos para las publicaciones.Al otrosí digo: téngase presente. Dra. Brenda Burgos Oyarzum - Juez Letrado".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 17 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 30128 Oct 21- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "TORIANI RIOS, CARMEN RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-52781/2019, se dispuso notificar al Sr/a. CHRISTIAN HÉCTOR BARRETO, del decreto Nº 5602/2019 de fecha 08/10/2019 que se transcribe: "Por presentada y por constituído el domicilio, anotándose con las formalidades de estilo. Practíquese informe social por el D.A.S., en el domicilio de la menor de autos. Dése noticia de esta acción al padre del niña,emplazándose por edictos. Cumplido lo ordenado, vuelvan.Dra Brenda Burgos Oyarzum - Juez Letrado".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 16 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29970 Oct 18- Oct 31

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "SOPPI GONZALEZ VICTOR HUGO - RATIFICACION DE TENENCIA -", IUE 576-184/2018, se cita, llama y emplaza a MONICA RAQUEL GONZALEZ DELGADO,

a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 17 de octubre de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 30067 Oct 18- Oct 31

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "MANSILLA GRUNULLU MILDRE C/ GONZALEZ PEREZ JOSE - PENSION ALIMENTICIA -", IUE 2-55204/2019, se cita, llama y emplaza a José Fabián González Pérez, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 30038 Oct 18- Oct 31

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "SEÑORINI MERLADET, CAMILA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-54520/2019, se cita, llama y emplaza a Miguel Angel IRAZUSTE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 18 de octubre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 30200 Oct 21- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "PASSEGGI MATEO, GONZALO Y MARQUEZ VILLALBA, VALERIA MARIA C/ ANDRIOLO ESPINDOLA, LAURA JENNIFER; ESPINDOLA, DANIELA Y ANDRIOLO, JUAN CARLOS SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-53334/2019, se cita, llama y emplaza a Juan Carlos ANDRIOLO y demás familiares, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.

Montevideo, 14 de octubre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29563 Oct 15- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "FERRON, LEONELA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-53473/2019, se cita, llama y emplaza a Eduardo Nelson MAGARIÑOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 10 de octubre de 2019
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29284 Oct 11- Oct 24

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "LEMOS GARRIDO CATHERINE RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-26227/2019, se cita, llama y emplaza a LUIS EDUARDO JARA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 21 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 30411 Oct 22- Nov 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO DIAZ VIRGINIA C/ MACHADO CABALLERO SANTIAGO Y OTRO CESE DE PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-48393/2019, se cita, llama y emplaza a FLORENCIA MACHADO CABALLERO Y SANTIAGO MACHADO CABALLERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 10 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
26) (Sin Costo) 10/p 29135 Oct 11- Oct 24

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "RIVERO RITO, KAREN C/ GONZALEZ BERRUETA, JONATAN, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-47787/2019, se cita, llama y emplaza a JONATAN GONZALEZ BERRUETA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 21 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 30423 Oct 22- Nov 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "ALBERTI UMPIERREZ, PATRICIA C/ OLIVERA, JOSE MARIA PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-54776/2019, se cita, llama y emplaza a JOSE MARIA OLIVERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 21 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 30420 Oct 22- Nov 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "MARECO SILVA, MYRIAM RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-55391/2019, se cita, llama y emplaza a NOELIA YANILA SENA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 21 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 30418 Oct 22- Nov 04

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "DELGADO, FEDERICO Y OTRO C/ HERNANDEZ, JULIO Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA DEL NIñO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-24076/2019, se cita, llama y emplaza a Andrea Patricia Ferreira y Julio Cesar Hernandez y sus respectivas familias biologicas, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.

Montevideo, 11 de octubre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29400 Oct 14- Oct 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "FERREIRA GARCIA, NATALIA. RATIFICACION DE TENENCIA- Ficha

2-45362/2018. Se de noticia y emplazase al Sr. Christian Rafael Morales Sorroquieta a estar a derecho en el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la Ley 18.078 por la parte actora está asisitida por defensoría de oficio de familia.
Montevideo, ocho de noviembre de dos mil dieciocho. Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 28777 Oct 10- Oct 23

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "ROBERTO CARLOS, MAGNINI. RATIFICACION DE TENENCIA- Ficha 2-48269/2018. Se de noticia y emplazase a la Sra. SARAI DEBORAH CASTRO MARQUEZ a estar a derecho en el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la Ley 18.078, por estar asisitida la parte actora por defensoria de oficio de familia.
Montevideo, veintiuno de noviembre de dos mil dieciocho. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 30035 Oct 21- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "FAGUNDEZ VIERA, MARIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-55230/2019, se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS VEIGA CASTRO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 16 de octubre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29952 Oct 17- Oct 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ NAPOLEON, CAROLINA RATIFICACION DE TENECIA", IUE 2-54377/2019, se cita, llama y emplaza a ALVARO MEJIA PEREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 10 de octubre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29199 Oct 11- Oct 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "VECCHIO MAGLIANO, CECILIA RATIFICACIONDE TENENCIA.", IUE 2-49840/2019, se cita, llama y emplaza a ALFREDO ALBERTO MONCHETTI ESCOBAR, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 08 de octubre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 28771 Oct 09- Oct 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "RIBERO LOPEZ MARISEL. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-34706/2018, se dispuso notificar al Sr/a. VICTOR RAUL FIGUERON, del decreto Nº 3895/2018 de fecha 12/09/2018 que se transcribe: "Por presentada, por denunciado el domicilio real y constituído el domicilio, anotándose.-Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por la ley 18078 (artículo 404.2 CGP).Remítanse los autos al DAS, con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio del menor de autos.-Comuníquese al BPS de conformidad al artículo 328 de la ley16.226, oficiándose.-Agregadas las publicaciones y vencidas, ,vuelvan.-A los otrosíes: Téngase presente.-".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 10 de octubre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29286 Oct 14- Oct 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "LEAL, STEPHANIE RATIFICACION DE TENENCIA.-", IUE 2-49433/2019, se dispuso notificar al Sr/a. JOSE WILLIAN SALDIVIA RODRIGUEZ, del decreto Nº 5370/2019 de fecha 23/09/2019 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio,anotándose. Notifíquese al otro progenitor (por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078) a los efectos previstos por el art 404.2 CGP.Si no se formula oposición por el interesado, vuelvan a efectos de convocar a audiencia.Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley16.226, oficiándose.A los otrosíes, téngase presente.".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 10 de octubre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29288 Oct 14- Oct 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "CARTAGENA MONTERO JESSICA RATIFICACION DE TENENCIA.", IUE 2-48793/2017, se dispuso notificar al Sr/a. FELIPE DANIEL DIBLE, del decreto Nº 6380/2017 de fecha 13/11/2017 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio,anotándose. Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078 a los efectos previstos por el art404.2 CGP.Si no se formula oposición por el interesado, vuelvan a efectos de convocar a audiencia. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226,oficiándose.A los otrosíes, téngase presente.".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 10 de octubre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29287 Oct 14- Oct 25

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "ESCOBAR, THAMARA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-56826/2019, se cita, llama y emplaza a EZEQUIEL FERNANDEZ MISON, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 21 de octubre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 30407 Oct 22- Nov 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ RODRIGUEZ, ELIANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-52428/2019, se cita, llama y emplaza a MATIAS XAVIER TIRELLI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 18 de octubre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 30198 Oct 21- Nov 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "FERREIRA FLEITAS, YESSICA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-55996/2019, se cita, llama y emplaza a JORGE JESUS VALLEJO SOUZA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 16 de octubre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29967 Oct 17- Oct 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "GARCÍA POVEDA, GUSTAVO -RATIFICACIÓN DE TENENCIA"IUE: 2-40130/2019, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 3326/2019 de fecha 8 de Agosto de 2019, se dispuso dar noticia de estas actuaciones a la Sra. SILVIA YABEN PEREIRA, emplazándose por el plazo de 90 días.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por el Consultorio Juridico de la Facultad de Derecho según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 09 de Octubre de 2019.- Esc. CARINA FERNÁNDEZ MELLO, ACTUARIA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 29892 Oct 18- Oct 31

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "LUCERO DIAZ, JUAN -RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE: 2-32449/2019, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 2982/2019 de fecha 22 de Julio de 2019, se dispuso dar noticia de estas actuaciones a la Sra. LILA ANDREA RODRIGUEZ
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por DEFENSORIA DE FAMILIA, según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sín fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 25 de Julio de 2019. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 29486 Oct 16- Oct 29

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "GORGOROSO, MARIELA Y OTRO C/ BARROS, CLAUDIA Y OTRO - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE: 2-37951/201, por Decreto Nº 4689/2017, de fecha 31/10/2017, se dispuso citar y emplazar a la familia biológica paterna y materna de la menor MARÍA SILVA BARROS por el término de 30 días bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio que los represente.
Se deja constancia que las presentes publicaciones tendrán carácter gratuito según la Ley 19,092, la modificación del Art. 133 CNA introducido por ésta Ley.
Montevideo, trece de Setiembre del 2019.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 29357 Oct 15- Oct 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados: "VIERA, DORIS Y OTRO - ADOPCIÓN PLENA", IUE: 2- 27705/2016, por Decreto Nº 2227/2019 de fecha 24/5/2019, se EMPLAZA a CELIA RODRIGUEZ, a que comparezca a estar a Derecho en estos obrados en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que es de aplicación en el* Art. 133.1 del CNA en la redacción dada por la Ley 19.092.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 31 de mayo de 2019.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 28601 Oct 09- Oct 22

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "LAPORTE CHAO, MARIA Y OTRO C/ RODRIGUEZ, MABEL Y OTRO - ADOPCIÓN PLENA" IUE: 2-33081/2019 por Decreto Nro 4212/2019 de fecha 12/09/2019 se dispuso EMPLAZAR a la Sra. CAROLINA SOTO COSTA Y DEMÁS MIEMBROS DE LA FAMILIA BIOLÓGICA, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones, estando a lo dispuesto por el articulo 133.1 de la ley 19.092 (publicación gratuita)
Montevideo, 17 de Setiembre de 2019, Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 28577 Oct 09- Oct 22

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "IBAñEZ QUINTEROS, CELIA C/ DIAZ LOPEZ, JONATHAN PéRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-55056/2019, se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS DÍAZ LÓPEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 30110 Oct 18- Oct 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "BESSONART CASTROMAN, JESSICA RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-56085/2019, se cita, llama y emplaza a PABLO ADRIAN DOLDAN MEDINA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 30098 Oct 18- Oct 31

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA CAMEJO, VIVIANA -RATIFICACION DE TENENCIA-", IUE 2-52444/2019, se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR BATISTA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 09 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29016 Oct 10- Oct 23

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer

Turno de Bella Unión en autos caratulados: "DAVILA, SILVANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE: 157-50/2019, se emplaza al Sr. EVANDRO DIAS PATA estar a derecho en estos autos para que comparezca dentro del término de sesenta (60) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Se deja constancia que tramita con Auxiliatoria de Pobreza. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día veintinueve de Julio de de dos mil diecinueve. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 28807 Oct 09- Oct 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sea Juez Letrado de 2º turno de Atlántida Dra. María del Rosario Montans, dictada en autos " D' ANTUONI COSSANI FERNANDO ORESTES Y CASTAGNIN TABORDA ROSARIO PATRICIA. SEPARACION DEFINITICA. IUE. 526-227/2019", se hace saber que providencia Nº 1877/2019 de fecha 23 de abril de dos mil diecinueve se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de 30 días a GUILLERMO MARTIN LEMES SANTANA Y SILVANA PATRICIA LARRAZA DORNELL y a cualquier otro familiar de la niña de autos, a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se deja constancia que la presente publicación es gratuita conforme el art. 133.1 del C.N.A. Atlántida, 27 de Setiembre de 2019.- Dra. Mariannina Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 28977 Oct 11- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "GENTILE FERRARO, ADRIANA RAQUEL Y DOSIL TRILLO, ÁLVARO MANUEL C/ ÁLVAREZ GONZÁLEZ, MÓNICA GABRIELA. SEPARACIÓN DEFINITIVA. IUE: 493-527/2019", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. MÓNICA GABRIELA ÁLVAREZ GONZÁLEZ y a otros integrantes de la familia biológica, por el término de treinta (30) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa a los veintitres días del mes de setiembre de dos mil diecinueve.-
Es de aplicación el Art. 133 de la Ley Nº 18,590. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 28952 Oct 11- Oct 24

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "ZEBALLOS FERNÁNDEZ, VICTORIA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA. IUE: 493-688/2018", se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. DARBY ÁLVEZ por el término de sesenta (60) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa a los cuatro días del mes de diciembre de dos mil dieciocho.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA.- Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 29168 Oct 14- Oct 25

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, SILVANA C/ BARRETO MARTÍNEZ, ELBIO. PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE: 493-536/2019", se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. ELBIO BARRETO MARTÍNEZ por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa a los veintitres días del mes de setiembre de dos mil diecinueve.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA DE OFICIO y SE ENCUENTRA ABARCADO EN LA LEY Nº 18,078 Y EN LA RESOLUCIÓN Nº 59/2008 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 28969 Oct 11- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "VELAZQUEZ RODRIGUEZ, ANA HINDY C/ VERDE RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", ficha IUE 458-212/2019; se cita, llama y emplaza a: MIGUEL ANGEL VERDE RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SE ENCUENTRAN EXONERADOS SEGUN LO DISPUESTO POR LA LEY 18.078.-
Las Piedras, 25 de Abril de 2019.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 29882 Oct 17- Oct 30

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "ULASIK, BETIANA MARINÉ- RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha IUE 458-559/2019; se cita, llama y emplaza a: RUBEN EDUARDO MACHADO CHAGAS, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es tramitado por Consultorio Jurídico Gratuito.
Las Piedras, 27 de Septiembre de 2019.- Esc. LUIS G. MAQUEIRA VERAZA, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 29642 Oct 16- Oct 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "GALLO PEREIRA, ANA MARÍA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE: 458-580/2019; se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS RAMÓN MOREIRA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de exoneración previsto en la Ley Nº 18.079.-
Las Piedras, 01 de Octubre de 2019.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 28929 Oct 10- Oct 23

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "LOSADA LANZ, NIDIA NOEMI C/ CAMARGO LLADO, NICOLAS - PENSION ALIMENTICIA Y RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 533-669/2019; se cita, llama y emplaza a: NICOLAS CAMARGO LLADO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 123.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 03 de octubre de 2019.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 29207 Oct 11- Oct 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "CASSOU, ANGELA C/ MENDEZ, GERMÁN - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 533-403/2019; se cita, llama y emplaza al Sr. JOSE JAVIER LEGUIZAMON VIÑOLY, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. SE TRAMITA POR DEFENSORIA DE OFICIO DE FAMILIA.
Las Piedras, 03 de septiembre de 2019.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 28931 Oct 10- Oct 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando,

habiendo iniciado los autos caratulados: "HICIANO, MAIA EVANGELINA -RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 175-401/2019, se CITA y EMPLAZA a NELSON HICIANO JOSE por medio de edictos por el plazo de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quién se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
Pando, 23 de agosto de 2019. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 6631 10/p 29644 Oct 16- Oct 29

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "CARDOZO ANTUNEZ, TIAGO AGUSTIN. RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 175-437/2019, se NOTIFICA a LORENA MARIANGEL ANTUNEZ madre del menor THIAGO AGUSTIN CARDOZO ANTUNEZ por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones, por el término de 90 días, bajo apercibimiento en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 13 de setiembre de 2019. Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 28986 Oct 10- Oct 23

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "CAMPOS, RINA -AUTORIZACIÓN JUDICIAL", Ficha: 175-268/2019, se cita, llama y emplaza a WALTER ALBERTO TRASANDE GONZALEZ, padre de los menores NICOLAS TRASANDE CAMPOS y CAROLINA TRASANDE CAMPOS, del inicio de las presentes actuaciones, por el término de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
Pando, 1 de Octubre de 2019. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28983 Oct 10- Oct 23

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "SILVA GIUSSIANO, JOSÉ IGNACIO -RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 176-421/2019, se CITA Y EMPLAZA a CARLOS EMANUEL SILVA GUEBARA padre del niño JOSE IGNACIO SILVA GIUSSIANO, por medio de edictos por el plazo de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio con quién se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 18 de Setiembre de 2019. Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 28995 Oct 10- Oct 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo de Segundo Turno, Dra. Soledad Nin, dictada en autos "CAYETANO COSTA JULIO EZEQUIEL-RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 176-621/2007, se dispuso por auto Nº 2429/2019 de fecha 22 dejulio de 2019, se emplazara a la señora Andrea Veronica Cayetano a estar a derecho por el termino de 90 días bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son tramitadas por Defensoría de Oficio y exoneradas de tributación.
Toledo, 23 de Julio de 2019. Esc. ANDREA GISSEL HERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28996 Oct 10- Oct 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "LAFORIA GONZALEZ RUBEN NATAEL Y BELEN. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE 468-508/2019", se cita y emplaza a RUBEN ARIEL LAFORIA, para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días , bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA PUBLICA. Melo, 10 de octubre de 2019. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 30047 Oct 18- Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos caratulados: "TECHERA ABERSTURY, GIOVANNA MARIA C/ DUARTE GONZALEZ, LEONARDO / PERDIDA DE PATRIA POTESTAD / IUE 615-168/2019", se hace saber que se dispuso dar traslado de la demanda de perdida de patria potestad, citándose y emplazándose a LEONARDO DUARTE GONZALEZ por el término de 90 días a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.-
Rio Branco, 26 de Setiembre de 2018.- Esc. EMELY MESQUITA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 6631 10/p 29390 Oct 14- Oct 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Colonia, en autos caratulados: "PAEZ CASTILLO, CECILIA LORENA C/ BEASLEY, DIEGO - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 508-383/2019, se notifica al Sr. Diego BEASLEY de la presente acción, emplazándose a estar a Derecho y por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien proseguir el trámite. Autorízase la publicación únicamente en el Diario Oficial, por ser estos autos patrocinados por Defensoría de Oficio (art. 89 del C.G.P.).- Colonia, 20 de setiembre de 2019.- Dra. Andrea Aldaba López, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 28808 Oct 09- Oct 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE FLORIDA DE SEGUNDO TURNO EN AUTOS: CACERES, JORGE Y PESSANO, FABIANA.- I.U.E. 260-759/2019.- SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A MARIA LAURA LARREIRA PARA QUE COMPAREZCA EN AUTOS A ESTAR A DERECHO EN EL PLAZO DE 30 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN LAS PRESENTES ACTUACIONES.- SE HACE CONSTAR QUE LAS PRESENTES PUBLICACIONES SE ENCUENTRAN AMPARADAS POR EL ART. 133 DEL C.N.A. DRA. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA.- ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 30355 Oct 22- Nov 04

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno. En los autos autos.- NEIRA, ALEJANDRA VIRGINIA Ratificación de tenencia -I.U.E. 260-376/2019.- Se cita llama y emplaza a MARCOS UNGARI GONZALEZ para que comparezca en autos a estar a derecho en el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de oficio con quién se seguirán las presentes actuaciones.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art 1 de la Ley 18078, patrocinado por Defensoria Publica de Florida -Florida, 2 DE SETIEMBRE DE 2019.- Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 30029 Oct 21- Nov 01

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno.- En autos:

- AMARO RUIZ, ANA VIRGINIA.- PENSION ALIMENTICIA.- I.U.E. 261-333/2019.- Se cita llama y emplaza a JULIO ALBERTO PEREZ GOMEZ, para que comparezca en autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de oficio con quien se continuaran las presentes actuaciones.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 1 DE LA LEY 18078.-Florida, SEPTIEMBRE 18 DE 2019.- ESC. CLAUDIA FERNANDEZ ECHEVERRY.- ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28979 Oct 11- Oct 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber que en los autos caratulados "CACERES GORGOROSO ANGELA-RATIFICACION DE TENENCIA- IUE-432-452/2019 se dispuso el EMPLAZAMIENTO por el término de 90 días al Sr. RENATO CARLOS SAMPAIO RAGGIO, para que comparezca a deducir sus derechos, ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las actuaciones.
Minas, 23 de setiembre de 2019.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE SE TRAMITA POR CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO DE LA UDELAR. Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 29496 Oct 15- Oct 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Mariela Tejera en autos caratulados: "ECHARTEA, MARIA MAGDALENA C/ FERREIRA PEREZ, JOSE RAMON. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", Ficha 286-546/2019 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a José Ramón FERREIRA PEREZ a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Maldonado, 25 de setiembre de 2019.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
26) $ 6631 10/p 29765 Oct 16- Oct 29

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ASAMBUYA, ALISON C/ FERNANDEZ GULARTE, LUIS EMILIO, TENENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA VIAJAR" IUE 300-240/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al SR. LUIS EMILIO FERNANDEZ GULARTE, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia.- Trámite Patrocinado por Defensoría Pública.- Paysandú, 11 de junio de 2019.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30181 Oct 21- Nov 01

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CULSHAW, CARINA PATRICIA C/ MORALES, OSCAR ALFREDO. PENSION ALIMENTICIA, TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 301-542/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al SR. OSCAR ALFREDO MORALES, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia.- Trámite Patrocinado por Defensoría Pública.- Paysandú, 07 de octubre de 2019.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 30379 Oct 22- Nov 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Decreto 1921/2019 de fecha 29/07/2019, dictado por el Sr. Juez Letrado de Tercer Turno, Dr. José Luis Nicola, y en autos caratulados: "PEREYRA PEREYRA, SUSANA Y GORGOROSO CORREA, LUCKY C/ VIEIRA GONZALEZ, PAULA Y GONZALEZ, JOSE EDUARDO - PERDIDA DE PATRIA POTESTA IUE Nº 341-335/2019", se hace saber que se ordenó EMPLAZAR a PAULA SABRINA VIEIRA GONZALEZ con domicilio desconocido en Quarahi Brasil y JOSE EDUARDO GONZALEZ cuyo domicilio se desconoce, a estar a derecho, en estos autos, por el termino legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que el presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil diecinueve. Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 29716 Oct 16- Oct 29

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 3962/2019 de fecha 2/8/2019, dictado por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, Dra. Paula Irastorza, en autos caratulados: "MUNIZ CUBA JOSE ANTONIO - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE: 342-41/2019, se HACE SABER: que se ha dispuesto EMPLAZAR a estar a derecho en autos por el término legal, a ANA GABRIELA ACOSTA RUSSO, cuyo domicilio se desconoce. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los cinco días del mes de agosto del año dos mil diecinueve.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 29656 Oct 16- Oct 29

EDICTO

Por Decreto Nº 3037/2019 de fecha 7/6/2019, dictado por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, Dra. Paula Irastorza, en autos caratulados: "LAZO MARTINEZ GABRIELA JAQUELINE - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE: 342-266/2019, se HACE SABER: que se ha dispuesto EMPLAZAR a estar a derecho en autos en el término de seis días, a ALAN JUVENAL GARANDAN BARBIZAN, cuyo domicilio se desconoce.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los doce días del mes de junio del año dos mil diecinueve.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 29562 Oct 15- Oct 28

EDICTO

Por Decreto Nº 2606/2019 de fecha 21/5/2019, dictado por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, Dra. Paula Irastorza, en autos caratulados: "IBAÑEZ CARLOS ALFONSO - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE: 342-212/2019, se HACE SABER: que se ha dispuesto EMPLAZAR a estar a derecho en autos por el término de seis días, a ANDREA FERNANDEZ BARBOZA, cuyo domicilio se desconoce.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 29545 Oct 15- Oct 28

QUINTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 1670/2019 de fecha 23/05/2019, dictado por la Sra. Juez Letrado de Quinto

Turno de Rocha Dra. Dionisia Paganini, dictado en autos caratulados: "DE CASTRO GRAÑA, DAHIANA. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE 525-254/2019", se hace saber que se EMPLAZA por el plazo legal, a IGNACIO PABLO SOSA BRUN a los efectos de que comparezca en autos a deducir sus derechos.
Se deja constancia que el presente es un trámite patrocinado por Defensoria de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintisiete días del mes de Mayo del año dos mil diecinueve. Esc. Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 29630 Oct 16- Oct 29

TACUAREMBÓ

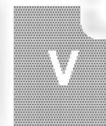
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "WEIBACH CENTURION, ANDREA JANETH C/A RIVERO GODOY, EDGARDO ABEL - INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y PENSION ALIMENTICIA" IUE 396-340/2018; Se EMPLAZA a EDGARDO ABEL RIVERO GODOY, por el término de 90 días, a efectos de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de notificarlo en lo sucesivo en los estrados. Se deja constancia que la Sra. Weibach goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodriguez Araujo - Actuaria Adjunta - Tacuarembó, 26 de Julio de 2019. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 30354 Oct 22- Nov 04

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE POLICÍA DE TRÁNSITO

OTORGAMIENTO DE VISTA PREVIA

CABO LUIS ALFREDO SILVA GARRIDO TITULAR DE LA CI 4.630.604-2, SE INFORMA A UD. QUE EL EXPEDIENTE SUMARIAL POR ABANDONO DEL CARGO Nº 2018-4-23-0005106 SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN LA OFICINA DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS DE LA DNPT A EFECTOS DE OTORGAR VISTA (ART. 66 DE LA CONST DE LA REPUBLICA) POR EL TERMINO REGLAMENTARIO.
EL INSTRUCTOR DEL SUMARIO
CRIO. PABLO SIERRA.
Única Publicación
27) $ 816 1/p 30179 Oct 22- Oct 22

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1776/14, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre Minera de Ocupación y/o Paso, sobre el padrón Nro. 7199, de la 3a Sección Catastral del Departamento de Artigas. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, otórguese vista a la propietaria del referido bien, SRA: MARÍA GRACIANA GURUCEAGA y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
/VZ
ESC. VERÓNICA ZÚÑIGA.
27) $ 3060 3/p 30030 Oct 21- Oct 23

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de PARFEN S.R.L. (según expediente GEX Nº: 2019/14000/004913) para la regularización de un proyecto de represamiento que embalsa aguas del Arroyo Guayabos, tributaria del Arroyo Arerunguá, afluente del Río Arapey Grande, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego agrario. Volumen solicitado 1.645.200 m^3. El dique y el embalse de la represa se ubican sobre el padrón No.: 999 de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Salto. Coordenadas planas X= 436.000 m e Y= 6.476.700 m.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 25 de noviembre del año 2019 a las 13.00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la Ciudad de Salto, sita en calle Brasil Nº 516, de dicha ciudad.-
Ing. Agr. José Pintos
Jefe Regional Salto.
Última Publicación
27) $ 4896 3/p 29901 Oct 18- Oct 22

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU


BCU

NOTIFICACIÓN RR-SSF-2019-681

BISCAYNE CAPITAL S.A.
(AGENTE DE VALORES)

Se pone en su conocimiento que la Superintendencia de Servicios Financieros, con fecha 14 de octubre de 2019, adoptó la Resolución SSF-2019-681, cuya parte dispositiva, en lo pertinente se transcribe a continuación:

"1. Sancionar a BISCAYNE CAPITAL S.A. (AGENTE DE VALORES) con una multa de UI 30.000 (treinta mil unidades indexadas) por incumplir los artículos 210 y 250 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores, en las redacciones vigentes al momento de cometida la infracción."

Expediente N° 2018/01299

Banco Central del Uruguay

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 29906 Oct 18- Oct 22

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a los Sucesores de la persona que se dirá, a efectos de Notificarse del Acta Final de Inspección y Vista en Montevideo, calle Colonia 1921, PB, oficina Gerencia de Inspecciones Interior (Unidad Operativa 3), dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, Nº EXPEDIENTE, MOTIVO
7165159, NAVARRO BRANAS ANTONIO ESTEBAN, APIA 2019-28-1-054707, Act. Nº 876701.
Asesoría Tributaria y Recaudación.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 30186 Oct 22- Oct 24



Se cita a los Sucesores de las personas que se dirá, a efectos de Notificarse de la Resolución de Determinaciones Tributarias en BPS UDAI Salto, calle Uruguay Nº 627, PB, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:

REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO
H101287, HECTOR PEYRO DE SOUZA, Resolución Nº 40299 del 26/08/2019 Actuación Nº 820556/1.
Unidad Descentralizada de Atención Integral Salto
Dpto. de Salto.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 30184 Oct 22- Oct 24

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

Dirección General de Personal

Llamados a concurso de ascenso:
- Licenciado en Fonoaudiología (Escalafón A, Subescalafón 1, Profesional II, Grado 11). Resolución: CDGAP Nº 12, fecha 14/10/2019.
- Operador de Radio (Escalafón D, Subescalafón 3, Especialista Superior I, Grado 9). Resolución: CDGAP Nº 18, fecha 14/10/2019.

Período de inscripción:
Apertura: 25 de octubre de 2019, hora 9:00.
Cierre: 8 de noviembre de 2019, hora 12:00.
Las inscripciones, información de recepción de documentación y notificaciones se realizan exclusivamente en la página www.concursos.udelar.edu.uy
Al registrar su inscripción, el postulante acepta los términos y condiciones establecidos en las bases y descripción del cargo del presente llamado.
El 12 de noviembre de 2019 ingresar a www.concursos.udelar.edu.uy, seleccionar "Previo a presentar documentación" y luego "Consulta", para conocer fecha y hora de presentación de la documentación establecida para estos llamados. Quienes no reúnan la totalidad de los documentos probatorios de los requisitos, ni se presenten en la fecha y hora establecidas serán eliminados de la nómina de inscriptos.
Información y bases en http://dgp.udelar.edu.uy en menú central dirigirse a Concursos.
Departamento de Concursos - Sección Inscripciones.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 30194 Oct 22- Oct 22

División Secretaría de Oficinas Centrales
Departamento de Personal
Sección Concursos Docentes

Llamado para la provisión de:
- 1 (un) cargo interino de Asistente (Esc. G, Gº 2, 30 hs. semanales) para cumplir funciones en el Área de Promoción de la Extensión Universitaria y las Actividades en el Medio del SCEAM.

Resol. Nº 45 - CDA - 15/10/19 - Expte. 006200-001885-19.
Apertura: 24/10/19 - Cierre: 12/11/19.
Los interesados deberán preinscribirse en: www.concursos.udelar.edu.uy. Antes de la fecha y hora de cierre se deberá completar la inscripción en Sección Concursos Docentes; Av. 18 de Julio 1968 - 1er. Piso, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas. Tel.: 2400 92 01/05 (int. 214).
Requisitos para la presentación: Concurrir con documento de identidad vigente y documentación solicitada en las bases.
Información y bases: www.concursos.udelar.edu.uy y en www.universidad.edu.uy en menú central dirigirse a LLAMADOS.
En caso de paro (PIT-CNT o AFFUR) se posterga el cierre del llamado para el día hábil siguiente.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 30168 Oct 22- Oct 22

FACULTAD DE VETERINARIA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA

Montevideo, octubre de 2019

LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN EFECTIVA DE:

El Consejo de Delegado Académico en sesión ordinaria de fecha 30 de abril de 2019, resolvió autorizar la realización de llamado a concurso de méritos y pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente, Esc. G, Gr. 2, 40 horas semanales para cumplir funciones en el Polo de Desarrollo Universitario del Este en Treinta y Tres, en el marco del Proyecto:" Patogenicidad, toxicidad y genética de plantas tóxicas en los ecosistemas pastoriles de la región este del Uruguay"

CARTELERA Nº 175/19- Expediente 301640-000331-18

Cierre de inscripción: 22/10/2019

El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión extraordinaria de fecha 4 de junio de 2019, resolvió realizar un llamado para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Gr. 3, 24 horas semanales, cargo Nº 6700, para el Departamento de Patología y Clínica de Rumiantes y Suinos, a partir de la toma de posesión, por el período reglamentario, financiado con cargo al Programa 347, fin. 1.1, Rentas generales, llave presupuestal 1100010100.

CARTELERA Nº 443/19- Expediente 111120-000157-19

Cierre de inscripción: 11/11/2019

El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión extraordinaria de fecha 4 de junio de 2019, resolvió realizar un llamado para la provisión efectiva de un cargo de Asistente, Esc. G, Gr. 2, 20 horas semanales, cargo Nº 6065, para el Departamento de Reproducción Animal – Teriogenología, a partir de la toma de posesión, por el período reglamentario, financiado con cargo al Programa 347, fin. 1.1, Rentas generales, llave presupuestal 1100010100.

CARTELERA Nº 444/19- Expediente 111120-000114-19

Cierre de inscripción: 11/11/2019

El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión ordinaria de fecha 1º de agosto de 2019, resolvió realizar un llamado a Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Ayudante, Esc. G, Gr. 1, 20 horas semanales, Nº de puesto 6535, para el Área de Bioquímica, para prestar funciones en el CENUR Litoral Norte – Salto, a partir de la toma de posesión y por el período reglamentario de dos años, financiado con cargo al Programa 347, fin. 1.1, Rentas generales, llave presupuestal 1100010100.

CARTELERA Nº 441/19- Expediente 111120-002871-19

Cierre de inscripción: 26/11/2019

El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión ordinaria de fecha 15 de agosto de 2019, resolvió realizar un llamado para la provisión efectiva de un cargo de Asistente, Esc. G, Gr. 2, 40 horas semanales, para el Área de Toxicología, a partir de la toma de posesión, y por el período reglamentario de 2 años, financiado con cargo al Programa 347, fin. 1.1, Rentas Generales llave presupuestal 1100010100.

CARTELERA Nº 442/19- Expediente 111140-001083-19

Cierre de inscripción: 19/11/2019

El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión ordinaria de fecha 23 de mayo de 2019, resolvió realizar un llamado para la provisión efectiva de un cargo de Asistente, Esc. G, Gr. 2, 20 horas semanales, para el Departamento de Bovinos - IPAV, a partir de la toma de posesión, y por el período reglamentario de 2 años, financiado con cargo al Programa 347, fin. 1.1, Rentas Generales llave presupuestal 1100010100.

CARTELERA Nº 482/19- Expediente 111140-000017-19

Cierre de inscripción: 11/12/2019

El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión ordinaria de fecha 23 de mayo de 2019, resolvió

realizar un llamado a Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 20 horas semanales), para el Área Salud Publica Veterinaria, a partir de la toma de posesión y por el período reglamentario de dos años, financiado con cargo al Programa 347, Fin. 1.1, Rentas Generales, llave presupuestal 1100010100.

CARTELERA Nº 495/19- Expediente 111140-000731-19

Cierre de inscripción: 10/12/2019

El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión ordinaria de fecha 26 de setiembre de 2019, resolvió realizar un llamado para la provisión efectiva de un cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 10 horas con extensión a 40 horas semanales), para el Área Patología, a partir de la toma de posesión y por el período reglamentario de dos años, financiado con cargo al Programa 347, Fin. 1.1, Rentas Generales, llave presupuestal 1100010100.

CARTELERA Nº 492/19- Expediente 111140-005915-19

Cierre de inscripción: 12/12/2019

El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión ordinaria de fecha 26 de setiembre de 2019, resolvió realizar un llamado para la provisión efectiva de un cargo de Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 20 horas semanales), para el Área Patología, a partir de la toma de posesión y por el período reglamentario de dos años, financiado con cargo al Programa 347, Fin. 1.1, Rentas Generales, llave presupuestal 1100010100.

CARTELERA Nº 511/19- Expediente 111140-005894-19

Cierre de inscripción: 12/12/2019

Lugar y horario de Recepción:

MONTEVIDEO – Sección Concursos	***9.00 a 13.00 hrs.***
SALTO – Sección Concursos	***9.00 a 13.00 hrs.***
PAYSANDÚ – Centro Universitario	***9.00 a 13.00 hrs.***

**** Consultas y preinscripciones por la página:***
https://www.concursos.udelar.edu.uy

**** En la Constancia de preinscripción figurará la documentación a presentar para la inscripción en la oficina de Concursos.***
**** Vencido el plazo no se recibirá inscripción ni se agregarán documentos.***

Facultad de Veterinaria, A. Lasplaces 1620, tel. 1903 int 2318 y 2319, Montevideo.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 30195 Oct 22- Oct 22

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA "PROF. ALBERTO LANGLADE" - ISEF



SECCIÓN CONCURSOS
COMUNICADOS
LLAMADO A CONCURSO ABIERTO PARA COLABORADORES HONORARIOS

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, TIEMPO LIBRE Y OCIO
008120-000616-19 - Colaboradores Honorarios, 3 (tres) cargos, Esc. G, 10 hs. semanales, en el Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio con radicación en Montevideo.
008120-000624-19 - Colaboradores Honorarios, 1 (un) cargo, Esc. G, 10 hs. semanales, en el Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio con radicación en Maldonado.
008120-000632-19 - Colaboradores Honorarios, 2 (dos) cargo, Esc. G, 10 hs. semanales, en el Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio con radicación en Rivera. Inscripciones:
Apertura: Martes 22 de octubre de 2019
Cierre: Martes 5 de noviembre de 2019.
INFORMACIÓN:
WEB - www.isef.edu.uy (Requisitos y Bases)
Correo - concursos@isef.edu.uy
INSCRIPCIONES:
Sede Maldonado Calle Tacuarembó s/n entre Bvar. Artigas y Av. Aparicio Saravia. Teléfono: 4223 6595 int. 100, 9:00 a 13:00
Sede Paysandú Florida 1051. Teléfono 47220221 - 47238342, de 10:00 a 13:00
Sede Montevideo Oficina de Concursos - Parque Batlle y Ordoñez s/n
Teléfono - 24800102 int. 222, 13:00 a 16:00
Sede Rivera Ituzaingó 667. Teléfono 4622 6313 int 225 Lun a Vie 10:00 a 13:00.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 30359 Oct 22- Oct 22

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Jimena Gandini de la Resolución de Directorio Nº 2772/19 que a continuación se transcribe. Dejese sin efecto la asignacion de 15 horas semanales de labor, equivalentes al Grado C2 de la escala de CENFORES, realizada a la Sra. Jimena Gandini, C.I: 4.556.319-8, para el dictado de un taller de Circo en los Centros de Breve Estadía "Magnolia" y "Tribal" de la Direccion Departamental de Montevideo, dispuesta por Resolucion de Directorio Nº 2110/19 de fecha 24 de julio de 2019.
Firmado: A.S. Fernando Rodriguez Director de INAU y Lic. Marisa Lindner Presidenta INAU.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 29904 Oct 18- Oct 22

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GALLARETA ALVAREZ DOMINGO", IUE 434-877/2017, se dispuso notificar a NADIA MACARENA ALVAREZ PORTILLO CI: 5.260.971-5 Y FERNANDO GALLARETA SIN DATOS, del decreto Nº 4166/2019 de fecha 30/09/2019 que se transcribe: "I) DECLARANDO LA CONDICION DE ADOPTABILIDAD DE DOMINGO EZEQUIEL GALLARETA ALVAREZ FECHA DE NACIMIENTO 01/FEBR/2009, CEDULA DE IDENTIDAD NRO 5.779.092-3, SIPI 372.764, RATIFICANDOSE LA MEDIDA CAUTELAR DISPUESTA EN RESOLUCION NRO 2937 DEL 26/JUL/2019.- II) NOTIFIQUESE A INAU Y AL DEPTO DE ADOPCIONES OFICIANDOSE; A LA DEFENSA DE DOMINGO (DRA. PIRIZ) PERSONALMENTE; Y A LOS PROGENITORES NADIA MACARENA ALVAREZ PORTILLO (CI 5.260.971-5) Y FERNANDO GALLARETA (SE DESCONOCEN OTROS DATOS DEL MISMO) NOTIFIQUESELES LA PRESENTE RESOLUCION (INDIVIDUALIZÁNDOSE) POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL DIARIO OFICIAL POR EL LAPSO DE DIEZ DIAS CONTINUOS OFICIANDOSE. LUEGO, OPORTUNAMENTE, SE DISPONDRÁ LA REMISIÓN DE ESTOS AUTOS A LA ORDA PARA SU DERIVACION A SEDE DE FAMILIA ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ART. 133 CNA.- Dr. Dardo Nievas - Juez Letrado ". Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 09 de octubre de 2019
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 29030 Oct 10- Oct 23

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Flores (Subrogante), Atilano Agustín Beltranchini Miranda, dictada en los autos: INAU C/ DUARTE, PABLO Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO" IUE 255-534/2018, y según providencia Nº 500 de fecha 20 DE JUNIO DE 2019, SE NOTIFICA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO LEGAL BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNÁRSELE DEFENSOR DE OFICIO a: PABLO DUARTE Y NATALIA JACQUELINE PAILOS FERREIRA con domicilio desconocido, dicha providencia la que se transcribe: /210 / Trinidad, 18 de marzo de 2019. Condénase al demandado al pago de la cantidad adeudada, intereses, costas y costos. Trábase el embargo genérico solicitado hasta cubrir la suma reclamada e iliquidos, oficiándose al Registro respectivo. Citese de excepciones por el término legal y denunciados que sean bienes concretos, sigase adelante la ejecución en vía de apremio hasta el cobro de lo adeudado y accesorios. A lo demás: téngase presente.
Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN LAS PRESENTES PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE TRINIDAD, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-. Dra. Ma Fabiana Conde Amondarain, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/p 29493 Oct 16- Oct 29

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Flores (Subrogante), Atilano Agustín Beltranchini Miranda, dictada en los autos: "INAU C/ DUARTE, PABLO. JUICIO EJECUTIVO" IUE 255-535/2018, y según providencia Nº 501 de fecha 20 DE JUNIO DE 2019, SE NOTIFICA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO LEGAL BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNÁRSELE DEFENSOR DE OFICIO a: PABLO DUARTE con domicilio desconocido, dicha providencia la que se transcribe: /209 / Trinidad, 18 de marzo de 2019. Condénase a los demandados al pago de la cantidad adeudada, intereses, costas y costos. Trábase el embargo genérico solicitado hasta cubrir la suma reclamada e ilíquidos, oficiándose al Registro respectivo. Citese de excepciones por el término legal y denunciados que sean bienes concretos, sígase adelante la ejecución en vía de apremio hasta el cobro de lo adeudado y accesorios. A lo demás: téngase presente.
Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN LAS PRESENTES PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE TRINIDAD, A LOS VENTISEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-. Dra. Ma Fabiana Conde Amondarain, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/p 29485 Oct 16- Oct 29

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "DE MURO BUSTAMANTE, ANDRES C/ FROS DE BONILLA, ISOLINA URSINA.- OBLACION Y CONSIGNACION", I.U.E: 296-95/2019, se INTIMA a ISOLINA URSINA FROS DE BONILLA a recibir la suma de $ 11.099 (PESOS URUGUAYOS ONCE MIL NOVENTA Y NUEVE) ofrecida por ANDRES DE MURO BUSTAMANTE en virtud de lo escrituración forzada tramitada en autos caratulados "DE MURO BUSTAMANTE, ANDRES C/ FROS DE BONILLA, ISOLINA URSINA.- ESCRITURACION FORZADA DE PROMESA INSCRIPTA", I.U.E. 296-268/2018.- Asimismo se lo cita a audiencia para el día 24 de setiembre a la h ora 14:00; en el Juzgado de de la Tercera Seccion Judicial de Maldonado, sito en Ituzaingo Nº 568; Pan de Azúcar, veintisiete de setiembre del año dos mil diecinueve.- DRA. LETICIA PERDOMO PERERIRA, JUEZ DE PAZ.
27) $ 16320 10/p 29421 Oct 14- Oct 25

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

GOBIERNO DE CANELONES

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 19/04810, 2019-81-1050-00544, 12/07/2019.
EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:
1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 23 de marzo de 2019, al Sr. Hugo Martín Viera Cella C.I. Nº 4.805.934-6 , en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor Categoría: G2, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.
2.- ESTABLECER que el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 30002 Oct 18- Oct 22

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO CCZ 9

Se notifica a los/as propietarios/as o en su defecto, presuntos/as herederos/as del predio padrón 173134, sito en 20 de Febrero Nº 2291 / 2293, que por incumplimiento en lo intimado respecto a desocupación de vereda, se le aplicará sanción de 8 U.R. (Decreto 21626, Secc. I, Art. 2º, Num. 11). Dispone de 10 días hábiles a fin de dar vistas.

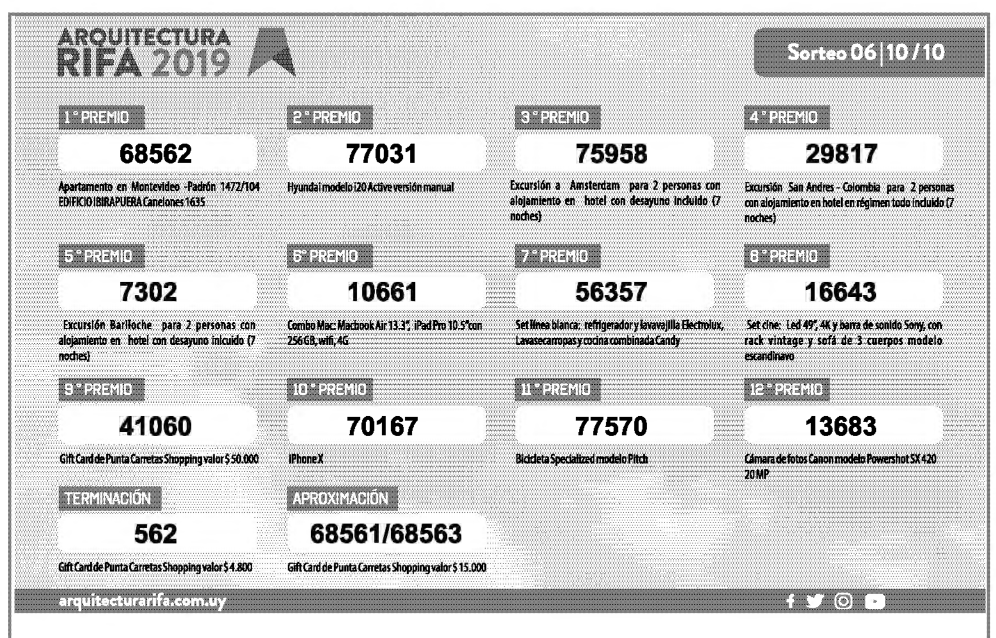
Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 30042 Oct 18- Oct 22

VARIOS



Única Publicación
27) $ 5712 1/p 30245 Oct 22- Oct 22



Recordamos que por hurto se retiraron de la emisión los siguientes números de rifa: 15244, 41685, 55417, 55418, 6537, 6539, 6540, 6543, 6544, 6546, 6548, 6549, 6550, 6551, 6554, 6555, 6556, 6558, 6559, 6560, 6561, 6563, 6564, 6565, 6566, 6568, 6570, 6571, 6572, 6576, 55419, 55444. Según constancia de Denuncia Policial Nro. 8906377 del 02/04/2019 Seccional 14.

El séptimo sorteo de Arquitectura Rifa generación 2013 se realizará el 24 de octubre a las 18 horas en la plaza de comidas del Punta Carretas Shopping.

Única Publicación
27) $ 4488 1/p 30157 Oct 22- Oct 22

Sociedades
Anónimas y Balances



Consorcio CIEMSA-PRODIE.

Contrato: Montevideo, 7/8/2019
Integrantes: CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS S.A. (77,50%) y PRODIE S.A. (22,50%).
Objeto: Ejecución de los trabajos del contrato del que han resultado adjudicatarias las Partes, derivados de la LPN Nº P50757 para la "Ejecución de obra civil y montaje electromecánico de Estación de Transformación 30/15 kv, EJECUCIÓN DEL TENDIDO DE CABLE Tacuarembó".
Plazo: Se extenderá durante el lapso necesario para el cumplimiento del objeto.
Administrador: Pablo Schenone, CI. 2021525-7.
Domicilio: Montevideo, Soriano 1180.
Inscripción en el RNC: Nº 12559 (22/08/2019).

Única Publicación
28) $ 6195 1/p 30414 Oct 22- Oct 22

REFORMAS

ARQUIREA S.A.
Aumento de Capital

Asamblea Extraordinaria: 28/06/2019
CAPITAL ARTÍCULO 3. $ 25.000.000
Inscripción: Nº 13465-
Fecha: 12/09/2019.

Única Publicación
28) $ 1239 1/p 30455 Oct 22- Oct 22

CEDICOR S.A. REFORMA DE ESTATUTO

Asamblea Extraordinaria: 14/05/2019
ARTICULO 2. OBJETO. Principal: Participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, con redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: (i) realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas estas actividades en el Decreto-Ley 15322; (ii) Prestar servicios aeroportuarios, lo que incluye, sin limitar, servicios relacionados a la operación aeroportuaria, tanto aéreos como terrestres, pudiendo hacerlo, también, en el extranjero mediante el establecimiento de sucursales, que giren en el ramo antes indicado a efectos de prestar el servicio en el país donde se desarrolle la concesión aeroportuaria. Proporcionar servicios técnicos y gerenciales en forma tal que permitan alcanzar y cumplir con los estándares y las obligaciones establecidas en los contratos de concesión respecto de los cuales la Sociedad brindará servicios de operador aeroportuario, incluyendo supervisar la contratación de personal gerencial y empleados que sean claves para el cumplimiento de dicho contrato. Realizar inspecciones en las terminales, rampas, pistas y áreas de operación del aeropuerto. Asistir en la adquisición de equipo, materiales, provisiones y herramientas que sean necesarias para la operación segura y eficiente del aeropuerto. Asistir en la revisión de tarifas aeronáuticas, así como en la preparación de presupuestos para operaciones y mantenimiento del aeropuerto. Transferencia de información tecnológica, operacional, aeroportuaria, conocimientos adquiridos o know-how necesaria para el correcto, eficiente y eficaz funcionamiento de aeropuertos, e (iii) Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados
Inscripción: Nº 14.813- Fecha: 16/10/2019.

Única Publicación
28) $ 23541 1/p 30445 Oct 22- Oct 22

"GROVNER HUNGARY KFT SUCURSAL URUGUAY"

Inscripción: 9/10/2019 Nº 13.032
Ampliación de Objeto
"Actividades Adicionales: Otros otorgamientos de crédito (limitados exclusivamente a actividades de financiación del grupo), esto es, a transacciones financieras entre la empresa matriz y sus subsidiarias, o entre las subsidiarias de la misma empresa matriz, con el fin de asegurar la liquidez financiera".

Única Publicación
28) $ 3717 1/p 30396 Oct 22- Oct 22

FLOWEL S.A

Modificación de fecha 24/04/2019
ARTÍCULO 4. OBJETO.- Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. d) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. e) Realizar actividades agroindustriales y agropecuarias en todas sus formas.
Registro: 15/08/2019, Nº 12275.

Única Publicación
28) $ 9912 1/p 30368 Oct 22- Oct 22

ICLOS URUGUAY S.A. (Ex - LABORATORIOS CLAUSEN S.A.)

Asamblea del 27/02/2019 modifica el nombre de la compañía (denominación actual: ICLOS URUGUAY S.A.)
Registro: 15/10/2019, Nº 14757.

Única Publicación

28) $ 2478 1/p 30367 Oct 22- Oct 22

MEDELPARK S.A.
REFORMA ESTATUTO SOCIAL
(Cambio de domicilio)

Reforma de Estatuto Social: 21/01/2019
Domicilio: España.
Reforma: Nueva redacción del articulo 1 del Estatuto Social:
"Articulo 1. NOMBRE - PLAZO - DOMICILIO. - Constitúyese MEDELPARK SOCIEDAD ANÓNIMA. Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Madrid, España y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país".
Inscripción: 12994, 02/09/2019.

Única Publicación

28) $ 4956 1/p 30366 Oct 22- Oct 22

NETFIORE S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 1/10/19, resolvió reducir capital integrado.
Se convoca a los señores acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará disponible en Avenida Luis Alberto de Herrera 1248 oficina 240 de 10.00 a 16.00 hs.
El Directorio.

28) $ 37170 10/p 30032 Oct 18- Oct 31

URBANIZADORA LOS OLIVOS S.A.
Rescate de acciones

La Asamblea General Extraordinaria del 14 de octubre de 2019 decidió reducir el capital integrado a $ 180.294.535 y rescatar 37.130.000 acciones. Se emplaza a acreedores sociales a deducir oposición en el plazo de 30 días desde la última publicación. Documentación en la sede de Luis E. Lecueder 3536, Torre 1, Piso 12.

28) $ 37170 10/p 29851 Oct 17- Oct 30

PAYTRUE S.A.

Se rectifica importe de reducción de capital integrado de fecha 31/12/2018 el que asciende a $ 13.180.783,66 según resolución de asamblea de 10/09/2019.
Oposiciones Artículo 294 Ley 16.060: Av. Italia 6201, Edificio Los Sauces, L.A.T.U., Montevideo.

28) $ 24780 10/p 29593 Oct 15- Oct 28

Cantidad de avisos de fecha 22/10/2019 publicados en esta edición: 170.

Tarifas Vigentes a partir del 15 de julio de 2019

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones — **Tarifa por aviso([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales .... **$ 6.631.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.............. **$ 11.288.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones................ **$ 1.471.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 3.619.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 187.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 560.00 (*)**

Publicaciones — **Tarifa por cm([2])**

Convocatorias, Expropiaciones... **$ 166.00 (*)**

Emplazamientos.. **$ 180.00 (*)**

Prescripciones.. **$ 197.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas .... **$ 1.239.00 (*)**

Avisos Varios, Remates .... **$ 204.00 (*)**

Publicaciones — **Tarifa por página([3])**

Balances.. **$ 20.426.00 (*)**

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - art. 89 de la Ley 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - art. 28 de la Ley 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - art. 21 de la Ley 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - art. 340 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - art. 133.1 de la Ley 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y art. 2 de la Ley 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - art. 16 de la Ley 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - art. 2 de la Ley 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - art. 65 de la Ley 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - art. 300 de la Ley 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - art. 2 de la Ley 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos

Publicaciones — **Tarifa por cm([4])**

Documentos oficiales (resoluciones y otros)................................ **$ 222.00 (*)**

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **art. 318** de la **Ley 19.670** promulgada el 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por centímetro de columna de 6,2 cm.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por centímetro de columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	10%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	25%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	75%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	100%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.

Tarifas Vigentes a partir del 15 de julio de 2019

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos........ $ 47 c/u (*)
Página de Sección Documentos........ $ 21 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Valores con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy

